

**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS**

**E**

**INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO**

**EJERCICIO 2013**

**MAPFRE, S.A.**

**Informe de Auditoría**

**MAPFRE, S.A.Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Cuentas Anuales Consolidadas**  
**e Informe de Gestión Consolidado**  
**correspondientes al ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2013**

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Accionistas de  
MAPFRE, S.A.

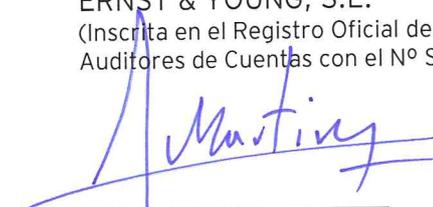
Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de MAPFRE, S.A. (la Sociedad dominante) y Sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de resultados global consolidada, el estado consolidado de cambios en el patrimonio neto, el estado consolidado de flujos de efectivo y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Como se indica en la Nota 2.1 de la memoria consolidada adjunta, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Grupo, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de MAPFRE, S.A. y Sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados consolidados de sus operaciones y de los flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación.

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2013 contiene las explicaciones que los administradores de MAPFRE, S.A. consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2013. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de MAPFRE, S.A. y Sociedades dependientes.



ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de  
Auditores de Cuentas con el Nº S0530)



Alfredo Martínez Cabra

12 de febrero de 2014

Este informe está sujeto a la tasa  
aplicable establecida en la  
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS**

**EJERCICIO 2013**

**MAPFRE, S.A.**

## **CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS**

### **EJERCICIO 2013**

- A) Balance de situación consolidado
- B) Cuenta de resultados global consolidada
- C) Estado consolidado de cambios en el patrimonio neto
- D) Estado consolidado de flujos de efectivo
- E) Información financiera por segmentos operativos
- F) Información financiera por áreas geográficas
- G) Memoria consolidada

**MAPFRE, S.A.**

MAPFRE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

A) BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

ACTIVO	Notas	2013	2012
<b>A) ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>6.1</b>	<b>3.897,96</b>	<b>4.410,36</b>
I. Fondo de comercio	6.1	1.928,43	2.146,15
II. Otros activos intangibles	6.1	1.969,53	2.264,21
<b>B) INMOVILIZADO MATERIAL</b>	<b>6.2</b>	<b>1.408,18</b>	<b>1.434,87</b>
I. Inmuebles de uso propio	6.2	1.081,97	1.128,12
II. Otro inmovilizado material	6.2	326,21	306,75
<b>C) INVERSIONES</b>		<b>35.904,73</b>	<b>35.573,03</b>
I. Inversiones inmobiliarias	6.2	1.248,89	1.286,23
II. Inversiones financieras			
1. Cartera a vencimiento	6.4	2.118,43	1.373,34
2. Cartera disponible para la venta	6.4	28.808,11	28.372,24
3. Cartera de negociación	6.4	2.906,53	3.830,71
III. Inversiones contabilizadas aplicando el método de participación	3.1	191,98	92,98
IV. Depósitos constituidos por reaseguro aceptado		343,27	282,03
V. Otras inversiones		287,52	335,50
<b>D) INVERSIONES POR CUENTA DE TOMADORES DE SEGUROS DE VIDA QUE ASUMEN EL RIESGO DE LA INVERSIÓN</b>	<b>6.5</b>	<b>2.225,27</b>	<b>2.044,53</b>
<b>E) EXISTENCIAS</b>	<b>6.6</b>	<b>77,59</b>	<b>81,42</b>
<b>F) PARTICIPACIÓN DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TÉCNICAS</b>	<b>6.14</b>	<b>3.046,53</b>	<b>3.275,84</b>
<b>G) ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS</b>	<b>6.21</b>	<b>1.305,07</b>	<b>1.236,27</b>
<b>H) CRÉDITOS</b>	<b>6.7</b>	<b>5.822,39</b>	<b>5.891,26</b>
I. Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro	6.7	3.479,57	3.538,97
II. Créditos por operaciones de reaseguro	6.7	882,55	859,34
III. Créditos fiscales			
1. Impuesto sobre beneficios a cobrar	6.21	182,72	240,51
2. Otros créditos fiscales		83,31	121,68
IV. Créditos sociales y otros	6.7	1.194,24	1.130,76
V. Accionistas por desembolsos exigidos		--	--
<b>I) TESORERÍA</b>	<b>6.9</b>	<b>1.162,78</b>	<b>1.018,04</b>
<b>J) AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN</b>	<b>5.12</b>	<b>1.677,41</b>	<b>1.625,22</b>
<b>K) OTROS ACTIVOS</b>		<b>297,70</b>	<b>105,12</b>
<b>L) ACTIVOS NO CORRIENTES CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA Y DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS</b>	<b>6.10</b>	<b>0,14</b>	<b>287,22</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>56.825,75</b>	<b>56.983,18</b>

Datos en millones de euros

MAPFRE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

A) **BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**

<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>Notas</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>6.11</b>	<b>9.893,67</b>	<b>10.136,31</b>
I. Capital desembolsado	6.11	307,95	307,95
II. Prima de emisión, reservas y dividendo a cuenta	6.11	7.290,62	6.976,27
III. Acciones propias		--	--
IV. Resultado del ejercicio atribuible a la Sociedad dominante	4.1	790,47	665,69
V. Otros instrumentos de patrimonio neto		--	--
VI. Ajustes por cambios de valor		224,24	59,20
VII. Diferencias de conversión	6.23	(779,77)	(198,63)
<b>Patrimonio atribuido a los accionistas de la Sociedad dominante</b>		<b>7.833,51</b>	<b>7.810,48</b>
<b>Intereses minoritarios</b>		<b>2.060,16</b>	<b>2.325,83</b>
<b>B) PASIVOS SUBORDINADOS</b>	<b>6.12</b>	<b>596,38</b>	<b>605,61</b>
<b>C) PROVISIONES TÉCNICAS</b>	<b>6.14</b>	<b>36.517,36</b>	<b>35.931,46</b>
I. Provisiones para primas no consumidas y para riesgos en curso	6.14	7.031,30	7.275,15
II. Provisión de seguros de vida	6.14	21.018,09	19.906,35
III. Provisión para prestaciones	6.14	7.800,22	8.118,99
IV. Otras provisiones técnicas	6.14	667,75	630,97
<b>D) PROVISIONES TÉCNICAS RELATIVAS AL SEGURO DE VIDA CUANDO EL RIESGO DE LA INVERSIÓN LO ASUMEN LOS TOMADORES</b>	<b>6.14</b>	<b>2.225,27</b>	<b>2.044,53</b>
<b>E) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS</b>	<b>6.15</b>	<b>646,78</b>	<b>1.054,02</b>
<b>F) DEPÓSITOS RECIBIDOS POR REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO</b>	<b>6.16</b>	<b>83,93</b>	<b>120,68</b>
<b>G) PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS</b>	<b>6.21</b>	<b>1.740,81</b>	<b>1.773,07</b>
<b>H) DEUDAS</b>	<b>6.17</b>	<b>4.862,65</b>	<b>4.833,43</b>
I. Emisión de obligaciones y otros valores negociables	6.13	1.003,31	1.151,16
II. Deudas con entidades de crédito	6.13	125,50	151,28
III. Otros pasivos financieros	6.13	67,19	58,04
IV. Deudas por operaciones de seguro directo y coaseguro	6.17	793,25	852,16
V. Deudas por operaciones de reaseguro	6.17	1.106,79	802,77
VI. Deudas fiscales			
1. Impuesto sobre beneficios a pagar	6.21	158,52	275,91
2. Otras deudas fiscales		357,17	379,18
VII. Otras deudas	6.17	1.250,92	1.162,93
<b>I) AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN</b>	<b>5.12</b>	<b>258,90</b>	<b>264,76</b>
<b>J) PASIVOS ASOCIADOS A ACTIVOS NO CORRIENTES CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA Y DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS</b>	<b>6.10</b>	<b>--</b>	<b>219,31</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>56.825,75</b>	<b>56.983,18</b>

Datos en millones de euros

MAPFRE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**B) CUENTA DE RESULTADOS GLOBAL CONSOLIDADA DE LOS EJERCICIOS FINALIZADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**

**B.1) CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA**

CONCEPTO	Notas	2013	2012
<b>I. INGRESOS NEGOCIO ASEGURADOR</b>			
1. Primas imputadas al ejercicio, netas			
a) Primas emitidas seguro directo	7.A.2	18.914,91	19.081,31
b) Primas reaseguro aceptado	7.A.2	2.920,64	2.498,47
c) Primas reaseguro cedido	6.20	(3.047,06)	(2.636,25)
d) Variación de las provisiones para primas y riesgos en curso, netas			
Seguro directo	6.14	(860,27)	(666,87)
Reaseguro aceptado	6.14	(37,42)	(107,41)
Reaseguro cedido	6.20	111,21	102,71
2. Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia		1,88	3,00
3. Ingresos de las inversiones			
a) De explotación	6.18	2.444,63	2.332,03
b) De patrimonio	6.18	263,48	227,74
4. Plusvalías no realizadas en las inversiones por cuenta de tomadores de seguros de vida que asumen el riesgo de la inversión	6.5	123,70	102,35
5. Otros ingresos técnicos		70,51	84,05
6. Otros ingresos no técnicos		135,96	147,98
7. Diferencias positivas de cambio	6.23	379,49	287,69
8. Reversión de la provisión por deterioro de activos	6.8	11,43	14,02
<b>TOTAL INGRESOS NEGOCIO ASEGURADOR</b>		<b>21.433,09</b>	<b>21.470,82</b>
<b>II. GASTOS NEGOCIO ASEGURADOR</b>			
1. Siniestralidad del ejercicio, neta			
a) Prestaciones pagadas y variación de la provisión para prestaciones, neta			
Seguro directo	5.15	(11.587,19)	(11.893,93)
Reaseguro aceptado	5.15	(1.705,77)	(1.546,17)
Reaseguro cedido	6.20	1.217,64	1.136,41
b) Gastos imputables a las prestaciones	5.15	(735,18)	(736,60)
2. Variación de otras provisiones técnicas, netas	5.15	(389,15)	(487,56)
3. Participación en beneficios y extornos		(65,85)	(61,96)
4. Gastos de explotación netos	6.19		
a) Gastos de adquisición		(4.134,61)	(4.097,06)
b) Gastos de administración		(1.020,94)	(871,44)
c) Comisiones y participación en el reaseguro	6.20	400,86	338,81
5. Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia		(26,88)	(23,14)
6. Gastos de las inversiones			
a) De explotación	6.18	(793,63)	(641,26)
b) De patrimonio y de cuentas financieras	6.18	(74,75)	(82,21)
7. Minusvalías no realizadas en las inversiones por cuenta de tomadores de seguros de vida que asumen el riesgo de la inversión	6.5	(7,01)	(20,02)
8. Otros gastos técnicos		(125,85)	(164,73)
9. Otros gastos no técnicos		(84,38)	(117,52)
10. Diferencias negativas de cambio	6.23	(343,33)	(284,14)
11. Dotación a la provisión por deterioro de activos	6.8	(264,46)	(256,72)
<b>TOTAL GASTOS NEGOCIO ASEGURADOR</b>		<b>(19.740,48)</b>	<b>(19.809,24)</b>
<b>RESULTADO DEL NEGOCIO ASEGURADOR</b>		<b>1.692,61</b>	<b>1.661,58</b>
<b>III. OTRAS ACTIVIDADES</b>			
1. Ingresos de explotación		536,70	454,20
2. Gastos de explotación	6.19	(543,15)	(436,36)
3. Ingresos financieros netos			
a) Ingresos financieros	6.18	73,67	57,80
b) Gastos financieros	6.18	(132,48)	(114,25)
4. Resultados de participaciones minoritarias			
a) Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia		1,23	0,17
b) Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia		(0,01)	--
5. Reversión provisión deterioro de activos	6.8	11,44	14,15
6. Dotación provisión deterioro de activos	6.8	(32,85)	(251,58)
7. Resultado de la enajenación de activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta no incluidos en las actividades interrumpidas		--	(3,81)
<b>RESULTADO DE OTRAS ACTIVIDADES</b>		<b>(85,45)</b>	<b>(279,68)</b>
<b>IV. RESULTADO POR REEXPRESIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS</b>	3.2	<b>(43,25)</b>	<b>(9,89)</b>
<b>V. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>1.563,91</b>	<b>1.372,01</b>
<b>VI. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	6.21	<b>(372,44)</b>	<b>(396,52)</b>
<b>VII. RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>1.191,47</b>	<b>975,49</b>
<b>VIII. RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS DE OPERACIONES INTERRUPTIDAS</b>	6.10	<b>(1,65)</b>	<b>(12,69)</b>
<b>IX. RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>1.189,82</b>	<b>962,80</b>
1. Atribuible a intereses minoritarios		399,35	297,11
2. Atribuible a la Sociedad dominante	4.1	790,47	665,69

Datos en millones de euros

Beneficio por acción (euros)			
Básico	4.1	0,26	0,22
Diluido	4.1	0,26	0,22

MAPFRE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

B.2) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADO

CONCEPTO	IMPORTE BRUTO		IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS		ATRIBUIBLE A INTERESES MINORITARIOS		ATRIBUIBLE A LA SOCIEDAD DOMINANTE	
	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012
<b>A) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</b>	<b>1.562,26</b>	<b>1.357,60</b>	<b>(372,44)</b>	<b>(394,80)</b>	<b>399,35</b>	<b>297,11</b>	<b>790,47</b>	<b>665,69</b>
<b>B) OTROS INGRESOS (GASTOS) RECONOCIDOS</b>	<b>(566,79)</b>	<b>350,85</b>	<b>(86,42)</b>	<b>(232,01)</b>	<b>(237,11)</b>	<b>(130,91)</b>	<b>(416,10)</b>	<b>249,75</b>
<b>1. Activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>1.254,21</b>	<b>1.418,10</b>	<b>(382,10)</b>	<b>(434,11)</b>	<b>163,23</b>	<b>124,36</b>	<b>708,88</b>	<b>859,63</b>
a) Ganancias (Pérdidas) por valoración	1.324,85	1.483,10	(410,04)	(432,32)				
b) Importes transferidos a la cuenta de resultados	(97,04)	(91,71)	30,83	6,22				
c) Otras reclasificaciones	26,40	26,71	(2,89)	(8,01)				
<b>2. Diferencias de conversión</b>	<b>(837,64)</b>	<b>(389,22)</b>	<b>0,15</b>	<b>(0,15)</b>	<b>(256,35)</b>	<b>(180,32)</b>	<b>(581,14)</b>	<b>(209,05)</b>
a) Ganancias (Pérdidas) por valoración	(832,00)	(373,73)	0,15	(0,15)				
b) Importes transferidos a la cuenta de resultados	(0,68)	(2,72)	--	--				
c) Otras reclasificaciones	(4,96)	(12,77)	--	--				
<b>3. Contabilidad tácita</b>	<b>(985,57)</b>	<b>(674,17)</b>	<b>295,59</b>	<b>202,25</b>	<b>(143,76)</b>	<b>(72,65)</b>	<b>(546,22)</b>	<b>(399,27)</b>
a) Ganancias (Pérdidas) por valoración	(1.011,41)	(681,03)	303,42	204,31				
b) Importes transferidos a la cuenta de resultados	26,10	6,86	(7,83)	(2,06)				
c) Otras reclasificaciones	(0,26)	--	--	--				
<b>4. Entidades valoradas por el método de la participación</b>	<b>2,14</b>	<b>0,44</b>	<b>(0,01)</b>	<b>--</b>	<b>(0,05)</b>	<b>0,01</b>	<b>2,18</b>	<b>0,43</b>
a) Ganancias (Pérdidas) por valoración	1,93	0,69	(0,01)	--				
b) Importes transferidos a la cuenta de resultados	--	--	--	--				
c) Otras reclasificaciones	0,21	(0,25)	--	--				
<b>5. Otros ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>0,07</b>	<b>(4,30)</b>	<b>(0,05)</b>	<b>--</b>	<b>(0,18)</b>	<b>(2,31)</b>	<b>0,20</b>	<b>(1,99)</b>
<b>TOTALES</b>	<b>995,47</b>	<b>1.708,45</b>	<b>(458,86)</b>	<b>(626,81)</b>	<b>162,24</b>	<b>166,20</b>	<b>374,37</b>	<b>915,44</b>

Datos en millones de euros

MAPFRE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**C) ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO A 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**

CONCEPTO	PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE				INTERESES MINORITARIOS	TOTAL PATRIMONIO NETO
	FONDOS PROPIOS			AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR Y DIFERENCIAS DE CONVERSIÓN		
	CAPITAL SOCIAL	PRIMA DE EMISIÓN, RESERVAS Y DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE			
<b>SALDO INICIAL A 1 DE ENERO DE 2012</b>	<b>307,95</b>	<b>6.161,17</b>	<b>962,96</b>	<b>(389,18)</b>	<b>2.683,72</b>	<b>9.726,62</b>
1. Ajuste de cambios de criterio contable	--	--	--	--	--	--
2. Ajuste por errores	--	--	--	--	--	--
<b>SALDO INICIAL AJUSTADO</b>	<b>307,95</b>	<b>6.161,17</b>	<b>962,96</b>	<b>(389,18)</b>	<b>2.683,72</b>	<b>9.726,62</b>
<b>I. TOTAL INGRESOS (GASTOS) RECONOCIDOS</b>	--	--	<b>665,69</b>	<b>249,75</b>	<b>166,20</b>	<b>1.081,64</b>
<b>II. OPERACIONES CON ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD DOMINANTE Y MINORITARIOS</b>	--	<b>(207,04)</b>	--	--	<b>(478,86)</b>	<b>(685,90)</b>
1. Aumentos (Reducciones) de Capital (Nota 6.11)	--	--	--	--	(55,47)	(55,47)
2. Distribución de dividendos (Nota 4.2)	--	(369,54)	--	--	(228,94)	(598,48)
3. Incrementos (Reducciones) por combinaciones de negocios	--	143,32	--	--	(138,90)	4,42
4. Otras operaciones con accionistas de la Sociedad dominante y minoritarios	--	19,18	--	--	(55,55)	(36,37)
<b>III. OTRAS VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO</b>	--	<b>1.022,14</b>	<b>(962,96)</b>	--	<b>(45,23)</b>	<b>13,95</b>
1. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	--	962,96	(962,96)	--	--	--
2. Otras variaciones (Nota 3.2 )	--	59,18	--	--	(45,23)	13,95
<b>SALDO FINAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2012</b>	<b>307,95</b>	<b>6.976,27</b>	<b>665,69</b>	<b>(139,43)</b>	<b>2.325,83</b>	<b>10.136,31</b>

<b>SALDO INICIAL A 1 DE ENERO DE 2013</b>	<b>307,95</b>	<b>6.976,27</b>	<b>665,69</b>	<b>(139,43)</b>	<b>2.325,83</b>	<b>10.136,31</b>
1. Ajuste de cambios de criterio contable	--	--	--	--	--	--
2. Ajuste por errores	--	--	--	--	--	--
<b>SALDO INICIAL AJUSTADO</b>	<b>307,95</b>	<b>6.976,27</b>	<b>665,69</b>	<b>(139,43)</b>	<b>2.325,83</b>	<b>10.136,31</b>
<b>I. TOTAL INGRESOS (GASTOS) RECONOCIDOS</b>	--	--	<b>790,47</b>	<b>(416,10)</b>	<b>162,24</b>	<b>536,61</b>
<b>II. OPERACIONES CON ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD DOMINANTE Y MINORITARIOS</b>	--	<b>(383,99)</b>	--	--	<b>(428,48)</b>	<b>(812,47)</b>
1. Aumentos (Reducciones) de Capital (Nota 6.11)	--	--	--	--	--	--
2. Distribución de dividendos (Nota 4.2)	--	(369,55)	--	--	(428,57)	(798,12)
3. Incrementos (Reducciones) por combinaciones de negocios	--	(7,32)	--	--	--	(7,32)
4. Otras operaciones con accionistas de la Sociedad dominante y minoritarios	--	(7,12)	--	--	0,09	(7,03)
<b>III. OTRAS VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO</b>	--	<b>698,34</b>	<b>(665,69)</b>	--	<b>0,57</b>	<b>33,22</b>
1. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	--	665,69	(665,69)	--	--	--
2. Otras variaciones (Nota 3.2 )	--	32,65	--	--	0,57	33,22
<b>SALDO FINAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2013</b>	<b>307,95</b>	<b>7.290,62</b>	<b>790,47</b>	<b>(555,53)</b>	<b>2.060,16</b>	<b>9.893,67</b>

Datos en millones de euros

MAPFRE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**D) ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE LOS EJERCICIOS FINALIZADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**

CONCEPTO	2013	2012
<b>1. Actividad aseguradora:</b>	<b>1.168,89</b>	<b>1.591,36</b>
Cobros en efectivo de la actividad aseguradora	24.241,36	21.897,51
Pagos en efectivo de la actividad aseguradora	(23.072,47)	(20.306,15)
<b>2. Otras actividades de explotación:</b>	<b>57,69</b>	<b>229,87</b>
Cobros en efectivo de otras actividades de explotación	777,52	521,62
Pagos en efectivo de otras actividades de explotación	(719,83)	(291,75)
<b>3. Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios</b>	<b>(813,58)</b>	<b>(535,17)</b>
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>413,00</b>	<b>1.286,06</b>
<b>1. Cobros de actividades de inversión:</b>	<b>16.043,97</b>	<b>14.623,75</b>
Inmovilizado material	49,43	32,78
Inversiones inmobiliarias	43,91	32,30
Inmovilizado intangible	12,40	5,16
Instrumentos financieros	14.435,91	13.158,92
Participaciones	110,31	37,98
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	1,80	15,80
Intereses cobrados	1.147,42	1.059,00
Dividendos cobrados	109,43	140,74
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	133,36	141,07
<b>2. Pagos de actividades de inversión:</b>	<b>(14.934,64)</b>	<b>(15.127,11)</b>
Inmovilizado material	(97,41)	(78,73)
Inversiones inmobiliarias	(60,76)	(25,38)
Inmovilizado intangible	(131,97)	(136,24)
Instrumentos financieros	(14.097,77)	(14.466,67)
Participaciones	(338,30)	(192,12)
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	(140,72)	(78,13)
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	(67,71)	(149,84)
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>1.109,33</b>	<b>(503,36)</b>
<b>1. Cobros de actividades de financiación</b>	<b>389,48</b>	<b>1.459,40</b>
Pasivos subordinados	--	--
Cobros por emisión de instrumentos de patrimonio y ampliación de capital	5,64	1,21
Enajenación de valores propios	--	--
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	383,84	1.458,19
<b>2. Pagos de actividades de financiación</b>	<b>(1.561,51)</b>	<b>(2.376,86)</b>
Dividendos de los accionistas	(911,82)	(577,14)
Intereses pagados	(117,72)	(97,44)
Pasivos subordinados	(8,50)	(0,89)
Pagos por devolución de aportaciones a los accionistas	--	--
Adquisición de valores propios	--	--
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	(523,47)	(1.701,39)
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>(1.172,03)</b>	<b>(917,46)</b>
<b>Diferencias de conversión en los flujos y saldos de efectivo</b>	<b>(205,56)</b>	<b>(101,55)</b>
<b>INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO</b>	<b>144,74</b>	<b>(236,31)</b>
<b>SALDO INICIAL DE EFECTIVO</b>	<b>1.018,04</b>	<b>1.254,35</b>
<b>SALDO FINAL DE EFECTIVO</b>	<b>1.162,78</b>	<b>1.018,04</b>

Datos en millones de euros

MAPFRE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

E) INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS - BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

ACTIVO	SEGURO DIRECTO						REASEGURO		OTRAS ACTIVIDADES		AJUSTES DE CONSOLIDACION		TOTAL	
	VIDA		AUTOS		OTROS NO VIDA		2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012
	2013	2012	2013	2012	2013	2012								
<b>A) ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>1.855,45</b>	<b>2.260,48</b>	<b>335,75</b>	<b>1.085,46</b>	<b>508,48</b>	<b>585,63</b>	<b>8,60</b>	<b>6,94</b>	<b>1.189,62</b>	<b>473,30</b>	<b>0,06</b>	<b>(1,45)</b>	<b>3.897,96</b>	<b>4.410,36</b>
I. Fondo de comercio	625,19	744,10	64,16	812,73	146,58	191,08	--	--	1.093,56	399,32	(1,06)	(1,08)	1.928,43	2.146,15
II. Otros activos intangibles	1.230,26	1.516,38	271,59	272,73	361,90	394,55	8,60	6,94	96,06	73,98	1,12	(0,37)	1.969,53	2.264,21
<b>B) INMOVILIZADO MATERIAL</b>	<b>90,08</b>	<b>88,96</b>	<b>557,09</b>	<b>576,11</b>	<b>356,03</b>	<b>392,68</b>	<b>31,71</b>	<b>26,26</b>	<b>284,31</b>	<b>255,46</b>	<b>88,96</b>	<b>95,40</b>	<b>1.408,18</b>	<b>1.434,87</b>
I. Inmuebles de uso propio	62,53	68,27	461,31	471,55	263,22	288,83	20,85	17,72	185,10	186,35	88,96	95,40	1.081,97	1.128,12
II. Otro inmovilizado material	27,55	20,69	95,78	104,56	92,81	103,85	10,86	8,54	99,21	69,11	--	--	326,21	306,75
<b>C) INVERSIONES</b>	<b>24.095,44</b>	<b>23.093,17</b>	<b>6.435,65</b>	<b>6.884,82</b>	<b>9.442,27</b>	<b>10.439,54</b>	<b>3.306,51</b>	<b>3.193,27</b>	<b>12.456,72</b>	<b>12.722,24</b>	<b>(19.831,86)</b>	<b>(20.760,01)</b>	<b>35.904,73</b>	<b>35.573,03</b>
I. Inversiones inmobiliarias	301,99	284,13	220,70	232,00	106,70	116,01	5,69	7,11	722,41	760,77	(108,60)	(113,79)	1.248,89	1.286,23
II. Inversiones financieras														
1. Cartera a vencimiento	1.421,19	909,68	398,38	64,70	299,03	395,92	0,18	0,86	5,15	6,66	(5,50)	(4,48)	2.118,43	1.373,34
2. Cartera disponible para la venta	18.945,02	17.871,46	3.952,93	4.238,92	2.862,66	3.213,58	2.699,57	2.645,46	321,19	355,74	26,74	47,08	28.808,11	28.372,24
3. Cartera de negociación	1.646,85	1.991,86	367,58	768,37	795,81	975,55	39,45	36,62	52,81	54,00	4,03	4,31	2.906,53	3.830,71
III. Inversiones contabilizadas aplicando el método de participación	1,44	1,44	--	--	103,47	30,08	6,46	8,81	27,80	0,10	52,81	52,55	191,98	92,98
IV. Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	--	--	0,01	0,29	20,49	18,23	410,50	373,88	3,31	4,84	(91,04)	(115,21)	343,27	282,03
V. Otras inversiones	1.778,95	2.034,60	1.496,05	1.580,54	5.254,11	5.690,17	144,66	120,53	11.324,05	11.540,13	(19.710,30)	(20.630,47)	287,52	335,50
<b>D) INVERSIONES POR CUENTA DE TOMADORES DE SEGUROS DE VIDA QUE ASUMEN EL RIESGO DE LA INVERSIÓN</b>	<b>2.225,27</b>	<b>2.044,53</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>2.225,27</b>	<b>2.044,53</b>
<b>E) EXISTENCIAS</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>79,26</b>	<b>83,08</b>	<b>(1,67)</b>	<b>(1,66)</b>	<b>77,59</b>	<b>81,42</b>
<b>F) PARTICIPACION DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TÉCNICAS</b>	<b>241,01</b>	<b>233,03</b>	<b>199,37</b>	<b>146,84</b>	<b>3.020,91</b>	<b>3.295,18</b>	<b>840,80</b>	<b>993,85</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>(1.255,56)</b>	<b>(1.393,06)</b>	<b>3.046,53</b>	<b>3.275,84</b>
<b>G) ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS</b>	<b>733,38</b>	<b>681,82</b>	<b>228,35</b>	<b>222,14</b>	<b>310,22</b>	<b>281,89</b>	<b>24,20</b>	<b>15,26</b>	<b>135,40</b>	<b>113,69</b>	<b>(126,48)</b>	<b>(78,53)</b>	<b>1.305,07</b>	<b>1.236,27</b>
<b>H) CRÉDITOS</b>	<b>982,56</b>	<b>1.020,70</b>	<b>2.048,10</b>	<b>1.895,72</b>	<b>2.497,01</b>	<b>2.566,75</b>	<b>472,53</b>	<b>467,69</b>	<b>470,66</b>	<b>440,21</b>	<b>(648,47)</b>	<b>(499,81)</b>	<b>5.822,39</b>	<b>5.891,26</b>
I. Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro	463,46	602,85	1.413,04	1.403,79	1.603,07	1.532,33	--	--	--	--	--	--	3.479,57	3.538,97
II. Créditos por operaciones de reaseguro.	43,44	32,28	184,88	127,20	481,52	470,65	381,37	390,63	--	--	(208,66)	(161,42)	882,55	859,34
III. Créditos fiscales	30,94	96,29	35,03	44,50	48,37	111,63	18,28	19,50	138,95	95,81	(5,54)	(5,54)	266,03	362,19
IV. Créditos sociales y otros	444,72	289,28	415,15	320,23	364,05	452,14	72,88	57,56	331,71	344,40	(434,27)	(332,85)	1.194,24	1.130,76
V. Accionistas por desembolsos exigidos	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
<b>I) TESORERÍA</b>	<b>270,37</b>	<b>257,41</b>	<b>274,83</b>	<b>181,56</b>	<b>669,82</b>	<b>595,81</b>	<b>197,24</b>	<b>173,07</b>	<b>260,04</b>	<b>307,19</b>	<b>(509,52)</b>	<b>(497,00)</b>	<b>1.162,78</b>	<b>1.018,04</b>
<b>J) AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN</b>	<b>360,70</b>	<b>370,98</b>	<b>426,78</b>	<b>427,28</b>	<b>738,84</b>	<b>651,42</b>	<b>137,86</b>	<b>168,82</b>	<b>25,69</b>	<b>18,56</b>	<b>(12,46)</b>	<b>(11,84)</b>	<b>1.677,41</b>	<b>1.625,22</b>
<b>K) OTROS ACTIVOS</b>	<b>177,60</b>	<b>22,99</b>	<b>62,10</b>	<b>47,51</b>	<b>94,46</b>	<b>190,37</b>	<b>8,40</b>	<b>5,15</b>	<b>116,50</b>	<b>64,05</b>	<b>(161,36)</b>	<b>(224,95)</b>	<b>297,70</b>	<b>105,12</b>
<b>L) ACTIVOS NO CORRIENTES CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA Y DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS</b>	<b>0,05</b>	<b>32,25</b>	<b>0,05</b>	<b>0,05</b>	<b>0,04</b>	<b>240,42</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>14,50</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>0,14</b>	<b>287,22</b>
<b>TOTAL ACTIVO POR SEGMENTOS</b>	<b>31.031,91</b>	<b>30.106,32</b>	<b>10.568,07</b>	<b>11.467,49</b>	<b>17.638,08</b>	<b>19.239,69</b>	<b>5.027,85</b>	<b>5.050,31</b>	<b>15.018,20</b>	<b>14.492,28</b>	<b>(22.458,36)</b>	<b>(23.372,91)</b>	<b>56.825,75</b>	<b>56.983,18</b>

Datos en millones de euros

MAPFRE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

E) INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS - BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	SEGURO DIRECTO						REASEGURO		OTRAS ACTIVIDADES		AJUSTES DE CONSOLIDACIÓN		TOTAL	
	VIDA		AUTOS		OTROS NO VIDA		2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012
	2013	2012	2013	2012	2013	2012								
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>4.504,62</b>	<b>4.859,25</b>	<b>4.220,39</b>	<b>5.113,06</b>	<b>7.437,24</b>	<b>7.819,65</b>	<b>1.171,99</b>	<b>1.127,69</b>	<b>11.749,35</b>	<b>11.165,18</b>	<b>(19.189,92)</b>	<b>(19.948,52)</b>	<b>9.893,67</b>	<b>10.136,31</b>
I. Capital desembolsado	1.688,80	1.751,00	1.133,85	927,53	4.226,18	4.108,17	319,77	315,89	3.555,69	3.599,31	(10.616,34)	(10.393,95)	307,95	307,95
II. Prima de emisión, reservas y dividendo a cuenta	2.112,33	2.282,84	3.062,09	3.699,44	3.873,24	3.743,32	715,12	711,13	7.886,20	7.289,26	(10.358,36)	(10.749,72)	7.290,62	6.976,27
III. Acciones propias	(0,68)	(0,41)	(0,74)	(0,63)	(2,71)	(3,10)	--	--	--	(0,09)	4,13	4,23	--	--
IV. Resultado del ejercicio atribuible a la sociedad dominante	170,85	140,97	191,26	234,34	334,16	279,66	124,65	106,59	341,45	405,52	(371,90)	(501,39)	790,47	665,69
V. Otros instrumentos de patrimonio neto	--	--	--	--	--	--	--	--	0,34	0,34	(0,34)	(0,34)	--	--
VI. Ajustes por cambios de valor	(253,91)	(142,12)	(174,20)	191,91	(1.001,40)	(427,78)	5,72	(11,90)	(52,96)	(5,97)	921,22	256,43	(555,53)	(139,43)
<b>Patrimonio atribuido a los accionistas de la Sociedad dominante</b>	<b>3.717,39</b>	<b>4.032,28</b>	<b>4.212,26</b>	<b>5.052,59</b>	<b>7.429,47</b>	<b>7.700,27</b>	<b>1.165,26</b>	<b>1.121,71</b>	<b>11.730,72</b>	<b>11.288,37</b>	<b>(20.421,59)</b>	<b>(21.384,74)</b>	<b>7.833,51</b>	<b>7.810,48</b>
<b>Intereses minoritarios</b>	<b>787,23</b>	<b>826,97</b>	<b>8,13</b>	<b>60,47</b>	<b>7,77</b>	<b>119,38</b>	<b>6,73</b>	<b>5,98</b>	<b>18,63</b>	<b>(123,19)</b>	<b>1.231,67</b>	<b>1.436,22</b>	<b>2.060,16</b>	<b>2.325,83</b>
<b>B) PASIVOS SUBORDINADOS</b>	<b>--</b>	<b>6,04</b>	<b>--</b>	<b>1,60</b>	<b>--</b>	<b>0,87</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>596,38</b>	<b>630,78</b>	<b>--</b>	<b>(33,68)</b>	<b>596,38</b>	<b>605,61</b>
<b>C) PROVISIONES TÉCNICAS</b>	<b>21.939,00</b>	<b>20.965,08</b>	<b>5.056,79</b>	<b>5.046,22</b>	<b>7.487,64</b>	<b>7.874,01</b>	<b>3.295,11</b>	<b>3.444,63</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>(1.261,18)</b>	<b>(1.398,48)</b>	<b>36.517,36</b>	<b>35.931,46</b>
Provisiones para primas no consumidas y para riesgos en curso	61,01	242,73	2.871,60	2.901,86	3.277,84	3.242,97	1.283,92	1.358,30	--	--	(463,07)	(470,71)	7.031,30	7.275,15
Provisión para seguros de vida	20.726,72	19.632,27	0,85	3,54	39,32	29,89	267,33	257,66	--	--	(16,13)	(17,01)	21.018,09	19.906,35
Provisión para prestaciones	1.081,19	1.022,99	2.180,41	2.136,36	3.574,77	4.040,61	1.743,86	1.828,67	--	--	(780,01)	(909,64)	7.800,22	8.118,99
Otras provisiones técnicas	70,08	67,09	3,93	4,46	595,71	560,54	--	--	--	--	(1,97)	(1,12)	667,75	630,97
<b>D) PROVISIONES TÉCNICAS RELATIVAS AL SEGURO DE VIDA CUANDO EL RIESGO DE LA INVERSIÓN LO ASUMEN LOS TOMADORES</b>	<b>2.225,27</b>	<b>2.044,53</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>2.225,27</b>	<b>2.044,53</b>
<b>E) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS</b>	<b>130,46</b>	<b>260,20</b>	<b>220,21</b>	<b>248,94</b>	<b>302,29</b>	<b>555,28</b>	<b>5,24</b>	<b>2,94</b>	<b>97,96</b>	<b>47,49</b>	<b>(109,38)</b>	<b>(60,83)</b>	<b>646,78</b>	<b>1.054,02</b>
<b>F) DEPÓSITOS RECIBIDOS POR REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO</b>	<b>32,00</b>	<b>42,56</b>	<b>3,76</b>	<b>6,85</b>	<b>65,04</b>	<b>95,42</b>	<b>54,50</b>	<b>72,83</b>	<b>16,36</b>	<b>13,40</b>	<b>(87,73)</b>	<b>(110,38)</b>	<b>83,93</b>	<b>120,68</b>
<b>G) PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS</b>	<b>1.079,90</b>	<b>1.088,16</b>	<b>240,18</b>	<b>276,51</b>	<b>323,77</b>	<b>336,36</b>	<b>20,71</b>	<b>11,87</b>	<b>63,16</b>	<b>56,12</b>	<b>13,09</b>	<b>4,05</b>	<b>1.740,81</b>	<b>1.773,07</b>
<b>H) DEUDAS</b>	<b>1.115,99</b>	<b>836,85</b>	<b>769,99</b>	<b>737,39</b>	<b>1.880,08</b>	<b>2.188,19</b>	<b>420,20</b>	<b>317,69</b>	<b>2.487,19</b>	<b>2.566,35</b>	<b>(1.810,80)</b>	<b>(1.813,04)</b>	<b>4.862,65</b>	<b>4.833,43</b>
I. Emisión de obligaciones y otros valores negociables	--	--	--	--	--	149,34	--	--	1.003,31	1.001,82	--	--	1.003,31	1.151,16
II. Deudas con entidades de crédito	1,97	6,02	25,09	36,68	6,37	31,49	6,98	2,28	85,09	74,81	--	--	125,50	151,28
III. Otros pasivos financieros	26,29	39,51	0,17	0,35	5,18	10,65	--	--	536,16	524,20	(500,61)	(516,67)	67,19	58,04
IV. Deudas por operaciones de seguro directo y coaseguro	405,22	192,07	358,22	399,47	29,81	260,64	--	--	--	--	--	(0,02)	793,25	852,16
V. Deudas por operaciones de reaseguro	44,54	41,58	62,71	60,74	945,07	615,40	263,13	246,47	--	--	(208,66)	(161,42)	1.106,79	802,77
VI. Deudas fiscales	45,72	52,58	35,07	24,56	384,59	518,24	19,13	23,44	44,69	49,78	(13,51)	(13,51)	515,69	655,09
VII. Otras deudas	592,25	505,09	288,73	215,59	509,06	602,43	130,96	45,50	817,94	915,74	(1.088,02)	(1.121,42)	1.250,92	1.162,93
<b>I) AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN</b>	<b>4,67</b>	<b>3,65</b>	<b>56,75</b>	<b>36,92</b>	<b>142,02</b>	<b>155,04</b>	<b>60,10</b>	<b>72,66</b>	<b>7,80</b>	<b>8,52</b>	<b>(12,44)</b>	<b>(12,03)</b>	<b>258,90</b>	<b>264,76</b>
<b>J) PASIVOS ASOCIADOS A ACTIVOS NO CORRIENTES CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA Y DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>214,87</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>4,44</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>219,31</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO POR SEGMENTOS</b>	<b>31.031,91</b>	<b>30.106,32</b>	<b>10.568,07</b>	<b>11.467,49</b>	<b>17.638,08</b>	<b>19.239,69</b>	<b>5.027,85</b>	<b>5.050,31</b>	<b>15.018,20</b>	<b>14.492,28</b>	<b>(22.458,36)</b>	<b>(23.372,91)</b>	<b>56.825,75</b>	<b>56.983,18</b>

Datos en millones de euros

# MAPFRE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## EL INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS - CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA DE LOS EJERCICIOS FINALIZADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

CONCEPTO	SEGURO DIRECTO						REASEGURO		OTRAS ACTIVIDADES		AJUSTES DE CONSOLIDACIÓN		TOTAL	
	VIDA		AUTOS		OTROS NO VIDA		2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012
	2013	2012	2013	2012	2013	2012								
<b>I. INGRESOS NEGOCIO ASEGURADOR</b>														
1. Primas imputadas al ejercicio, netas														
a) Primas emitidas seguro directo	5.129,13	5.638,39	6.498,32	6.281,93	7.287,46	7.160,99	--	--	--	--	--	--	18.914,91	19.081,31
b) Primas reaseguro aceptado	2,96	1,49	18,97	18,30	783,25	677,36	3.840,49	3.292,84	--	--	(1.725,03)	(1.491,52)	2.920,64	2.498,47
c) Primas reaseguro cedido	(279,19)	(272,84)	(317,80)	(59,95)	(2.975,65)	(2.744,32)	(1.199,45)	(1.050,77)	--	--	1.725,03	1.491,63	(3.047,06)	(2.636,25)
d) Variación de las provisiones para primas y riesgos en curso, netas														
Seguro directo	(427,93)	(396,90)	(204,11)	(146,23)	(228,23)	(123,74)	--	--	--	--	--	--	(860,27)	(666,87)
Reaseguro aceptado	(0,35)	(0,04)	(0,46)	(0,98)	(57,64)	(27,94)	19,35	(84,46)	--	--	1,68	6,01	(37,42)	(107,41)
Reaseguro cedido	0,85	2,23	13,18	5,16	103,52	93,79	(4,66)	7,54	--	--	(1,68)	(6,01)	111,21	102,71
2. Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia	0,23	0,38	--	--	--	--	--	--	--	--	1,65	2,62	1,88	3,00
3. Ingresos de las inversiones														
De explotación	1.434,21	1.369,53	347,63	290,23	528,41	572,32	153,19	145,14	--	--	(18,81)	(45,19)	2.444,63	2.332,03
De patrimonio	50,57	50,35	101,67	87,26	230,67	89,45	16,36	16,34	--	--	(135,79)	(15,66)	263,48	227,74
4. Plusvalías no realizadas en las inversiones por cuenta de tomadores de seguros de vida que asumen el riesgo de la inversión	146,11	121,82	--	--	--	--	--	--	--	--	(22,41)	(19,47)	123,70	102,35
5. Otros ingresos técnicos	24,57	36,57	19,88	18,44	29,26	30,58	--	--	--	--	(3,20)	(1,54)	70,51	84,05
6. Otros ingresos no técnicos	64,24	84,99	79,86	93,78	85,18	70,55	1,91	4,49	--	--	(95,23)	(105,83)	135,96	147,98
7. Diferencias positivas de cambio	3,56	4,21	18,69	4,61	53,97	36,79	303,27	242,08	--	--	--	--	379,49	287,69
8. Reversión de la provisión por deterioro de activos	0,25	0,03	4,11	3,99	22,59	14,33	0,07	1,30	--	--	(15,59)	(5,63)	11,43	14,02
<b>TOTAL INGRESOS NEGOCIO ASEGURADOR</b>	<b>6.149,21</b>	<b>6.640,21</b>	<b>6.579,94</b>	<b>6.596,54</b>	<b>5.862,79</b>	<b>5.850,16</b>	<b>3.130,53</b>	<b>2.574,50</b>			<b>(289,38)</b>	<b>(190,59)</b>	<b>21.433,09</b>	<b>21.470,82</b>
<b>II. GASTOS NEGOCIO ASEGURADOR</b>														
1. Siniestralidad del ejercicio, neta														
a) Prestaciones pagadas y variación de la provisión para prestaciones, neta														
Seguro directo	(3.863,57)	(4.240,92)	(4.245,64)	(4.080,02)	(3.477,98)	(3.572,99)	--	--	--	--	--	--	(11.587,19)	(11.893,93)
Reaseguro aceptado	(1,22)	(0,62)	(16,16)	(13,29)	(328,68)	(318,44)	(2.298,81)	(1.924,64)	--	--	939,10	710,82	(1.705,77)	(1.546,17)
Reaseguro cedido	185,97	183,82	234,42	27,53	1.171,86	1.138,22	564,49	497,66	--	--	(939,10)	(710,82)	1.217,64	1.136,41
b) Gastos imputables a las prestaciones	(22,46)	(22,96)	(353,27)	(353,27)	(48,99)	(76,37)	(48,99)	(76,37)	--	--	(25,71)	5,16	(735,18)	(736,60)
2. Variación de otras provisiones técnicas, netas	(330,49)	(455,12)	0,09	7,57	(56,20)	(37,65)	(2,55)	(2,36)	--	--	--	--	(389,15)	(487,56)
3. Participación en beneficios y exornos	(59,04)	(56,21)	(0,27)	(0,07)	(2,24)	(2,92)	(4,30)	(2,76)	--	--	--	--	(65,85)	(61,96)
4. Gastos de explotación netos														
a) Gastos de adquisición	(733,36)	(937,33)	(1.226,95)	(1.184,84)	(1.576,34)	(1.462,64)	(958,32)	(808,92)	--	--	360,36	296,67	(4.134,61)	(4.097,06)
b) Gastos de administración	(220,46)	(132,99)	(415,56)	(341,22)	(352,75)	(383,52)	(29,86)	(22,03)	--	--	(2,31)	8,32	(1.020,94)	(871,44)
c) Comisiones y participación en el reaseguro	66,26	53,21	45,96	2,62	362,40	340,89	216,65	225,48	--	--	(290,41)	(283,39)	400,86	338,81
5. Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia	(1,31)	(10,02)	--	--	--	(8,04)	(0,41)	(0,31)	--	--	(25,16)	(4,77)	(26,88)	(23,14)
6. Gastos de las inversiones														
a) De explotación	(432,63)	(392,32)	(125,90)	(116,09)	(180,65)	(162,78)	(49,20)	(47,37)	--	--	(5,25)	77,30	(793,63)	(641,26)
b) De patrimonio y de cuentas financieras	(32,44)	(27,94)	(14,75)	(20,80)	(28,26)	(36,40)	(7,23)	(5,15)	--	--	7,93	8,08	(74,75)	(82,21)
7. Minusvalías no realizadas en las inversiones por cuenta de tomadores de seguros de vida que asumen el riesgo de la inversión	(7,01)	(20,02)	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	(7,01)	(20,02)
8. Otros gastos técnicos	(18,52)	(16,95)	(25,78)	(34,95)	(84,17)	(112,70)	(2,66)	(2,57)	--	--	5,28	2,44	(125,85)	(164,73)
9. Otros gastos no técnicos	(2,79)	(2,56)	(89,09)	(120,73)	(72,13)	(86,30)	(3,73)	(3,64)	--	--	83,36	95,71	(84,38)	(117,52)
10. Diferencias negativas de cambio	(2,07)	(2,33)	(4,35)	(1,28)	(49,45)	(39,96)	(287,46)	(240,57)	--	--	--	--	(343,33)	(284,14)
11. Dotación a la provisión por deterioro de activos	(172,27)	(152,93)	(24,02)	(34,33)	(289,39)	(180,59)	(1,08)	(30,76)	--	--	222,30	141,89	(264,46)	(256,72)
<b>TOTAL GASTOS NEGOCIO ASEGURADOR</b>	<b>(5.647,41)</b>	<b>(6.234,19)</b>	<b>(6.265,27)</b>	<b>(6.263,17)</b>	<b>(5.217,35)</b>	<b>(5.242,36)</b>	<b>(2.940,84)</b>	<b>(2.416,93)</b>			<b>330,39</b>	<b>347,41</b>	<b>(19.740,48)</b>	<b>(19.809,24)</b>
<b>RESULTADO DEL NEGOCIO ASEGURADOR</b>	<b>501,80</b>	<b>406,02</b>	<b>314,67</b>	<b>333,37</b>	<b>645,44</b>	<b>607,80</b>	<b>189,69</b>	<b>157,57</b>			<b>41,01</b>	<b>156,82</b>	<b>1.692,61</b>	<b>1.661,58</b>
<b>III. OTRAS ACTIVIDADES</b>														
1. Ingresos de explotación	--	--	--	--	--	--	--	--	1.170,41	992,40	(633,71)	(538,20)	536,70	454,20
2. Gastos de explotación	--	--	--	--	--	--	--	--	(1.037,21)	(897,24)	494,06	460,88	(543,15)	(436,36)
3. Ingresos financieros netos														
a) Ingresos financieros	--	--	--	--	--	--	--	--	414,09	468,76	(340,42)	(410,96)	73,67	57,80
b) Gastos financieros	--	--	--	--	--	--	--	--	(172,43)	(145,46)	39,95	31,21	(132,48)	(114,25)
4. Resultado de participaciones minoritarias														
a) Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	1,23	0,17	1,23	0,17
b) Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	(0,01)	--	(0,01)	--
5. Reversión provisión deterioro de activos	--	--	--	--	--	--	--	--	11,44	76,35	--	(62,20)	11,44	14,15
6. Dotación provisión deterioro de activos	--	--	--	--	--	--	--	--	(110,52)	(272,60)	77,67	21,02	(32,85)	(251,58)
7. Resultado de la enajenación de activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta no incluidos en las actividades interrumpidas	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	5,93	--	(3,81)
<b>RESULTADO DE OTRAS ACTIVIDADES</b>	<b>--</b>	<b>275,78</b>	<b>212,47</b>	<b>(361,23)</b>	<b>(492,15)</b>	<b>(85,45)</b>	<b>(279,68)</b>							
<b>IV. RESULTADO POR REEXPRÉSION DE ESTADOS FINANCIEROS</b>	<b>(0,58)</b>	<b>(0,24)</b>	<b>(16,99)</b>	<b>(5,16)</b>	<b>(25,41)</b>	<b>(4,36)</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>(0,27)</b>	<b>(0,11)</b>	<b>--</b>	<b>(0,02)</b>	<b>(43,25)</b>	<b>(9,89)</b>
<b>V. RESULTADO ANTES IMPUESTOS DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>501,22</b>	<b>405,78</b>	<b>297,68</b>	<b>328,21</b>	<b>620,03</b>	<b>603,44</b>	<b>189,69</b>	<b>157,57</b>	<b>275,51</b>	<b>212,36</b>	<b>(320,22)</b>	<b>(335,35)</b>	<b>1.563,91</b>	<b>1.372,01</b>
<b>VI. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>(20,70)</b>	<b>(84,41)</b>	<b>(87,93)</b>	<b>(49,75)</b>	<b>(205,49)</b>	<b>(253,14)</b>	<b>(55,34)</b>	<b>(43,32)</b>	<b>55,14</b>	<b>73,65</b>	<b>(58,12)</b>	<b>(39,55)</b>	<b>(372,44)</b>	<b>(396,52)</b>
<b>VII. RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>480,52</b>	<b>321,37</b>	<b>209,75</b>	<b>278,46</b>	<b>414,54</b>	<b>350,30</b>	<b>134,35</b>	<b>114,25</b>	<b>330,65</b>	<b>286,01</b>	<b>(378,34)</b>	<b>(374,90)</b>	<b>1.191,47</b>	<b>975,49</b>
<b>VIII. RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS DE ACTIVIDADES INTERRUPTIDAS</b>	<b>--</b>	<b>(1,65)</b>	<b>(2,77)</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>(1,65)</b>	<b>(12,69)</b>							
<b>IX. RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>480,52</b>	<b>321,37</b>	<b>209,75</b>	<b>278,46</b>	<b>414,54</b>	<b>340,38</b>	<b>134,35</b>	<b>114,25</b>	<b>329,00</b>	<b>283,24</b>	<b>(378,34)</b>	<b>(374,90)</b>	<b>1.189,82</b>	<b>962,80</b>
1. Atribuible a intereses minoritarios	309,67	180,40	18,49	44,12	80,38	60,72	9,70	7,66	(12,45)	(122,28)	(6,44)	126,49	399,35	297,11
2. Atribuible a la Sociedad dominante	170,85	140,97	191,26	234,34	334,16	279,66	124,65	106,59	341,45	405,52	(371,90)	(501,39)	790,47	665,69

Datos en millones de euros

**F) INFORMACIÓN FINANCIERA POR ÁREAS GEOGRÁFICAS****1. INGRESOS ORDINARIOS CONSOLIDADOS DE CLIENTES EXTERNOS DE LOS EJERCICIOS FINALIZADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**

Área geográfica	2013	2012
I. España	7.514,25	8.201,25
II. Estados Unidos de América	1.859,81	2.100,93
III. Brasil	5.362,69	5.063,18
IV. Venezuela	1.056,98	929,69
V. Méjico	821,07	780,27
VI. Colombia	821,94	692,70
VII. Argentina	461,00	447,12
VIII. Turquía	695,03	486,01
IX. Chile	388,12	410,63
X. Otros países	3.391,36	2.922,20
<b>TOTAL</b>	<b>22.372,25</b>	<b>22.033,98</b>

Datos en millones de euros

Se consideran ingresos ordinarios las primas de seguro directo y reaseguro aceptado, así como los ingresos de explotación de las actividades no aseguradoras.

**2. ACTIVOS NO CORRIENTES A 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**

Área geográfica	2013	2012
I. España	2.896,13	2.626,47
II. Estados Unidos de América	283,92	340,89
III. Brasil	922,52	958,26
IV. Venezuela	221,19	234,85
V. Méjico	91,40	92,80
VI. Colombia	27,15	25,30
VII. Argentina	39,23	292,40
VIII. Turquía	65,10	40,55
IX. Chile	39,54	61,51
X. Otros países	400,90	422,96
<b>TOTAL</b>	<b>4.987,08</b>	<b>5.095,99</b>

Datos en millones de euros

En activos no corrientes se incluye otro inmovilizado intangible, inmovilizado material, inversiones inmobiliarias, existencias, créditos fiscales, créditos sociales y otros, otros activos y activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta y de actividades interrumpidas.

Ningún cliente aporta individualmente más del 10 por 100 de los ingresos ordinarios del Grupo.

## **G) MEMORIA CONSOLIDADA**

---

### **1. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA ENTIDAD Y SU ACTIVIDAD**

---

MAPFRE, S.A. (en adelante “la Sociedad dominante”) es una sociedad anónima cuyas acciones cotizan en Bolsa, que es matriz de un conjunto de sociedades dependientes dedicadas a las actividades de seguros en sus diferentes ramos tanto de Vida como de No Vida, finanzas, inversión mobiliaria y de servicios.

MAPFRE, S.A. es filial de CARTERA MAPFRE, S.L. Sociedad Unipersonal (en adelante CARTERA MAPFRE) controlada al 100 por 100 por FUNDACIÓN MAPFRE.

El ámbito de actuación de la Sociedad dominante y sus filiales (en adelante “MAPFRE”, “el Grupo” o “GRUPO MAPFRE”) comprende el territorio español, países del Espacio Económico Europeo y terceros países.

La Sociedad dominante fue constituida en España y su domicilio social se encuentra en Majadahonda (Madrid), Carretera de Pozuelo 52.

Durante el ejercicio 2013 las actividades del GRUPO MAPFRE se han desarrollado a través de diversas Unidades con ámbitos de actuación definidos con criterios de territorialidad que se integran en tres grandes Divisiones operativas: Seguros España y Portugal, que incluye MAPFRE FAMILIAR, MAPFRE VIDA, MAPFRE EMPRESAS y MAPFRE SEGUROS GERAIS; Seguros Internacional, de la que dependen MAPFRE AMÉRICA y MAPFRE INTERNACIONAL; y Negocios Globales, dentro de la que se incluyen MAPFRE RE, MAPFRE ASISTENCIA y MAPFRE GLOBAL RISKS.

Las Divisiones cuentan con estructuras operativas, y complementan sus actividades con las de las Áreas Corporativas del Grupo (Secretaría General, Auditoría Interna, Financiera, Recursos y Medios, Tecnologías y Procedimientos, Estrategia y Desarrollo, Inversiones y Comunicación) que realizan, según su respectivo ámbito de competencia, tareas de apoyo y coordinación en aquellos aspectos en que se considera necesaria una política común o gestión de servicios compartidos.

El GRUPO MAPFRE mantiene redes propias de distribución con oficinas en los países en los que opera, que compatibiliza con la utilización de otros canales de distribución. Además cuenta con la colaboración de Mediadores, profesionales de la distribución de seguros, que con diferentes posiciones (Delegados, Agentes y Corredores) desempeñan un papel relevante en la comercialización de operaciones y atención a los asegurados.

La capacidad de distribución del Grupo se completa con acuerdos de distribución suscritos con diferentes entidades, especialmente los de bancaseguros.

Las sociedades dependientes tienen adaptada su estructura interna y sistemas de distribución a las peculiaridades de los mercados en que operan.

Las cuentas anuales consolidadas han sido formuladas por el Consejo de Administración el 11 de febrero de 2014. Se prevé que las mismas sean aprobadas por la Junta General de Accionistas. La normativa española contempla la posibilidad de modificar las cuentas anuales consolidadas en el caso de que éstas no fueran aprobadas por dicho órgano de carácter soberano.

---

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS**

---

### **2.1. BASES DE PRESENTACIÓN**

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF), habiéndose efectuado por todas las entidades los ajustes de homogeneización necesarios a estos efectos.

Las cuentas anuales consolidadas han sido preparadas sobre la base del modelo de coste, excepto para los activos financieros disponibles para la venta, para los activos financieros de negociación y para instrumentos derivados, que han sido registrados por su valor razonable.

No se han aplicado de forma anticipada normas e interpretaciones que habiendo sido aprobadas por la Comisión Europea no hubieran entrado en vigor a la fecha de cierre del ejercicio 2013; si bien su adopción anticipada no habría tenido efecto sobre la situación financiera y los resultados del Grupo.

### **2.2. INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS**

El apartado E) de las cuentas anuales consolidadas recoge la información financiera por segmentos.

La Sociedad dominante ha identificado los siguientes segmentos principales por actividades de negocio:

- Seguro directo Vida
- Seguro directo Autos
- Seguro directo Otros No Vida
- Reaseguro aceptado Vida y No Vida
- Otras actividades

Los ingresos y gastos de los cuatro primeros segmentos son los correspondientes a la actividad aseguradora de Vida, No Vida y a la actividad reaseguradora, y los incluidos en el segmento "Otras actividades" son los correspondientes a gestión de activos mobiliarios e inmobiliarios y servicios médicos, de asistencia, funerarios, tecnológicos, etc.

Para la identificación de los segmentos operativos se han considerado las principales actividades y ramos de seguro propios de la gestión del Grupo, atendiendo asimismo a los umbrales cuantitativos establecidos en la normativa.

En el Informe de Gestión Consolidado se detalla información adicional sobre la evolución y características del negocio.

## **2.3 INFORMACIÓN FINANCIERA POR ÁREAS GEOGRÁFICAS**

El apartado F) de las cuentas anuales consolidadas recoge la información financiera por áreas geográficas.

Las áreas geográficas establecidas son: España, Estados Unidos de América, Brasil, Venezuela, Méjico, Colombia, Argentina, Turquía, Chile y Otros países.

## **2.4. CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES, CAMBIOS EN ESTIMACIONES Y ERRORES**

En los ejercicios 2013 y 2012 no se han producido cambios en políticas contables, estimaciones o errores de carácter significativo que pudieran haber tenido efecto sobre la posición financiera o los resultados del Grupo.

## **2.5. COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN**

No existen causas que impidan la comparación de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio con las del precedente.

La adopción de las nuevas Normas e Interpretaciones aplicables a los ejercicios iniciados a partir del 1 de julio de 2012 (modificación de la NIC 1) y del 1 de enero de 2013 (modificaciones de la NIIF 7, NIC 19 y NIC 12) no ha tenido efecto sobre la situación financiera y los resultados del Grupo. La NIIF 13, con entrada en vigor el 1 de enero de 2013, ha establecido una guía unificada para todas las valoraciones a valor razonable de acuerdo con la normativa internacional, y si bien no ha tenido impacto en la situación financiera y en los resultados del Grupo, ha supuesto desgloses adicionales que se ofrecen conforme a lo requerido en las notas relacionadas con activos y pasivos para las que se determinan su valores razonables y su jerarquía. No se han aplicado de forma anticipada Normas e Interpretaciones que habiendo sido aprobadas por la Comisión Europea no hubieran entrado en vigor.

A la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas las siguientes normas, modificaciones e interpretaciones aprobadas no eran de aplicación obligatoria: NIIF 10, 11 y 12, la revisión de la NIC 28 y la modificación de la NIC 32, aplicables a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2014.

El Grupo adoptará, a su entrada en vigor, aquellas normas, modificaciones e interpretaciones que sean de aplicación. Se estima que la aplicación inicial de las mismas no tendrá un impacto significativo sobre la situación financiera o los resultados del Grupo.

## **2.6. CAMBIOS EN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN**

En el Anexo 1 figuran identificadas las sociedades que se han incorporado en los ejercicios 2013 y 2012 al perímetro de consolidación, junto con sus datos patrimoniales y resultados. Asimismo, en el Anexo 1 se detallan el resto de cambios producidos en el perímetro de consolidación.

El efecto global de estos cambios sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados del grupo consolidable en los ejercicios 2013 y 2012 respecto al precedente se describe en las notas correspondientes de la memoria consolidada.

## 2.7. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas bajo NIIF el Consejo de Administración de la Sociedad dominante ha realizado juicios y estimaciones basados en hipótesis sobre el futuro y sobre incertidumbres que básicamente se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos.
- El cálculo de provisiones para riesgos y gastos.
- El cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo.
- La vida útil de los activos intangibles y de los elementos del inmovilizado material.
- El valor razonable de determinados activos no cotizados.

Las estimaciones e hipótesis utilizadas son revisadas de forma periódica y están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que hayan podido considerarse más razonables en cada momento. Si como consecuencia de estas revisiones se produjese un cambio de estimación en un período determinado, su efecto se aplicaría en ese período y, en su caso, en los sucesivos.

---

## 3. CONSOLIDACIÓN

### 3.1. SOCIEDADES DEPENDIENTES, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS

La identificación de las sociedades dependientes, asociadas y negocios conjuntos incluidos en la consolidación se detalla en el cuadro de participaciones que forma parte de la memoria consolidada como Anexo 1.

La configuración de las sociedades como dependientes viene determinada por poseer la Sociedad dominante la mayoría de los derechos de voto directamente o a través de filiales, o aún no poseyendo la mitad de los citados derechos si la Sociedad dominante posee la capacidad de dirigir las políticas financieras y de explotación de las citadas sociedades con el fin de obtener beneficios en sus actividades. Las sociedades dependientes se consolidan a partir de la fecha en la que el Grupo obtiene el control, y se excluyen de la consolidación en la fecha en la cual cesa el mismo, incluyéndose por tanto los resultados referidos a la parte del ejercicio económico durante la cual las entidades han pertenecido al Grupo.

Entidades asociadas son aquellas en las que la Sociedad dominante ejerce influencia significativa y que no son ni dependientes ni negocios conjuntos.

Se entiende por influencia significativa el poder de intervenir en las decisiones sobre políticas financieras y de explotación de la empresa participada, pero sin llegar a tener control o control conjunto sobre estas políticas, presumiéndose que se ejerce influencia significativa cuando se posee, ya sea directa o indirectamente a través de sus dependientes, al menos el 20 por 100 de los derechos de voto de la empresa participada.

Las participaciones en entidades asociadas se consolidan por el método de la participación, incluyéndose en el valor de las participaciones el fondo de comercio neto identificado a la fecha de adquisición.

Cuando la participación del Grupo en las pérdidas de una asociada es igual o superior al valor contable de la participación en la misma, incluida cualquier cuenta a cobrar no asegurada, el Grupo no registra pérdidas adicionales, a no ser que se haya incurrido en obligaciones o realizado pagos en nombre de la asociada.

Para determinar si una sociedad participada es dependiente o asociada se han tenido en consideración tanto los derechos potenciales de voto poseídos y que sean ejercitables como las opciones de compra sobre acciones, instrumentos de deuda convertibles en acciones u otros instrumentos que den a la Sociedad dominante la posibilidad de incrementar sus derechos de voto.

Existe un negocio conjunto cuando dos o más partícipes emprenden una actividad económica sujeta a un control compartido y regulado mediante un acuerdo contractual.

Los intereses en entidades controladas conjuntamente se reconocen en las cuentas anuales consolidadas mediante el método de la participación.

Se exceptúan de la consideración de sociedades dependientes, asociadas y negocios conjuntos las inversiones realizadas por fondos de inversión y entidades similares.

Los estados financieros de las sociedades dependientes, asociadas y negocios conjuntos utilizadas para la consolidación corresponden al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2013 y 2012.

### **3.2. CONVERSIÓN DE CUENTAS ANUALES DE SOCIEDADES EXTRANJERAS INCLUIDAS EN LA CONSOLIDACIÓN**

La moneda funcional y de presentación del GRUPO MAPFRE es el euro, por lo que los saldos y operaciones de las sociedades del Grupo cuya moneda funcional es distinta del euro son convertidos a euros utilizando el procedimiento de tipo de cambio de cierre.

Las diferencias de cambio resultantes de la aplicación del procedimiento anterior, así como aquellas surgidas de la conversión de préstamos y otros instrumentos en moneda extranjera de cobertura de las inversiones en negocios extranjeros, se presentan como un componente separado en el “Estado de ingresos y gastos reconocidos” y se recogen en el patrimonio en la cuenta “Ajustes por cambios de valor”, deducida la parte de dicha diferencia que corresponde a Intereses Minoritarios.

El fondo de comercio y los ajustes al valor razonable de los activos y pasivos que han surgido en la adquisición de las sociedades del Grupo cuya moneda de presentación es distinta al euro se tratan como activos y pasivos del negocio en el extranjero, expresándose en la moneda funcional del negocio en el extranjero y convirtiéndose a tipo de cambio de cierre.

Los estados financieros de las sociedades domiciliadas en países con alta tasa de inflación o economías hiperinflacionarias, se ajustan o reexpresan por los efectos de los cambios en los precios antes de su conversión a euros. Los ajustes por inflación se efectúan siguiendo lo establecido en la norma internacional 29 “Información financiera en economías hiperinflacionarias”. Para los ejercicios 2013 y 2012 únicamente se ha considerado como país con economía hiperinflacionaria Venezuela.

En la cuenta de resultados consolidada la pérdida derivada de la posición monetaria neta figura en un epígrafe independiente, cuyo importe en los ejercicios 2013 y 2012 asciende a 43,25 y 9,89 millones de euros, respectivamente. La mencionada reexpresión monetaria ha supuesto un incremento de 104,67 y 40,12 millones de euros en el patrimonio neto del Grupo a 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente.

#### Ajustes al saldo inicial

Las columnas de ajustes al saldo inicial que figuran en los diferentes cuadros de la memoria consolidada recogen las variaciones habidas como consecuencia de la aplicación de distinto tipo de cambio de conversión para el caso de datos de filiales en el exterior.

Las variaciones en las provisiones técnicas que figuran en la cuenta de resultados consolidada difieren de las que se obtienen por diferencia de los saldos del balance consolidado del ejercicio actual y precedente, como consecuencia de la aplicación de distinto tipo de cambio de conversión para el caso de filiales en el exterior.

#### **4. GANANCIAS POR ACCIÓN Y DIVIDENDOS**

##### **4.1. GANANCIAS POR ACCIÓN**

Se adjunta a continuación el cálculo de las ganancias básicas por acción que es coincidente con las ganancias diluidas por acción al no existir ninguna acción ordinaria potencial:

<b>Concepto</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Beneficio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante (millones de euros)	790,47	665,69
Número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación (millones)	3.079,55	3.079,55
<b>Ganancias básicas por acción (euros)</b>	<b>0,26</b>	<b>0,22</b>

##### **4.2. DIVIDENDOS**

El detalle de los dividendos de la Sociedad dominante de los dos últimos ejercicios es el siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>Dividendo total (en millones de euros)</b>		<b>Dividendo por acción (en euros)</b>	
	<b>2013</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Dividendo a cuenta	153,98	123,18	0,05	0,04
Dividendo complementario	246,36	215,57	0,08	0,07
<b>TOTAL</b>	<b>400,34</b>	<b>338,75</b>	<b>0,13</b>	<b>0,11</b>

El dividendo total del ejercicio 2013 ha sido propuesto por el Consejo de Administración y se encuentra pendiente de aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Esta distribución de dividendos prevista cumple con los requisitos y limitaciones establecidos en la normativa legal y en los estatutos sociales.

Durante el ejercicio 2013 la Sociedad dominante ha repartido un dividendo a cuenta por importe total de 153.977.663,65 euros, que se presenta en el patrimonio neto dentro del epígrafe "Prima de emisión, reservas y dividendo a cuenta". Se reproduce a continuación el estado de liquidez formulado por el Consejo de Administración para la distribución.

Concepto	Fecha del acuerdo 30-10-2013
<b>Tesorería disponible en la fecha del acuerdo</b>	<b>109,98</b>
<b>Aumentos de tesorería previstos a un año</b>	<b>487,39</b>
(+) Por operaciones de cobro corrientes previstas	407,39
(+) Por operaciones financieras	80,00
<b>Disminuciones de tesorería previstas a un año</b>	<b>(205,31)</b>
(-) Por operaciones de pago corrientes previstas	(30,00)
(-) Por operaciones financieras previstas	(175,31)
<b>Tesorería disponible a un año</b>	<b>392,06</b>

Datos en millones de euros

## 5. POLÍTICAS CONTABLES

Se indican a continuación las políticas contables aplicadas en relación con las siguientes partidas:

### 5.1. ACTIVOS INTANGIBLES

#### FONDO DE COMERCIO

##### Fondo de comercio de fusión

El fondo de comercio de fusión representa el exceso del coste satisfecho en una combinación de negocios sobre el valor razonable de los activos y pasivos identificables en la fecha de fusión.

##### Diferencias de consolidación

- Fondo de comercio de consolidación

El fondo de comercio de consolidación representa el exceso del coste de adquisición sobre el valor razonable de la participación en el neto patrimonial de la entidad dependiente en la fecha de adquisición, excepto para las adquisiciones realizadas antes del 1 de enero de 2004, que corresponde al fondo de comercio neto de amortización registrado conforme a la normativa española de aplicación en dicha fecha. En el caso de adquisiciones de participaciones de la entidad dependiente a socios minoritarios posteriores a la inicial, la Sociedad dominante reconoce el mencionado exceso como menor importe de reservas.

- Diferencia negativa de consolidación

En el supuesto de que el valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos fuese superior al coste de la adquisición, dicha diferencia se contabiliza como un ingreso en la cuenta de resultados consolidada.

#### Deterioro del fondo de comercio

Tras su reconocimiento inicial y asignación a una unidad generadora de efectivo, se evalúa al menos anualmente la posible pérdida de su valor. Cuando el valor recuperable de dicha unidad generadora de efectivo es inferior al valor neto contable de la misma, se reconoce la pérdida de valor correspondiente de forma inmediata en la cuenta de resultados consolidada, sin que, con carácter general, se asigne pérdida alguna a los activos que individualmente no han experimentado deterioro.

### OTROS ACTIVOS INTANGIBLES

#### Activos intangibles procedentes de una adquisición independiente

Los activos intangibles adquiridos a terceros en una transacción de mercado son valorados a coste. Si su vida útil es finita se amortizan en función de la misma, y en caso de vida útil indefinida se realizan al menos anualmente pruebas de deterioro de valor.

#### Activos intangibles generados internamente

Los gastos de investigación se reconocen directamente en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio en que se incurren. Los gastos de desarrollo se registran como activo cuando se puede asegurar razonablemente su probabilidad, fiabilidad y futura recuperabilidad, y se valoran por los desembolsos efectuados.

Los gastos de desarrollo activados son amortizados durante el periodo en el que se espera obtener ingresos o rendimientos, sin perjuicio de la valoración que se pudiera realizar si se produjera un posible deterioro.

#### Activos intangibles adquiridos mediante intercambio de activos

Los activos intangibles adquiridos son reconocidos generalmente por el valor razonable del bien entregado.

## **5.2. COMBINACIONES DE NEGOCIO**

La Sociedad dominante identifica una combinación de negocio cuando en una transacción los activos adquiridos y los pasivos asumidos constituyen un negocio. Las combinaciones son contabilizadas mediante la aplicación del método de adquisición.

En la fecha de adquisición, que se corresponde con el momento en el que se obtiene el control de la entidad o negocio adquirido, se reconoce de forma separada el fondo de comercio, los activos identificables adquiridos, los pasivos asumidos y cualquier participación no dominante en la adquirida.

El fondo de comercio representa el exceso del coste, incluidos pagos aplazados, ya sean ciertos o contingentes, sobre el importe neto en la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos. Conforme a lo dispuesto en la NIIF 3, el Grupo ha optado por no incrementar el fondo de comercio en la parte correspondiente a socios externos.

Inicialmente los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se valoran por su valor razonable en la fecha de adquisición. Los costes relacionados con la adquisición en los que incurre el adquirente se registran como gasto del ejercicio en el que se producen, excepto, en su caso, los costes relativos a la emisión de deudas o acciones.

Con posterioridad, la entidad adquirente valora los activos adquiridos, pasivos asumidos e instrumentos de patrimonio emitidos en la combinación de negocios según las normas de valoración aplicables a dichas partidas según su naturaleza.

En el caso de combinaciones de negocios realizadas por etapas, en la fecha en que se obtiene el control de la participación, la Sociedad dominante valora nuevamente sus participaciones en el patrimonio de la adquirida, previamente mantenidas por su valor razonable en la fecha de adquisición, y cualquier beneficio o pérdida que surja en ese momento se reconoce en la cuenta de resultados consolidada. Asimismo, si existiesen ajustes por cambios de valor pendientes de imputación al resultado del ejercicio, se transfieren a la cuenta de resultados consolidada.

Cuando a la fecha de cierre del ejercicio no se puede concluir el proceso de valoración necesario para aplicar el método de adquisición, las cuentas anuales se elaboran utilizando datos provisionales. Estos valores son ajustados en el periodo necesario para completar la contabilización inicial, no siendo este periodo superior a un año desde la fecha de adquisición.

Una vez completada la contabilización de las combinaciones de negocio, las modificaciones de los pagos contingentes se registran, para aquellas combinaciones realizadas a partir del 1 de enero de 2010, en la cuenta de resultados consolidada, y para las realizadas con anterioridad a dicha fecha como variación del coste de la combinación de negocios.

### **5.3. INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS**

El inmovilizado material y las inversiones inmobiliarias están valorados a su coste de adquisición menos su amortización acumulada y, en su caso, las pérdidas acumuladas por deterioro.

Los costes posteriores a su adquisición se reconocen como activo sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con ellos reviertan en el Grupo y el coste del elemento pueda determinarse de forma fiable. El resto de gastos por reparación y mantenimiento se cargan en la cuenta de resultados consolidada durante el ejercicio en que se incurren.

La amortización de los elementos del inmovilizado material e inversiones inmobiliarias se calcula linealmente sobre el valor de coste del activo menos su valor residual y menos el valor de los terrenos en base a los siguientes períodos de vida útil de cada uno de los bienes:

GRUPO DE ELEMENTOS	AÑOS	COEFICIENTE ANUAL
Edificios y otras construcciones	50-25	2%-4%
Elementos de transporte	6,25	16%
Mobiliario	10	10%
Instalaciones	16,6-10	6%-10%
Equipos para procesos de información	4	25%

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario en la fecha de cierre de cada ejercicio.

Los elementos del inmovilizado material o de las inversiones inmobiliarias se dan de baja de contabilidad cuando se enajenan o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros derivados del uso continuado de los mismos. Las ganancias o pérdidas procedentes de la baja se incluyen en la cuenta de resultados consolidada.

#### 5.4. ARRENDAMIENTOS

##### Arrendamiento financiero

Los arrendamientos que transfieren al arrendatario todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien alquilado se clasifican como arrendamientos financieros. El arrendatario registra en su activo el bien valorado por su valor razonable o, si es inferior, por el valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento.

Cada pago por arrendamiento se distribuye entre el pasivo y las cargas financieras para conseguir un tipo de interés constante sobre el saldo pendiente de la deuda.

Los costes financieros se cargan en la cuenta de resultados consolidada.

Los activos por arrendamiento financiero se amortizan durante la vida útil del bien arrendado.

##### Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de resultados consolidada sobre una base lineal durante el período del arrendamiento.

## 5.5. INVERSIONES FINANCIERAS

### Reconocimiento

Los activos financieros negociados en mercados secundarios de valores se reconocen con carácter general en la fecha de liquidación.

### Clasificación

Las inversiones financieras se clasifican en las siguientes carteras:

- Cartera a vencimiento

En esta categoría se incluyen los valores sobre los que se tiene la intención y la capacidad financiera demostrada de conservarlos hasta su vencimiento.

- Cartera disponible para la venta

Esta cartera incluye valores representativos de deuda no calificados como “Cartera a vencimiento” o “Cartera de negociación” y los instrumentos de capital de entidades que no sean dependientes, asociadas o negocios conjuntos y que no se hayan incluido en la “Cartera de negociación”.

- Cartera de negociación

Esta cartera incluye los activos financieros originados o adquiridos con el objetivo de realizarlos a corto plazo, que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que hay evidencia de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo.

También forman parte de esta cartera los instrumentos derivados no asignados a una operación de cobertura y aquellos activos financieros híbridos valorados íntegramente por su valor razonable.

En los activos financieros híbridos, que incluyen simultáneamente un contrato principal y un derivado financiero, se segregan ambos componentes y se tratan de manera independiente a efectos de su clasificación y valoración. Excepcionalmente cuando dicha segregación no es posible, los activos financieros híbridos se valoran por su valor razonable.

### Valoración

En su reconocimiento inicial en balance, todas las inversiones financieras que forman parte de las carteras anteriormente enumeradas son reconocidas por el valor razonable de la contraprestación entregada más, en el caso de inversiones financieras que no se clasifiquen en la “Cartera de negociación”, los costes de la transacción que sean directamente atribuibles a su adquisición.

Tras el reconocimiento inicial las inversiones financieras se valoran por su valor razonable, sin deducir ningún coste de transacción en que se pudiese incurrir por su venta o cualquier forma de disposición, con las siguientes excepciones:

- a) Las inversiones financieras incluidas en la “Cartera a vencimiento”, que se valoran por su coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

- b) Los activos financieros que son instrumentos de capital cuyo valor razonable no puede ser estimado de manera fiable, así como los derivados que tienen como activo subyacente a dichos instrumentos y se liquidan entregando los mismos, que se valoran al coste.

El valor razonable de las inversiones financieras, incluidos los derivados financieros clasificados en la “Cartera de negociación”, es el precio que se recibiría por la venta de un activo financiero o se pagaría por transferir un pasivo financiero mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración (Precio cotizado). Cuando se carece del mencionado precio cotizado, o cuando la cotización no es suficientemente representativa, el valor razonable se determina, en el caso de que existan datos observables de mercado, actualizando los flujos financieros futuros, incluido el valor de reembolso, a tasas equivalentes a los tipos de interés de los swaps en euros, incrementados o disminuidos en el diferencial derivado de la calidad crediticia del emisor y homogeneizados en función de la calidad del emisor y plazo de vencimiento. En el caso de que no se disponga de datos observables de mercado, se utilizan otras técnicas de valoración en las que alguna de las variables significativas no está basada en datos de mercado.

El valor en libros de las inversiones financieras es corregido con cargo a la cuenta de resultados consolidada cuando existe evidencia objetiva de que ha ocurrido un evento que supone un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros o en cualquier otra circunstancia que evidenciara que el coste de la inversión del instrumento financiero no es recuperable. El importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados.

En el caso de los valores de renta fija en los que existe mora en los intereses y/o principal, se procede a estimar la pérdida potencial en función de la situación del emisor. En el resto de valores de renta fija se realiza un análisis basado en su calificación crediticia y en el grado de solvencia de las emisiones procediéndose a registrar el deterioro si se considera que el riesgo de impago es probable.

En el caso de los instrumentos de patrimonio se lleva a cabo un análisis individual de las inversiones a efectos de determinar la existencia o no de deterioro en las mismas. Adicionalmente, se considera que existe indicio de deterioro cuando el valor de mercado presenta un descenso prolongado (18 meses) o significativo (40 por 100) respecto a su coste.

El importe de las pérdidas estimadas por deterioro se reconoce en la cuenta de resultados consolidada, incluida además cualquier minoración del valor razonable de las inversiones reconocida previamente en "Ajustes por cambios de valor".

En el caso de las permutas financieras de intercambios de flujos se reconocen las cantidades devengadas por las operaciones principales, contabilizando el importe resultante de los flujos en los epígrafes "Otros pasivos financieros" o "Créditos sociales y otros", según corresponda.

## **5.6. OPERACIONES DE COBERTURA**

Los derivados de cobertura se registran, según proceda de acuerdo a su valoración, en los epígrafes de "Otras inversiones" u "Otros pasivos financieros".

Se consideran derivados de cobertura aquellos que eliminan eficazmente los riesgos de variaciones en valor razonable, alteraciones en los flujos de efectivo o en variaciones en el valor de la inversión neta en negocios en el extranjero.

Los derivados de cobertura son valorados por su valor razonable.

### Coberturas del valor razonable

La ganancia o pérdida que surge al valorar tanto el instrumento de cobertura como el elemento cubierto se reconoce en la cuenta de resultados consolidada en todos los casos.

## **5.7. INVERSIONES POR CUENTA DE TOMADORES DE SEGUROS DE VIDA QUE ASUMEN EL RIESGO DE LA INVERSIÓN**

Las inversiones por cuenta de tomadores de seguros de vida que asumen el riesgo de la inversión se encuentran materializadas básicamente en títulos de renta fija y en participaciones en fondos de inversión, y se valoran al precio de adquisición a la suscripción o compra. El referido precio de adquisición se ajusta como mayor o menor valor de la inversión, según corresponda, en función de su valor liquidativo al cierre del ejercicio. Las revalorizaciones y depreciaciones de estos activos se contabilizan como ingreso o gasto en la cuenta de resultados consolidada del segmento seguro directo Vida.

## **5.8. DETERIORO DE OTROS ACTIVOS**

Al cierre de cada ejercicio el Grupo evalúa si existen indicios de que los elementos del activo puedan haber sufrido una pérdida de valor. Si tales indicios existen se estima el valor recuperable del activo.

En el caso de los activos que no se encuentran en condiciones de uso y de los activos intangibles con vida útil indefinida la estimación del valor recuperable es realizada con independencia de la existencia o no de indicios de deterioro.

Si el valor en libros excede del importe recuperable se reconoce una pérdida por este exceso, reduciendo el valor en libros del activo hasta su importe recuperable.

Si se produce un incremento en el valor recuperable de un activo distinto del fondo de comercio se revierte la pérdida por deterioro reconocida previamente, incrementando el valor en libros del activo hasta su valor recuperable. Este incremento nunca excede del valor en libros neto de amortización que se hubiera registrado de no haberse reconocido la pérdida por deterioro en años anteriores. La reversión se reconoce en la cuenta de resultados consolidada, a menos que el activo haya sido revalorizado anteriormente contra "Ajustes por cambios de valor", en cuyo caso la reversión se trata como un incremento de la revalorización. Después de esta reversión el gasto de amortización se ajusta en los siguientes períodos.

## **5.9. EXISTENCIAS**

Las existencias se valoran al menor valor entre su coste de adquisición o producción y su valor neto de realización.

El coste de adquisición incluye los gastos directamente atribuibles a la compra, así como una asignación de gastos generales en los que se ha incurrido para la transformación de las existencias y los gastos financieros en los que se ha incurrido para la adquisición de las mismas.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de la explotación, menos los costes estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

## **5.10. CRÉDITOS**

La valoración de estos activos se realiza con carácter general al coste amortizado calculado conforme al método del tipo de interés efectivo, deduciéndose en su caso las provisiones por pérdidas debidas a deterioros del valor puestos de manifiesto.

Cuando se trata de créditos con vencimiento superior a un año sin que las partes hayan pactado expresamente el interés aplicable, los créditos se descuentan tomando como interés financiero implícito el vigente en el mercado para títulos de Deuda Pública de igual o similar plazo que el vencimiento de los créditos, sin perjuicio de considerar la prima de riesgo correspondiente.

Para los casos en que existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro, se ha constituido la correspondiente provisión por el importe que se estima no será recuperable. Dicho importe equivale a la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, descontados al tipo de interés efectivo original del activo financiero. El importe de la pérdida se reconoce en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio.

La pérdida por deterioro correspondiente a las primas pendientes de cobro se calcula separadamente para cada ramo o riesgo, se presenta en la cuenta de resultados consolidada como menor importe de las primas emitidas y está constituida por la parte de la prima de tarifa devengada en el ejercicio que, previsiblemente y de acuerdo con la experiencia de años anteriores, no vaya a ser cobrada, teniendo en cuenta la incidencia del reaseguro.

El deterioro se reconoce en la cuenta de resultados consolidada globalmente en función de la antigüedad de los recibos pendientes de cobro, o individualmente cuando las circunstancias y situación de los recibos así lo requieren.

Los créditos por recobros de siniestros se activan sólo cuando su realización se considera garantizada.

#### **5.11. TESORERÍA**

La tesorería está compuesta por el efectivo y los equivalentes de efectivo.

El efectivo está integrado por la caja y los depósitos bancarios a la vista.

Los equivalentes de efectivo corresponden a aquellas inversiones a corto plazo de elevada liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en valor.

#### **5.12. AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN**

En el epígrafe “Ajustes por periodificación” del activo se incluyen básicamente las comisiones y otros gastos de adquisición correspondientes a las primas devengadas que son imputables al período comprendido entre la fecha de cierre y el término de cobertura de los contratos, correspondiendo los gastos imputados a resultados a los realmente soportados en el período, con el límite establecido en las bases técnicas.

De forma paralela, en el epígrafe “Ajustes por periodificación” del pasivo se incluyen los importes de las comisiones y otros gastos de adquisición del reaseguro cedido que quepa imputar al ejercicio o ejercicios siguientes de acuerdo con el período de cobertura de las pólizas cedidas.

#### **5.13. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA SU VENTA Y PASIVOS ASOCIADOS**

Los activos mantenidos para su venta se valoran, en su caso, al menor importe entre su valor en libros y su valor razonable minorado por los costes de venta, entendiendo como tales aquellos costes marginales directamente atribuibles a la enajenación, excluidos, en su caso, los costes financieros y el gasto por impuesto sobre beneficios.

Los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta no se amortizan.

Las pérdidas por el deterioro de su valor en libros se reconocen en la cuenta de resultados consolidada. Del mismo modo, cuando se produce una recuperación del valor éste se reconoce en la cuenta de resultados consolidada hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

#### **5.14. PASIVOS FINANCIEROS Y SUBORDINADOS**

En su reconocimiento inicial en el balance los pasivos financieros y los pasivos subordinados se registran por su valor razonable. Tras su reconocimiento inicial dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, excepto:

- Los saldos acreedores derivados de las operaciones de permuta financiera, que se valoran conforme a lo detallado en la Nota 5.5 Inversiones financieras.
- Los designados como partidas cubiertas o como instrumentos de cobertura contable, que siguen los criterios y reglas establecidos en la Nota 5.6 Operaciones de cobertura.

Cuando los pasivos financieros y los pasivos subordinados se dan de baja del balance la diferencia entre el valor en libros de los mismos y la contraprestación entregada se reconoce en la cuenta de resultados consolidada.

Las opciones de venta sobre la participación mantenida por los socios minoritarios en sociedades dependientes, cuando el adquirente no tiene acceso a los beneficios económicos asociados a las acciones sujetas a la opción, se registran tanto en el momento inicial, como posteriormente, por su valor razonable, contabilizando las posteriores diferencias en las valoraciones en la cuenta de resultados consolidada.

#### **5.15. OPERACIONES DE SEGUROS**

##### **A) PRIMAS**

###### Seguro directo

Las primas del negocio No Vida y de contratos anuales renovables de Vida son reconocidas como ingreso a lo largo del período de vigencia de los contratos, en función del tiempo transcurrido. La periodificación de las primas se realiza mediante la dotación de la provisión para primas no consumidas.

Las primas del negocio de Vida a largo plazo, tanto a prima única como prima periódica, se reconocen cuando surge el derecho de cobro por parte del emisor del contrato.

###### Reaseguro cedido

Las primas correspondientes al reaseguro cedido se registran en función de los contratos de reaseguro suscritos y bajo los mismos criterios que se utilizan para el seguro directo.

###### Reaseguro aceptado y retrocedido

Las primas correspondientes al reaseguro aceptado se contabilizan en base a las cuentas recibidas de las compañías cedentes.

Las operaciones de reaseguro retrocedido se registran con los mismos criterios que el reaseguro aceptado, y en función de los contratos de retrocesión suscritos.

### Coaseguro

Las operaciones de coaseguro se registran en función de las cuentas recibidas de la compañía abridora y de la participación en los contratos suscritos.

## **B) PROVISIONES TÉCNICAS**

A continuación se detallan las principales hipótesis y métodos utilizados en la constitución de las provisiones.

### **a) Seguro directo de entidades pertenecientes al Espacio Económico Europeo**

#### Provisión para primas no consumidas

La provisión para primas no consumidas se calcula póliza a póliza, y refleja la prima de tarifa devengada en el ejercicio imputable a ejercicios futuros, deducido el recargo de seguridad.

#### Provisión para riesgos en curso

La provisión para riesgos en curso se calcula ramo a ramo, y complementa a la provisión para primas no consumidas en el importe en que ésta no sea suficiente para reflejar la valoración de riesgos y gastos a cubrir que correspondan al período de cobertura no transcurrido a la fecha de cierre.

Para el ramo de automóviles, el cálculo de esta provisión se ha efectuado considerando el conjunto de garantías cubiertas con los productos comercializados por las distintas sociedades.

#### Provisión de seguros de Vida

- En los seguros de Vida cuyo período de cobertura es igual o inferior al año, la provisión para primas no consumidas se calcula póliza a póliza, y refleja la prima de tarifa devengada en el ejercicio imputable a ejercicios futuros.

En los casos en que sea insuficiente esta provisión, se calcula la provisión para riesgos en curso de forma complementaria para cubrir la valoración de riesgos y gastos a cubrir que se corresponda con el período de cobertura no transcurrido a la fecha de cierre del ejercicio.

- En los seguros sobre la vida cuyo período de cobertura es superior al año, se ha calculado la provisión matemática póliza a póliza como diferencia entre el valor actual actuarial de las obligaciones futuras de las sociedades dependientes que operan en este ramo, y las del tomador o asegurado. La base de cálculo es la prima de inventario devengada en el ejercicio, constituida por la prima pura más el recargo para gastos de administración, ambos determinados utilizando las mejores estimaciones acerca de mortalidad, morbilidad, rendimiento de inversiones y gastos de administración en el momento de emisión de los contratos, detallado en las bases técnicas de los productos y modalidades correspondientes y permaneciendo invariables a lo largo de la vida del contrato salvo que se ponga de manifiesto su insuficiencia, en cuyo caso se modificaría el cálculo de la provisión matemática.

Las pólizas suscritas que tienen cláusula de participación en beneficios en vigor al cierre de cada ejercicio participan, proporcionalmente a sus provisiones matemáticas o resultados técnicos y en función de lo específicamente recogido en cada contrato, en los rendimientos netos obtenidos por las inversiones afectas a la cobertura de dichas provisiones. El importe de estas participaciones se registra como mayor importe de las provisiones técnicas.

- Dentro de este epígrafe del balance de situación consolidado se recoge igualmente la provisión para participación en beneficios y para extornos. Esta provisión recoge el importe de los beneficios devengados a favor de los tomadores, asegurados o beneficiarios y el de las primas que proceda restituir a los tomadores o asegurados.

#### Provisión para prestaciones

Representa las valoraciones estimadas de las obligaciones pendientes derivadas de los siniestros ocurridos con anterioridad a la fecha de cierre del ejercicio, deducidos los pagos a cuenta realizados. Incluye las valoraciones de los siniestros pendientes de liquidación o pago y pendientes de declaración, así como de los gastos internos y externos de liquidación de siniestros; en el Seguro de Vida se incluyen adicionalmente los vencimientos y rescates pendientes de pago. En las entidades españolas su cálculo se efectúa incluyendo en su caso provisiones adicionales para desviaciones en las valoraciones de siniestros de larga tramitación.

#### Otras provisiones técnicas

La provisión más relevante incluida en este epígrafe es la “Provisión del Seguro de Decesos”, que se calcula póliza a póliza como diferencia entre el valor actual actuarial de las obligaciones futuras de las sociedades dependientes que operan en este ramo y las del tomador o asegurado.

Para determinadas carteras, la provisión del Seguro de Decesos se calcula utilizando métodos basados en la capitalización colectiva, realizándose una actualización financiero - actuarial de flujos de primas y siniestros esperados proyectados hasta la extinción del colectivo.

Provisiones técnicas relativas al seguro de vida cuando el riesgo de la inversión lo asumen los tomadores de seguros

Las provisiones de los seguros de Vida en los que contractualmente se ha estipulado que el riesgo de la inversión será soportado íntegramente por el tomador, se han calculado póliza a póliza y se valoran en función de los activos específicamente afectos para determinar el valor de los derechos.

**b) Seguro directo de entidades no pertenecientes al Espacio Económico Europeo**

Las provisiones técnicas se calculan de acuerdo con los criterios locales de cada país, excepto en aquellos casos en los que la utilización de los mismos hubiera supuesto la distorsión de la imagen fiel que deben mostrar los estados financieros, en cuyo caso se han adaptado a los criterios de la Sociedad dominante.

Las provisiones de seguros de Vida se han calculado utilizando las hipótesis operativas, tablas de mortalidad y tipo de interés técnico usuales del sector en los respectivos países.

**c) Reaseguro cedido**

Las provisiones técnicas por las cesiones a reaseguradores se presentan en el activo del balance, y se calculan en función de los contratos de reaseguro suscritos y bajo los mismos criterios que se utilizan para el seguro directo.

**d) Reaseguro aceptado**

Provisión para primas no consumidas

Las operaciones de reaseguro aceptado se contabilizan en base a las cuentas recibidas de las compañías cedentes. Si al efectuar el cierre contable no se dispone de la última cuenta de la cedente, el saldo del resto de cuentas recibidas se considera como provisión para primas no consumidas de cuentas no cerradas, al objeto de no reconocer resultados en la contabilización de dichas cuentas. Si excepcionalmente estas provisiones de cuentas no cerradas estuvieran afectadas negativamente por la contabilización de pagos de siniestros de gran importancia, al ser una pérdida cierta con imposibilidad de compensación por movimientos de cuentas no cerradas, la provisión se ajusta por el importe que corresponda.

Cuando se dispone de la última cuenta e informe de siniestros pendientes, se procede a la cancelación de las provisiones de cuentas no cerradas, dotándose las provisiones para primas no consumidas en función de la información enviada por la cedente, efectuando la periodificación contrato a contrato. En su defecto, se contabiliza como provisión para primas no consumidas el importe del depósito de primas retenido por este concepto, y en última instancia se utiliza un método global de periodificación de la prima.

Los gastos de adquisición comunicados por las cedentes son objeto de periodificación, incluyéndose en el epígrafe “Ajustes por periodificación” del activo del balance de situación consolidado, correspondiendo estos gastos con los realmente soportados en el período. Cuando las cedentes no comunican los importes de gastos de adquisición, se periodifican riesgo a riesgo para el reaseguro proporcional facultativo y de forma global para el resto de negocio proporcional.

#### Provisión para riesgos en curso

Se calcula ramo a ramo, y complementa a la provisión para primas no consumidas en el importe en que ésta no sea suficiente para reflejar la valoración de riesgos y gastos a cubrir que correspondan al período de cobertura no transcurrido a la fecha de cierre.

#### Provisión para prestaciones

Las provisiones para prestaciones se dotan por los importes comunicados por la cedente o en su defecto por los depósitos retenidos, e incluyen provisiones complementarias para siniestros ocurridos y no comunicados así como para desviaciones de los existentes en función de la propia experiencia.

#### **e) Reaseguro retrocedido**

Las operaciones de reaseguro retrocedido y sus correspondientes provisiones técnicas se registran con los mismos criterios del reaseguro aceptado, y en función de los contratos de retrocesión suscritos.

#### **f) Prueba de adecuación de los pasivos**

Las provisiones técnicas registradas son regularmente sujetas a una prueba de razonabilidad al objeto de determinar su suficiencia sobre la base de proyecciones de todos los flujos de caja futuros de los contratos en vigor. Si como consecuencia de esta prueba se pone de manifiesto que las provisiones son insuficientes, son ajustadas con cargo a resultados del ejercicio.

#### **g) Contabilidad tácita**

Con el fin de atenuar las asimetrías contables como consecuencia de la aplicación de métodos de valoración diferentes para activos y pasivos, las NIIF permiten la denominada “Contabilidad tácita”, de tal forma que las pérdidas o ganancias en los activos afectos se reconocen en la valoración de las provisiones técnicas, hasta el límite de los importes asumidos por el tomador del seguro.

### **C) OTROS ACTIVOS Y PASIVOS DERIVADOS DE LOS CONTRATOS DE SEGURO Y REASEGURO**

#### **a) Componentes de depósito en contratos de seguro**

Algunos contratos de seguro de Vida contienen tanto un componente de seguro como un componente de depósito. Ambos componentes no se valoran separadamente, dado que se reconocen todos los derechos y obligaciones derivados del componente de depósito.

#### **b) Derivados implícitos en contratos de seguro**

Algunos contratos de seguro de Vida contienen derivados implícitos consistentes fundamentalmente en valores de rescate y valores al vencimiento garantizados. Los derivados implícitos no se valoran separadamente del contrato de seguro principal dado que los mismos cumplen las condiciones para ser calificados como contratos de seguro, siendo valorado el valor intrínseco de los mismos implícitamente de forma conjunta con el contrato principal de acuerdo con la NIIF 4.

#### **c) Contratos de seguro adquiridos en combinaciones de negocios o cesiones de cartera**

Los contratos de seguro adquiridos en una combinación de negocios o en cesiones de carteras se reconocen en el balance de la siguiente manera:

C.1) Se contabilizan los pasivos derivados de los contratos de seguro de acuerdo con la NIIF 4,

C.2) Se contabiliza un activo intangible, que representa la diferencia entre:

- El valor razonable de los derechos adquiridos y del resto de las obligaciones contractuales asumidas y,
- El importe descrito en el apartado C.1) anterior

Este activo intangible se amortiza en función del mantenimiento de las pólizas en vigor en el momento de la compra y de la generación futura de beneficios de las mismas.

#### **d) Activación de comisiones y gastos de adquisición**

Las comisiones y gastos de adquisición directamente relacionados con la venta de nueva producción no se activan en ningún caso, contabilizándose en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio en que se incurren.

## **D) SINIESTRALIDAD**

El coste estimado de los siniestros, tanto del negocio de Vida como de No Vida, es reconocido en función de la fecha de ocurrencia de los mismos, registrándose todos los gastos necesarios a incurrir hasta la liquidación del siniestro.

Para aquellos siniestros ocurridos antes de cada cierre económico pero no comunicados se reconoce como gasto la mejor estimación de su coste en base a la experiencia histórica, por medio de la provisión para prestaciones pendientes de declaración.

Los pagos de los siniestros se realizan con cargo a la provisión reconocida previamente.

Los siniestros correspondientes al reaseguro aceptado se contabilizan en base a las cuentas recibidas de las compañías cedentes.

Los siniestros correspondientes al reaseguro cedido y retrocedido se registran en función de los contratos de reaseguro suscritos y bajo los mismos criterios que se utilizan para el seguro directo y reaseguro aceptado, respectivamente.

## **E) HIPÓTESIS MÁS SIGNIFICATIVAS Y OTRAS FUENTES DE ESTIMACIÓN DE INCERTIDUMBRES**

Con respecto a los activos, pasivos e ingresos y gastos derivados de contratos de seguro, como norma general, se utilizan las hipótesis que sirvieron de base para la emisión de dichos contratos, y que se encuentran especificadas en las bases técnicas.

Con carácter general las estimaciones e hipótesis utilizadas son revisadas de forma periódica y están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que hayan podido considerarse más razonables en cada momento. Si como consecuencia de estas revisiones se produjese un cambio de estimación en un periodo determinado, su efecto se aplicaría en ese periodo y en su caso en los sucesivos.

La principal hipótesis está basada en el comportamiento y desarrollo de los siniestros, utilizándose la frecuencia y costes de los mismos de los últimos ejercicios. Asimismo, se tienen en cuenta en las estimaciones hipótesis sobre los tipos de interés y de cambio de divisas, retrasos en el pago de siniestros y cualquier otro factor externo que pudiera afectar a las estimaciones.

En el caso de los pasivos las hipótesis están basadas en la mejor estimación posible en el momento de la emisión de los contratos. No obstante, en el caso de que se pusiera de manifiesto una insuficiencia demostrada, se constituirían las provisiones necesarias para cubrirla.

En el cálculo de las provisiones técnicas no se utilizan técnicas de descuento para la valoración de los flujos futuros, a excepción de las provisiones matemáticas en el negocio de Vida y las provisiones de decesos del Seguro Directo.

A lo largo del ejercicio no se han producido modificaciones significativas en las hipótesis utilizadas para valorar los pasivos derivados de contratos de seguros.

## **F) DETERIORO**

Cuando existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro de los activos derivados de contratos de seguro y reaseguro, se aplica el criterio general de valoración indicado en la Nota 5.10. Créditos.

### **5.16. PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS**

Las provisiones son reconocidas cuando se tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado y se puede hacer una estimación fiable del importe de la obligación.

Si se espera con alta probabilidad que parte o la totalidad de una provisión sea reembolsada, el reembolso se reconoce como un activo separado.

### **5.17. DEUDAS**

La valoración de las partidas incluidas en el epígrafe “Deudas” se realiza con carácter general al coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Cuando se trata de deudas con vencimiento superior a un año sin que las partes hayan pactado expresamente el interés aplicable, las deudas se descuentan tomando como interés financiero implícito el vigente en el mercado para títulos de deuda pública de igual o similar plazo que el vencimiento de las mismas, sin perjuicio de considerar la prima de riesgo correspondiente.

### **5.18. CRITERIO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS**

El principio general de reconocimiento de ingresos y gastos es el criterio de devengo, según el cual la imputación de ingresos y gastos se hace en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

### **5.19. RETRIBUCIONES A LOS EMPLEADOS**

Las retribuciones a los empleados pueden ser a corto plazo, prestaciones post-empleo, indemnizaciones por cese, pagos basados en acciones y otras a largo plazo.

**a) Retribuciones a corto plazo**

Se contabilizan en función de los servicios prestados por los empleados en base al devengo.

**b) Prestaciones post-empleo**

Están integradas fundamentalmente por los planes de aportación definida y de prestación definida.

Planes de aportación definida

Son planes de prestaciones post-empleo, en los cuales la entidad afectada realiza contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada (ya sea una entidad vinculada o una entidad externa al Grupo), y no tiene obligación legal ni implícita de realizar contribuciones adicionales en el caso de que exista una insuficiencia de activos para atender las prestaciones. La obligación se limita a la aportación que se acuerda entregar a un fondo, y el importe de las prestaciones a recibir por los empleados está determinado por las aportaciones realizadas más el rendimiento obtenido por las inversiones en que se haya materializado el fondo.

Planes de prestación definida

Son planes de prestaciones post-empleo diferentes de los planes de aportación definida.

El pasivo reconocido en el balance por planes de pensiones de prestación definida, registrado en el epígrafe correspondiente a provisiones matemáticas, es igual al valor actual de la obligación por prestaciones definidas en la fecha de balance menos, en su caso, el valor razonable de los activos afectos al plan.

La obligación por prestación definida se determina separadamente para cada plan utilizando el método de valoración actuarial de la unidad de crédito proyectada.

Las pérdidas y ganancias actuariales surgidas son cargadas o abonadas en la cuenta de resultados consolidada en el ejercicio en que se manifiestan.

Las obligaciones por planes de prestación definida que permanecen en balance corresponden exclusivamente a personal pasivo.

**c) Indemnizaciones por cese**

Las indemnizaciones por cese se reconocen como un pasivo y como un gasto cuando existe un compromiso demostrable de rescisión del vínculo laboral antes de la fecha normal de retiro del empleado, o cuando existe una oferta para incentivar la rescisión voluntaria de los contratos.

**d) Pagos basados en acciones**

El GRUPO MAPFRE tiene concedido a alguno de sus directivos en España, un plan de incentivos referenciado al valor de la acción de la Sociedad dominante. Dicho plan se valora en el momento inicial de su otorgamiento siguiendo un método de valoración de opciones. La imputación de la valoración a resultados se realiza dentro de la partida gastos de personal durante el periodo de tiempo establecido como requisito de permanencia del empleado para su ejercicio, reconociendo como contrapartida un pasivo a favor del empleado.

Cada año se realiza una reestimación de la valoración inicial reconociendo en el resultado del ejercicio la parte relativa a dicho ejercicio y la parte derivada de dicha reestimación correspondiente a ejercicios anteriores.

Este plan es revocable por estar sujeto a la permanencia del directivo en el Grupo.

**e) Otras retribuciones a largo plazo**

El registro contable de otras retribuciones a largo plazo distintas de las descritas en párrafos precedentes, en concreto el premio de antigüedad o permanencia en la empresa, sigue los principios descritos anteriormente, a excepción del coste de los servicios pasados, que se reconoce de forma inmediata. Adicionalmente, en el ejercicio 2013 se ha aprobado un plan de incentivos a medio plazo para determinados miembros del equipo directivo del Grupo, de carácter extraordinario, no consolidable y plurianual que se extenderá desde el 1 de enero de 2013 hasta el 31 de marzo de 2016. El abono de los incentivos está supeditado al cumplimiento de determinados objetivos corporativos y específicos, así como al mantenimiento de la relación laboral hasta la fecha de finalización del plan. Al cierre de cada ejercicio se realiza una valoración del cumplimiento de los objetivos, registrando el importe devengado en el ejercicio en la cuenta de resultados consolidada con abono a una cuenta de provisiones.

**5.20. INGRESOS Y GASTOS DE LAS INVERSIONES**

Los ingresos y gastos de las inversiones se clasifican entre explotación y patrimonio en función del origen de las mismas, ya se encuentren afectas a la cobertura de provisiones técnicas o se trate de la materialización de los fondos propios, respectivamente.

Los ingresos y gastos de las inversiones financieras se registran según la cartera en la que se encuentren clasificadas, siguiendo los siguientes criterios:

**a) Cartera de negociación**

Los cambios de valor razonable se registran directamente en la cuenta de resultados consolidada distinguiendo entre la parte atribuible a los rendimientos, que se registra como intereses o en su caso como dividendos, y la parte que se registra como resultados realizados y no realizados.

**b) Cartera a vencimiento**

Los cambios de valor razonable se reconocen cuando el instrumento financiero se enajena y cuando se produce su deterioro.

c) Cartera disponible para la venta

Los cambios de valor razonable se reconocen directamente en el patrimonio neto de la entidad hasta que se produce la baja del balance del activo financiero o se registra deterioro, situaciones en las que se registran en la cuenta de resultados consolidada.

En todos los casos los intereses de los instrumentos financieros se registran en la cuenta de resultados consolidada aplicando el método del tipo de interés efectivo.

**5.21. RECLASIFICACIÓN DE GASTOS POR NATURALEZA A DESTINO E IMPUTACIÓN A SEGMENTOS DE ACTIVIDAD**

Los criterios seguidos para la reclasificación de gastos por destino están basados, principalmente, en la función desempeñada por cada uno de los empleados, distribuyendo su coste directo e indirecto de acuerdo con dicha función.

Para los gastos no relacionados directa o indirectamente con el personal se efectúan estudios individualizados, imputándose al destino de acuerdo a la función desempeñada por dichos gastos.

Los destinos establecidos son los siguientes:

- Gastos imputables a las prestaciones
- Gastos imputables a las inversiones
- Otros gastos técnicos
- Otros gastos no técnicos
- Gastos de adquisición
- Gastos de administración
- Gastos de explotación de otras actividades

Los gastos se han imputado a los siguientes segmentos en función del negocio que los ha originado:

- Seguro directo Vida
- Seguro directo Autos
- Seguro directo Otros No Vida
- Reaseguro aceptado Vida y No Vida
- Otras actividades

## **5.22. TRANSACCIONES Y SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA**

Las transacciones en moneda extranjera, con excepción de las operaciones de reaseguro, se convierten a la moneda funcional de cada sociedad del Grupo aplicando el tipo de cambio existente en la fecha de la transacción.

Las operaciones de reaseguro en moneda extranjera se registran al tipo de cambio establecido al inicio de cada uno de los trimestres del ejercicio. Posteriormente, al cierre de cada trimestre, se tratan todas ellas como si fueran una sola operación, convirtiéndose al tipo de cambio vigente en ese momento y recogiendo la diferencia que se produce en la cuenta de resultados consolidada.

Al cierre del ejercicio los saldos existentes denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio de la moneda funcional a dicha fecha, imputándose a la cuenta de resultados consolidada todas las diferencias de cambio, excepto las que se imputan directamente a "Ajustes por cambios de valor", que son las procedentes de las partidas monetarias que forman parte de la inversión neta en un negocio extranjero y de las no monetarias valoradas a valor razonable cuyos cambios de valoración se reconozcan directamente en el patrimonio neto.

## **5.23. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS**

El impuesto sobre beneficios tiene la consideración de gasto del ejercicio, figurando como tal en la cuenta de resultados consolidada, y comprende tanto la carga fiscal por el impuesto corriente como el efecto correspondiente al movimiento de los impuestos diferidos.

Para su determinación se sigue el método del balance, según el cual se registran los correspondientes activos y pasivos por impuestos diferidos necesarios para corregir el efecto de las diferencias temporarias, que son aquellas diferencias que existen entre el importe en libros de un activo o de un pasivo y el que constituye la valoración fiscal de los mismos.

Asimismo, los activos y pasivos diferidos a largo plazo se han valorado según los tipos que van a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos.

Las diferencias temporarias pueden ser "Diferencias temporarias imponibles", que son las que dan lugar a un mayor pago de impuestos en el futuro y que, con carácter general, suponen el reconocimiento de un pasivo por impuestos diferidos; o bien "Diferencias temporarias deducibles", que son las que dan lugar a un menor pago de impuestos en el futuro y, en la medida que sea recuperable, al registro de un activo por impuestos diferidos.

Por otra parte, el impuesto sobre beneficios relacionado con partidas cuyas modificaciones en su valoración se reconocen directamente en patrimonio neto se imputa en patrimonio y no en la cuenta de resultados consolidada, recogiendo los cambios de valoración en dichas partidas netas del efecto impositivo.

## 6. DESGLOSES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 6.1. ACTIVOS INTANGIBLES

En los cuadros siguientes se detalla el movimiento de este epígrafe en los dos últimos ejercicios:

#### Ejercicio 2013

Concepto	Saldo inicial	Ajustes al saldo inicial	Cambios en el perímetro	Entradas o dotaciones	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final
<b><u>COSTE</u></b>						
FONDO DE COMERCIO	2.331,63	(93,92)	4,81	5,81	(0,86)	2.247,47
<b>OTROS ACTIVOS INTANGIBLES</b>						
Gastos de adquisición de cartera	2.183,52	(246,69)	--	--	--	1.936,83
Aplicaciones informáticas	519,07	2,38	0,28	121,33	(23,91)	619,15
Otros	241,82	(10,43)	0,34	77,95	(28,17)	281,51
<b>TOTAL COSTE</b>	<b>5.276,04</b>	<b>(348,66)</b>	<b>5,43</b>	<b>205,09</b>	<b>(52,94)</b>	<b>5.084,96</b>
<b><u>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</u></b>						
<b>OTROS ACTIVOS INTANGIBLES</b>						
Gastos de adquisición de cartera	(309,92)	30,08	--	(94,85)	--	(374,69)
Aplicaciones informáticas	(256,40)	(1,05)	(0,27)	(59,59)	13,76	(303,55)
Otros	(94,53)	4,02	(0,12)	(12,58)	0,45	(102,76)
<b>TOTAL AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>	<b>(660,85)</b>	<b>33,05</b>	<b>(0,39)</b>	<b>(167,02)</b>	<b>14,21</b>	<b>(781,00)</b>
<b><u>DETERIORO</u></b>						
FONDO DE COMERCIO	(185,48)	1,84	--	(135,40)	--	(319,04)
<b>OTROS ACTIVOS INTANGIBLES</b>						
Gastos de adquisición de cartera	(17,58)	--	--	(69,34)	--	(86,92)
Aplicaciones informáticas	--	--	--	--	--	--
Otros	(1,77)	1,73	--	--	--	(0,04)
<b>TOTAL DETERIORO</b>	<b>(204,83)</b>	<b>3,57</b>	<b>--</b>	<b>(204,74)</b>	<b>--</b>	<b>(406,00)</b>
<b>TOTAL FONDO DE COMERCIO</b>	<b>2.146,15</b>	<b>(92,08)</b>	<b>4,81</b>	<b>(129,59)</b>	<b>(0,86)</b>	<b>1.928,43</b>
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>2.264,21</b>	<b>(219,96)</b>	<b>0,23</b>	<b>(37,08)</b>	<b>(37,87)</b>	<b>1.969,53</b>
<b>TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>4.410,36</b>	<b>(312,04)</b>	<b>5,04</b>	<b>(166,67)</b>	<b>(38,73)</b>	<b>3.897,96</b>

Datos en millones de euros

Los importes reflejados como cambios en el perímetro del ejercicio 2013 proceden principalmente de la adquisición por FUNESPAÑA, S.A. de las sociedades HIJOS DE LUIS SANTOS, S.L. y FUNERARIAS REUNIDAS DEL BIERZO, S.A.

Los deterioros de fondo de comercio proceden de CATALUNYACAIXA VIDA y CATALUNYACAIXA ASSEGURANCES GENERALS, y los de gastos de adquisición de cartera de CATALUNYACAIXA VIDA y ASEGURADORA MUNDIAL, conforme se describe en apartados siguientes de esta Nota.

Ejercicio 2012

Concepto	Saldo inicial	Ajustes al saldo inicial	Cambios en el perímetro	Entradas o dotaciones	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final
<u>COSTE</u>						
FONDO DE COMERCIO	2.343,31	(66,93)	58,97	30,48	(34,20)	2.331,63
<u>OTROS ACTIVOS INTANGIBLES</u>						
Gastos de adquisición de cartera	2.333,89	(344,90)	(4,75)	267,52	(68,24)	2.183,52
Aplicaciones informáticas	414,38	(2,55)	0,77	142,01	(35,54)	519,07
Otros	142,62	(3,48)	122,04	14,69	(34,05)	241,82
<b>TOTAL COSTE</b>	<b>5.234,20</b>	<b>(417,86)</b>	<b>177,03</b>	<b>454,70</b>	<b>(172,03)</b>	<b>5.276,04</b>
<u>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</u>						
<u>OTROS ACTIVOS INTANGIBLES</u>						
Gastos de adquisición de cartera	(190,56)	(7,21)	2,63	(114,78)	--	(309,92)
Aplicaciones informáticas	(225,00)	(3,74)	(0,75)	(47,24)	20,33	(256,40)
Otros	(23,49)	0,75	(70,68)	(2,17)	1,06	(94,53)
<b>TOTAL AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>	<b>(439,05)</b>	<b>(10,20)</b>	<b>(68,80)</b>	<b>(164,19)</b>	<b>21,39</b>	<b>(660,85)</b>
<u>DETERIORO</u>						
FONDO DE COMERCIO	(76,90)	(3,16)	3,16	(108,58)	--	(185,48)
<u>OTROS ACTIVOS INTANGIBLES</u>						
Gastos de adquisición de cartera	--	--	--	(17,58)	--	(17,58)
Aplicaciones informáticas	--	--	--	--	--	--
Otros	(1,73)	(0,04)	--	--	--	(1,77)
<b>TOTAL DETERIORO</b>	<b>(78,63)</b>	<b>(3,20)</b>	<b>3,16</b>	<b>(126,16)</b>	<b>--</b>	<b>(204,83)</b>
<b>TOTAL FONDO DE COMERCIO</b>	<b>2.266,41</b>	<b>(70,09)</b>	<b>62,13</b>	<b>(78,10)</b>	<b>(34,20)</b>	<b>2.146,15</b>
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>2.450,11</b>	<b>(361,17)</b>	<b>49,26</b>	<b>242,45</b>	<b>(116,44)</b>	<b>2.264,21</b>
<b>TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>4.716,52</b>	<b>(431,26)</b>	<b>111,39</b>	<b>164,35</b>	<b>(150,64)</b>	<b>4.410,36</b>

Datos en millones de euros

Los importes reflejados como cambios en el perímetro del ejercicio 2012 proceden principalmente de las adquisiciones de participaciones en las entidades CENTURY AUTOMOTIVE SERVICE CORP. (en adelante CENTURY AUTOMOTIVE), BANKINTER SEGUROS GENERALES y FUNESPAÑA, S.A., cuyos fondos de comercio ascienden a 23,01; 12,72 y 17,88 millones de euros, respectivamente.

Asimismo, el importe reflejado como cambios en el perímetro en el capítulo de "Otros" procede de la incorporación al grupo consolidable de FUNESPAÑA, S.A., y corresponde a activos afectos a concesión administrativa temporal otorgada por organismos públicos, normalmente ayuntamientos, en relación con el servicio público de cementerios, tanatorios y otros elementos que están sujetos a reversión.

Las altas de gastos de adquisición de cartera del ejercicio 2012 proceden de la asignación final del precio de compra de las participaciones en BB ALIANÇA PARTICIPAÇÕES, S.A. (fusionada en 2012 con BB MAPFRE SH1 PARTICIPAÇÕES, S.A., en adelante BB MAPFRE SH1) y en BB ALIANÇA REV. PARTICIPAÇÕES, S.A. (fusionada en 2012 con MAPFRE BB SH2 PARTICIPAÇÕES, S.A., en adelante MAPFRE BB SH2), por importe de 210,97 millones de euros, y de la reclasificación a esta partida del fondo de comercio de fusión de Finisterre como activo intangible de vida útil finita, por importe de 56,55 millones de euros.

En 2013 y 2012 los ajustes al saldo inicial de fondo de comercio y gastos de adquisición de cartera proceden principalmente de diferencias de cambio en los activos en moneda extranjera (principalmente de MAPFRE USA CORPORATION INC., en adelante MAPFRE USA; GENEL SIGORTA; BB MAPFRE SH1 y MAPFRE BB SH2).

Activos intangibles de vida útil definida

- Gastos de adquisición de cartera

Los gastos de adquisición de cartera se amortizan durante la vida de las carteras, en un plazo máximo de 30 años, y en función del mantenimiento de las mismas.

- Otros activos intangibles

A continuación se detalla la vida útil y coeficiente de amortización utilizados para los principales activos, en los que se ha seguido para todos los casos un método lineal de amortización.

Grupo de elementos	Vida útil (años)	Coefficiente de amortización (anual)
Aplicaciones informáticas	4	25%
Derechos de uso de concesiones Administrativas	57	1,75%

La amortización de activos intangibles con vida útil definida ha sido registrada en la cuenta de gastos por naturaleza "Dotaciones a la amortización".

Activos intangibles de vida útil indefinida

La vida útil de los siguientes activos intangibles es considerada indefinida, ya que se espera que dichos activos contribuirán a la obtención de ingresos futuros para el Grupo de forma ilimitada:

Elemento	Valor en libros	
	31/12/2013	31/12/2012
Fondo de comercio de consolidación	1.861,05	2.080,19
Fondo de comercio de fusión	67,38	65,96

Datos en millones de euros

## MAPFRE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

En los cuadros siguientes se detalla información sobre las unidades generadoras de efectivo a las que se encuentran asignados los distintos fondos de comercio y gastos de adquisición de cartera, así como el valor en libros de los mismos y, en su caso, el importe del deterioro y la amortización en los últimos ejercicios.

### • Fondos de comercio

Unidad generadora de efectivo	Actividad y Área geográfica	Saldo 31.12.2011	Ejercicio 2012		Saldo 31.12.2012	Ejercicio 2013		Saldo 31.12.2013
			Altas/ (bajas)	Deterioro neto del período		Altas/ (bajas)	Deterioro neto del período	
<b>Fondo de comercio de consolidación</b>								
MAPFRE VIDA	Seguro de Vida (España)	212,57	--	--	212,57	--	--	212,57
MAPFRE GLOBAL RISKS	Seguro de empresas (Global)	40,17	--	--	40,17	--	--	40,17
GRUPO CORPORATIVO LML	Seguro No Vida (México)	22,60	1,14	--	23,74	(1,17)	--	22,57
BRICKELL FINANCIAL SERVICES	Asistencia en viaje (U.S.A.)	14,34	(0,28)	--	14,06	(0,61)	--	13,45
MAPFRE WARRANTY	Extensión de Garantía (Italia)	11,08	--	--	11,08	--	--	11,08
BB MAPFRE SH1	Seguros de Vida (Brasil)	109,50	(28,12)	--	81,38	(13,84)	--	67,54
MAPFRE BB SH2	Seguros No Vida (Brasil)	124,66	4,90	--	129,56	(22,03)	--	107,53
ABRAXAS	Asistencia en Viaje (Reino Unido)	13,48	0,32	--	13,80	(0,29)	--	13,51
GENEL SIGORTA	Seguros (Turquía)	64,19	2,40	--	66,59	(13,62)	--	52,97
BANKINTER VIDA	Seguros de Vida (España)	160,45	--	--	160,45	--	--	160,45
CCM VIDA Y PENSIONES	Seguros de Vida y Pensiones (España)	90,51	--	--	90,51	--	--	90,51
MAPFRE USA	Seguros No Vida (U.S.A.)	681,97	(13,18)	--	668,79	(28,95)	--	638,84
DUERO VIDA	Seguros de Vida (España)	70,12	--	--	70,12	--	--	70,12
DUERO PENSIONES	Gestora de fondos de pensiones (España)	13,38	--	--	13,38	--	--	13,38
ASEGURADORA MUNDIAL	Seguros (Centroamérica)	6,95	(0,13)	--	6,82	(0,29)	--	6,53
CATALUNYACAIXA VIDA	Seguros de Vida (España)	339,44	--	(63,84)	275,60	--	(96,99)	178,61
CATALUNYACAIXA ASSEURANCES GENERALS	Seguros generales (España)	97,62	--	(19,33)	78,29	--	(38,41)	39,88
INSURE AND GO	Seguros (Reino Unido)	36,80	0,87	--	37,67	(0,79)	--	36,88
CENTURY AUTOMOTIVE	Seguros y reaseguros (USA)	--	23,01	--	23,01	(0,99)	--	22,02
BANKINTER SEGUROS GENERALES	Seguros No Vida (España)	--	12,72	--	12,72	(0,26)	--	12,46
FUNESPAÑA	Servicios funerarios (España)	--	17,88	--	17,88	--	--	17,88
Otros	--	39,71	(7,71)	--	32,00	(0,90)	--	31,10
<b>TOTAL FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN</b>		<b>2.149,54</b>	<b>13,82</b>	<b>(83,17)</b>	<b>2.080,19</b>	<b>(83,74)</b>	<b>(135,40)</b>	<b>1.861,05</b>
<b>Fondo de comercio de fusión</b>								
MAPFRE FINISTERRE	Seguros de decesos (España)	87,93	(62,52)	(25,41)	--	--	--	--
ASEICA	Asistencia sanitaria (Canarias)	12,73	--	--	12,73	(2,67)	--	10,06
GRUPO FUNESPAÑA	Servicios Funerarios (España)	--	37,00	--	37,00	4,09	--	41,09
Otros	--	16,21	0,02	--	16,23	--	--	16,23
<b>TOTAL FONDO DE COMERCIO DE FUSIÓN</b>		<b>116,87</b>	<b>(25,50)</b>	<b>(25,41)</b>	<b>65,96</b>	<b>1,42</b>	<b>--</b>	<b>67,38</b>
<b>TOTAL FONDO DE COMERCIO</b>		<b>2.266,41</b>	<b>(11,68)</b>	<b>(108,58)</b>	<b>2.146,15</b>	<b>(82,32)</b>	<b>(135,40)</b>	<b>1.928,43</b>
<b>Fondo de comercio de entidades asociadas y multigrupo</b>								
IBERICAR	Servicios (España)	11,55	--	(6,08)	5,47	--	(5,47)	--
FUNESPAÑA	Servicios funerarios (España)	8,27	(8,27)	--	--	--	--	--
PT ASURANSI BINA DANA ARTA TBK	Seguros (Indonesia)	--	--	--	--	23,33	--	23,33
SOLUNION SEGUROS DE CREDITO, S.A	Seguros (España)	--	--	--	--	12,87	--	12,87
Otros	--	6,92	7,68	(2,04)	12,56	(0,12)	(0,24)	12,20
<b>TOTAL FONDO DE COMERCIO DE ENTIDADES ASOCIADAS Y MULTIGRUPO (MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN) (*)</b>		<b>26,74</b>	<b>(0,59)</b>	<b>(8,12)</b>	<b>18,03</b>	<b>36,08</b>	<b>(5,71)</b>	<b>48,40</b>

Datos en millones de euros

(\*) El fondo de comercio relacionado con adquisiciones de asociadas y multigrupo se incluye como mayor valor de las inversiones contabilizadas bajo el método de la participación.

### • Gastos de adquisición de cartera

Unidad generadora de efectivo	Actividad y Área geográfica	Saldo 31.12.2011	Ejercicio 2012		Saldo 31.12.2012	Ejercicio 2013		Saldo 31.12.2013
			Altas/ (bajas)	Amortización y deterioro del período		Altas/ (bajas)	Amortización y deterioro del período	
BANKINTER VIDA	Seguro de Vida (España)	110,18	--	(5,37)	104,81	--	(5,43)	99,38
CCM VIDA Y PENSIONES	Seguro de Vida y Pensiones (España)	79,59	--	(13,47)	66,12	--	(4,64)	61,48
MAPFRE USA	Seguros No Vida (USA)	19,58	(0,31)	(3,29)	15,98	(0,60)	(2,69)	12,69
DUERO VIDA	Seguros de Vida (España)	41,85	--	(2,57)	39,28	--	(2,34)	36,94
DUERO PENSIONES	Gestora de fondos de pensiones (España)	13,33	--	(0,66)	12,67	--	(0,70)	11,97
CATALUNYACAIXA VIDA	Seguros de Vida (España)	327,27	(68,24)	(22,18)	236,85	--	(64,87)	171,98
BB MAPFRE SH1	Seguros de Vida (Brasil)	1.410,60	(152,58)	(67,49)	1.190,53	(196,84)	(48,77)	944,92
MAPFRE BB SH2	Seguros No Vida (Brasil)	86,60	15,73	(12,05)	90,28	(14,45)	(7,78)	68,05
GENEL SIGORTA	Seguros (Turquía)	25,95	1,02	(2,91)	24,06	(4,55)	(2,61)	16,90
ASEGURADORA MUNDIAL	Seguros (Centroamérica)	25,92	(0,42)	(3,76)	21,74	(0,17)	(21,57)	--
FINISTERRE	Seguros No Vida (España)	--	56,55	(2,85)	53,70	--	(2,79)	50,91
OTROS	--	2,46	(2,12)	(0,34)	--	--	--	--
<b>TOTAL GASTOS DE ADQUISICIÓN DE CARTERA</b>		<b>2.143,33</b>	<b>(150,37)</b>	<b>(136,94)</b>	<b>1.856,02</b>	<b>(216,61)</b>	<b>(164,19)</b>	<b>1.475,22</b>

Datos en millones de euros

El valor en libros, neto del posible deterioro de cada uno de los fondos de comercio y gastos de adquisición de cartera descritos en los cuadros anteriores, es igual o inferior al importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que se encuentran asignados, que se ha determinado según su valor de uso.

El cálculo del valor en uso del fondo de comercio se ha realizado considerando las siguientes hipótesis:

- Las proyecciones de flujos de efectivo correspondientes a los cinco primeros ejercicios consideran tasas de crecimiento basadas en la experiencia histórica, mientras que en los años siguientes se calcula el valor residual, estableciéndose una renta perpetua basada en los flujos de efectivo del último periodo de las estimaciones, con una tasa de crecimiento sustentada en la tasa de inflación prevista en el mercado geográfico en el que opera cada unidad generadora de efectivo. Las proyecciones se calculan en la moneda de su generación.
- La tasa de descuento se basa en la tasa libre de riesgo, que, con carácter general, se corresponde con la rentabilidad efectiva de los Bonos del Estado a 10 años en moneda y de emisión local del país en el que opera la unidad generadora de efectivo, en la prima de riesgo país, en la prima de riesgo del sector, calculado a partir del coeficiente Beta de entidades comparables y de la prima de riesgo de mercado. El coste de la deuda se basa en el coste real de la deuda a la fecha del test de deterioro, equivalente a los tipos de interés de los créditos que la unidad generadora de efectivo está obligada a devolver.

La tasa libre de riesgo aplicada oscila entre 3,02 por 100 y 13,09 por 100 en 2013 y entre 2,57 por 100 y 9,50 por 100 en 2012.

La tasa de descuento antes de impuestos resultante aplicada en los casos más significativos ha sido la siguiente:

Fondo de comercio y/o Gastos de adquisición de cartera	Tasa de descuento	
	2013	2012
MAPFRE USA	8,20%	8,95%
MAPFRE VIDA, BANKINTER VIDA, CCM VIDA Y PENSIONES, DUERO VIDA, DUERO PENSIONES y CATALUNYACAIXA VIDA .	10,36%	10,34%
MAPFRE GLOBAL RISKS y CATALUNYACAIXA ASSEURANCES GENERALS	8,58%	10,34%
BB MAPFRE SH1	17,40%	14,07%
MAPFRE BB SH2	16,66%	14,07%
GENEL SIGORTA	13,72%	12,01%

En el caso de los dos principales fondos de comercio correspondientes a las unidades generadoras de efectivo de MAPFRE USA (639,84 millones de euros) y MAPFRE VIDA (212,57 millones de euros), un incremento de la tasa de descuento del 21,22% y 355,28%, respectivamente, implicaría el registro de deterioro.

## 6.2. INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS

### Inmovilizado material

En los cuadros siguientes se detalla el movimiento de este epígrafe en los dos últimos ejercicios:

#### Ejercicio 2013

Concepto	Saldo inicial	Ajustes al saldo inicial	Cambios en el perímetro	Entradas o dotaciones	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final	Valor de mercado
<b>COSTE</b>							
INMUEBLES DE USO PROPIO							
Terrenos y bienes naturales	118,90	(3,65)	--	10,07	(14,89)	110,43	137,47
Edificios y otras construcciones	1.214,67	(21,32)	(1,81)	56,52	(46,52)	1.201,54	1.219,60
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL							
Elementos de transporte	57,23	(3,61)	0,43	5,95	(11,07)	48,93	14,24
Mobiliario e instalaciones	450,11	(12,63)	0,71	30,85	(25,85)	443,19	172,44
Otro inmovilizado material	242,07	(28,10)	(3,77)	33,87	(17,70)	226,37	75,98
Anticipos e inmovilizaciones en curso	29,24	(0,05)	0,51	41,32	(3,88)	67,14	65,84
<b>TOTAL COSTE</b>	<b>2.112,22</b>	<b>(69,36)</b>	<b>(3,93)</b>	<b>178,58</b>	<b>(119,91)</b>	<b>2.097,60</b>	<b>1.685,57</b>
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>							
INMUEBLES DE USO PROPIO	(198,29)	2,81	(0,23)	(26,50)	6,98	(215,23)	--
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	(468,14)	33,45	(1,25)	(65,31)	45,17	(456,08)	--
<b>TOTAL AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>	<b>(666,43)</b>	<b>36,26</b>	<b>(1,48)</b>	<b>(91,81)</b>	<b>52,15</b>	<b>(671,31)</b>	<b>--</b>
<b>DETERIORO</b>							
INMUEBLES DE USO PROPIO							
Terrenos y bienes naturales	--	--	--	--	--	--	--
Edificios y otras construcciones	(7,16)	0,04	--	(7,65)	--	(14,77)	--
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL							
Elementos de transporte	(0,05)	(0,01)	--	(0,11)	--	(0,17)	--
Mobiliario e instalaciones	(0,10)	(0,14)	--	(0,07)	--	(0,31)	--
Otro inmovilizado material	(3,61)	0,77	--	(0,02)	--	(2,86)	--
<b>TOTAL DETERIORO</b>	<b>(10,92)</b>	<b>0,66</b>	<b>--</b>	<b>(7,85)</b>	<b>--</b>	<b>(18,11)</b>	<b>--</b>
<b>TOTAL INMUEBLES DE USO PROPIO</b>	<b>1.128,12</b>	<b>(22,12)</b>	<b>(2,04)</b>	<b>32,44</b>	<b>(54,43)</b>	<b>1.081,97</b>	<b>1.357,07</b>
<b>TOTAL OTRO INMOVILIZADO MATERIAL</b>	<b>306,75</b>	<b>(10,32)</b>	<b>(3,37)</b>	<b>46,48</b>	<b>(13,33)</b>	<b>326,21</b>	<b>328,50</b>
<b>TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL</b>	<b>1.434,87</b>	<b>(32,44)</b>	<b>(5,41)</b>	<b>78,92</b>	<b>(67,76)</b>	<b>1.408,18</b>	<b>1.685,57</b>

Datos en millones de euros

Las principales salidas por cambios en el perímetro proceden de Provitae, sociedad controlada conjuntamente que desde el ejercicio 2013 se reconoce mediante el método de la participación.

Las entradas en "Otro inmovilizado material" proceden principalmente de la construcción de un nuevo centro de proceso de datos en Alcalá de Henares.

Ejercicio 2012

Concepto	Saldo inicial	Ajustes al saldo inicial	Cambios en el perímetro	Entradas o dotaciones	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final	Valor de mercado
<b>COSTE</b>							
INMUEBLES DE USO PROPIO							
Terrenos y bienes naturales	125,68	(1,08)	--	9,84	(15,54)	118,90	135,31
Edificios y otras construcciones	1.119,16	(8,59)	73,89	85,49	(55,28)	1.214,67	1.228,49
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL							
Elementos de transporte	190,87	(1,38)	(119,17)	6,62	(19,71)	57,23	22,02
Mobiliario e instalaciones	429,49	(4,46)	16,55	26,44	(17,91)	450,11	181,55
Otro inmovilizado material	223,43	(11,31)	2,58	35,08	(7,71)	242,07	91,56
Anticipos e inmovilizaciones en curso	8,36	0,01	4,72	20,84	(4,69)	29,24	28,80
<b>TOTAL COSTE</b>	<b>2.096,99</b>	<b>(26,81)</b>	<b>(21,43)</b>	<b>184,31</b>	<b>(120,84)</b>	<b>2.112,22</b>	<b>1.687,73</b>
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>							
INMUEBLES DE USO PROPIO	(180,22)	6,06	(23,62)	(18,38)	17,87	(198,29)	--
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	(467,08)	9,38	18,77	(53,11)	23,90	(468,14)	--
<b>TOTAL AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>	<b>(647,30)</b>	<b>15,44</b>	<b>(4,85)</b>	<b>(71,49)</b>	<b>41,77</b>	<b>(666,43)</b>	<b>--</b>
<b>DETERIORO</b>							
INMUEBLES DE USO PROPIO							
Terrenos y bienes naturales	--	--	--	--	--	--	--
Edificios y otras construcciones	(4,57)	(0,11)	--	(2,78)	0,30	(7,16)	--
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL							
Elementos de transporte	(0,66)	1,07	--	(6,81)	6,35	(0,05)	--
Mobiliario e instalaciones	(0,07)	(0,01)	--	(0,02)	--	(0,10)	--
Otro inmovilizado material	(2,41)	(1,16)	--	(0,10)	0,06	(3,61)	--
<b>TOTAL DETERIORO</b>	<b>(7,71)</b>	<b>(0,21)</b>	<b>--</b>	<b>(9,71)</b>	<b>6,71</b>	<b>(10,92)</b>	<b>--</b>
<b>TOTAL INMUEBLES DE USO PROPIO</b>	<b>1.060,05</b>	<b>(3,72)</b>	<b>50,27</b>	<b>74,17</b>	<b>(52,65)</b>	<b>1.128,12</b>	<b>1.363,80</b>
<b>TOTAL OTRO INMOVILIZADO MATERIAL</b>	<b>381,93</b>	<b>(7,86)</b>	<b>(76,55)</b>	<b>28,94</b>	<b>(19,71)</b>	<b>306,75</b>	<b>323,93</b>
<b>TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL</b>	<b>1.441,98</b>	<b>(11,58)</b>	<b>(26,28)</b>	<b>103,11</b>	<b>(72,36)</b>	<b>1.434,87</b>	<b>1.687,73</b>

Datos en millones de euros

Las salidas de elementos de transporte por cambios en el perímetro se corresponden con la salida del grupo consolidable de FINLOG, al pasar de ser sociedad dependiente a entidad asociada.

El coste del inmovilizado material totalmente amortizado a 31 de diciembre de 2013 y 2012 asciende a 96,85 y 128,84 millones de euros respectivamente.

El importe de las pérdidas por deterioro asciende a 7,85 y 9,71 millones de euros para los ejercicios 2013 y 2012 respectivamente, habiéndose revertido 6,71 millones de euros en el ejercicio 2012. Estos importes se encuentran recogidos en los epígrafes "Dotación a la provisión por deterioro de activos" y "Reversión de la provisión por deterioro de activos" de la cuenta de resultados consolidada.

El valor de mercado de las inversiones inmobiliarias y de los inmuebles de uso propio se corresponde básicamente con el valor de tasación determinado por entidad tasadora independiente autorizada en función de variables observables del mercado (Nivel 2). Las tasaciones se realizan con carácter periódico conforme a lo establecido en la normativa aplicable a las entidades aseguradoras en relación con la valoración de los activos afectos a cobertura de provisiones técnicas.

MAPFRE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**Inversiones inmobiliarias**

En los cuadros siguientes se detalla el movimiento de este epígrafe en los dos últimos ejercicios:

**Ejercicio 2013**

Concepto	Saldo inicial	Ajustes al saldo inicial	Cambios en el perímetro	Entradas o dotaciones	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final	Valor de mercado
<b><u>COSTE</u></b>							
INMUEBLES DE INVERSIÓN							
Terrenos y bienes naturales	655,18	(4,77)	--	4,82	0,83	656,06	588,06
Edificios y otras construcciones	1.028,72	(9,87)	--	23,89	(18,20)	1.024,54	1.364,88
OTRAS INVERSIONES INMOBILIARIAS	79,90	(0,05)	--	1,18	--	81,03	84,55
<b>TOTAL COSTE</b>	<b>1.763,80</b>	<b>(14,69)</b>	<b>--</b>	<b>29,89</b>	<b>(17,37)</b>	<b>1.761,63</b>	<b>2.037,49</b>
<b><u>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</u></b>							
INMUEBLES DE INVERSIÓN	(248,54)	0,78	--	(16,91)	--	(264,67)	--
OTRAS INVERSIONES INMOBILIARIAS	(1,48)	5,17	--	(0,09)	--	3,60	--
<b>TOTAL AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>	<b>(250,02)</b>	<b>5,95</b>	<b>--</b>	<b>(17,00)</b>	<b>--</b>	<b>(261,07)</b>	<b>--</b>
<b><u>DETERIORO</u></b>							
INMUEBLES DE INVERSIÓN							
Terrenos y bienes naturales	(197,68)	--	--	(2,15)	0,62	(199,21)	--
Edificios y otras construcciones	(29,87)	0,24	--	(34,63)	11,80	(52,46)	--
<b>TOTAL DETERIORO</b>	<b>(227,55)</b>	<b>0,24</b>	<b>--</b>	<b>(36,78)</b>	<b>12,42</b>	<b>(251,67)</b>	<b>--</b>
<b>TOTAL INVERSIONES INMOBILIARIAS</b>	<b>1.286,23</b>	<b>(8,50)</b>	<b>--</b>	<b>(23,89)</b>	<b>(4,95)</b>	<b>1.248,89</b>	<b>2.037,49</b>

Datos en millones de euros

**Ejercicio 2012**

Concepto	Saldo inicial	Ajustes al saldo inicial	Cambios en el perímetro	Entradas o dotaciones	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final	Valor de mercado
<b><u>COSTE</u></b>							
INMUEBLES DE INVERSIÓN							
Terrenos y bienes naturales	655,29	(0,08)	0,01	5,86	(5,90)	655,18	584,01
Edificios y otras construcciones	1.067,27	4,68	--	(0,83)	(42,40)	1.028,72	1.385,44
OTRAS INVERSIONES INMOBILIARIAS	63,46	1,51	--	18,26	(3,33)	79,90	83,40
<b>TOTAL COSTE</b>	<b>1.786,02</b>	<b>6,11</b>	<b>0,01</b>	<b>23,29</b>	<b>(51,63)</b>	<b>1.763,80</b>	<b>2.052,85</b>
<b><u>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</u></b>							
INMUEBLES DE INVERSIÓN	(235,99)	(1,39)	--	(15,22)	4,06	(248,54)	--
OTRAS INVERSIONES INMOBILIARIAS	(0,78)	--	--	(0,60)	(0,10)	(1,48)	--
<b>TOTAL AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>	<b>(236,77)</b>	<b>(1,39)</b>	<b>--</b>	<b>(15,82)</b>	<b>3,96</b>	<b>(250,02)</b>	<b>--</b>
<b><u>DETERIORO</u></b>							
INMUEBLES DE INVERSIÓN							
Terrenos y bienes naturales	(77,12)	1,60	--	(125,55)	3,39	(197,68)	--
Edificios y otras construcciones	(29,00)	0,13	--	(11,63)	10,63	(29,87)	--
<b>TOTAL DETERIORO</b>	<b>(106,12)</b>	<b>1,73</b>	<b>--</b>	<b>(137,18)</b>	<b>14,02</b>	<b>(227,55)</b>	<b>--</b>
<b>TOTAL INVERSIONES INMOBILIARIAS</b>	<b>1.443,13</b>	<b>6,45</b>	<b>0,01</b>	<b>(129,71)</b>	<b>(33,65)</b>	<b>1.286,23</b>	<b>2.052,85</b>

Datos en millones de euros

Las entradas de deterioro en ambos ejercicios se corresponden con las pérdidas registradas como consecuencia de las valoraciones realizadas.

MAPFRE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

La pérdida por deterioro del ejercicio se encuentra registrada en la cuenta “Dotación a la provisión por deterioro de activos” y la reversión en la de “Reversión de la provisión por deterioro de activos” de la cuenta de resultados consolidada.

Los ingresos y gastos derivados de inversiones inmobiliarias del ejercicio 2013 y 2012 se detallan en el siguiente cuadro:

Concepto	Inversiones de							
	Explotación		Patrimonio		Otras actividades		Total	
	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012
<u>Ingresos de las inversiones inmobiliarias</u>								
Por alquileres	35,81	30,26	2,71	1,23	17,66	17,30	56,18	48,79
Otros	0,54	1,80	7,05	0,03	0,15	1,65	7,74	3,48
Ganancias por realizaciones	18,03	9,71	9,30	0,48	7,63	0,85	34,96	11,04
<b>Total ingresos de las inversiones inmobiliarias</b>	<b>54,38</b>	<b>41,77</b>	<b>19,06</b>	<b>1,74</b>	<b>25,44</b>	<b>19,80</b>	<b>98,88</b>	<b>63,31</b>
<u>Gastos de las inversiones inmobiliarias</u>								
Gastos operativos directos	24,70	21,03	5,34	4,73	--	--	30,04	25,76
Otros gastos	11,98	14,19	--	--	10,67	12,11	22,65	26,30
Pérdidas por realizaciones	5,64	4,34	0,77	0,40	0,65	12,49	7,06	17,23
<b>Total gastos de las inversiones inmobiliarias</b>	<b>42,32</b>	<b>39,56</b>	<b>6,11</b>	<b>5,13</b>	<b>11,32</b>	<b>24,60</b>	<b>59,75</b>	<b>69,29</b>

Datos en millones de euros

### 6.3. ARRENDAMIENTOS

El Grupo ha arrendado los siguientes elementos mediante contratos de arrendamiento operativo:

Tipo de activo	Valor neto contable		Duración máxima de los contratos (años)		Años máximos transcurridos	
	2013	2012	2013	2012	2013	2012
Inversiones inmobiliarias	707,41	750,31	25	25	18	17

Datos en millones de euros

MAPFRE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Los cobros futuros mínimos a 31 de diciembre de los dos últimos ejercicios a recibir en concepto de arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

Concepto	2013	2012
Menos de un año	47,33	43,46
Más de un año pero menos de cinco	133,60	115,51
Más de cinco años	131,50	124,81
<b>TOTAL</b>	<b>312,43</b>	<b>283,78</b>

Datos en millones de Euros

No hay cuotas contingentes registradas como ingreso en los ejercicios 2013 y 2012.

El Grupo es arrendatario de arrendamientos operativos sobre inmuebles y otro inmovilizado material.

Estos arrendamientos tienen una duración media de 5 años, sin cláusulas de renovación estipuladas en los contratos. No hay restricción alguna para el arrendatario respecto a la contratación de estos arrendamientos.

Los pagos mínimos futuros a pagar en concepto de arrendamientos operativos no cancelables a 31 de diciembre son los siguientes:

Concepto	2013	2012
Menos de un año	25,05	23,71
Más de un año pero menos de cinco	109,41	98,33
Más de cinco años	138,64	103,11
<b>TOTAL</b>	<b>273,10</b>	<b>225,15</b>

Datos en millones de Euros

No hay cuotas contingentes registradas como gasto en los ejercicios 2013 y 2012.

#### 6.4. INVERSIONES FINANCIERAS

A 31 de diciembre de 2013 y 2012 la composición de las inversiones financieras es la siguiente:

Concepto	Valor contable	
	2013	2012
<u>CARTERA A VENCIMIENTO</u>		
Renta fija	1.997,17	1.361,24
Otras inversiones	121,26	12,10
<b>TOTAL CARTERA A VENCIMIENTO</b>	<b>2.118,43</b>	<b>1.373,34</b>
<u>CARTERA DISPONIBLE PARA LA VENTA</u>		
Acciones	1.132,85	976,46
Renta fija	26.936,12	26.743,46
Fondos de inversión	637,35	564,15
Otros	101,79	88,17
<b>TOTAL CARTERA DISPONIBLE PARA LA VENTA</b>	<b>28.808,11</b>	<b>28.372,24</b>
<u>CARTERA DE NEGOCIACIÓN</u>		
Derivados (no cobertura):		
Permutas financieras swaps	235,95	356,17
Opciones	6,05	5,38
Otras inversiones:		
Acciones	184,44	146,55
Renta fija	2.266,71	3.133,86
Fondos de inversión	210,77	186,78
Otros	2,61	1,97
<b>TOTAL CARTERA DE NEGOCIACIÓN</b>	<b>2.906,53</b>	<b>3.830,71</b>

Datos en millones de euros

Las valoraciones a valor razonable de las inversiones financieras incluidas en la Cartera disponible para la venta y en la Cartera de negociación se han clasificado según los niveles de las variables empleadas en su valoración:

- Nivel 1. Valor de cotización: Precio cotizado en mercados activos sin ajustar.
- Nivel 2. Datos observables: Precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares al que se valora u otras técnicas de valoración en las que todas las variables significativas están basadas en datos de mercado observables. La valoración se realiza mediante la utilización de un modelo en el que se realiza un descuento de flujos futuros a partir de una curva de tipos con dos componentes principales:
  - Curva swap cupón cero de la moneda en la que esté denominada la emisión, y que es considerada como mejor aproximación al tipo de interés sin riesgo.

## MAPFRE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

- Diferencial del riesgo adicional, que será el diferencial adicionado a la curva swap cupón cero que refleje los riesgos inherentes a la emisión valorada, tales como: Riesgo de crédito, Ilquidez y Opcionalidad.
- Nivel 3. Otras valoraciones: Variables específicas para cada caso, si bien los activos financieros de este nivel suponen un 1 por 100 del total de la cartera valorada a valor razonable.

### Cartera a vencimiento

Se detallan a continuación las inversiones afectas a la cartera a vencimiento a 31 de diciembre de 2013 y 2012:

Concepto	Valor contable		Valor razonable		Ingresos por intereses		Deterioro			
	2013	2012	2013	2012	2013	2012	Pérdida registrada		Ganancias por reversión	
							2013	2012	2013	2012
Renta fija	1.997,17	1.361,24	1.996,86	1.511,24	214,29	178,63	--	--	--	--
Otras inversiones	121,26	12,10	121,06	11,87	1,85	2,44	--	--	--	--
<b>TOTAL</b>	<b>2.118,43</b>	<b>1.373,34</b>	<b>2.117,92</b>	<b>1.523,11</b>	<b>216,14</b>	<b>181,07</b>	--	--	--	--

Datos en millones de euros

### Cartera disponible para la venta

Se detallan a continuación las inversiones afectas a la cartera disponible para la venta a 31 de diciembre de 2013 y 2012:

Concepto	Valor de mercado (valor contable)						Total valor contable (valor razonable)		Deterioro			
	Valor de cotización		Datos observables		Otras valoraciones				Pérdida registrada		Ganancias por reversión	
	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012		
	Acciones	941,35	766,11	75,73	100,24	115,77	110,11	1.132,85	976,46	(4,27)	(139,86)	0,12
Renta fija	22.696,30	22.175,30	4.022,57	4.499,65	217,25	68,51	26.936,12	26.743,46	(6,77)	(6,38)	0,02	0,03
Fondos de Inversión	635,15	564,15	--	--	2,20	--	637,35	564,15	(7,63)	--	--	--
Otros	69,00	81,00	15,51	6,81	17,28	0,36	101,79	88,17	--	--	--	--
<b>TOTAL</b>	<b>24.341,80</b>	<b>23.586,56</b>	<b>4.113,81</b>	<b>4.606,70</b>	<b>352,50</b>	<b>178,98</b>	<b>28.808,11</b>	<b>28.372,24</b>	<b>(18,67)</b>	<b>(146,24)</b>	<b>0,14</b>	<b>1,78</b>

Datos en millones de euros

No se han producido transferencias de activos entre los niveles 1 y 2 (Valor de cotización a Datos observables).

No se han producido variaciones en las técnicas de valoración de los niveles 2 y 3 (Datos observables y Otras valoraciones).

MAPFRE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Los ajustes de valoración de las inversiones en cartera ascienden a 1.269,81 y 15,6 millones de euros a 31 de diciembre de 2013 y 2012 respectivamente, que han sido registrados netos del efecto impositivo en patrimonio.

Los traspasos a la cuenta de resultados consolidada de los ajustes de valoración de las inversiones en cartera de ejercicios anteriores, realizados durante los ejercicios 2013 y 2012, ascienden a un importe de 97,04 y 91,71 millones de euros respectivamente.

**Cartera de negociación**

Se detallan a continuación las inversiones afectas a la cartera de negociación a 31 de diciembre de 2013 y 2012:

Concepto	Valor de mercado (valor contable)						Total valor Contable (valor razonable)		Plusvalías (minusvalías) imputadas a resultados			
	Valor de Cotización		Datos observables		Otras valoraciones				No realizadas		Realizadas	
	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012		
<b>Derivados (no cobertura)</b>												
Permutas financieras swaps	--	--	235,95	356,17	--	--	235,95	356,17	(56,48)	42,27	(0,22)	--
Opciones	6,05	5,38	--	--	--	--	6,05	5,38	--	--	--	--
<b>TOTAL DERIVADOS (NO COBERTURA)</b>	<b>6,05</b>	<b>5,38</b>	<b>235,95</b>	<b>356,17</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>242,00</b>	<b>361,55</b>	<b>(56,48)</b>	<b>42,27</b>	<b>(0,22)</b>	<b>--</b>
<b>Otras inversiones</b>												
Acciones	183,24	146,55	--	--	1,20	--	184,44	146,55	20,25	7,81	3,62	--
Renta fija	2.157,96	3.133,86	108,72	--	0,03	--	2.266,71	3.133,86	8,23	19,07	5,48	17,85
Fondos de inversión	210,38	186,78	0,39	--	--	--	210,77	186,78	19,64	14,74	5,94	0,76
Otros	2,61	1,97	--	--	--	--	2,61	1,97	(1,12)	0,02	0,27	--
<b>TOTAL OTRAS INVERSIONES</b>	<b>2.554,19</b>	<b>3.469,16</b>	<b>109,11</b>	<b>--</b>	<b>1,23</b>	<b>--</b>	<b>2.664,53</b>	<b>3.469,16</b>	<b>47,00</b>	<b>41,64</b>	<b>15,31</b>	<b>18,61</b>
<b>TOTAL CARTERA DE NEGOCIACIÓN</b>	<b>2.560,24</b>	<b>3.474,54</b>	<b>345,06</b>	<b>356,17</b>	<b>1,23</b>	<b>--</b>	<b>2.906,53</b>	<b>3.830,71</b>	<b>(9,48)</b>	<b>83,91</b>	<b>15,09</b>	<b>18,61</b>

Datos en millones de euros

En el epígrafe de Renta fija de las tres carteras de inversiones financieras se incluyen a 31 de diciembre de 2013 y 2012 valores emitidos por los gobiernos que se detallan a continuación:

Renta fija emitida por gobiernos	Valor de cotización	
	2013	2012
España	11.367,93	9.348,54
Brasil	2.192,10	2.646,82
Italia	1.371,55	984,10
Colombia	513,96	381,47
Malta	363,24	418,71
Portugal	292,20	463,69
Venezuela	277,96	274,36
Estados Unidos	242,41	765,10
Irlanda	190,57	205,80
Belgica	145,31	149,14
Francia	70,60	323,05
Otros países	1.839,06	939,09
<b>TOTAL</b>	<b>18.866,89</b>	<b>16.899,87</b>

Datos en millones de euros

En la Nota 7 "Gestión de riesgos" se desglosa el vencimiento de los valores de renta fija.

## 6.5. INVERSIONES POR CUENTA DE TOMADORES DE SEGUROS DE VIDA QUE ASUMEN EL RIESGO DE LA INVERSIÓN

En el siguiente cuadro se muestra la composición del epígrafe de inversiones por cuenta de tomadores de seguros de vida que asumen el riesgo de la inversión a 31 de diciembre de 2013 y 2012:

Concepto	Valor contable (valor razonable)		Resultados			
			No realizados		Realizados	
	2013	2012	2013	2012	2013	2012
Acciones	23,53	19,29	4,52	2,07	0,22	--
Renta fija	1.539,92	1.433,64	32,72	68,55	--	--
Participaciones en fondos de inversión	661,82	591,60	79,05	7,88	0,18	3,84
<b>TOTAL</b>	<b>2.225,27</b>	<b>2.044,53</b>	<b>116,29</b>	<b>78,50</b>	<b>0,40</b>	<b>3,84</b>

Datos en millones de euros

## 6.6. EXISTENCIAS

En los siguientes cuadros se muestra el detalle de los movimientos del epígrafe de existencias de los dos últimos ejercicios:

### Ejercicio 2013

Concepto	Saldo inicial	Ajustes al saldo inicial	Cambios en el perímetro	Entradas	Salidas	Deterioro (Dotación)/ Reversión	Saldo Final
Solares	50,03	--	--	--	--	(3,59)	46,44
Promociones y obras en curso	23,54	--	--	--	--	--	23,54
Productos terminados	2,36	(0,16)	--	2,22	(1,51)	(0,97)	1,94
Materias Primas	5,49	0,06	--	0,79	(0,63)	(0,04)	5,67
<b>TOTAL</b>	<b>81,42</b>	<b>(0,10)</b>	<b>--</b>	<b>3,01</b>	<b>(2,14)</b>	<b>(4,60)</b>	<b>77,59</b>

Datos en millones de euros

### Ejercicio 2012

Concepto	Saldo inicial	Ajustes al saldo inicial	Cambios en el perímetro	Entradas	Salidas	Deterioro (Dotación)/ Reversión	Saldo Final
Solares	98,63	--	4,06	1,02	--	(53,68)	50,03
Promociones y obras en curso	22,05	(0,02)	0,69	0,82	--	--	23,54
Productos terminados	2,58	--	--	4,39	(3,13)	(1,48)	2,36
Materias Primas	0,36	0,01	5,24	0,01	(0,13)	--	5,49
<b>TOTAL</b>	<b>123,62</b>	<b>(0,01)</b>	<b>9,99</b>	<b>6,24</b>	<b>(3,26)</b>	<b>(55,16)</b>	<b>81,42</b>

Datos en millones de euros

La pérdida por deterioro registrada en "Solares" responde a la valoración realizada por experto independiente.

El importe de los costes por intereses capitalizados en el ejercicio 2012 fue de 0,72 millones de euros, y la tasa de capitalización utilizada para determinar los costes susceptibles de ser capitalizados fue del 2,00 por 100. En el ejercicio 2013 no se han capitalizado costes por intereses.

## 6.7. CRÉDITOS

En el siguiente cuadro se muestra la composición del epígrafe de créditos a 31 de diciembre de 2013 y 2012; así como las pérdidas por deterioro y las ganancias por reversiones de éste registradas en los dos últimos ejercicios:

Concepto	Importe bruto		Deterioro		Saldo neto en balance		Deterioro			
	2013	2012	2013	2012	2013	2012	Pérdidas registradas		Ganancias por reversión	
							2013	2012	2013	2012
Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro	3.549,32	3.613,47	(69,75)	(74,50)	3.479,57	3.538,97	(12,13)	(12,11)	12,20	11,66
Créditos por operaciones de reaseguro	886,41	862,81	(3,86)	(3,47)	882,55	859,34	--	--	0,07	0,14
Créditos fiscales	266,03	362,19	--	--	266,03	362,19	--	--	--	--
Créditos sociales y otros	1.208,19	1.146,46	(13,95)	(15,70)	1.194,24	1.130,76	(5,99)	(6,60)	6,83	6,17
<b>TOTAL</b>	<b>5.909,95</b>	<b>5.984,93</b>	<b>(87,56)</b>	<b>(93,67)</b>	<b>5.822,39</b>	<b>5.891,26</b>	<b>(18,12)</b>	<b>(18,71)</b>	<b>19,10</b>	<b>17,97</b>

Datos en millones de euros

Los saldos incluidos en el epígrafe de créditos no devengan intereses y con carácter general su liquidación se produce en el ejercicio siguiente.

## 6.8 DETERIORO DE ACTIVOS

En los cuadros siguientes se detalla el deterioro de activos en los dos últimos ejercicios:

### Ejercicio 2013

Deterioro en:	Saldo inicial	Ajustes al saldo inicial	Cambios en el perímetro	Registro en resultados		Baja del activo	Saldo final
				Dotación	Reducción		
<b>Activos intangibles</b>	<b>204,83</b>	<b>(3,57)</b>	--	<b>204,74</b>	--	--	<b>406,00</b>
I. Fondo de comercio	185,48	(1,84)	--	135,40	--	--	319,04
II. Otros activos intangibles	19,35	(1,73)	--	69,34	--	--	86,96
<b>Inmovilizado material</b>	<b>10,92</b>	<b>(0,66)</b>	--	<b>7,85</b>	--	--	<b>18,11</b>
I. Inmuebles de uso propio	7,16	(0,04)	--	7,65	--	--	14,77
II. Otro inmovilizado material	3,76	(0,62)	--	0,20	--	--	3,34
<b>Inversiones</b>	<b>426,37</b>	<b>0,95</b>	<b>0,05</b>	<b>60,36</b>	<b>(2,07)</b>	<b>(60,56)</b>	<b>425,10</b>
I. Inversiones inmobiliarias	227,55	(0,24)	--	36,78	(0,12)	(12,30)	251,67
II. Inversiones financieras	--	--	--	--	--	--	--
- Cartera a vencimiento	--	--	--	--	--	--	--
- Cartera disponible para la venta	178,82	9,82	0,05	18,67	(0,14)	(47,53)	159,69
- Cartera de negociación	--	--	--	--	--	--	--
III. Inversiones contabilizadas aplicando el método de participación	8,12	(0,09)	--	5,71	--	--	13,74
IV. Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	--	--	--	--	--	--	--
V. Otras inversiones	11,88	(8,54)	--	(0,80)	(1,81)	(0,73)	0,00
<b>Existencias</b>	<b>74,94</b>	<b>5,31</b>	--	<b>6,30</b>	<b>(1,70)</b>	--	<b>84,85</b>
<b>Créditos</b>	<b>93,67</b>	<b>4,19</b>	<b>0,01</b>	<b>18,12</b>	<b>(19,10)</b>	<b>(9,33)</b>	<b>87,56</b>
I. Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro	74,50	4,22	--	12,13	(12,20)	(8,90)	69,75
II. Créditos por operaciones de reaseguro	3,47	0,46	--	--	(0,07)	--	3,86
III. Créditos fiscales	--	--	--	--	--	--	--
IV. Créditos sociales y otros	15,70	(0,49)	0,01	5,99	(6,83)	(0,43)	13,95
<b>Otros activos</b>	<b>5,18</b>	<b>0,01</b>	<b>(3,63)</b>	<b>(0,06)</b>	<b>(0,00)</b>	--	<b>1,50</b>
<b>TOTAL DETERIORO</b>	<b>815,91</b>	<b>6,23</b>	<b>(3,57)</b>	<b>297,31</b>	<b>(22,87)</b>	<b>(69,89)</b>	<b>1.023,12</b>

Datos en millones de euros

MAPFRE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Ejercicio 2012

Deterioro en:	Saldo inicial	Ajustes al saldo inicial	Cambios en el perímetro	Registro en resultados		Baja del activo	Saldo final
				Dotación	Reducción		
<b>Activos intangibles</b>	<b>78,63</b>	<b>3,20</b>	<b>(3,16)</b>	<b>126,16</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>204,83</b>
I. Fondo de comercio	76,90	3,16	(3,16)	108,58	--	--	185,48
II. Otros activos intangibles	1,73	0,04	--	17,58	--	--	19,35
<b>Inmovilizado material</b>	<b>7,71</b>	<b>0,21</b>	<b>--</b>	<b>9,71</b>	<b>(4,11)</b>	<b>(2,60)</b>	<b>10,92</b>
I. Inmuebles de uso propio	4,57	0,11	--	2,78	(0,30)	--	7,16
II. Otro inmovilizado material	3,14	0,10	--	6,93	(3,81)	(2,60)	3,76
<b>Inversiones</b>	<b>290,05</b>	<b>(1,91)</b>	<b>(0,82)</b>	<b>291,96</b>	<b>(2,85)</b>	<b>(150,06)</b>	<b>426,37</b>
I. Inversiones inmobiliarias	106,12	(1,73)	--	137,18	(0,44)	(13,58)	227,55
II. Inversiones financieras							
- Cartera a vencimiento	(5,45)	5,45	--	--	--	--	--
- Cartera disponible para la venta	174,57	(2,91)	(0,82)	146,24	(1,78)	(136,48)	178,82
- Cartera de negociación	2,29	(2,29)	--	--	--	--	--
III. Inversiones contabilizadas aplicando el método de participación	--	--	--	8,12	--	--	8,12
IV. Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	--	--	--	--	--	--	--
V. Otras inversiones	12,52	(0,43)	--	0,42	(0,63)	--	11,88
<b>Existencias</b>	<b>10,46</b>	<b>9,32</b>	<b>--</b>	<b>58,40</b>	<b>(3,24)</b>	<b>--</b>	<b>74,94</b>
<b>Créditos</b>	<b>76,47</b>	<b>1,90</b>	<b>17,75</b>	<b>18,71</b>	<b>(17,97)</b>	<b>(3,19)</b>	<b>93,67</b>
I. Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro	54,11	2,19	17,75	12,11	(11,66)	--	74,50
II. Créditos por operaciones de reaseguro	3,74	(0,13)	--	--	(0,14)	--	3,47
III. Créditos fiscales	--	--	--	--	--	--	--
IV. Créditos sociales y otros	18,62	(0,16)	--	6,60	(6,17)	(3,19)	15,70
<b>Otros activos</b>	<b>8,67</b>	<b>(6,85)</b>	<b>--</b>	<b>3,36</b>	<b>--</b>	<b>(0,00)</b>	<b>5,18</b>
<b>TOTAL DETERIORO</b>	<b>471,99</b>	<b>5,86</b>	<b>13,77</b>	<b>508,30</b>	<b>(28,17)</b>	<b>(155,85)</b>	<b>815,90</b>

Datos en millones de euros

## 6.9. TESORERÍA

Se han realizado a lo largo de los ejercicios 2013 y 2012 desembolsos por inversiones en empresas del Grupo, correspondiendo las más significativas a las adquisiciones siguientes:

Sociedad adquirente	Detalles de la adquisición			
	Sociedad	Porcentaje	Actividad	Importe desembolsado
<b>Ejercicio 2013</b>				
MAPFRE, S.A.	MAPFRE AMÉRICA	--	Holding de entidades de seguros	122,00
MAPFRE INTERNACIONAL	PT ASURANSIBINA DANA ARTA TBK	20,00%	Seguros No Vida (Indonesia)	32,11
<b>Ejercicio 2012</b>				
MAPFRE, S.A.	MAPFRE AMÉRICA	10,36%	Holding de entidades de seguros	122,00
MAPFRE AMÉRICA	MAPFRE MUNDIAL HOLDING, S.A.	35,00%	Holding de entidades de seguros	65,96
MAPFRE ASISTENCIA	CENTURY AUTOMOTIVE	100%	Seguros y reaseguros (USA)	23,48
MAPFRE FAMILIAR	FUNESPAÑA, S.A.	54,68%	Servicios funerarios	54,83
MAPFRE FAMILIAR	BANKINTER SEGUROS GENERALES	25,10%	Seguros No Vida	9,01
MAPFRE EMPRESAS	BANKINTER SEGUROS GENERALES	25,00%	Seguros No Vida	8,98

Datos en millones de euros

Las inversiones descritas se han financiado con fondos propios. El precio acordado por la adquisición de la participación en MAPFRE AMÉRICA fue desembolsado entre 2012 y 2013, a razón del 50 por 100 en cada ejercicio.

No existen transacciones no monetarias significativas relacionadas con actividades de inversión y financiación excluidas del estado de flujos de efectivo.

### 6.10. ACTIVOS NO CORRIENTES CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA, PASIVOS ASOCIADOS Y ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS

Las principales clases de activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta y de actividades interrumpidas, así como los pasivos asociados a los mismos a 31 de diciembre de 2013 y 2012 son los siguientes:

Concepto	Activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta		Actividades interrumpidas		Total	
	2013	2012	2013	2012	2013	2012
<u>Activos</u>						
Activos intangibles	--	--	--	0,26	--	0,26
Inmovilizado material	--	9,75	--	1,04	--	10,79
Inversiones	--	32,25	--	193,77	--	226,02
Créditos	0,08	--	--	36,99	0,08	36,99
Tesorería	--	--	--	6,88	--	6,88
Otros activos	--	0,10	0,06	6,18	0,06	6,28
<b>Total activos</b>	<b>0,08</b>	<b>42,10</b>	<b>0,06</b>	<b>245,12</b>	<b>0,14</b>	<b>287,22</b>
<u>Pasivos asociados</u>						
Provisiones técnicas	--	--	--	176,17	--	176,17
Provisiones para riesgos y gastos	--	--	--	12,33	--	12,33
Deudas	--	--	--	30,81	--	30,81
<b>Total pasivos</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>219,31</b>	<b>--</b>	<b>219,31</b>

Datos en millones de euros

Los activos y pasivos descritos en el ejercicio 2012 relativos a actividades interrumpidas corresponden principalmente al segmento "Seguro directo Otros No Vida", y proceden de la actividad desarrollada en Argentina por las sociedades dependientes MAPFRE ARGENTINA ART y MAPFRE SALUD, cuya venta al grupo Galeno se formalizó el 23 de octubre de 2012. La venta de MAPFRE ARGENTINA ART requirió autorización de los siguientes Organismos Reguladores argentinos: Superintendencia de Seguros de la Nación y Comisión Nacional de Defensa de la Competencia. El 29 de enero de 2013 se obtuvo la autorización de la Superintendencia de Seguros de la Nación, perfeccionándose la operación en febrero de 2013.

Durante el ejercicio 2012 los activos descritos generaron unos ingresos totales de 276,23 millones de euros, y unos resultados netos de (12,69) millones de euros. Los flujos netos de efectivo generados en dicho periodo por los citados activos ascendió a 4,96 millones de euros.

## 6.11. PATRIMONIO NETO

- **Capital social**

El capital social se registra por el valor nominal de las acciones desembolsadas o cuyo desembolso haya sido exigido.

El capital social de la Sociedad dominante a 31 de diciembre de 2013 y 2012 está representado por 3.079.553.273 acciones de 0,10 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones confieren los mismos derechos políticos y económicos.

La Junta General de Accionistas con fecha 9 de marzo de 2013, autorizó a los administradores de la Sociedad dominante la ampliación de capital hasta un máximo de 153.977.663,65 euros, equivalente al 50 por 100 del capital social en ese momento. Dicha autorización se extiende por un periodo de cinco años. Asimismo, se autorizó a los administradores la emisión de obligaciones o valores de renta fija de naturaleza análoga, convertibles o no convertibles, por un importe máximo de 2.000 millones de euros.

CARTERA MAPFRE participa en el 67,70 por 100 y 64,70 por 100 del capital a 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente.

Todas las acciones representativas del capital social de la Sociedad dominante están admitidas a negociación oficial en las Bolsas de Madrid y Barcelona.

A 31 de diciembre de 2013 y 2012 ninguna de las sociedades del Grupo posee acciones de la Sociedad dominante.

- **Ajustes por cambios de valor**

Recoge aquellas reservas patrimoniales puestas de manifiesto como consecuencia de los ingresos y gastos reconocidos en cada ejercicio que conforme a lo establecido en la normativa contable internacional deben tener reflejo directo en las cuentas de patrimonio neto del Grupo.

- **Restricciones sobre la disponibilidad de reservas**

- En el epígrafe "Prima de emisión y reservas" se incluye la reserva legal de la Sociedad dominante, por importe de 61,59 millones de euros a 31 de diciembre de 2013 y 2012, que no es distribuible a los accionistas salvo en caso de liquidación de misma y que sólo puede utilizarse para compensar eventuales pérdidas.

La misma restricción es aplicable a las reservas legales constituidas por las filiales y reflejadas en sus balances.

- Asimismo, en dicho epígrafe se incluye también la reserva por redenominación del capital social a euros de carácter indisponible por importe de 0,15 millones de euros, conforme a lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley 46/1998.

- No existen otras restricciones a la disponibilidad de las reservas por importe significativo.

- **Gestión del capital**

El Grupo dispone de una política interna de capitalización y dividendos destinada a dotar a las Divisiones de una forma racional y objetiva de los capitales necesarios para cubrir los riesgos asumidos. Tanto la estimación de riesgos, como la asignación de capital a cada una de las Divisiones se detalla en la Nota 7 de la memoria "GESTIÓN DE RIESGOS".

Por otra parte las partidas integrantes del patrimonio propio no comprometido del Grupo se adecuan a lo exigido por la normativa vigente.

El importe del margen de solvencia del Grupo de los ejercicios 2013 y 2012 es de 9.344,54 y 9.542,57 millones de euros respectivamente, cifras éstas que superan la cuantía mínima exigida (que asciende a 3.790,98 y 3.656,54 millones de euros respectivamente) en 2,46 veces en el ejercicio 2013 y en 2,61 veces en 2012.

## 6.12. PASIVOS SUBORDINADOS

A 31 de diciembre de 2013 y 2012 el saldo de esta cuenta recoge el coste amortizado de las obligaciones subordinadas emitidas por la Sociedad dominante, neto del correspondiente a los títulos comprados en el mercado. Los términos y condiciones más relevantes de la emisión se describen a continuación:

- Naturaleza de la emisión: obligaciones subordinadas representadas mediante anotaciones en cuenta.
- Importe nominal: 700 millones de euros.
- Número de títulos: 14.000.
- Nominal de los títulos: 50.000 euros.
- Fecha de emisión: 24 de julio de 2007.
- Vencimiento: 24 de julio de 2037.
- Primera opción de amortización: 24 de julio de 2017.
- Amortización en casos especiales: por reforma o modificación en la normativa fiscal, por falta de computabilidad como recursos propios del emisor y por cambio de tratamiento otorgado por las Agencias de Calificación Crediticia.
- Intereses desde la emisión hasta la fecha de ejercicio de la primera opción de amortización: 5,921 por 100 anual, pagadero el 24 de julio de cada año.
- Intereses desde la fecha de ejercicio de la primera opción de amortización: tipo variable igual al euribor a 3 meses más 2,05 por 100, pagadero trimestralmente.

- Diferimiento de intereses: el emisor, a su discreción, podrá diferir el pago de los intereses si éste excediese el beneficio distribuible y si el emisor no hubiese realizado ningún pago ni hubiese amortizado o recomprado cualquier clase de capital o de valores emitidos con el mismo rango o de rango inferior a las obligaciones.
- Liquidación de los intereses diferidos: el emisor estará obligado a pagar los intereses diferidos cuando reanude el pago regular de los intereses sobre las obligaciones, amortice anticipadamente las obligaciones o realice pagos o recompras de cualquier clase de capital o de valores emitidos con rango inferior a las obligaciones.
- Orden de prelación: subordinadas a todos los acreedores ordinarios, entendidos como todos aquellos que por orden de prelación se sitúen por delante de los acreedores subordinados en caso de liquidación del emisor.
- Mercado de cotización: AIAF
- Derecho: Español.
- Rating de la emisión: BB (Standard & Poor's).

Durante el ejercicio 2012 se compraron en el mercado 31 títulos, por importe nominal de 1,55 millones de euros, que generaron un beneficio antes de impuestos de 0,66 millones de euros. A 31 de diciembre de 2013 y 2012 el número total de títulos comprados en el mercado asciende a 2.431.

Los intereses devengados pendientes de pago a 31 de diciembre de 2013 y 2012 ascienden a 15,01 millones de euros. A 31 de diciembre de 2013 y 2012 los títulos cotizan al 102,05 por 100 y al 82,05 por 100 de su valor nominal respectivamente.

### 6.13. PASIVOS FINANCIEROS

El cuadro siguiente recoge el detalle del valor razonable de los pasivos financieros:

Concepto	Valor en libros		Valor razonable	
	2013	2012	2013	2012
Emisión de obligaciones y otros valores negociables	1.003,31	1.151,16	1.062,09	1.295,78
Deudas con entidades de crédito	125,50	151,28	124,53	151,28
Otros pasivos financieros	67,19	58,04	67,13	57,83
<b>TOTAL</b>	<b>1.196,00</b>	<b>1.360,48</b>	<b>1.253,75</b>	<b>1.504,89</b>

Datos en millones de euros

El valor razonable de la Emisión de obligaciones y otros valores negociables se corresponde con el valor de cotización al cierre del ejercicio (Nivel 1).

### **Emisión de obligaciones y otros valores negociables**

A 31 de diciembre de 2013 y 2012 el saldo de esta cuenta recoge el coste amortizado de las obligaciones simples emitidas por MAPFRE, S.A.. A 31 de diciembre de 2012 recogía también el coste amortizado de las obligaciones simples emitidas por MAPFRE USA, neto del correspondiente a los títulos comprados en el mercado. Los términos y condiciones más relevantes de ambas emisiones se describen a continuación:

#### **a) MAPFRE, S.A.**

- Naturaleza de la emisión: obligaciones simples representadas mediante anotaciones en cuenta.
- Importe total: 1.000 millones de euros.
- Número de títulos: 10.000.
- Nominal de los títulos: 100.000 euros.
- Fecha de la emisión: 16 de noviembre de 2012.
- Plazo de la emisión: 3 años.
- Vencimiento: 16 de noviembre de 2015.
- Amortización: única al vencimiento y a la par, libre de gastos para el tenedor.
- Listado: Mercado AIAF de renta fija.
- Cupón: 5,125 por 100 fijo anual, pagadero en los aniversarios de la fecha de emisión hasta la fecha de vencimiento final inclusive.
- Rating de la emisión: BBB-(Standard & Poor's).

Los intereses devengados pendientes de pago a 31 de diciembre de 2013 y 2012 ascienden a 6,32 millones de euros.

**b) MAPFRE USA**

- Naturaleza de la emisión: obligaciones simples.
- Importe total: 300 millones de dólares estadounidenses.
- Número de títulos: 300.000.
- Nominal de los títulos: 1.000 dólares estadounidenses.
- Fecha de la emisión: 9 de diciembre de 2003
- Plazo de la emisión: 10 años.
- Vencimiento: 9 de diciembre de 2013.
- Amortización: única al vencimiento y a la par, libre de gastos para el tenedor.
- Listado: TRACE (Trade Reporting and Compliance Engine™)
- Cupón: 5,95 por 100 fijo semestral, pagadero en los días 9 de junio y 9 de diciembre.
- Rating de la emisión: S & P BB+; AM Best bbb

Las obligaciones fueron amortizadas íntegramente a su vencimiento el 9 de diciembre de 2013.

**Deudas con entidades de crédito**

Las deudas con entidades de crédito presentan el siguiente detalle a 31 de diciembre de 2013 y 2012:

Clase de deuda	Valor en libros		Tipo de interés medio %		Garantías otorgadas	
	2013	2012	2013	2012	2013	2012
Arrendamiento financiero	2,09	2,35	7,30	7,00	--	--
Créditos	68,02	62,45	6,31	7,80	--	--
Préstamos	7,58	11,71	--	3,25	--	--
Otros	47,81	74,77	3,00	4,00	--	--
<b>TOTAL</b>	<b>125,50</b>	<b>151,28</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>--</b>

Datos en millones de euros

A 31 de diciembre de 2013 y 2012 se incluye en el epígrafe de créditos el importe dispuesto de diversas líneas de crédito, siendo el detalle de las principales el siguiente:

Banco	Vencimiento	Límite		Dispuesto	
		2013	2012	2013	2012
Société Générale	18.06.2014	--	500,00	--	--
Bankia	03.04.2013	--	50,00	--	--
BBVA	28.06.2018	750,00	--	--	--
<b>TOTAL</b>		<b>750,00</b>	<b>550,00</b>	<b>--</b>	<b>--</b>

Datos en millones de euros

Société Générale y BBVA son los bancos agentes de las líneas de crédito descritas, que son créditos sindicados con otras entidades. El correspondiente a Société Générale ha sido cancelado anticipadamente el 28 de junio de 2013. Todos los créditos devengan un interés variable referenciado al Euribor.

**Otros pasivos financieros**

En "Otros pasivos financieros" se incluye el importe de obligaciones a pagar de naturaleza financiera no incluidas en otras partidas.

## 6.14. PROVISIONES TÉCNICAS

### 1. Detalle de la composición del saldo de provisiones técnicas

En el siguiente cuadro se presenta la composición del saldo de cada una de las provisiones técnicas que figuran en el balance de los dos últimos ejercicios.

Concepto	Seguro directo		Reaseguro aceptado		Reaseguro cedido y retrocedido	
	2013	2012	2013	2012	2013	2012
<u>Provisiones para primas no consumidas y para riesgos en curso No Vida</u>						
1.1 Provisión para primas no consumidas	5.867,66	6.105,15	1.153,31	1.159,72	1.191,87	1.179,30
1.2 Provisión para riesgos en curso	10,04	9,55	0,29	0,73	--	--
<u>Provisiones de seguros de Vida</u>						
2.1 Provisiones para primas no consumidas y para riesgos en curso						
2.1.1. Provisión para primas no consumidas	1.045,65	727,28	190,50	174,42	18,53	29,20
2.1.2. Provisión para riesgos en curso	0,67	0,26	--	--	--	--
2.2 Provisiones matemáticas	19.714,96	18.932,53	66,31	71,86	48,89	49,10
2.3 Provisiones para participación en beneficios	--	--	--	--	--	--
<u>Provisiones para prestaciones</u>						
3.1 Pendientes de liquidación o pago	5.028,43	5.406,27	1.484,73	1.578,93	1.512,73	1.824,29
3.2 Siniestros ocurridos pero no declarados (IBNR)	1.045,83	903,92	131,64	73,92	251,85	155,32
3.3 Para gastos internos de liquidación de siniestros	106,60	149,91	2,99	6,04	5,19	10,56
<u>Otras provisiones técnicas</u>						
4.1 Decesos	550,50	501,77	--	--	--	--
4.2 Resto	117,25	129,20	--	--	17,47	28,07
<b>TOTAL</b>	<b>33.487,59</b>	<b>32.865,84</b>	<b>3.029,77</b>	<b>3.065,62</b>	<b>3.046,53</b>	<b>3.275,84</b>

Datos en millones de euros

2. Movimiento de cada una de las provisiones técnicas

2.1. Provisiones para primas no consumidas, para riesgos en curso, para prestaciones, para participación en beneficios y otras provisiones técnicas

A) SEGURO DIRECTO Y REASEGURO ACEPTADO

Ejercicio 2013

Concepto	Saldo inicial	Ajustes al saldo inicial	Cambios en el perímetro	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo final
<u>Provisiones para primas no consumidas y para riesgos en curso No Vida</u>						
1.1 Provisión para primas no consumidas	7.264,87	(742,62)	(30,22)	7.406,00	(6.877,06)	7.020,97
1.2 Provisión para riesgos en curso	10,28	(0,03)	--	10,34	(10,26)	10,33
<u>Provisiones de seguros de Vida</u>						
2.1 Provisiones para primas no consumidas y para riesgos en curso						
2.1.1. Provisión para primas no consumidas	901,70	(33,79)	--	1.246,98	(878,74)	1.236,15
2.1.2. Provisión para riesgos en curso	0,26	(0,02)	--	0,69	(0,26)	0,67
2.2 Provisiones matemáticas	19.004,39	(127,52)	--	3.713,03	(2.808,63)	19.781,27
2.3 Provisión para participación en beneficios	--	--	--	--	--	--
<u>Provisiones para prestaciones</u>						
3.1 Seguro directo Vida	987,79	(52,76)	--	1.081,19	(941,07)	1.075,15
3.2 Seguro directo No Vida	5.472,31	(378,93)	(48,09)	5.120,01	(5.059,59)	5.105,71
3.3 Reaseguro aceptado	1.658,89	(4,76)	(0,66)	2.491,92	(2.526,03)	1.619,36
Otras provisiones técnicas	630,97	(4,85)	(2,78)	667,75	(623,34)	667,75
<b>TOTAL</b>	<b>35.931,46</b>	<b>(1.345,28)</b>	<b>(81,75)</b>	<b>21.737,91</b>	<b>(19.724,98)</b>	<b>36.517,36</b>

Datos en millones de euros

Ejercicio 2012

Concepto	Saldo inicial	Ajustes al saldo inicial	Cambios en el perímetro	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo final
<u>Provisiones para primas no consumidas y para riesgos en curso No Vida</u>						
1.1 Provisión para primas no consumidas	7.065,14	(241,94)	103,50	7.665,14	(7.326,97)	7.264,87
1.2 Provisión para riesgos en curso	9,52	(0,07)	0,08	10,28	(9,53)	10,28
<u>Provisiones de seguros de Vida</u>						
2.1 Provisiones para primas no consumidas y para riesgos en curso						
2.1.1. Provisión para primas no consumidas	474,38	(8,30)	--	916,99	(481,37)	901,70
2.1.2. Provisión para riesgos en curso	0,54	(0,02)	--	0,26	(0,52)	0,26
2.2 Provisiones matemáticas	18.148,39	(53,76)	(52,84)	3.258,15	(2.295,55)	19.004,39
2.3 Provisión para participación en beneficios	--	--	--	--	--	--
<u>Provisiones para prestaciones</u>						
3.1 Seguro directo Vida	810,24	(11,91)	(1,34)	993,83	(803,03)	987,79
3.2 Seguro directo No Vida	5.778,91	49,11	--	5.486,61	(5.842,32)	5.472,31
3.3 Reaseguro aceptado	1.697,21	(0,38)	0,01	2.505,33	(2.543,28)	1.658,89
Otras provisiones técnicas	588,34	2,22	--	630,58	(590,17)	630,97
<b>TOTAL</b>	<b>34.572,67</b>	<b>(265,05)</b>	<b>49,41</b>	<b>21.467,17</b>	<b>(19.892,74)</b>	<b>35.931,46</b>

Datos en millones de euros

B) REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO

Ejercicio 2013

Concepto	Saldo inicial	Ajustes al saldo inicial	Cambios en el perímetro	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo final
Provisión para primas no consumidas	1.179,30	(98,64)	--	1.581,72	(1.470,51)	1.191,87
Provisión para seguros de Vida	78,30	(26,12)	--	97,46	(82,22)	67,42
Provisión para prestaciones	1.990,17	(150,49)	--	2.671,21	(2.741,12)	1.769,77
Otras provisiones técnicas	28,07	(9,74)	--	12,14	(13,00)	17,47
<b>TOTAL</b>	<b>3.275,84</b>	<b>(284,99)</b>	<b>--</b>	<b>4.362,53</b>	<b>(4.306,85)</b>	<b>3.046,53</b>

Datos en millones de euros

Ejercicio 2012

Concepto	Saldo inicial	Ajustes al saldo inicial	Cambios en el perímetro	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo final
Provisión para primas no consumidas	1.064,71	11,88	--	1.592,73	(1.490,02)	1.179,30
Provisión para seguros de Vida	75,20	1,80	(0,54)	90,09	(88,25)	78,30
Provisión para prestaciones	2.141,73	5,69	(0,81)	2.841,19	(2.997,63)	1.990,17
Otras provisiones técnicas	23,70	7,76	--	28,00	(31,39)	28,07
<b>TOTAL</b>	<b>3.305,34</b>	<b>27,13</b>	<b>(1,35)</b>	<b>4.552,01</b>	<b>(4.607,29)</b>	<b>3.275,84</b>

Datos en millones de euros

**2.2. Provisiones matemáticas**

Concepto	Seguro directo y reaseguro aceptado		Reaseguro cedido y retrocedido	
	2013	2012	2013	2012
<b>Provisión matemática al comienzo del ejercicio</b>	<b>19.004,39</b>	<b>18.148,39</b>	<b>49,10</b>	<b>50,99</b>
Ajustes al saldo inicial	(127,52)	(53,76)	(9,52)	(14,20)
Entrada en el perímetro (saldo provisión a fecha de incorporación)	--	--	--	--
Primas	2.002,17	1.999,59	9,35	13,68
Intereses técnicos	675,79	529,64	--	3,20
Atribución de participación en beneficios	15,54	29,49	(0,05)	0,01
Pagos/cobros de siniestros	(2.808,63)	(2.295,55)	(0,51)	(4,62)
Test de adecuación de provisiones	--	--	--	--
Ajustes por contabilidad tácita	1.011,41	681,03	--	--
Otros	8,12	18,40	0,52	0,04
Salida del perímetro (saldo provisión a la fecha de salida)	--	(52,84)	--	--
<b>Provisión matemática al cierre del ejercicio</b>	<b>19.781,27</b>	<b>19.004,39</b>	<b>48,89</b>	<b>49,10</b>

Datos en millones de euros

### 2.3. Provisión de decesos

Concepto	Seguro directo y reaseguro aceptado	
	2013	2012
<b>Provisión al comienzo del ejercicio</b>	<b>501,77</b>	<b>471,01</b>
Ajustes al saldo inicial	(0,33)	--
Entrada en el perímetro (saldo provisión a fecha incorporación)	--	--
Primas	52,80	54,81
Intereses técnicos	11,99	12,10
Pagos de siniestros	(2,52)	(18,95)
Test de adecuación de provisiones	--	--
Otros	(13,21)	(17,20)
Salida del perímetro (saldo provisión a la fecha de salida)	--	--
<b>Provisión al cierre del ejercicio</b>	<b>550,50</b>	<b>501,77</b>

Datos en millones de euros

### 3. Otra información

#### 3.1. Provisiones técnicas relativas al seguro de Vida cuando el riesgo de la inversión lo asumen los tomadores

Concepto	Seguro directo y reaseguro aceptado	
	2013	2012
<b>Provisión al comienzo del ejercicio</b>	<b>2.044,53</b>	<b>1.878,65</b>
Ajustes al saldo inicial	(117,54)	(60,86)
Entrada en el perímetro (saldo provisión a fecha de incorporación)	--	--
Primas	636,93	774,72
Pago de siniestros	(421,75)	(690,95)
Cambios en la valoración de los activos	130,15	98,83
Otros	(47,05)	44,14
Salida del perímetro (saldo provisión a la fecha de salida)	--	--
<b>Provisión al cierre del ejercicio</b>	<b>2.225,27</b>	<b>2.044,53</b>

Datos en millones de euros

#### 3.2. Provisión para riesgos en curso

La dotación de la provisión para riesgos en curso se ha efectuado por las entidades aseguradoras del Grupo según los criterios expuestos en la Nota 5.15.

### 3.3. Información relativa al Seguro de Vida

No ha sido necesaria la dotación de una provisión adicional a los seguros de vida por insuficiencia de rentabilidad.

A continuación se detallan las características de las principales modalidades del Seguro de Vida comercializadas en 2013 y 2012 por las sociedades del Grupo. En algunas de las modalidades que se presentan a continuación figuran las tablas GKM80, que son utilizadas en todos los casos para productos exclusivamente con componente de riesgo.

- **Condiciones técnicas de MAPFRE VIDA**

Modalidades	Cobertura	Tablas	Interés técnico	Participación en beneficios	
				Importe	Forma de distribución
Contratos individuales de rentas de prima única: · Supervivencia sin participación en beneficios y con contraseguro	(1)	GKM/F-95	4,29% (2)	--	--
Contratos individuales, a prima única sin participación en beneficios: - Vida con contraseguro a prima única - Unit link	(3) (4)	GKM/F-95 PASEM 2010	4,08% (2) (5)	-- --	-- --
Contratos colectivos de rentas de prima única: · Supervivencia sin participación en beneficios y sin contraseguro · Rentas exteriorización · Colectivos de rentas · Colectivos rentas participes no reversible	(1) (1) (1)	PERM/F-2000 P/C PERM/F-2000 P/C PERM/F-2000 P/C	4,65% (2) 3,70% (2) 3,32% (2)	-- -- --	-- -- --
Contratos colectivos de prima única: · Ahorro con participación en beneficios y con contraseguro	(6)	GKM/F-95	3,48% (2)	1,2	(7)

Datos en millones de euros

- (1) Rentas de supervivencia temporales y vitalicias.
- (2) Los tipos de interés que se aplican son variables conforme a la Nota Técnica, ajustándose a lo establecido en el R.D. 2486/1998 por el que se aprueba el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados y en la Orden EHA-3598-2008. Se facilita por tanto el interés medio ponderado de la modalidad.
- (3) En caso de supervivencia del asegurado al vencimiento del contrato, se hará efectivo el pago del capital garantizado al vencimiento. Si la jubilación se produce en otra fecha anterior o se produce alguna de las siguientes contingencias:
  - Desempleo de larga duración.
  - Enfermedad grave.
  - Invalidez permanente total o superior.
  - Dependencia severa y gran dependencia.

Se hará efectivo el pago del 100 por 100 de las provisiones matemáticas correspondientes al capital garantizado, valoradas por el valor de mercado de los activos correspondientes en los términos establecidos en el contrato.

En caso de fallecimiento se garantiza el pago de un capital constituido por la suma de las primas netas satisfechas hasta el momento del fallecimiento del asegurado, capitalizadas al interés técnico por años completos transcurridos.

(4) Se contemplan las siguientes garantías:

- Supervivencia: Si el asegurado vive en la fecha de vencimiento de la póliza, los beneficiarios de la misma percibirán un importe igual al resultado del producto del número de unidades de cuenta asignadas a la póliza, por el valor de liquidación de las mismas a la fecha de vencimiento del seguro.
- Fallecimiento: Si el asegurado fallece con anterioridad a la fecha de vencimiento, los beneficiarios de la póliza percibirán un capital obtenido como suma de:
  - El resultado del producto del número de unidades de cuenta asignadas a la póliza, por el valor de liquidación de las mismas a la fecha de comunicación del siniestro.
  - Un capital adicional por importe del 5 por 100 de la prima única, con el límite de 30.000 euros.

(5) Modalidades unit link en las que el tomador asume el riesgo de la inversión, vinculada a mercado en función de las unidades de cuenta asignadas a la póliza.

(6) En caso de vida se garantiza un capital al vencimiento. En caso de fallecimiento se garantiza el pago de la prima única satisfecha más intereses.

(7) La distribución de la participación en beneficios está instrumentada en seguros de capital diferido con reembolso de reservas a prima única.

• **Condiciones técnicas de MAPFRE-CAJA MADRID VIDA**

Modalidades	Cobertura	Tablas	Interés técnico	Participación en beneficios	
				Importe	Forma de distribución
Contratos individuales, a prima única sin participación en beneficios: - Seguros mixtos	(1)	GRM/F-95	3,61%	--	--
	(2)	GKM/F-95 y 55% PASEM 2010 HOMBRES	3,60%	--	--
Contratos colectivos, plurianual y riesgos complementarios con participación en beneficios técnica: - Seguros de riesgos	(3)	GKM/F-95 (5)	2,00%	28,12	(6)
	(3)	GRM/F-95 y PERM/F2000	3,31%	--	--
Contratos colectivos, a prima única sin participación en beneficios: - Seguros de rentas	(4)	PASEM y PERM/F 2000 P	3,23%	--	--

Datos en millones de euros

- (1) El seguro garantiza el pago de una renta constante mientras viva el asegurado y, en caso de fallecimiento de éste durante el primer año de vigencia del seguro, la devolución de la prima pagada. Si el fallecimiento se produce transcurrido el primer año, se garantiza la devolución de la prima más el mínimo entre el 3 por 100 de la prima y 6.010,12 euros.
- (2) El seguro garantiza el pago de una renta constante mientras viva el asegurado y, en caso de fallecimiento de éste durante el primer año de vigencia del seguro, la devolución de la prima pagada. Si el fallecimiento se produce transcurrido el primer año, el importe garantizado dependerá de la opción elegida por el tomador: la prima más el mínimo entre el 5 por 100 de la prima y 6.010 euros, el 85 por 100 de la prima o el 75 por 100 de la prima. Con la posibilidad de revisión del tipo de interés técnico a 3, 5 ó 10 años.
- (3) Seguro colectivo plurianual que garantiza el pago de rentas a los beneficiarios designados en caso de que se produzca cualquiera de las siguientes contingencias: fallecimiento, invalidez absoluta y permanente, incapacidad total o gran invalidez del asegurado.
- (4) Seguro colectivo que garantiza el pago de rentas temporales y vitalicias, sin contraseguro.
- (5) Tablas: GKM/F-95 para la garantía de fallecimiento, tasas de la Orden Ministerial del 77 para las garantías de invalidez absoluta y permanente e incapacidad total y tasas de experiencia propia para la garantía de gran invalidez.
- (6) Participación técnica anticipada. Se calcula conjuntamente para el grupo de pólizas que cubren compromisos idénticos, y se distribuye entre las que tengan el mismo signo como resultado. Cerrado el ejercicio se procede a regularizar la diferencia entre la suma anticipada y el importe finalmente resultante.

• **Condiciones técnicas de CATALUNYACAIXA VIDA**

Modalidades	Cobertura	Tablas	Interés técnico	Participación en beneficios	
				Importe	Forma de distribución
Contratos individuales, a prima periódica con participación - Seguros mixtos (Y044+Y047)	(1)	(2)	0,50%	0,24	(3)
Contratos individuales, a prima periódica/única sin participación en beneficios: - Seguros mixtos (Y058+Y059) - Seguros de vida riesgo (Y037)	(4)	(5)	0,90% - 3,20% (6)	--	--
	(7)	(2)	2,00%	--	--
Contratos individuales, a prima única sin participación en beneficios: - Supervivencia con contraseguro de primas (Y069) - Seguros mixtos (Y079+Y080+Y081+Y082)	(8)	(9)	1,00% - 5,25% (6)	--	--
	(10)	(5)	(11)	--	--

Datos en millones de euros

- (1) El plan de ahorro garantizado y el plan futuro son productos de ahorro/jubilación, con capital garantizado al vencimiento del contrato si el asegurado vive y prestación en caso de fallecimiento del asegurado durante la vigencia del contrato. Además de la revalorización al tipo técnico, se incrementa la provisión matemática con un tipo de interés adicional, que se comunica al asegurado al inicio de cada semestre natural. En caso de fallecimiento del asegurado se garantiza un capital adicional a la provisión matemática.
- (2) Se aplica la tabla GK-80 hasta el 31 de diciembre de 2008, GK95 hasta el 20 de diciembre de 2012 y PASEM 2010 unisex a partir de dicha fecha.
- (3) La distribución de la participación en beneficios se instrumenta vía incremento de la provisión matemática.
- (4) El plan de previsión asegurado es un producto de seguros a largo plazo donde la garantía principal es la jubilación. Disfruta del mismo trato fiscal que los planes de pensiones, lo que supone la existencia de traspasos entre los instrumentos mencionados.
- (5) Se aplica la tabla GK-95 hasta el 20 de diciembre de 2012 y PASEM 2010 unisex a partir de esta fecha
- (6) El tipo de interés garantizado depende de la fecha de efecto de la prima.
- (7) El producto Ascat Multivida es un seguro de vida riesgo, donde la garantía principal es el fallecimiento del asegurado, pudiendo contratarse garantías complementarias como la invalidez absoluta y permanente y otras.
- (8) Rentas de supervivencia vitalicias, con un capital asegurado en caso de muerte para la modalidad variable.

- (9) Se aplica GR-95 hasta 20 de diciembre de 2012 y GR-95 unisex a partir de esta fecha.
- (10) El ahorro rendimiento es un seguro de ahorro a prima única de duración determinada en el que el riesgo de la inversión es asumido por el tomador. La prima satisfecha se vincula a unidades de cuenta de la cartera de inversiones vinculada a cada producto. En caso de fallecimiento del asegurado durante la vigencia del contrato se garantiza un capital adicional al valor acumulado del fondo.
- (11) Seguros de vida unit link.

• **Condiciones técnicas de BANKINTER VIDA**

Modalidades	Cobertura	Tablas	Interés técnico
Contratos individuales, a prima única, sin participación en beneficios. Seguros con contraseguro	(2)	GK95/PASEM 2010	2,87% (3)
Contratos individuales, a prima única, sin participación en beneficios. Seguros mixtos	(1)	GKM80/GK95	(5)
Contratos individuales, a prima única, sin participación en beneficios. Seguros mixtos	(1)	GK95/PASEM 2010	(5)
Contratos individuales, a prima periódica, sin participación en beneficios. Seguros de muerte	(4)	GK80/GK95/PASEM 2010	2,00%

- (1) En caso de fallecimiento se garantiza el pago de provisión matemática más un capital adicional.
- (2) En los seguros de rentas con contraseguro, cuando ocurre el fallecimiento del asegurado, el capital que recibe el beneficiario es la prima más un porcentaje adicional.
- (3) Para la duración vitalicia de la póliza existen compromisos de tipo de interés para plazos de 3, 5 o 10 años. Al vencimiento del plazo se renueva con un interés mínimo garantizado.
- (4) Seguros de vida riesgo, anuales renovables o a plazo, con capitales fijos o variables y capitales en caso de fallecimiento y/o invalidez absoluta y permanente, fallecimiento accidental y adelanto de capital en caso de graves enfermedades.
- (5) No tiene tipo de interés garantizado al ser un producto de unit link.

• **Condiciones técnicas de CCM VIDA Y PENSIONES**

Modalidades	Cobertura	Tablas	Interés técnico	Participación en beneficios	
				Importe	Forma de distribución
Contratos a prima periódica con participación en beneficios:					
- Seguros mixtos CE04	(1)	GRM/F-95	2,00%	0,21	(2)
- Seguros mixtos PPA	(3)	GKM/F-95/PASEM	1,50%	0,73	(2)
- Seguros mixtos AC02	(4)	GKM/F-80/PASEM	1,75%	0,42	(2)
- Seguros mixtos CE05	(1)	PER 2000	1,50%	0,01	(2)
Contratos colectivos de tratamiento individual, a prima única sin participación en beneficios:					
- Supervivencia PV11	(5)	GRM/F-95/PASEM	3,83%	--	--
- Seguros mixtos UL04	(6)	GKM/F-95	(7)	--	--
- Seguros mixtos UL07	(6)	PASEM VARONES	(7)	--	--
- Seguros mixtos UL08	(6)	PASEM VARONES	(7)	--	--
- Seguros mixtos UL10	(6)	PASEM VARONES	(7)	--	--
- Supervivencia RFE1	(8)	GRM/F-95/PER2000	4,48%	--	--

Datos en millones de euros

- (1) Seguro de vida-ahorro a medio-largo plazo, cuya finalidad es la de constituir un fondo mediante aportaciones periódicas del cliente más una rentabilidad fija garantizada y una rentabilidad adicional variable que se fija semestralmente (participación en beneficios). Al vencimiento es posible recuperar el fondo en forma de renta o de una sola vez. Las rentas pueden establecerse libremente como vitalicias o temporales, pero teniendo en cuenta siempre que son “rentas actuariales”, es decir, se perciben mientras viva el asegurado; en el momento de fallecer éste se extinguen. Si la prestación al vencimiento del seguro es en forma de capital, el asegurado percibe el 100 por 100 del saldo total acumulado. Adicionalmente, en caso de fallecimiento del asegurado antes del vencimiento incorpora un seguro mínimo de 600 euros, existiendo la posibilidad de contratar el seguro complementario de fallecimiento que asegura el capital garantizado al vencimiento con el límite máximo de 60.000 euros.
- (2) La distribución de la participación en beneficios está instrumentada como aportación extraordinaria, que se imputa a principio de cada ejercicio.
- (3) Se trata de un seguro de vida-ahorro cuyas prestaciones se reciben en el momento de la jubilación, o en el momento de producirse las demás contingencias previstas en la legislación aplicable, y con idénticas ventajas fiscales que los planes de pensiones individuales.
- (4) Seguro de vida-ahorro a medio-largo plazo, cuya finalidad es la de constituir un fondo mediante aportaciones periódicas del cliente más una rentabilidad fija garantizada y una rentabilidad adicional variable que se fija semestralmente (“participación en beneficios”). Al vencimiento se recupera en forma de capital. Adicionalmente incorpora un seguro para caso de fallecimiento del asegurado cuya cuantía es el 10 por 100 de la provisión matemática con el límite de 6.000 euros, de tal forma que el beneficiario percibe la totalidad del saldo acumulado más el importe del seguro a la fecha de fallecimiento.

- (5) Renta vitalicia constante, pagadera por periodos vencidos mientras el asegurado viva, cuyo importe podrá variar tras cada revisión del tipo de interés, de acuerdo con la periodicidad establecida por el cliente. En caso de fallecimiento del asegurado se paga a los beneficiarios establecidos en la póliza un capital equivalente al 102 por 100 de la prima pagada, el tipo de interés que se establece como modalidad casada a los activos afectos.
- (6) Seguro ahorro-inversión a prima única en el que el tomador asume el riesgo de la inversión. Si el asegurado vive en la fecha de vencimiento de la póliza, los beneficiarios de la misma perciben un importe que coincide con el resultado del producto del número de unidades de cuenta asignadas a la póliza, por el valor de liquidación de las mismas a la fecha de vencimiento del seguro. Si el asegurado fallece con anterioridad a la fecha de vencimiento, los beneficiarios de la póliza perciben un capital obtenido por la suma de:
- El resultado del producto del número de unidades de cuenta asignadas a la póliza, por el valor de liquidación de las mismas a la fecha de comunicación del siniestro.
  - Un capital adicional por importe del 1 por 100 de la prima única. En todo caso, este capital adicional no será superior al máximo establecido de 10.000 euros.

Adicionalmente, si el asegurado fallece por accidente con anterioridad al vencimiento, los beneficiarios de la póliza perciben un capital asegurado equivalente al 49 por 100 de la prima única. En todo caso, no será superior al máximo establecido fijado en 50.000 euros.

- (7) Seguros de vida unit-link.
- (8) Rentas de supervivencia temporales y vitalicias correspondientes a las prestaciones definidas del plan de pensiones de los empleados de Caja de Ahorros de Castilla La Mancha.

- **Condiciones técnicas de MAPFRE AMÉRICA**

Las sociedades de vida del grupo MAPFRE AMÉRICA operan en sus respectivos mercados con contratos tanto individuales como colectivos, de primas periódicas y únicas y sin participación en beneficios. Las coberturas de los contratos varían en función de las condiciones de los mercados en los que operan, que incluyen seguros de vida y de fallecimiento, mixtos, de rentas vitalicias, decesos y sepelio, etc.

MAPFRE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

En la sociedad brasileña COMPANHIA DE SEGUROS ALIANÇA DO BRASIL Y VIDA SEGURADORA se comercializan productos de vida riesgo (vinculados y no vinculados). Se detallan a continuación las características de las principales modalidades comercializadas en 2013 y 2012.

Modalidad	Tipo de prima	Tipo de Cobertura	Tablas de mortalidad	Canal de distribución
Vida en grupo: ouro vida	Mensual	Muerte natural o accidental, indemnización muerte por accidente, invalidez permanente total o parcial por accidente, indemnización permanente total por enfermedad	AT-49	Canal bancario
Vida en grupo: ouro vida revisado	Mensual	Muerte natural o accidental, indemnización muerte por accidente, invalidez permanente total o parcial por accidente, indemnización permanente total por enfermedad	AT-49	Canal bancario
Vida en grupo: ouro vida 2000	Mensual, anual	Muerte natural o accidental, indemnización muerte por accidente, incapacidad permanente total o parcial por accidente, enfermedad crónica	AT-83	Canal bancario
Vida en grupo: ouro vida grupo especial	Mensual	Muerte natural o accidental, indemnización muerte por accidente, incapacidad permanente total o parcial por accidente, enfermedad crónica	AT-83	Canal bancario
Vida en grupo: BB seguro vida mulher	Mensual, anual	Muerte natural o accidental, incapacidad permanente total o parcial por accidente	AT-83	Canal bancario
Vida en grupo: BB seguro vida	Mensual	Muerte natural o accidental	AT-83	Canal bancario
Vida en grupo: ouro vida estilo	Mensual	Muerte natural o accidental, enfermedad crónica, incapacidad permanente total o parcial por accidente	AT-83	Canal bancario
Vida en grupo: seguro de vida - banco popular do brasil	Semestral	Muerte natural o accidental	AT-83	Canal bancario
Otros productos de vida en grupo	Mensual, bimestral, trimestral, semestral, anual, único	Muerte natural o accidental, indemnización muerte por accidente, invalidez permanente total o parcial por accidente	AT-49 AT-83	Canal bancario, corredor
Prestamista	Mensual, anual, único	Muerte natural o accidental, invalidez permanente total por accidente	AT-83	Canal bancario

En la Sociedad MAPFRE COLOMBIA VIDA se comercializan productos de vida riesgo y ahorro, detallándose a continuación las características de las principales modalidades comercializadas en 2013 y 2012.

Modalidad	Tipo de prima	Tipo de Cobertura	Tablas de mortalidad	Canal de distribución
Previsional de invalidez y supervivencia	Mensual	Fallecimiento e invalidez	Colombiana de mortalidad de rentistas masculinos/femeninos - Tabla colombiana de mortalidad de Inválidos	Red propia
Rentas vitalicias	Anual	Supervivencia	Colombiana de mortalidad de rentistas masculinos/femeninos - Tabla colombiana de mortalidad de Inválidos	Red propia
Vida grupo	Anual	Fallecimiento	Tabla colombiana de mortalidad de asegurados experiencia 1998-2003	Canal agencial

**3.4. Evolución de la siniestralidad**

A continuación se informa de la evolución de la siniestralidad del seguro directo No Vida desde el año de ocurrencia de los siniestros hasta el cierre de los ejercicios 2013 y 2012; así como el detalle por año de ocurrencia de la provisión para prestaciones de dicho seguro al cierre de los ejercicios citados.

Ejercicio 2013

Año de ocurrencia de los siniestros	Concepto	Año de ocurrencia	Evolución del coste de los siniestros en los años siguientes al de ocurrencia									
			1 año después	2 años después	3 años después	4 años después	5 años después	6 años después	7 años después	8 años después	9 años después	Más de 9 después
2003 y anteriores	Provisión pendiente	3.592,65	1.750,76	1.143,43	809,79	574,36	403,85	285,86	226,25	193,22	136,00	98,56
	Pagos acumulados	15.045,46	16.754,70	17.341,82	17.658,60	17.885,34	18.035,11	18.103,09	18.155,89	18.192,61	18.222,11	18.247,11
	<b>TOTAL COSTE</b>	<b>18.638,11</b>	<b>18.505,46</b>	<b>18.485,25</b>	<b>18.468,39</b>	<b>18.459,70</b>	<b>18.438,96</b>	<b>18.388,95</b>	<b>18.382,14</b>	<b>18.385,83</b>	<b>18.358,11</b>	<b>18.345,67</b>
2004	Provisión pendiente	1.845,72	771,67	491,91	333,92	195,01	122,43	79,72	64,32	36,29	27,39	
	Pagos acumulados	2.567,27	3.522,41	3.759,32	3.892,00	3.990,34	4.037,22	4.062,98	4.078,87	4.091,35	4.102,39	
	<b>TOTAL COSTE</b>	<b>4.412,99</b>	<b>4.294,08</b>	<b>4.251,23</b>	<b>4.225,92</b>	<b>4.185,35</b>	<b>4.159,65</b>	<b>4.142,70</b>	<b>4.143,19</b>	<b>4.127,64</b>	<b>4.129,78</b>	
2005	Provisión pendiente	2.181,59	914,09	526,31	344,21	207,30	154,18	110,81	124,81	71,15		
	Pagos acumulados	3.026,76	4.131,00	4.406,12	4.596,21	4.707,46	4.797,34	4.828,63	4.846,16	4.857,46		
	<b>TOTAL COSTE</b>	<b>5.208,35</b>	<b>5.045,09</b>	<b>4.932,43</b>	<b>4.940,42</b>	<b>4.914,76</b>	<b>4.951,52</b>	<b>4.939,44</b>	<b>4.970,97</b>	<b>4.928,61</b>		
2006	Provisión pendiente	2.272,96	961,58	546,84	331,56	225,70	148,14	103,65	80,78			
	Pagos acumulados	3.258,14	4.424,87	4.767,10	4.945,05	5.077,90	5.140,01	5.173,57	5.197,82			
	<b>TOTAL COSTE</b>	<b>5.531,10</b>	<b>5.386,45</b>	<b>5.313,94</b>	<b>5.276,61</b>	<b>5.303,60</b>	<b>5.288,15</b>	<b>5.277,22</b>	<b>5.278,60</b>			
2007	Provisión pendiente	2.625,40	986,18	628,24	371,99	282,58	201,45	159,33				
	Pagos acumulados	3.627,78	5.007,34	5.337,61	5.602,90	5.700,00	5.770,31	5.800,60				
	<b>TOTAL COSTE</b>	<b>6.253,18</b>	<b>5.993,52</b>	<b>5.965,85</b>	<b>5.974,89</b>	<b>5.982,58</b>	<b>5.971,76</b>	<b>5.959,93</b>				
2008	Provisión pendiente	2.585,97	1.020,98	574,05	380,66	285,47	223,50					
	Pagos acumulados	4.093,45	5.525,93	5.875,08	6.061,66	6.161,04	6.220,87					
	<b>TOTAL COSTE</b>	<b>6.679,42</b>	<b>6.546,91</b>	<b>6.449,13</b>	<b>6.442,32</b>	<b>6.446,51</b>	<b>6.444,37</b>					
2009	Provisión pendiente	2.421,11	804,77	469,06	289,67	226,65						
	Pagos acumulados	4.423,95	5.809,63	6.095,78	6.259,01	6.339,91						
	<b>TOTAL COSTE</b>	<b>6.845,06</b>	<b>6.614,40</b>	<b>6.564,84</b>	<b>6.548,68</b>	<b>6.566,56</b>						
2010	Provisión pendiente	2.752,88	1.011,76	603,01	353,75							
	Pagos acumulados	5.137,67	6.774,26	7.138,00	7.418,51							
	<b>TOTAL COSTE</b>	<b>7.890,55</b>	<b>7.786,02</b>	<b>7.741,01</b>	<b>7.772,26</b>							
2011	Provisión pendiente	2.181,17	686,29	435,32								
	Pagos acumulados	5.005,38	6.411,80	6.714,09								
	<b>TOTAL COSTE</b>	<b>7.186,55</b>	<b>7.098,09</b>	<b>7.149,41</b>								
2012	Provisión pendiente	2.503,45	792,29									
	Pagos acumulados	4.755,52	6.344,77									
	<b>TOTAL COSTE</b>	<b>7.258,97</b>	<b>7.137,06</b>									
2013	Provisión pendiente	2.636,99										
	Pagos acumulados	5.346,27										
	<b>TOTAL COSTE</b>	<b>7.983,26</b>										

Datos en millones de euros

31 de diciembre de 2013

Concepto	Año de ocurrencia											Total
	2013	2012	2011	2010	2009	2008	2007	2006	2005	2004	2003 y anteriores	
Provisión para prestaciones seguro directo No Vida	2.636,99	792,29	435,32	353,75	226,65	223,50	159,33	80,78	71,15	27,39	98,56	5.105,71

Datos en millones de euros

MAPFRE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Ejercicio 2012

Año de ocurrencia de los siniestros	Concepto	Año de ocurrencia	Evolución del coste de los siniestros en los años siguientes al de ocurrencia									
			1 año después	2 años después	3 años después	4 años después	5 años después	6 años después	7 años después	8 años después	9 años después	Más de 9 después
2002 y anteriores	Provisión pendiente	3.001,25	1.472,31	952,89	681,51	515,18	403,12	321,94	219,79	188,24	157,22	124,90
	Pagos acumulados	12.537,83	14.016,97	14.507,10	14.774,41	14.970,95	15.083,30	15.174,79	15.213,22	15.239,13	15.253,47	15.266,61
	<b>TOTAL COSTE</b>	<b>15.539,08</b>	<b>15.489,28</b>	<b>15.459,99</b>	<b>15.455,92</b>	<b>15.486,13</b>	<b>15.486,42</b>	<b>15.496,73</b>	<b>15.433,01</b>	<b>15.427,37</b>	<b>15.410,69</b>	<b>15.391,51</b>
2003	Provisión pendiente	1.713,35	662,77	389,80	274,23	181,57	137,05	84,71	60,07	50,73	23,11	
	Pagos acumulados	2.570,48	3.541,47	3.799,60	3.909,98	3.988,63	4.052,12	4.079,19	4.097,64	4.099,93	4.111,15	
	<b>TOTAL COSTE</b>	<b>4.283,83</b>	<b>4.204,24</b>	<b>4.189,40</b>	<b>4.184,21</b>	<b>4.170,20</b>	<b>4.189,17</b>	<b>4.163,90</b>	<b>4.157,71</b>	<b>4.150,66</b>	<b>4.134,26</b>	
2004	Provisión pendiente	1.851,14	755,76	476,64	321,49	186,27	115,55	79,50	64,61	33,89		
	Pagos acumulados	2.710,86	3.698,48	3.939,02	4.071,69	4.174,80	4.222,71	4.247,67	4.250,25	4.263,09		
	<b>TOTAL COSTE</b>	<b>4.562,00</b>	<b>4.454,24</b>	<b>4.415,66</b>	<b>4.393,18</b>	<b>4.361,07</b>	<b>4.338,26</b>	<b>4.327,17</b>	<b>4.314,86</b>	<b>4.296,98</b>		
2005	Provisión pendiente	2.229,48	917,69	540,65	354,12	206,38	163,43	119,73	137,96			
	Pagos acumulados	3.222,48	4.407,68	4.685,47	4.889,37	5.006,29	5.098,35	5.143,25	5.161,36			
	<b>TOTAL COSTE</b>	<b>5.451,96</b>	<b>5.325,37</b>	<b>5.226,12</b>	<b>5.243,49</b>	<b>5.212,67</b>	<b>5.261,78</b>	<b>5.262,98</b>	<b>5.299,32</b>			
2006	Provisión pendiente	2.318,85	969,51	552,36	327,86	239,12	158,07	109,17				
	Pagos acumulados	3.508,94	4.751,01	5.114,26	5.297,75	5.432,55	5.510,87	5.547,26				
	<b>TOTAL COSTE</b>	<b>5.827,79</b>	<b>5.720,52</b>	<b>5.666,62</b>	<b>5.625,61</b>	<b>5.671,67</b>	<b>5.668,94</b>	<b>5.656,43</b>				
2007	Provisión pendiente	2.622,43	983,07	622,85	394,07	299,03	211,90					
	Pagos acumulados	3.913,64	5.390,72	5.744,11	6.020,66	6.111,55	6.177,80					
	<b>TOTAL COSTE</b>	<b>6.536,07</b>	<b>6.373,79</b>	<b>6.366,96</b>	<b>6.414,73</b>	<b>6.410,58</b>	<b>6.389,70</b>					
2008	Provisión pendiente	2.698,42	1.032,29	608,23	406,23	299,18						
	Pagos acumulados	4.436,78	6.113,14	6.502,15	6.674,02	6.778,82						
	<b>TOTAL COSTE</b>	<b>7.135,20</b>	<b>7.145,43</b>	<b>7.110,38</b>	<b>7.080,25</b>	<b>7.078,00</b>						
2009	Provisión pendiente	2.486,28	841,25	505,25	305,56							
	Pagos acumulados	4.866,23	6.416,62	6.718,30	6.891,63							
	<b>TOTAL COSTE</b>	<b>7.352,51</b>	<b>7.257,87</b>	<b>7.223,55</b>	<b>7.197,19</b>							
2010	Provisión pendiente	2.923,74	1.072,91	639,55								
	Pagos acumulados	5.633,76	7.406,89	7.789,92								
	<b>TOTAL COSTE</b>	<b>8.557,50</b>	<b>8.479,80</b>	<b>8.429,47</b>								
2011	Provisión pendiente	2.327,63	727,96									
	Pagos acumulados	5.533,82	7.100,22									
	<b>TOTAL COSTE</b>	<b>7.861,45</b>	<b>7.828,18</b>									
2012	Provisión pendiente	2.859,13										
	Pagos acumulados	5.603,47										
	<b>TOTAL COSTE</b>	<b>8.462,60</b>										

Datos en millones de euros

31 de diciembre de 2012

Concepto	Año de ocurrencia											Total
	2012	2011	2010	2009	2008	2007	2006	2005	2004	2003	2002 y anteriores	
Provisión para prestaciones seguro directo No Vida	2.859,13	727,96	639,55	305,56	299,18	211,90	109,17	137,96	33,89	23,11	124,90	5.472,31

Datos en millones de euros

El porcentaje imputable al reaseguro cedido de la siniestralidad recogida en los cuadros anteriores asciende de forma global a un 17,43 por 100 y a un 14,60 por 100 en los ejercicios 2013 y 2012 respectivamente.

No se aporta la información relativa a la evolución de la siniestralidad por año de ocurrencia del reaseguro aceptado ya que con carácter general las compañías cedentes siguen métodos de contabilización distintos al método del año de ocurrencia. Conforme a los estudios realizados para el reaseguro aceptado el grado de suficiencia de las provisiones técnicas es adecuado.

## 6.15. PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS

En los cuadros siguientes se detallan los movimientos de las provisiones para riesgos y gastos en los dos últimos ejercicios.

### Ejercicio 2013

Concepto	Saldo inicial	Ajustes al saldo inicial	Cambios en el perímetro	Entradas		Salidas		Saldo final
				Provisiones dotadas	Aumento de valor por descuento	Provisiones aplicadas	Provisiones revertidas	
Provisión para tributos	643,20	(109,34)	--	56,32	50,02	(325,57)	(1,01)	313,62
Provisión para pagos por convenios de liquidación	11,60	(0,07)	--	21,73	--	(22,48)	--	10,78
Provisiones por reestructuración	23,04	--	--	43,25	--	(10,78)	--	55,51
Otras provisiones por compromisos con el personal	127,17	(22,09)	--	84,43	1,79	(120,63)	(1,25)	69,42
Otras provisiones	249,01	(14,96)	--	70,53	16,60	(117,96)	(5,77)	197,45
<b>TOTAL</b>	<b>1.054,02</b>	<b>(146,46)</b>	<b>--</b>	<b>276,26</b>	<b>68,41</b>	<b>(597,42)</b>	<b>(8,03)</b>	<b>646,78</b>

Datos en millones de euros

### Ejercicio 2012

Concepto	Saldo inicial	Ajustes al saldo inicial	Cambios en el perímetro	Entradas		Salidas		Saldo final
				Provisiones dotadas	Aumento de valor por descuento	Provisiones aplicadas	Provisiones revertidas	
Provisión para tributos	666,26	(85,31)	--	64,58	--	(2,29)	(0,04)	643,20
Provisión para pagos por convenios de liquidación	13,63	(0,02)	--	16,85	--	(18,86)	--	11,60
Provisiones por reestructuración	10,69	(0,40)	--	13,04	--	(0,29)	--	23,04
Otras provisiones por compromisos con el personal	98,70	22,22	--	99,29	0,65	(92,65)	(1,04)	127,17
Otras provisiones	364,03	(14,93)	2,25	58,40	4,34	(163,82)	(1,26)	249,01
<b>TOTAL</b>	<b>1.153,31</b>	<b>(78,44)</b>	<b>2,25</b>	<b>252,16</b>	<b>4,99</b>	<b>(277,91)</b>	<b>(2,34)</b>	<b>1.054,02</b>

Datos en millones de euros

En las provisiones para riesgos y gastos se incluyen los importes estimados de deudas tributarias, pagos por convenio de liquidación, reestructuración, incentivos al personal y otras derivadas de las actividades y riesgos inherentes a las mismas de las sociedades que integran el Grupo, cuya liquidación se realizará en próximos ejercicios.

La estimación del importe provisionado o del momento temporal en que se van a liquidar las provisiones se ven afectados por incertidumbres sobre la resolución de recursos interpuestos y evolución de otros parámetros. No ha sido necesaria la realización de hipótesis acerca de acontecimientos futuros para determinar el valor de la provisión.

#### Provisión para tributos

El epígrafe “Provisión para tributos” incluye a 31 de diciembre de 2013 y 2012 pasivos fiscales por importe de 287,74 y 589,00 millones de euros, respectivamente, relativos a las contingencias fiscales que las entidades brasileñas mantienen con la administración tributaria de dicho país, pendientes de decisión por parte del Tribunal Supremo Brasileño. Estas contingencias se refieren a los tributos denominados COFINS (Contribución fiscal destinada a la financiación de la seguridad social) por importe de 281,73 millones de euros (563,00 millones de euros a 31 de diciembre de 2012) y el Programa de Integración Social (PIS) por importe de 6,01 millones de euros (26,00 millones de euros a 31 de diciembre de 2012). El origen de dichas contingencias se encuentra en la diferente interpretación de la norma que mantiene el Gobierno brasileño y el sector empresarial respecto a la procedencia de la aplicación de dichos tributos sobre la facturación de las entidades.

El importe de provisiones aplicadas durante el ejercicio 2013 recoge, entre otros conceptos, el pago de PIS y COFINS, por importe de 224,86 millones de euros, efectuado por dos de las entidades aseguradoras brasileñas del Grupo en el marco del acuerdo transaccional propuesto por el Gobierno brasileño, por el que estas sociedades han liquidado íntegramente la contingencia por dichos tributos hasta el 31 de diciembre de 2012, con un descuento del 100 por 100 sobre los intereses, recargos y sanciones. La provisión aplicada, por importe de 273,87 millones de euros, recogía estos conceptos, por lo que la aceptación de la propuesta del Gobierno brasileño ha generado un resultado positivo por la diferencia con el pago realizado. Además, dicha aceptación ha tenido un efecto fiscal positivo (ver Nota 6.21), con lo que el efecto total de la misma en resultados asciende a 112,08 millones de euros.

#### Otras provisiones

En “Otras provisiones” se recogen, entre otros, los pagos contingentes derivados de las combinaciones de negocio realizadas en ejercicios anteriores, por importe de 76,63 y 150,13 millones de euros a 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente, habiéndose liberado en el ejercicio 2013 pagos contingentes por importe de 73,5 millones de euros.

### **6.16. DEPÓSITOS RECIBIDOS POR REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO**

Los depósitos por reaseguro cedido y retrocedido constituyen garantías entregadas a los reaseguradores en función de los contratos de cobertura de reaseguro firmados dentro de las prácticas habituales del negocio, devengan intereses a pagar y el período medio de renovación es generalmente trimestral. La liquidación de los citados intereses se realiza de forma trimestral.

## 6.17. DEUDAS

Los saldos incluidos en los epígrafes de deudas por operaciones de seguro directo y coaseguro, por operaciones de reaseguro, deudas fiscales y otras deudas no devengan intereses a pagar y con carácter general su liquidación se realizará en el ejercicio siguiente.

## 6.18. INGRESOS Y GASTOS DE LAS INVERSIONES

El detalle de los ingresos y gastos de las inversiones para los ejercicios 2013 y 2012 se muestra a continuación:

### Ingresos de las inversiones

Concepto	Ingresos de las inversiones de:				Ingresos financieros de Otras actividades		Total	
	Explotación		Patrimonio		2013	2012	2013	2012
	2013	2012	2013	2012				
<b>INGRESOS POR INTERESES, DIVIDENDOS Y SIMILARES</b>								
Inversiones inmobiliarias								
Alquileres	35,81	30,26	2,71	1,23	17,66	17,30	56,18	48,79
Otros	0,54	1,80	7,05	0,03	0,15	1,65	7,74	3,48
Ingresos procedentes de la cartera a vencimiento								
Renta fija	214,05	175,03	0,20	3,56	0,04	0,04	214,29	178,63
Otras inversiones	1,26	1,71	0,59	0,73	--	--	1,85	2,44
Ingresos procedentes de la cartera disponible para la venta	1.257,58	1.281,97	146,62	154,35	7,38	5,89	1.411,58	1.442,21
Ingresos procedentes de la cartera de negociación	327,76	334,44	1,46	--	3,99	0,71	333,21	335,15
Otros rendimientos financieros	173,52	107,23	14,26	23,57	20,66	12,60	208,44	143,40
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>2.010,52</b>	<b>1.932,44</b>	<b>172,89</b>	<b>183,47</b>	<b>49,88</b>	<b>38,19</b>	<b>2.233,29</b>	<b>2.154,10</b>
<b>GANANCIAS REALIZADAS Y NO REALIZADAS</b>								
Ganancias netas realizadas:								
Inversiones inmobiliarias	18,03	9,71	9,30	0,48	7,63	0,85	34,96	11,04
Inversiones financieras cartera a vencimiento	4,78	0,37	--	--	--	--	4,78	0,37
Inversiones financieras cartera disponible para la venta	353,49	280,15	52,33	36,99	3,14	6,26	408,96	323,40
Inversiones financieras cartera de negociación	10,01	18,10	0,46	0,07	13,01	11,28	23,48	29,45
Otras	0,57	2,11	25,74	3,95	--	0,94	26,31	7,00
Ganancias no realizadas:								
Incremento del valor razonable de la cartera de negociación y beneficios en derivados	45,39	83,73	2,75	--	0,01	0,25	48,15	83,98
Otras	1,84	5,42	0,01	2,78	--	0,03	1,85	8,23
<b>TOTAL GANANCIAS</b>	<b>434,11</b>	<b>399,59</b>	<b>90,59</b>	<b>44,27</b>	<b>23,79</b>	<b>19,61</b>	<b>548,49</b>	<b>463,47</b>
<b>TOTAL INGRESOS DE LAS INVERSIONES</b>	<b>2.444,63</b>	<b>2.332,03</b>	<b>263,48</b>	<b>227,74</b>	<b>73,67</b>	<b>57,80</b>	<b>2.781,78</b>	<b>2.617,57</b>

Datos en millones de euros

**Gastos de las inversiones**

Concepto	Gastos de las inversiones de:				Gastos financieros de Otras actividades		Total	
	Explotación		Patrimonio		2013	2012	2013	2012
	2013	2012	2013	2012				
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>								
Inversiones inmobiliarias								
Gastos operativos directos	24,70	21,03	5,34	4,73	--	--	30,04	25,76
Otros gastos	11,98	14,19	--	--	10,67	12,11	22,65	26,30
Gastos procedentes de la cartera a vencimiento								
Renta fija	46,09	51,55	1,01	1,36	0,11	0,02	47,21	52,93
Otras inversiones	--	0,48	--	0,05	--	--	--	0,53
Gastos procedentes de la cartera disponible para la venta	133,04	104,46	33,63	48,21	--	0,12	166,67	152,79
Gastos procedentes de la cartera de negociación	165,15	163,11	1,13	2,33	0,27	--	166,55	165,44
Otros gastos financieros	91,83	100,78	9,68	8,76	107,75	80,10	209,26	189,64
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>472,79</b>	<b>455,60</b>	<b>50,79</b>	<b>65,44</b>	<b>118,80</b>	<b>92,35</b>	<b>642,38</b>	<b>613,39</b>
<b>PÉRDIDAS REALIZADAS Y NO REALIZADAS</b>								
Pérdidas netas realizadas								
Inversiones inmobiliarias	5,64	4,34	0,77	0,40	0,65	12,49	7,06	17,23
Inversiones financieras cartera a vencimiento	--	11,27	--	--	--	--	--	11,27
Inversiones financieras cartera disponible para la venta	231,23	138,15	23,11	16,24	2,77	2,41	257,11	156,80
Inversiones financieras cartera de negociación	0,55	4,25	--	0,02	7,84	6,57	8,39	10,84
Otras	25,19	25,62	0,08	0,10	2,30	0,43	27,57	26,15
Pérdidas no realizadas								
Disminución del valor razonable de la cartera de negociación y pérdidas en derivados	57,63	0,07	--	--	--	--	57,63	0,07
Otras	0,60	1,96	--	0,01	0,12	--	0,72	1,97
<b>TOTAL PÉRDIDAS</b>	<b>320,84</b>	<b>185,66</b>	<b>23,96</b>	<b>16,77</b>	<b>13,68</b>	<b>21,90</b>	<b>358,48</b>	<b>224,33</b>
<b>TOTAL GASTOS DE LAS INVERSIONES</b>	<b>793,63</b>	<b>641,26</b>	<b>74,75</b>	<b>82,21</b>	<b>132,48</b>	<b>114,25</b>	<b>1.000,86</b>	<b>837,72</b>

Datos en miles de euros

Los gastos procedentes de las carteras de inversión tienen su origen principalmente en los contratos de permuta financiera relacionados con operaciones de seguro.

### 6.19. GASTOS DE EXPLOTACIÓN

A continuación se detallan los gastos de personal y los gastos por dotación a las amortizaciones en los dos últimos ejercicios.

Concepto	Importe	
	2013	2012
Gastos de personal	1.513,28	1.536,39
Dotaciones a las amortizaciones	275,83	251,50
<b>TOTAL</b>	<b>1.789,11</b>	<b>1.787,89</b>

Datos en millones de euros

En el siguiente cuadro se ofrece el desglose de las dotaciones a las amortizaciones por segmentos de actividad:

Concepto	Importe	
	2013	2012
<b>Seguro directo</b>		
a) Vida	80,09	86,73
b) Autos	64,47	74,01
c) Otros No Vida	88,29	63,31
<b>Reaseguro</b>	6,35	2,77
<b>Otras actividades</b>	36,63	24,68
<b>TOTAL</b>	<b>275,83</b>	<b>251,50</b>

Datos en millones de euros

## 6.20. RESULTADO DEL REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO

El resultado por las operaciones de reaseguro cedido y retrocedido de los ejercicios 2013 y 2012 se muestra a continuación:

Concepto	No vida		Vida		Total	
	2013	2012	2013	2012	2013	2012
Primas	(2.713,04)	(2.271,96)	(334,02)	(364,29)	(3.047,06)	(2.636,25)
Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso	117,49	99,86	(6,28)	2,85	111,21	102,71
Prestaciones pagadas y variación de la provisión para prestaciones	995,28	909,05	222,36	227,36	1.217,64	1.136,41
Variación de la provisión matemática y de otras provisiones técnicas	--	--	8,84	9,06	8,84	9,06
Participación del reaseguro en comisiones y gastos	315,25	240,89	85,61	97,92	400,86	338,81
<b>Resultado del reaseguro cedido y retrocedido</b>	<b>(1.285,02)</b>	<b>(1.022,16)</b>	<b>(23,49)</b>	<b>(27,10)</b>	<b>(1.308,51)</b>	<b>(1.049,26)</b>

Datos en millones de euros

## 6.21. SITUACIÓN FISCAL

### Régimen de consolidación fiscal

- Impuesto sobre beneficios

Desde el ejercicio 1985 parte de las sociedades consolidadas con domicilio social en España están incluidas a efectos del Impuesto sobre Sociedades en el Grupo Fiscal número 9/85, integrado por la Sociedad dominante y aquellas de sus entidades filiales que cumplen los requisitos para acogerse a dicho régimen de tributación. Las entidades filiales que en 2013 forman parte de dicho Grupo Fiscal están detalladas en el Anexo 1 de esta memoria.

- Impuesto sobre el valor añadido

Desde el ejercicio 2010, y a efectos del Impuesto sobre el Valor Añadido, parte de las sociedades consolidadas con domicilio social en España están incluidas en el Grupo de entidades IVA 87/10, constituido por MAPFRE S.A. como sociedad dominante y aquellas de sus sociedades dominadas que en su día acordaron integrarse en el citado Grupo. Las entidades filiales que en 2013 forman parte de dicho Grupo están detalladas en el Anexo 1 de esta memoria.

**Componentes del gasto por impuesto sobre beneficios y conciliación del resultado contable con el gasto por impuesto de operaciones continuadas**

A continuación se detallan, para los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2013 y 2012, los principales componentes del gasto por impuesto sobre beneficios de operaciones continuadas y la conciliación entre el gasto por impuesto sobre beneficios y el producto de multiplicar el resultado contable por el tipo impositivo aplicable. El Grupo ha efectuado la conciliación agregando las conciliaciones hechas por separado utilizando las tasas nacionales de cada uno de los países.

Concepto	Importe	
	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
<u>Gasto por impuesto</u>		
Resultado antes de impuestos de operaciones continuadas	1.563,91	1.372,01
30% del resultado antes de impuestos de operaciones continuadas	469,17	411,60
Efecto fiscal de las diferencias permanentes	(83,46)	1,38
Incentivo fiscal del ejercicio	(14,76)	(19,18)
Efecto fiscal por tipos impositivos distintos al 30%	4,02	13,71
Total gasto por impuesto corriente con origen en el ejercicio	374,97	407,51
Gasto por impuesto corriente con origen en ejercicios anteriores	(2,53)	(7,39)
Créditos de períodos anteriores previamente no reconocidos por bases imponibles negativas, deducciones pendientes de aplicar o diferencias temporarias	--	(3,60)
<b>TOTAL GASTO POR IMPUESTO DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>372,44</b>	<b>396,52</b>
<u>Impuesto sobre beneficios a pagar</u>		
Retenciones y pagos a cuenta	(407,43)	(367,91)
Diferencias temporarias	18,54	11,39
Créditos e incentivos fiscales registrados en ejercicios anteriores y aplicados en éste	(7,78)	(2,88)
Impuesto sobre beneficios de operaciones interrumpidas	0,03	(1,72)
<b>TOTAL IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS A (COBRAR) NETO</b>	<b>(24,20)</b>	<b>35,40</b>

Datos en millones de euros

Las deducciones por doble imposición no se han considerado en el cuadro anterior, por proceder mayoritariamente de dividendos cobrados de filiales eliminados en el proceso de consolidación.

Las diferencias permanentes negativas proceden principalmente de los beneficios fiscales derivados del acuerdo transaccional propuesto por el Gobierno brasileño en relación con la liquidación de los tributos PIS y COFINS detallada en la Nota 6.15 Provisiones para riesgos y gastos.

### Activos por impuestos diferidos

En los siguientes cuadros se desglosa el detalle de movimientos para los ejercicios 2013 y 2012 del epígrafe de activos por impuestos diferidos, desglosándose el importe de los mismos relativos a partidas cargadas o abonadas directamente a cuentas de patrimonio neto en cada uno de los dos ejercicios.

#### Ejercicio 2013

Concepto	Saldo inicial	Ajustes al saldo inicial	Cambios en el perímetro	Procedentes de		Bajas	Saldo final
				Resultados	Patrimonio		
Diferencia de valoración de inversiones financieras	478,47	(1,14)	--	(7,69)	(161,87)	(63,65)	244,12
Diferencia de valoración de provisiones matemáticas por contabilidad tácita	190,31	--	--	(0,44)	255,33	(29,43)	415,77
Diferencia de valoración de la provisión del seguro de decesos	5,12	--	--	--	--	(0,02)	5,10
Créditos fiscales por bases imponibles negativas	25,38	(4,06)	--	6,84	--	(7,73)	20,43
Créditos por incentivos fiscales	0,05	--	--	14,76	--	(12,88)	1,93
Complementos de pensiones y otros compromisos con el personal	102,15	(1,28)	--	4,37	--	(0,93)	104,31
Provisiones para primas pendientes de cobro	11,51	(0,16)	--	7,30	--	(7,31)	11,34
Provisiones para responsabilidades y otras	106,46	(2,20)	--	62,77	--	(35,88)	131,15
Provisión técnica para prestaciones	76,11	(3,29)	--	(0,10)	--	--	72,72
Créditos fiscales derivados de PIS y COFINS (Nota 6.15)	95,77	(16,28)	--	80,17	--	--	159,66
Otros conceptos	144,94	(16,94)	--	16,41	--	(5,87)	138,54
<b>TOTAL</b>	<b>1.236,27</b>	<b>(45,35)</b>	<b>--</b>	<b>184,39</b>	<b>93,46</b>	<b>(163,70)</b>	<b>1.305,07</b>

Datos en millones de euros

#### Ejercicio 2012

Concepto	Saldo inicial	Ajustes al saldo inicial	Cambios en el perímetro	Procedentes de		Bajas	Saldo final
				Resultados	Patrimonio		
Diferencia de valoración de inversiones financieras	695,00	(43,40)	(1,05)	(4,64)	(101,60)	(65,84)	478,47
Diferencia de valoración de provisiones matemáticas:							
• Por adaptación a nuevas tablas	1,60	--	--	(1,60)	--	--	--
• Por contabilidad tácita	21,03	--	--	--	182,39	(13,11)	190,31
Diferencia de valoración de la provisión del seguro de decesos	5,12	--	--	--	--	--	5,12
Créditos fiscales por bases imponibles negativas	32,79	--	--	12,43	--	(19,84)	25,38
Créditos por incentivos fiscales	2,88	--	--	19,18	--	(22,01)	0,05
Complementos de pensiones y otros compromisos con el personal	94,94	0,65	--	9,99	--	(3,43)	102,15
Provisiones para primas pendientes de cobro	6,41	--	--	7,83	--	(2,73)	11,51
Provisiones para responsabilidades y otras	71,96	5,77	--	38,81	--	(10,08)	106,46
Provisión técnica para prestaciones	85,36	(1,62)	--	(7,63)	--	--	76,11
Otros conceptos	247,16	(20,28)	2,67	16,99	--	(5,83)	240,71
<b>TOTAL</b>	<b>1.264,25</b>	<b>(58,88)</b>	<b>1,62</b>	<b>91,36</b>	<b>80,79</b>	<b>(142,87)</b>	<b>1.236,27</b>

Datos en millones de euros

El importe de los activos por impuestos diferidos de las sociedades consolidadas por integración global, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de aplicar y de las diferencias temporarias deducibles acumuladas a 31 de diciembre de 2013 y 2012, asciende a 1.316,33 y 1.241,08 millones de euros, respectivamente.

Del importe total de los impuestos diferidos activos, se han recogido en el balance de situación y en cuentas de patrimonio neto o de resultados 1.305,07 millones de euros a 31 de diciembre de 2013 y 1.236,27 millones de euros a 31 de diciembre de 2012.

MAPFRE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

El resto de activos por impuestos diferidos acumulados a 31 de diciembre de 2013 y 2012, y que ascienden a 11,26 y 4,81 millones de euros respectivamente, no se han contabilizado en aplicación de los criterios que establecen las NIIF.

**Pasivos por impuestos diferidos**

En los siguientes cuadros se muestra el detalle de movimientos del epígrafe de pasivos por impuestos diferidos para los ejercicios 2013 y 2012:

**Ejercicio 2013**

Concepto	Saldo inicial	Ajustes al saldo inicial	Cambios en el perímetro	Procedentes de		Bajas	Saldo final
				Resultados	Patrimonio		
Diferencia de valoración de inversiones financieras	614,53	(1,30)	--	(38,52)	251,06	(31,79)	793,98
Diferencia de valoración de provisiones matemáticas por contabilidad tácita.	67,85	--	--	7,39	(48,09)	(9,65)	17,50
Provisión de estabilización y catastrófica	280,13	(4,22)	--	17,18	--	(27,20)	265,89
Gastos de adquisición de cartera y otros gastos de adquisición	757,61	(71,51)	--	(24,53)	--	(30,62)	630,95
Otros ingresos y gastos reconocidos	26,32	(0,05)	--	2,14	(0,05)	(2,92)	25,44
Otros	26,63	(9,76)	--	20,93	--	(30,75)	7,05
<b>TOTAL</b>	<b>1.773,07</b>	<b>(86,84)</b>	<b>--</b>	<b>(15,41)</b>	<b>202,92</b>	<b>(132,93)</b>	<b>1.740,81</b>

Datos en millones de euros

**Ejercicio 2012**

Concepto	Saldo inicial	Ajustes al saldo inicial	Cambios en el perímetro	Procedentes de		Bajas	Saldo final
				Resultados	Patrimonio		
Diferencia de valoración de inversiones financieras	406,00	(9,42)	(0,02)	(10,86)	338,73	(109,90)	614,53
Diferencia de valoración de provisiones matemáticas por contabilidad tácita.	172,84	(1,73)	--	2,06	(21,92)	(83,40)	67,85
Provisión de estabilización y catastrófica	249,07	12,45	--	61,77	--	(43,16)	280,13
Gastos de adquisición de cartera y otros gastos de adquisición	874,88	(140,86)	(3,73)	(54,03)	109,20	(27,85)	757,61
Otros ingresos y gastos reconocidos	22,07	--	4,25	--	--	--	26,32
Otros	5,97	--	(2,25)	49,42	--	(26,51)	26,63
<b>TOTAL</b>	<b>1.730,83</b>	<b>(139,56)</b>	<b>(1,75)</b>	<b>48,36</b>	<b>426,01</b>	<b>(290,82)</b>	<b>1.773,07</b>

Datos en millones de euros

La totalidad del importe de los pasivos por impuestos diferidos de las sociedades consolidadas por integración global como consecuencia de las diferencias temporarias imponibles acumuladas a 31 de diciembre de 2013 y 2012 se ha registrado en los balances de situación a dichas fechas.

**Bases imponibles negativas**

El desglose de las bases imponibles negativas pendientes de compensar en las sociedades consolidadas por integración global al cierre de los dos últimos ejercicios es el siguiente:

Ejercicio de generación	Plazo para su aplicación	Importe bases imponibles negativas				Activo por impuesto diferido			
		Aplicadas en el ejercicio		Pendientes de aplicar		Importe contabilizado		Importe no contabilizado	
		2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012
2.005	2.023	5,38	5,45	11,40	16,78	2,93	3,59	0,49	1,44
2.006	2.024	2,00	1,96	0,07	2,07	0,02	0,61	--	0,01
2.007	2.025	--	--	0,22	0,22	0,02	0,02	0,05	0,05
2.008	2.026	12,88	6,49	24,14	37,02	6,20	11,11	1,04	--
2.009	2.027	--	5,04	1,81	1,81	0,16	0,16	0,38	0,38
2.010	2.028	--	--	1,78	1,78	0,10	0,10	0,43	0,43
2.011	2.029	2,39	47,18	9,15	11,54	1,52	2,23	1,23	1,23
2.012	2.030	3,10	--	26,33	29,43	6,70	7,56	1,20	1,27
2.013	No tiene	--	--	27,85	--	2,78	--	6,44	--
<b>TOTAL</b>		<b>25,75</b>	<b>66,12</b>	<b>102,75</b>	<b>100,65</b>	<b>20,43</b>	<b>25,38</b>	<b>11,26</b>	<b>4,81</b>

Datos en millones de euros

La totalidad del activo por impuesto diferido contabilizado, procedente de bases imponibles negativas generadas en el ejercicio 2013, corresponde a sociedades domiciliadas en Brasil, con cuota efectiva del 40 por 100 y que no tienen plazo máximo para su aplicación.

Los activos contabilizados por impuestos diferidos por bases imponibles negativas pendientes de compensación en las sociedades consolidadas se corresponden con bases imponibles negativas generadas como consecuencia de hechos no habituales en la gestión y es probable que se disponga de beneficios fiscales futuros contra los que aplicarlas.

**Incentivos fiscales**

El detalle de los incentivos fiscales de las sociedades consolidadas por integración global para los ejercicios 2013 y 2012 es el siguiente:

Modalidad	Importe aplicado en el ejercicio		Importe pendiente de aplicación		Importe no registrado		Plazo para su aplicación
	2013	2012	2013	2012	2013	2012	
Deducción por doble imposición	60,68	53,40	--	--	--	--	--
Creación de empleo y otros	12,88	22,01	1,93	0,05	--	--	2.028
<b>TOTAL</b>	<b>73,56</b>	<b>75,41</b>	<b>1,93</b>	<b>0,05</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>--</b>

Datos en millones de euros

### **Comprobaciones tributarias**

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones realizadas por los diferentes impuestos no podrán considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción (para las sociedades españolas cuatro años).

Con fecha 17 de febrero de 2012 se iniciaron actuaciones inspectoras respecto del Impuesto sobre Sociedades del Grupo Fiscal 9/85 por los ejercicios 2007 a 2009, que afectan a MAPFRE S.A., como entidad dominante, así como a las entidades dominadas MAPFRE ASISTENCIA COMPAÑÍA INTERNACIONAL DEL REASEGURO (ejercicios 2007-2009), MAPFRE GLOBAL RISKS, S.A. (ejercicios 2008 y 2009), MAPFRE VIDA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS (ejercicios 2008 y 2009) y MAPFRE FAMILIAR COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS (ejercicios 2008 y 2009). Adicionalmente, la comprobación afectaba al resto de impuestos a los que las citadas sociedades están sometidas por los ejercicios 2008 y 2009. A la fecha de formulación de las cuentas anuales, se han firmado Actas de Conformidad en concepto de “Impuesto sobre el Valor Añadido” ejercicios 2008 y 2009, por importe total de 0,14 millones de euros, que afectan fundamentalmente a MAPFRE VIDA, y en concepto de “Retenciones por rendimientos del trabajo” ejercicios 2008 y 2009, por importe total de 1,19 millones de euros, que afectan a MAPFRE S.A., MAPFRE VIDA y MAPFRE FAMILIAR. Adicionalmente, se han firmado Actas de disconformidad en concepto de “Retenciones por rendimientos del trabajo” ejercicios 2008 y 2009, por importe total de 0,49 millones de euros, así como en concepto de “Retenciones sobre rendimientos del capital mobiliario” ejercicios 2008 y 2009, por importe de 5,38 millones de euros, que afectan a MAPFRE VIDA y MAPFRE FAMILIAR. A la fecha de cierre del ejercicio 2013 se siguen desarrollando las actuaciones inspectoras respecto del Impuesto sobre Sociedades consolidado de los ejercicios 2007 a 2009, y respecto del Impuesto sobre el Valor Añadido de MAPFRE ASISTENCIA de los ejercicios 2008 y 2009. No obstante, con carácter previo y con fecha 10 de octubre de 2013, se firmó un acta de conformidad en concepto de Impuesto sobre Sociedades del Grupo Fiscal 9/85 ejercicios 2008 y 2009, por importe de 14,04 millones de euros, que corresponden a la sociedad dominada MAPFRE FAMILIAR y cuya liquidación se encuentra abonada a la fecha de cierre del ejercicio 2013.

Por tanto, a 31 de diciembre de 2013 las Sociedades consolidadas tiene abiertos a inspección todos los impuestos a que están sometidas por los ejercicios 2010 a 2012, así como el Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2007 a 2009. En opinión de los asesores de las Sociedades consolidadas, la posibilidad de que puedan producirse pasivos fiscales que afecten de forma significativa a la posición financiera de las Sociedades consolidadas a 31 de diciembre de 2013 es remota.

Los importes más significativos de las actas de inspección fiscal del GRUPO MAPFRE corresponden al Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 1999, 2000 y 2001 de MAPFRE FAMILIAR (2,70 millones de euros) y de MAPFRE VIDA (2,00 millones de euros). Las liquidaciones derivadas de las actas se encuentran recurridas ante la Audiencia Nacional y el Tribunal Supremo, respectivamente, estando pendiente la resolución definitiva de los procedimientos. En opinión de los asesores del Grupo la posibilidad de que puedan producirse pasivos fiscales significativos no contabilizados por este concepto es remota.

En el ejercicio 2013 MAPFRE S.A. y las sociedades dominadas del Grupo Fiscal 9/85 que se vieron afectadas por la Inspección, han cobrado de la Agencia Tributaria la devolución del importe de las actas incoadas al Grupo en concepto de Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 1994 a 1997, por importe de 16,01 millones de euros, quedando pendiente de cobro el importe de 2,02 millones de euros, cuya devolución trae causa del pago de las liquidaciones practicadas en concepto de Impuesto de Sociedades 1989 a 1993 y 1994 a 1997, que se corresponden con diferencias temporarias.

## 6.22 RETRIBUCIONES A LOS EMPLEADOS Y PASIVOS ASOCIADOS

### Gastos de personal

El desglose del gasto de personal de los dos últimos ejercicios se muestra en el siguiente cuadro:

Concepto	Importe	
	2013	2012
Retribuciones a corto plazo		
Sueldos y salarios	972,11	1.000,89
Seguridad social	226,68	219,65
Otras retribuciones	232,81	222,89
Prestaciones post-empleo		
Compromisos de aportación definida	10,91	10,82
Compromisos de prestación definida	2,96	0,85
Otras retribuciones a largo plazo	18,64	9,66
Indemnizaciones por cese	48,28	71,95
Pagos basados en acciones	0,89	(0,32)
<b>TOTAL</b>	<b>1.513,28</b>	<b>1.536,39</b>

Datos en millones de euros

**Prestaciones y otros beneficios post-empleo**

**A) Descripción de los planes de prestación definida vigentes**

En el Grupo existen planes de prestación definida, todos ellos instrumentados a través de pólizas de seguro, que son valorados conforme a lo detallado en la descripción de las políticas contables, y son aquellos en los que la prestación se fija en función de los sueldos finales, con prestación en forma de renta vitalicia, revisable según el índice de precios al consumo (I.P.C.) anual. Todos ellos corresponden a personal pasivo.

**B) Importes reconocidos en Balance**

Por una parte, existen obligaciones por planes de prestación definida cuyo importe asciende a 31 de diciembre de 2013 y 2012 a 60,37 y 60,75 millones de euros respectivamente, exteriorizadas íntegramente mediante pólizas suscritas con MAPFRE VIDA, por lo que no se han reconocido activos afectos a estos planes.

Adicionalmente, existen obligaciones por compromisos por pensiones exteriorizados con pólizas de seguros afectas cuyo importe a 31 de diciembre de 2013 y 2012 asciende a 14,22 y 14,21 millones de euros respectivamente.

**Conciliación del valor actual de la obligación**

A continuación se detalla la conciliación del valor actual de la obligación derivada de los planes de prestación definida en los dos últimos ejercicios:

Concepto	2013	2012
<b>VALOR ACTUAL OBLIGACIÓN A 1 DE ENERO</b>	<b>74,96</b>	<b>75,68</b>
Coste de los servicios del ejercicio corriente	--	--
Coste por intereses	3,08	3,11
Aportaciones efectuadas por los participantes	--	--
Pérdidas y ganancias actuariales	0,98	0,81
Modificaciones por variaciones en el tipo de cambio	--	--
Prestaciones pagadas	(4,36)	(4,24)
Coste de los servicios pasados	--	--
Combinaciones de negocios	--	--
Reducciones	--	--
Liquidaciones	--	--
Otros conceptos	(0,07)	(0,40)
<b>VALOR ACTUAL A 31 DE DICIEMBRE</b>	<b>74,59</b>	<b>74,96</b>

Datos en millones de euros

Conciliación del saldo inicial y final de los activos afectos al plan y derechos de reembolso

En el siguiente cuadro se detalla la conciliación del saldo inicial y final de los activos afectos al plan y derechos de reembolso de los dos últimos ejercicios.

Concepto	2013	2012
<b>VALOR ACTIVOS AFECTOS AL PLAN Y DERECHOS DE REEMBOLSO A 1 DE ENERO</b>	<b>74,96</b>	<b>75,68</b>
Rendimiento esperado de los activos afectos al plan	3,08	3,11
Pérdidas y ganancias actuariales	0,98	0,81
Modificaciones por variaciones en el tipo de cambio	--	--
Aportaciones efectuadas por el empleador	--	--
Aportaciones efectuadas por los participantes	--	--
Prestaciones pagadas	(4,36)	(4,24)
Otros conceptos	(0,07)	(0,40)
<b>VALOR ACTIVOS AFECTOS AL PLAN Y DERECHOS DE REEMBOLSO A 31 DE DICIEMBRE</b>	<b>74,59</b>	<b>74,96</b>

Datos en millones de euros

Los activos afectos al plan corresponden a instrumentos de patrimonio y de deuda cuya valoración está determinada prácticamente en su totalidad mediante precios cotizados en mercados activos.

**C) Importes reconocidos en la cuenta de resultados consolidada**

En el cuadro siguiente se detallan los importes reconocidos en la cuenta de resultados consolidada de los ejercicios 2013 y 2012.

Concepto	2013	2012
Coste de los servicios del ejercicio corriente	--	--
Coste por intereses	3,08	3,11
Rendimiento esperado de los activos afectos al plan	(3,08)	(3,11)
Pérdidas y ganancias actuariales	--	--
Coste de los servicios pasados reconocidos en el ejercicio	--	--
Otros conceptos	--	--
<b>TOTAL GASTO RECONOCIDO EN LA CUENTA DE RESULTADOS</b>	<b>--</b>	<b>--</b>

Datos en millones de euros

#### **D) Rendimiento**

La tasa de rendimiento esperado se determina en función del tipo de interés garantizado en las pólizas de seguros afectas.

El rendimiento real de los activos afectos al plan, así como de las inversiones afectas a la cobertura de las provisiones matemáticas, ha ascendido en 2013 y 2012 a 3,08 y 3,11 millones de euros respectivamente.

#### **E) Hipótesis**

Las hipótesis actuariales principales usadas a la fecha de cierre de los dos últimos ejercicios han sido las siguientes: tablas de supervivencia PERM/F-2000, IPC anual de un 3 por 100 en ambos ejercicios y tasa de descuento, así como rendimiento esperado de los activos afectos, de un 4,24 por 100 en ambos ejercicios.

#### **F) Estimaciones**

No se estima realizar aportaciones a los planes de prestación definida en el ejercicio 2014.

#### **Pagos basados en acciones**

La Junta General Extraordinaria de la Sociedad dominante, celebrada el 4 de julio de 2007, aprobó el plan de incentivos referenciados al valor de las acciones para directivos del Grupo que se detalla a continuación:

- Fórmula: Se concede a cada partícipe el derecho a percibir en efectivo la cuantía resultante de multiplicar el número de acciones de MAPFRE, S.A. asignadas teóricamente, por la diferencia entre la media aritmética simple de la cotización de cierre durante las sesiones bursátiles de los 30 días hábiles anteriores a la fecha de comunicación del ejercicio y la media aritmética simple de la cotización de cierre durante las sesiones bursátiles correspondientes a los 30 días hábiles inmediatamente anteriores a la fecha de inclusión en el plan. En el colectivo inicial de partícipes esta referencia se fijó en la cotización de cierre del día 31 de diciembre de 2006, que fue de 3,42 euros por acción.

- Ejercicio del derecho: El derecho es ejercitable en un 30 por 100 como máximo durante el mes de enero del cuarto año, en un 30 por 100 como máximo durante el mes de enero del séptimo año y el resto durante el mes de enero del décimo año. Todos los derechos concedidos deberán ejercerse como fecha límite el último día del tercer periodo mencionado.

El número de acciones de referencia tenidas en cuenta a efectos del cálculo de la retribución ha ascendido a 6.871.346 acciones (7.529.241 en 2012), cuyo precio de ejercicio es el ya mencionado de 3,42 euros por acción.

Durante el ejercicio 2013 se han producido tres bajas y en el ejercicio 2012 se produjeron dos bajas.

Para obtener el valor razonable de las opciones otorgadas se ha aplicado un modelo de valoración basado en árboles binomiales, considerando los siguientes parámetros:

- Como tipo de interés sin riesgo se ha considerado el tipo cupón cero derivado de la curva de tipos IRS (Interest Rate Swap) del euro al plazo de vencimiento de la opción.
- Como rentabilidad por dividendos se ha considerado la que resultaba de los dividendos pagados con cargo al último ejercicio cerrado (2012) y la cotización al cierre del ejercicio 2013.
- Como volatilidad del activo subyacente se ha tomado la que resulta del comportamiento de la cotización de la acción de MAPFRE durante el ejercicio 2013.

En función de los anteriores parámetros, el citado sistema retributivo es valorado y reconocido en la cuenta de resultados conforme a lo indicado en la Nota 5.19 de la memoria. Los gastos de personal registrados en la cuenta de resultados por este concepto en 2013 y 2012 ascienden a 0,89 y (0,32) millones de euros, respectivamente, registrándose la contrapartida en el pasivo.

Con objeto de cubrir el gasto por este concepto a la fecha de ejercicio del derecho, se contrataron durante el ejercicio 2008 dos equity swap sobre 8.625.733 acciones y 219.297 acciones, con un precio de ejercicio de 3,2397 y 2,6657 euros, respectivamente. Al cierre del ejercicio 2013 y 2012 el valor de mercado de dichos equity swap, por importe de 0,99 y 8,05 millones de euros, respectivamente, se recoge en "Otros pasivos financieros", incluyéndose en la cuenta de resultados consolidada la variación del ejercicio.

### Número de empleados

A continuación se detalla el número medio de empleados de los dos últimos ejercicios clasificados por categorías y sexo, y su distribución por áreas geográficas.

ÁREA GEOGRÁFICA	Directivos				Administrativos				Comerciales				Otros				Total			
	HOMBRES		MUJERES		HOMBRES		MUJERES		HOMBRES		MUJERES		HOMBRES		MUJERES		HOMBRES		MUJERES	
	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012
España	806	864	307	307	509	559	1.492	1.597	1.614	1.548	904	854	2.532	2.612	2.443	2.427	5.460	5.584	5.146	5.185
Estados Unidos de América	243	266	260	275	724	529	1.647	1.605	46	43	75	106	368	447	490	458	1.380	1.285	2.471	2.444
Brasil	356	304	288	214	1.276	908	2.764	1.869	462	392	591	580	526	776	966	1.289	2.620	2.380	4.608	3.953
Méjico	178	203	131	134	170	142	111	114	248	196	323	296	524	509	345	325	1.120	1.049	909	869
Venezuela	73	94	64	81	265	314	397	495	105	57	237	129	121	126	84	105	564	592	781	809
Colombia	72	84	58	75	94	109	93	97	169	98	271	194	228	224	251	234	562	516	671	599
Argentina	129	208	66	91	231	263	402	498	286	325	209	255	256	456	83	332	901	1.251	760	1.175
Turquia	36	57	28	33	79	75	110	146	72	58	97	79	109	85	141	96	296	274	375	353
Chile	46	54	28	33	77	82	112	136	54	58	106	100	88	87	71	72	264	281	317	341
Otros países	446	445	273	273	979	874	1.338	1.200	729	625	757	652	1.038	1.024	932	912	3.192	2.967	3.300	3.036
<b>TOTAL NÚMERO MEDIO DE EMPLEADOS</b>	<b>2.384</b>	<b>2.579</b>	<b>1.500</b>	<b>1.516</b>	<b>4.403</b>	<b>3.855</b>	<b>8.465</b>	<b>7.757</b>	<b>3.783</b>	<b>3.400</b>	<b>3.567</b>	<b>3.245</b>	<b>5.789</b>	<b>6.346</b>	<b>5.805</b>	<b>6.250</b>	<b>16.359</b>	<b>16.179</b>	<b>19.337</b>	<b>18.764</b>

### 6.23. RESULTADOS NETOS POR DIFERENCIAS DE CAMBIO

Las diferencias de cambio positivas diferentes a las procedentes de los instrumentos financieros valorados a valor razonable imputadas a la cuenta de resultados consolidada ascienden a 379,49 y 287,69 millones de euros en los ejercicios 2013 y 2012 respectivamente.

Las diferencias de cambio negativas diferentes a las procedentes de los instrumentos financieros valorados a valor razonable imputadas a la cuenta de resultados consolidada ascienden a 343,33 y 284,14 millones de euros en los ejercicios 2013 y 2012 respectivamente.

A continuación se presenta la conciliación de las diferencias de cambio reconocidas en patrimonio al inicio y al final del ejercicio en 2013 y 2012.

Descripción	Importe	
	2013	2012
<b>DIFERENCIAS DE CAMBIO AL INICIO DEL EJERCICIO</b>	<b>(198,63)</b>	<b>10,42</b>
Diferencia neta de cambio por valoración de partidas no monetarias	(4,59)	(2,83)
Diferencia neta de cambio por conversión de estados financieros	(576,55)	(206,22)
<b>DIFERENCIAS DE CAMBIO AL CIERRE DEL EJERCICIO</b>	<b>(779,77)</b>	<b>(198,63)</b>

Datos en millones de euros

MAPFRE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

A 31 de diciembre de 2013 y de 2012 las diferencias de cambio netas derivadas de la conversión a euros de los estados financieros de aquellas entidades del Grupo cuya moneda funcional no es el euro son:

Sociedad/Subgrupo	Área geográfica	Diferencias de conversión					
		Positivas		Negativas		Neto	
		2013	2012	2013	2012	2013	2012
<u>Sociedades consolidadas por integración global:</u>							
MAPFRE RE	Europa, América y resto del mundo	47,80	10,20	(34,75)	(25,47)	13,05	(15,27)
MAPFRE AMÉRICA	América	15,71	51,15	(686,29)	(284,15)	(670,58)	(233,00)
MAPFRE INTERNACIONAL	Europa, América y resto del mundo	99,20	174,30	(174,73)	(100,14)	(75,53)	74,16
OTROS	--	3,91	7,22	(48,86)	(34,76)	(44,95)	(27,54)
<u>Sociedades puestas en equivalencia</u>							
	--	--	--	--	--	--	--
<b>TOTAL</b>		<b>166,62</b>	<b>242,87</b>	<b>(944,63)</b>	<b>(444,52)</b>	<b>(778,01)</b>	<b>(201,65)</b>

Datos en millones de euros

#### 6.24. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Al cierre de los ejercicios 2013 y 2012 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas no se tiene evidencia de la existencia de activos y pasivos contingentes por importes significativos.

#### 6.25. COMBINACIONES DE NEGOCIO

Durante el ejercicio 2013 no se han ejecutado combinaciones de negocio por importe significativo (ver Anexo 1).

Durante el ejercicio 2012 se adquirieron diversas participaciones accionariales, siendo las más significativas las participaciones en CENTURY AUTOMOTIVE, BANKINTER SEGUROS GENERALES y FUNESPAÑA, S.A.. El valor razonable de los activos y pasivos identificables de las participaciones adquiridas en estas sociedades son los siguientes:

MAPFRE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Concepto	Ejercicio 2012		
	CENTURY AUTOMOTIVE	BANKINTER SEGUROS GENERALES	FUNESPAÑA, S.A.
<b><u>ACTIVO</u></b>			
Otros activos intangibles	--	--	90,32
Inmovilizado material	0,28	--	60,83
Inversiones	16,71	--	15,86
Créditos	1,24	--	15,97
Tesorería	0,83	10,52	21,47
Otros activos	92,32	--	8,18
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>111,38</b>	<b>10,52</b>	<b>212,63</b>
<b><u>PASIVO</u></b>			
Provisiones técnicas	103,50	--	--
Deudas	7,21	--	103,94
Otros pasivos	0,20	--	41,11
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>110,91</b>	<b>--</b>	<b>145,05</b>
Valor razonable de los activos netos	0,47	10,52	67,58
Participación adquirida	100,00%	50,10%	54,68%
Valor razonable del porcentaje de activos netos adquiridos	0,47	5,27	36,95
Diferencia de primera consolidación	23,01	12,72	17,88
<b>Coste de adquisición</b>	<b>23,48</b>	<b>17,99</b>	<b>54,83</b>

Datos en millones de euros

La combinación de negocios de FUNESPAÑA se realizó por etapas, por lo que las participaciones previas mantenidas antes de la fecha de adquisición fueron valoradas por su valor razonable en dicha fecha, dando lugar a un resultado positivo que se imputó en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2012.

Los valores razonables detallados anteriormente no difieren significativamente de los valores en los libros de las entidades antes de la combinación.

El coste de adquisición de las combinaciones recoge, en su caso, el importe de los pagos aplazados.

Los gastos directamente atribuibles a las combinaciones del ejercicio 2012, en concepto de honorarios de profesionales independientes, abogados y asesoría financiera, por importe total de 0,13 millones de euros, fueron contabilizados como gastos en la cuenta de resultados consolidada.

La fecha de incorporación al grupo consolidable de las participaciones en CENTURY AUTOMOTIVE fue el 1 de septiembre de 2012, en BANKINTER SEGUROS GENERALES el 1 de diciembre de 2012, en FUNESPAÑA, S.A. el 1 de julio de 2012; habiendo contribuido en dicho ejercicio con 35,25 millones de euros a las primas del Grupo y con 0,27 millones de euros al beneficio neto. Si las combinaciones hubieran tenido lugar a principio de año, habrían contribuido con 86,58 millones de euros a las primas del Grupo y con 3,67 millones de euros al beneficio neto.

Las combinaciones de negocio de coste no significativo ejecutadas durante los ejercicios 2013 y 2012 se relacionan en Anexo 1.

## 6.26. TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

La totalidad de las transacciones con partes vinculadas han sido realizadas en condiciones de mercado.

### Operaciones con empresas del Grupo

A continuación se detallan las operaciones efectuadas entre empresas del Grupo, cuyo efecto en resultados es nulo por haber sido eliminadas en el proceso de consolidación:

Concepto	Gastos		Ingresos	
	2013	2012	2013	2012
Servicios recibidos/prestados y otros gastos/ingresos	563,50	580,47	599,37	600,54
Gastos/ingresos de inversiones inmobiliarias	10,50	16,68	12,47	19,44
Gastos/ingresos de inversiones y cuentas financieras	45,17	38,26	45,24	38,87
Dividendos distribuidos	--	--	1.491,44	1.225,95
<b>TOTAL</b>	<b>619,17</b>	<b>635,41</b>	<b>2.148,52</b>	<b>1.884,80</b>

Datos en millones de euros

**Operaciones de reaseguro y coaseguro**

A continuación se detallan las operaciones de reaseguro y coaseguro efectuadas entre empresas del Grupo, eliminadas en el proceso de consolidación:

Concepto	Importe	
	2013	2012
Primas cedidas/aceptadas	1.739,88	1.510,96
Prestaciones	1.032,59	719,15
Variación de provisiones técnicas	(2,28)	3,32
Comisiones	296,61	289,91

Datos en millones de euros

En los cuadros siguientes se detallan los saldos con reaseguradoras y cedentes, depósitos constituidos y provisiones técnicas por operaciones de reaseguro con empresas del Grupo eliminados en el proceso de consolidación.

Concepto	Reaseguro aceptado		Reaseguro cedido	
	2013	2012	2013	2012
Créditos y deudas	(202,71)	(160,29)	202,71	160,29
Depósitos	87,73	110,38	(87,73)	(110,38)
Provisiones técnicas	(1.249,03)	(1.386,43)	1.249,03	1.386,43
<b>TOTAL</b>	<b>(1.364,01)</b>	<b>(1.436,34)</b>	<b>1.364,01</b>	<b>1.436,34</b>

Datos en millones de euros

**Remuneraciones del personal clave de la dirección**

En el cuadro siguiente se detalla la retribución percibida en los dos últimos ejercicios por el personal clave de la dirección (entendiéndose como tal los miembros del Consejo de Administración, de la Comisión Delegada y de los Comités Delegados de la Sociedad dominante):

Concepto	Importe	
	2013	2012
Retribuciones a corto plazo		
Sueldos	4,66	6,22
Asignaciones fijas	1,99	2,09
Dietas	1,02	0,74
Seguros de vida	0,10	0,12
Otros conceptos	0,05	0,11
Retribuciones post-empleo		
Aportación definida	2,30	1,86
Premio de permanencia	0,01	--
Pagos basados en acciones	0,29	(0,04)
<b>TOTAL</b>	<b>10,42</b>	<b>11,10</b>

Datos en millones de euros

La retribución básica de los consejeros externos consiste en una asignación fija anual por la pertenencia al Consejo de Administración, cuyo importe fue de 47.003 euros en 2013 y de 46.308 en 2012. Dicha cantidad se incrementa en un 50 por 100 en el caso de las personas que ocupan el cargo de Vicepresidente del Consejo de Administración o presiden una Comisión o Comité Delegado, sin que quepan incrementos acumulativos cuando una misma persona ocupa varios cargos.

Además tienen establecido un Seguro de Vida para caso de muerte, con un capital asegurado de 150.253 euros, y disfrutan de algunas de las ventajas reconocidas al personal, como el seguro de enfermedad.

Los consejeros externos que son miembros de Comisiones o Comités Delegados perciben, además, una dieta por asistencia a las reuniones, cuya cuantía fue de 4.700 euros en 2013 y de 4.631 en 2012 por asistencia a Comisión Delegada; y de 4.113 euros en 2013 y de 4.052 en 2012 por asistencia a otros Comités.

Los consejeros ejecutivos (entendiéndose como tales tanto los ejecutivos de la propia entidad como los que desempeñan funciones ejecutivas en otras entidades del GRUPO MAPFRE) perciben las retribuciones establecidas en sus contratos, que incluyen sueldo fijo, incentivos de cuantía variable vinculados a los resultados, seguros de vida e invalidez y otras compensaciones establecidas con carácter general para el personal de la Entidad; además existen complementos de pensiones para caso de jubilación, exteriorizados a través de un seguro de vida, todo ello dentro de la política retributiva establecida por el Grupo para sus Altos Directivos, sean o no consejeros. Los consejeros ejecutivos no perciben las retribuciones asignadas a los consejeros externos, salvo las dietas por asistencia a la Comisión Delegada mencionadas con anterioridad, así como, en su caso, una retribución fija como Presidentes de Consejo Territorial. No obstante, las dietas por asistencia a la Comisión Delegada han sido suprimidas, con efecto 1 de enero de 2014, por acuerdo del Consejo de Administración.

Asimismo, en el presente ejercicio y en el marco de la política retributiva para directivos, se han devengado gastos en concepto de incentivos a medio plazo por importe de 2,37 millones de euros.

La remuneración básica de los consejeros externos es aprobada por la Junta General a propuesta del Consejo de Administración, y previo informe del Comité de Nombramientos y Retribuciones. El importe de la retribución contractual de los consejeros ejecutivos, las dietas por asistencia de los miembros externos de las Comisiones y Comités Delegados y la asignación fija por presidencia de los Consejos Territoriales son aprobadas por el Consejo de Administración, previo informe del citado Comité.

## **6.27. HECHOS POSTERIORES**

Con fecha 31 de enero de 2014 MAPFRE y BANKIA han alcanzado un acuerdo para la reestructuración de sus negocios de banca-seguros mediante la suscripción de nuevos acuerdos de distribución en exclusiva de seguros de Vida y No Vida por la red de BANKIA, así como la aportación del negocio de las sociedades ASEVAL y LAIETANA VIDA a la sociedad del Grupo MAPFRE-CAJAMADRID VIDA. El acuerdo incluye también la adquisición de la totalidad de las acciones de LAIETANA GENERALES.

La adquisición del 51 por 100 de ASEVAL y LAIETANA VIDA y del 100 por 100 de LAIETANA GENERALES tendrá un precio de 151,7 millones de euros, y será ejecutada una vez se ajusten los fondos propios de las entidades citadas, se complete la escisión del negocio de pensiones de ASEVAL y se obtengan las autorizaciones regulatorias necesarias. El valor económico final del acuerdo dependerá del grado de cumplimiento futuro del plan de negocio acordado.

---

## **7. GESTIÓN DE RIESGOS**

---

### Marco de Gobierno

El Reglamento del Consejo de Administración de MAPFRE, S.A. y sus Órganos Delegados incluye funciones y responsabilidades de los Órganos de Gobierno de MAPFRE y sus Comisiones y Comités Delegados relacionadas con el Sistema de Gestión de Riesgos.

Además, cuenta con el Comité Director de Solvencia II que define, estructura y coordina las funciones clave de las distintas Sociedades en relación con la gestión de riesgos.

MAPFRE presenta una estructura compuesta por Áreas con actividades, en sus respectivos ámbitos de competencia, relativas a la supervisión, de forma independiente, de los riesgos asumidos.

Las Áreas definidas se corresponden con:

- Área Actuarial.
- Área de Cumplimiento.
- Área de Gestión de Riesgos.
- Área de Control Interno y Riesgo Operacional.
- Área de Seguridad y Medio Ambiente.
- Área de Auditoría Interna.

La estructura anteriormente reflejada satisface los requerimientos en materia de gobernanza del sistema de gestión de riesgos establecido por la Directiva de Solvencia II.

Objetivos, políticas y procesos de gestión del riesgo

MAPFRE dispone de un Sistema de Gestión de Riesgos (SGR) basado en la gestión integrada de todos y cada uno de los procesos de negocio, y en la adecuación del nivel de riesgo a los objetivos estratégicos establecidos. Los diferentes tipos de riesgo se han agrupado en cuatro áreas o categorías como se detalla a continuación:

- Riesgos Financieros y de Crédito	Incluye los riesgos de tipo de interés, de liquidez, de tipo de cambio, de mercado y de crédito.
- Riesgos de la Actividad Aseguradora	Agrupada, de forma separada para Vida y No Vida, los riesgos de suficiencia de primas, de suficiencia de provisiones técnicas y de reaseguro.
- Riesgos Operacionales	Incluye veintitrés tipos de riesgos agrupados en las siguientes áreas: actuarial, jurídica, tecnología, personal, colaboradores, procedimientos, información, fraude, mercado y bienes materiales.
- Riesgos Estratégicos y de Gobierno Corporativo	Incluye los riesgos de ética empresarial y de buen gobierno corporativo, de estructura organizativa, de alianzas, fusiones y adquisiciones, derivados del entorno regulador y, finalmente, el de competencia.

Los Órganos de Gobierno reciben con periodicidad trimestral información relativa a la cuantificación de los principales riesgos a los que está expuesto el Grupo y de los recursos de capital disponibles para hacer frente a ellos. Dicha cuantificación se realiza de acuerdo con:

- Los requerimientos legales vigentes;
- Un modelo estándar de factores fijos;y
- Modelos propios, en aquellas sociedades que disponen de ellos.

El capital asignado se fija con carácter general de manera estimativa, en función de los presupuestos del ejercicio siguiente, y se revisa periódicamente a lo largo del año en función de la evolución de los riesgos.

Ciertas sociedades requieren un nivel de capitalización superior al que se obtiene de la norma general antes descrita, bien porque operan en distintos países con requerimientos legales diferentes, o bien porque están sometidas a requerimientos de solvencia financiera al contar con un “rating”. En esos casos, la Comisión Delegada de MAPFRE fija el nivel de capitalización de forma individualizada.

### Riesgos Financieros y de Crédito

MAPFRE mitiga su exposición a este tipo de riesgos mediante una política prudente de inversiones caracterizada por una elevada proporción de valores de renta fija de grado de inversión.

En la gestión de las carteras de inversión se distingue entre tres tipos de carteras:

- Las que buscan una inmunización estricta de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros.
- Las que buscan superar la rentabilidad comprometida y obtener la mayor rentabilidad para los asegurados dentro de los parámetros de prudencia, como las carteras con participación en beneficios.
- Las carteras con gestión libre, en las que se realiza una gestión activa y sólo condicionada por las normas legales y las limitaciones internas del riesgo.

En las primeras se minimizan los riesgos de tipo de interés y otros riesgos de variación de precios, mientras que en el resto se asume un cierto grado de riesgo de mercado, de acuerdo con lo expuesto a continuación:

- En las carteras que no cubren compromisos pasivos a largo plazo, la variable de gestión del riesgo de tipo de interés es la duración modificada.
- La exposición al riesgo de tipo de cambio se minimiza en el caso de los pasivos aseguradores, pudiendo admitir una exposición a este riesgo no superior a un porcentaje fijo sobre el exceso de los activos aptos para cobertura.
- Las inversiones en acciones están sujetas a un límite máximo de la cartera de inversiones.
- Las limitaciones de riesgo están establecidas en términos cuantitativos medidos con base en variables fácilmente observables. No obstante, también se realiza un análisis del riesgo en términos probabilísticas en función de las volatilidades y correlaciones históricas.

Respecto al riesgo de crédito, la política de MAPFRE se basa en el mantenimiento de una cartera prudentemente diversificada compuesta por valores seleccionados en base a la solvencia del emisor. Las inversiones en renta fija y renta variable están sujetas a límites de concentración por emisor.

### Riesgos de la Actividad Aseguradora

La organización de MAPFRE, especializada en los distintos tipos de negocio, requiere la concesión de un grado de autonomía en la gestión de su negocio, y particularmente la suscripción de riesgos y la determinación de las tarifas, así como la indemnización o prestación de servicio en caso de siniestro.

La suficiencia de las primas es un elemento de especial importancia y su determinación está apoyada por aplicaciones informáticas específicas.

El tratamiento de las prestaciones, así como la suficiencia de las provisiones, son principios básicos de la gestión aseguradora. Las provisiones técnicas son estimadas por los equipos actuariales de las distintas sociedades y en determinados casos se someten también a revisión por parte de expertos independientes. La preponderancia del negocio personal de daños en MAPFRE, con una gran rapidez de liquidación de siniestros, así como la escasa importancia de riesgos asegurados de largo desarrollo en el tiempo, tales como asbestos o responsabilidad profesional, son elementos mitigadores de este tipo de riesgo.

La presencia de MAPFRE en países con elevada posibilidad de ocurrencia de catástrofes (terremoto, huracanes, etc.) requiere un especial tratamiento de este tipo de riesgos. Las sociedades que están expuestas a este tipo de riesgos disponen de informes especializados de exposición catastrófica, generalmente realizados por expertos independientes, que estiman el alcance de las pérdidas en caso de ocurrencia de un evento catastrófico. La suscripción de los riesgos catastróficos se realiza en base a esta información y al capital económico del que dispone la compañía que los suscribe. En su caso, la exposición patrimonial a este tipo de riesgos se mitiga mediante la contratación de coberturas reaseguradoras específicas.

En este aspecto, es importante destacar la contribución de MAPFRE RE, que aporta a la gestión del Grupo su larga experiencia en el mercado de riesgos catastróficos. Dicha entidad anualmente determina la capacidad catastrófica global que asigna a cada territorio, y establece las capacidades máximas de suscripción por riesgo y evento. Además, cuenta con protecciones de programas de retrocesión de riesgos para la cobertura de desviaciones o incrementos de la siniestralidad catastrófica en los diferentes territorios.

La política de MAPFRE en relación con el riesgo reasegurador es ceder negocio a reaseguradoras de probada capacidad financiera (con carácter general aquellas con clasificación de solvencia financiera de Standard & Poor's no inferior a A, y excepcionalmente con otras reaseguradoras previo análisis interno que demuestren la disposición de un nivel de solvencia equivalente a la clasificación anteriormente indicada o entreguen garantías adecuadas).

### Riesgos Operacionales

La identificación y evaluación de Riesgos Operacionales se realiza a través de Riskm@p, aplicación informática desarrollada internamente en MAPFRE a través de la cual se confeccionan los Mapas de Riesgos de las entidades en los que se analiza la importancia y probabilidad de ocurrencia de los diversos riesgos.

Asimismo, Riskm@p se establece como la herramienta corporativa para el tratamiento de las actividades de control (manuales de procesos, inventario de controles asociados a riesgos y evaluación de la efectividad de los mismos).

El modelo de gestión de riesgo operacional se basa en un análisis dinámico por procesos de la sociedad, de forma que los gestores de cada área o departamento identifican y evalúan los riesgos potenciales que afectan tanto a los procesos de negocio como de soporte: Desarrollo de productos, Emisión, Siniestros / Prestaciones, Gestión administrativa, Actividades comerciales, Recursos humanos, Comisiones, Coaseguro / Reaseguro, Provisiones técnicas, Inversiones, Sistemas tecnológicos y Atención al cliente.

### Riesgos Estratégicos y de Gobierno Corporativo

Los principios éticos aplicados a la gestión empresarial han sido una constante en MAPFRE y forman parte de sus estatutos y de su quehacer diario. Para normalizar esta cultura empresarial, y cumplir con los requerimientos legales de gobierno y transparencia en la gestión, los Órganos de Dirección de MAPFRE aprobaron en 2008 una versión revisada del Código de Buen Gobierno, en vigor desde 1999. La aplicación estricta de los principios de Buen Gobierno Corporativo es considerada en MAPFRE como la actuación más eficaz para mitigar este tipo de riesgos.

**A) RIESGO DE SEGURO**

1. Sensibilidad al riesgo de seguro

Este análisis de sensibilidad mide el efecto en el capital de las fluctuaciones al alza y a la baja de los factores condicionantes del riesgo de seguro (número de riesgos asegurados, valor de la prima media, frecuencia y coste siniestral). Una medida de sensibilidad al riesgo de seguro de No Vida es el efecto que tendría en el resultado del ejercicio y, consecuentemente en el patrimonio neto, la variación de un punto porcentual del ratio combinado. En el cuadro siguiente se muestra este efecto junto con el índice de volatilidad de dicho ratio, calculado en función de la desviación típica del mismo en un horizonte temporal de cinco años:

Concepto	Efecto en los resultados de una variación del 1% del ratio combinado		Índice de volatilidad del ratio combinado
	2013	2012	
Seguro España			
- Empresas	3,88	3,28	4,3%
- Familiar	22,95	23,75	2,2%
Seguro Internacional			
- América	37,21	30,73	1,5%
- Internacional	13,93	14,98	2,3%
Negocios Globales			
- Reaseguro	12,85	10,54	2,0%
- Asistencia	5,66	4,46	0,6%
- Global Risks	2,01	1,81	6,4%
<b>CONSOLIDADO</b>	<b>100,78</b>	<b>92,28</b>	<b>0,5%</b>

Datos en millones de euros

Para la actividad de Vida, el nivel de sensibilidad se mide en función del valor implícito (también llamado valor intrínseco), que ha sido calculado de acuerdo con los principios y metodología establecidos en el denominado "European Embedded Value". El valor implícito se obtiene añadiendo al patrimonio neto ajustado el valor actual de los beneficios futuros de la cartera gestionada (Vida y gestión de fondos) y sustrayendo del mismo el valor temporal de las opciones y garantías financieras otorgadas a los tomadores y el coste del capital regulatorio requerido.

La metodología para el cálculo del valor implícito está basada en la evaluación de cada uno de los componentes de riesgo del negocio de manera aislada y diferenciando entre la cartera existente y el nuevo negocio captado en el año. Los distintos componentes del valor implícito se han calculado de la siguiente forma:

- Patrimonio neto ajustado: se calcula ajustando el patrimonio neto contable, medido de acuerdo con el Plan Contable de Entidades Aseguradoras, por las plusvalías y minusvalías no registradas, y disminuyendo su valor por el importe del fondo de comercio, los gastos diferidos y los dividendos y donaciones aprobados y pendientes de pago.
- Valor actual de los beneficios futuros de la cartera existente: se calcula descontando a valor actual a la fecha de valoración, en base a tasas de interés de la curva euroswap, los beneficios futuros después de impuestos de la cartera de pólizas e incluyendo una estimación del valor intrínseco de las opciones y garantías financieras otorgadas a los tomadores.
- Valor temporal de las opciones y garantías financieras otorgadas a los tomadores: es la variación en el coste de dichas opciones y garantías que puede resultar de las potenciales modificaciones que puedan producirse en las prestaciones a favor de los tomadores a lo largo de la vida de la póliza. Su estimación se realiza mediante simulación de escenarios económicos consistentes con distintas situaciones de los mercados.
- Coste del capital requerido: es una estimación del coste del capital requerido, incluyendo el necesario para cubrir riesgos financieros y no financieros. En línea con las prácticas de mercado, el coste del capital usado en el cálculo del valor implícito a 31 de diciembre de 2012 se ha medido aplicando un tipo fijo del 4 por 100 a la cuantía mínima exigida para el margen de solvencia.

Asimismo, las principales hipótesis utilizadas han sido:

- Tasas de descuento y de reinversión: basadas en la curva de tipos "euroswap" cupón cero a fin de año.
- Gastos de mantenimiento: basados en un estudio interno e indexados con una inflación del 2,5 por 100.
- Variables técnicas (comisiones, mortalidad, invalidez, rescates, rotaciones y rendimiento de los activos financieros existentes): basados en los datos y la experiencia propia de la entidad.
- Tasa impositiva: 30 por 100.

MAPFRE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

En el cuadro siguiente se detalla la composición del valor implícito del negocio de MAPFRE VIDA y sus sociedades dependientes al cierre de los ejercicios 2012 y 2011 (las cifras de 2013 no están disponibles a la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas).

Concepto	2012	2011	% de variación
Patrimonio neto ajustado	870,10	947,60	-8,18%
Valor presente de los beneficios futuros	2.098,20	2.149,70	-2,40%
Valor presente de opciones y garantías otorgadas a tomadores	(105,80)	(113,50)	-6,78%
Coste del capital regulatorio requerido	(257,60)	(254,80)	1,10%
<b>TOTAL VALOR IMPLÍCITO</b>	<b>2.604,90</b>	<b>2.729,00</b>	<b>-4,55%</b>

Datos en millones de euros

Las variables a las que más sensibilidad muestra el valor implícito en 2012 son las siguientes:

- Un aumento de 25 puntos básicos en la probabilidad del incumplimiento (default) de la cartera de renta fija ocasionaría una reducción en el valor implícito de 170,20 millones de euros.
- Un aumento de 100 puntos básicos en los tipos de interés, que ocasionaría una reducción en el valor implícito de 77,20 millones de euros en la cartera existente y 12,90 millones de euros en el nuevo negocio.
- Una reducción de la caída de cartera en un 10%, que ocasionaría un aumento en el valor implícito de 158,30 millones de euros en la cartera existente y 28,20 millones de euros en el nuevo negocio.

Las entidades de Seguro Internacional que operan en el ramo de Vida lo hacen fundamentalmente en modalidades de riesgo.

2. Concentraciones del riesgo de seguro

El Grupo cuenta con un elevado grado de diversificación de su riesgo de seguro al operar en la práctica totalidad de los ramos en España y contar con una amplia presencia en los mercados internacionales.

El Grupo aplica un sistema de procedimientos y límites que le permiten controlar el nivel de concentración del riesgo de seguro.

Es una práctica habitual el uso de contratos de reaseguro como elemento mitigador del riesgo de seguro derivado de concentraciones o acumulaciones de garantías superiores a los niveles máximos de aceptación.

2.a) Importe de primas por riesgo

En los cuadros siguientes se muestra el desglose de las primas emitidas del seguro directo y el reaseguro aceptado clasificadas en función del tipo de negocio suscrito para los dos últimos ejercicios:

Ejercicio 2013

Concepto	Reaseguro aceptado				Seguro directo				
	Vida	No Vida		Total	Riesgo catastrófico	Otros riesgos			Total
		Riesgo catastrófico	Otros riesgos			Vida	No Vida		
							Autos	Otros	
Primas emitidas seguro directo	--	--	--	--	131,57	5.129,14	6.498,32	7.155,88	18.914,91
Primas reaseguro aceptado	425,71	390,72	2.104,21	2.920,64	--	--	--	--	--

Datos en millones de euros

Ejercicio 2012

Concepto	Reaseguro aceptado				Seguro directo				
	Vida	No Vida		Total	Riesgo catastrófico	Otros riesgos			Total
		Riesgo catastrófico	Otros riesgos			Vida	No Vida		
							Autos	Otros	
Primas emitidas seguro directo	--	--	--	--	46,11	5.638,39	6.281,93	7.114,88	19.081,31
Primas reaseguro aceptado	461,37	388,74	1.648,36	2.498,47	--	--	--	--	--

Datos en millones de euros

MAPFRE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

2.b) Importe de primas por segmentos operativos y áreas geográficas

En los cuadros siguientes se muestra el desglose de las primas emitidas del seguro directo y reaseguro aceptado por segmentos operativos y áreas geográficas de los dos últimos ejercicios:

Ejercicio 2013

Área geográfica	Seguro directo			Reaseguro	Total
	Vida	Autos	Otros No Vida		
España	2.510,78	2.056,26	2.464,92	183,68	7.215,64
Estados Unidos de América	3,85	1.249,48	560,11	346,38	2.159,82
Brasil	1.699,80	1.695,85	1.640,44	284,07	5.320,16
Méjico	110,75	255,75	327,10	111,72	805,32
Venezuela	9,86	432,89	520,55	91,10	1.054,40
Colombia	401,47	51,80	260,66	101,31	815,24
Argentina	35,46	149,23	137,85	125,44	447,98
Turquía	4,46	280,24	246,46	111,09	642,25
Chile	2,96	42,01	272,22	67,44	384,63
Otros países	349,75	284,82	857,13	1.498,41	2.990,11
<b>TOTAL</b>	<b>5.129,14</b>	<b>6.498,33</b>	<b>7.287,44</b>	<b>2.920,64</b>	<b>21.835,55</b>

Datos en millones de euros

Ejercicio 2012

Área geográfica	Seguro directo			Reaseguro	Total
	Vida	Autos	Otros No Vida		
España	3.080,45	2.229,05	2.625,13	88,49	8.023,12
Estados Unidos de América	--	1.244,84	610,76	204,27	2.059,87
Brasil	1.823,78	1.683,25	1.328,96	181,56	5.017,55
Méjico	88,75	283,35	325,17	79,94	777,21
Venezuela	8,98	332,11	489,08	81,68	911,85
Colombia	287,90	56,39	256,06	83,80	684,15
Argentina	34,54	131,25	170,58	87,12	423,49
Turquía	4,19	170,57	216,85	81,63	473,24
Chile	5,02	39,16	290,73	71,43	406,34
Otros países	306,27	130,26	788,18	1.578,25	2.802,96
<b>TOTAL</b>	<b>5.639,88</b>	<b>6.300,23</b>	<b>7.101,50</b>	<b>2.538,17</b>	<b>21.579,78</b>

Datos en millones de euros

2.c) Importe de primas por monedas

En el cuadro siguiente se muestra el desglose por monedas de las primas emitidas del seguro directo para los dos últimos ejercicios.

Moneda	Ejercicio	
	2013	2012
Euros	7.313,74	8.192,96
Dólar USA	2.626,12	2.653,30
Real brasileño	5.036,08	4.761,36
Peso mexicano	520,73	534,28
Peso argentino	322,54	336,39
Bolívar venezolano	942,56	798,83
Lira turca	464,31	329,25
Peso colombiano	703,68	499,43
Peso chileno	317,18	335,90
Libra esterlina	256,02	269,05
Otras monedas	411,96	370,56
<b>TOTAL</b>	<b>18.914,92</b>	<b>19.081,31</b>

Datos en millones de euros

3. Siniestralidad

En la nota 6.14 de la memoria "Provisiones Técnicas" en su apartado 3.4 se ofrece información sobre la evolución de la siniestralidad.

**B) RIESGO DE CRÉDITO**

1. Riesgo de crédito derivado de contratos de reaseguro

En el cuadro siguiente se muestra el desglose de los créditos frente a reaseguradores en los dos últimos ejercicios:

Reaseguro cedido y retrocedido	Valor contable	
	2013	2012
· Provisión para seguros de Vida	67,42	78,30
· Provisión para prestaciones	1.769,77	1.990,17
· Otras provisiones técnicas	17,46	28,07
· Créditos por operaciones de reaseguro cedido y retrocedido	389,82	502,33
· Deudas por operaciones de reaseguro cedido y retrocedido	(631,18)	(646,40)
<b>TOTAL POSICIÓN NETA</b>	<b>1.613,29</b>	<b>1.952,47</b>

Datos en millones de euros

En el cuadro siguiente se muestra el desglose de los créditos frente a reaseguradores en base al nivel de solvencia financiera:

Calificación	Valor contable	
	2013	2012
AAA	6,41	3,89
AA	521,77	544,64
A	710,42	714,88
BBB	217,63	346,67
BB o menor	33,95	16,64
Sin calificación	123,11	325,75
<b>TOTAL POSICIÓN NETA</b>	<b>1.613,29</b>	<b>1.952,47</b>

Datos en millones de euros

MAPFRE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

En el cuadro siguiente se detalla el tipo y la cuantía de las garantías otorgadas por los reaseguradores en los dos últimos ejercicios:

Tipo de garantía	Importe	
	2013	2012
Cartas de crédito	2,19	2,66
Garantías	--	21,11
Pignoración de activos	--	--
Otras garantías	210,77	246,05
<b>TOTAL</b>	<b>212,96</b>	<b>269,82</b>

Datos en millones de euros

Los saldos correspondientes a los créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro ascienden a 3.479,57 y 3.538,97 millones de euros a 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente. La pérdida estimada por su deterioro se refleja en la cuenta de resultados conforme a lo señalado en la política contable 5.10.

2. Riesgo de crédito derivado de otros instrumentos financieros

A continuación se muestra el desglose de la cartera de valores de renta fija y de la tesorería en base a la calificación crediticia de los emisores de valores de renta fija y de las entidades financieras, respectivamente, para los dos últimos ejercicios:

Calificación crediticia de los emisores	Valor contable							
	Cartera a vencimiento		Cartera disponible para la venta		Cartera de negociación		Tesorería	
	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012
AAA	1.691,02	1.046,63	1.959,54	2.388,60	1.288,76	2.006,39	70,87	57,18
AA	157,68	139,64	2.705,57	2.902,32	151,46	309,57	104,59	73,74
A	34,98	58,30	3.817,62	4.832,88	130,71	569,58	201,60	138,47
BBB	80,67	56,87	17.559,33	15.303,20	450,65	123,75	237,10	272,34
BB o menor	23,31	39,32	724,26	1.191,42	51,36	72,43	367,33	183,51
Sin calificación	9,51	20,48	169,80	125,04	193,77	52,14	181,29	292,80
<b>TOTAL</b>	<b>1.997,17</b>	<b>1.361,24</b>	<b>26.936,12</b>	<b>26.743,46</b>	<b>2.266,71</b>	<b>3.133,86</b>	<b>1.162,78</b>	<b>1.018,04</b>

Datos en millones de euros

3. Valores de renta fija en mora

A 31 de diciembre de 2013 y 2012 no existen valores de renta fija en mora por importes significativos.

4. Créditos

En el siguiente cuadro se muestra la composición del epígrafe de créditos a 31 de diciembre de 2013 y 2012, así como las pérdidas por deterioro, las ganancias por reversiones de éste registradas, y el importe de las garantías recibidas en los dos últimos ejercicios:

Concepto	Saldo neto en balance		Deterioro				Garantías recibidas	
			Pérdidas registradas		Ganancias por reversión			
	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012
Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro	3.479,57	3.538,97	(12,13)	(12,11)	12,20	11,66	19,55	18,25
Crédito por operaciones de reaseguro	882,55	859,34	--	--	0,07	0,14	--	--
Créditos fiscales	266,03	362,19	--	--	--	--	--	--
Créditos sociales y otros	1.194,24	1.130,76	(5,99)	(6,60)	6,83	6,17	--	--
<b>TOTAL</b>	<b>5.822,39</b>	<b>5.891,26</b>	<b>(18,12)</b>	<b>(18,71)</b>	<b>19,10</b>	<b>17,97</b>	<b>19,55</b>	<b>18,25</b>

Datos en millones de euros

**C) RIESGO DE LIQUIDEZ**

En lo que respecta al riesgo de liquidez, la política del Grupo se ha basado en mantener saldos en tesorería por importes suficientes para cubrir cualquier eventualidad derivada de sus obligaciones con los asegurados y los acreedores. Así, a 31 de diciembre de 2013 el saldo en efectivo y en otros activos líquidos equivalentes ascendía a 1.162,78 millones de euros (1.018,04 millones de euros en el año anterior) equivalente al 3,32 por 100 del total de inversiones financieras y tesorería. Por otra parte, y en lo que respecta a los seguros de Vida y Ahorro, la política de inversiones aplicada preferentemente consiste en el casamiento de vencimientos de las inversiones con las obligaciones contraídas en los contratos de seguros, a fin de mitigar la exposición a este tipo de riesgo. Adicionalmente, la mayor parte de las inversiones en renta fija tienen grado de inversión y son negociables en mercados organizados, lo que otorga una gran capacidad de actuación ante potenciales tensiones de liquidez.

Los activos con vencimiento superior a un año se detallan en el apartado "Riesgo de tipo de interés".

Por último, el bajo nivel de endeudamiento de MAPFRE en relación con sus fondos propios permite disponer de liquidez adicional a través de operaciones de financiación. La Sociedad dominante tiene además contratado un crédito sindicado no dispuesto, que puede usarse a discreción del Grupo. En la Nota 6.13 Pasivos financieros se ofrece información relativa a las deudas con entidades de crédito y otros pasivos financieros del Grupo.

1. Riesgo de liquidez derivado de contratos de seguros

A continuación se detalla el calendario estimado de los desembolsos correspondientes a los pasivos de seguros registrados a 31 de diciembre de 2013 y 2012, sin tener en cuenta el descuento financiero en el caso de las provisiones de seguros de Vida.

Ejercicio 2013

Concepto	Salidas de efectivo estimadas en los años							Saldo final
	2014	2015	2016	2017	2018	2019 a 2023	Posteriores	
Provisión de seguros de Vida	3.315,12	1.971,37	1.799,21	1.677,52	1.608,18	5.874,88	10.214,58	26.460,86
Provisión para prestaciones	4.690,88	1.205,61	508,50	378,27	266,34	528,43	222,19	7.800,22
Otras provisiones técnicas	110,43	26,01	24,94	24,78	25,15	122,29	334,13	667,73
Deudas por operaciones de seguro directo y coaseguro	755,52	12,11	6,67	5,14	3,70	8,07	2,03	793,24
Deudas por operaciones de reaseguro	1.096,61	3,01	2,23	1,34	1,01	2,36	0,23	1.106,79
<b>TOTAL</b>	<b>9.968,56</b>	<b>3.218,11</b>	<b>2.341,55</b>	<b>2.087,05</b>	<b>1.904,38</b>	<b>6.536,03</b>	<b>10.773,16</b>	<b>36.828,84</b>

Datos en millones de euros

Ejercicio 2012

Concepto	Salidas de efectivo estimadas en los años							Saldo final
	2013	2014	2015	2016	2017	2018 a 2022	Posteriores	
Provisión de seguros de Vida	3.127,14	1.896,68	1.816,42	1.656,53	1.638,40	4.938,16	11.428,68	26.502,01
Provisión para prestaciones	4.507,41	1.444,04	635,49	399,10	287,66	698,81	146,48	8.118,99
Otras provisiones técnicas	188,90	26,57	24,62	24,45	24,49	118,98	288,53	696,54
Deudas por operaciones de seguro directo y coaseguro	825,42	6,15	5,51	4,24	3,75	6,28	0,81	852,16
Deudas por operaciones de reaseguro	787,51	3,69	3,20	2,36	2,08	3,48	0,45	802,77
<b>TOTAL</b>	<b>9.436,38</b>	<b>3.377,13</b>	<b>2.485,24</b>	<b>2.086,68</b>	<b>1.956,38</b>	<b>5.765,71</b>	<b>11.864,95</b>	<b>36.972,47</b>

Datos en millones de euros

2. Riesgo de liquidez derivado de pasivos subordinados y pasivos financieros

El detalle en los dos últimos ejercicios del vencimiento de los desembolsos, sin tener en cuenta el descuento financiero, correspondientes a los pasivos subordinados y financieros es el siguiente:

Ejercicio 2013

Concepto	Vencimiento en:						Total
	2014	2015	2016	2017	2018	Posteriores	
Pasivos subordinados	34,25	34,25	34,25	612,70	--	--	715,45
Emisión de obligaciones y otros valores negociables	51,25	1.051,25	--	--	--	--	1.102,50
Deudas con entidades de crédito	80,95	10,61	8,34	7,51	6,86	14,50	128,77
Otros pasivos financieros	39,83	5,10	5,18	9,98	11,26	7,04	78,39
<b>TOTAL</b>	<b>206,28</b>	<b>1.101,21</b>	<b>47,77</b>	<b>630,19</b>	<b>18,12</b>	<b>21,54</b>	<b>2.025,11</b>

Datos en millones de euros

Ejercicio 2012

Concepto	Vencimiento en:						Total
	2013	2014	2015	2016	2017	Posteriores	
Pasivos subordinados	37,22	34,68	34,68	34,68	616,17	4,70	762,13
Emisión de obligaciones y otros valores negociables	211,38	51,25	1.051,25	--	--	--	1.313,88
Deudas con entidades de crédito	132,05	3,71	2,40	2,38	2,32	13,80	156,66
Otros pasivos financieros	33,45	1,98	2,76	4,61	16,60	4,95	64,35
<b>TOTAL</b>	<b>414,10</b>	<b>91,62</b>	<b>1.091,09</b>	<b>41,67</b>	<b>635,09</b>	<b>23,45</b>	<b>2.297,02</b>

Datos en millones de euros

**D) RIESGO DE MERCADO**

El Área de Inversiones del Grupo realiza periódicamente distintos análisis de sensibilidad del valor de la cartera de inversiones al riesgo de mercado. Entre otros, los indicadores que se utilizan de forma habitual son la duración modificada para valores de renta fija y el VaR, o valor en riesgo, para renta variable.

1. Riesgo de tipo de interés

En los cuadros siguientes se detalla la información significativa de los dos últimos ejercicios relativa al nivel de exposición al riesgo de tipo de interés de los activos y pasivos financieros:

Cartera	Importe del activo expuesto al riesgo de tipo de interés en valor razonable					
	Tipo de interés fijo		No expuesto al riesgo		Total	
	2013	2012	2013	2012	2013	2012
A vencimiento	1.971,01	1.331,84	147,42	41,50	2.118,43	1.373,34
Disponible para la venta	25.862,43	21.875,27	2.945,68	6.496,97	28.808,11	28.372,24
De negociación	2.220,77	2.526,95	685,76	1.303,76	2.906,53	3.830,71
<b>TOTAL</b>	<b>30.054,21</b>	<b>25.734,06</b>	<b>3.778,86</b>	<b>7.842,23</b>	<b>33.833,07</b>	<b>33.576,29</b>

Datos en millones de euros

Concepto	Importe del pasivo expuesto al riesgo de tipo de interés en valor razonable					
	Tipo de interés fijo		No expuesto al riesgo		Total	
	2013	2012	2013	2012	2013	2012
Pasivos subordinados	596,38	597,10	--	8,51	596,38	605,61
Emisión de obligaciones y otros valores negociables	1.003,31	1.151,16	--	--	1.003,31	1.151,16
Deudas con entidades de crédito	66,15	62,64	59,35	88,64	125,50	151,28
Otros pasivos financieros	61,70	47,31	5,49	10,73	67,19	58,04
<b>TOTAL</b>	<b>1.727,54</b>	<b>1.858,21</b>	<b>64,84</b>	<b>107,88</b>	<b>1.792,38</b>	<b>1.966,09</b>

Datos en millones de euros

MAPFRE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

En los siguientes cuadros se muestra el desglose, para los ejercicios 2013 y 2012, de las inversiones financieras por vencimiento, tipo de interés medio y duración modificada

31 de diciembre de 2013

Concepto	Saldo final	Vencimiento a:						Tipo de interés medio %	Duración modificada %
		1 año	2 años	3 años	4 años	5 Años	Posteriores o sin vencimiento		
<u>CARTERA A VENCIMIENTO</u>									
Renta fija	1.997,17	315,71	144,51	123,83	176,98	186,93	1.049,21	7,84	--
Otras inversiones	121,26	50,51	56,63	3,71	4,16	--	6,25	1,94	1,12
<b>TOTAL CARTERA A VENCIMIENTO</b>	<b>2.118,43</b>	<b>366,22</b>	<b>201,14</b>	<b>127,54</b>	<b>181,14</b>	<b>186,93</b>	<b>1.055,46</b>	--	--
<u>CARTERA DISPONIBLE PARA LA VENTA</u>									
Renta fija	26.936,12	1.454,53	2.208,95	2.466,50	1.793,33	2.576,35	16.436,47	5,19	7,39
Otras inversiones	101,79	67,86	0,04	--	0,02	--	33,87	0,00	--
<b>TOTAL CARTERA DISPONIBLE PARA LA VENTA</b>	<b>27.037,91</b>	<b>1.522,39</b>	<b>2.208,99</b>	<b>2.466,50</b>	<b>1.793,35</b>	<b>2.576,35</b>	<b>16.470,34</b>	--	--
<u>CARTERA DE NEGOCIACIÓN</u>									
Permutas financieras swaps	235,62	(238,96)	(224,73)	(223,43)	(215,69)	(57,09)	1.195,52	1,09	9,32
Opciones	6,05	5,36	--	--	--	0,69	--	--	--
Renta fija	2.269,65	723,89	344,73	324,17	141,84	182,06	552,95	0,08	--
<b>TOTAL CARTERA DE NEGOCIACIÓN</b>	<b>2.511,32</b>	<b>490,29</b>	<b>120,00</b>	<b>100,74</b>	<b>(73,85)</b>	<b>125,66</b>	<b>1.748,47</b>	--	--

Datos en millones de euros

31 de diciembre de 2012

Concepto	Saldo final	Vencimiento a:						Tipo de interés medio %	Duración modificada %
		1 año	2 años	3 años	4 años	5 Años	Posteriores o sin vencimiento		
<u>CARTERA A VENCIMIENTO</u>									
Renta fija	1.361,24	203,43	263,74	139,66	136,94	152,72	464,76	7,48	4,27
Otras inversiones	12,10	8,81	0,01	0,01	0,31	--	2,95	2,85	4,25
<b>TOTAL CARTERA A VENCIMIENTO</b>	<b>1.373,34</b>	<b>212,24</b>	<b>263,75</b>	<b>139,67</b>	<b>137,25</b>	<b>152,72</b>	<b>467,71</b>	--	--
<u>CARTERA DISPONIBLE PARA LA VENTA</u>									
Renta fija	26.743,46	1.808,06	1.930,16	2.361,33	2.283,36	2.476,85	15.883,71	4,75	6,11
Otras inversiones	88,17	60,79	--	--	--	0,23	27,14	3,81	0,32
<b>TOTAL CARTERA DISPONIBLE PARA LA VENTA</b>	<b>26.831,63</b>	<b>1.868,85</b>	<b>1.930,16</b>	<b>2.361,33</b>	<b>2.283,36</b>	<b>2.477,08</b>	<b>15.910,85</b>	--	--
<u>CARTERA DE NEGOCIACIÓN</u>									
Permutas financieras swaps	355,92	(187,16)	(218,70)	(194,17)	(225,70)	(207,60)	1.389,24	0,08	0,21
Opciones	5,38	--	5,38	--	--	--	--	--	--
Renta fija	3.133,86	1.391,49	257,37	262,43	327,59	158,77	736,22	7,50	--
<b>TOTAL CARTERA DE NEGOCIACIÓN</b>	<b>3.495,16</b>	<b>1.204,33</b>	<b>44,05</b>	<b>68,26</b>	<b>101,89</b>	<b>(48,83)</b>	<b>2.125,46</b>	--	--

Datos en millones de euros

MAPFRE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

La duración modificada refleja la sensibilidad del valor de los activos a los movimientos en los tipos de interés y representa una aproximación de la variación porcentual que experimentaría el valor de los activos financieros por cada punto porcentual (100 p.b.) de variación de los tipos de interés.

Los saldos incluidos en el epígrafe “Créditos” del activo del balance y en las cuentas de “Deudas por operaciones de seguro directo y coaseguro”, “Deudas por operaciones de reaseguro”, “Deudas fiscales” y “Otras deudas” del pasivo del balance no devengan intereses, y con carácter general su liquidación se produce en el ejercicio siguiente. Los pasivos con vencimiento superior a un año se detallan en el apartado “Riesgo de liquidez derivado de pasivos subordinados y pasivos financieros”.

2. Riesgo de tipo de cambio

En el siguiente cuadro se detalla el desglose de los activos y pasivos atendiendo a las monedas en que están denominados al cierre de los dos últimos ejercicios.

Moneda	Activo		Pasivo		Total Neto	
	2013	2012	2013	2012	2013	2012
Euros	37.527,22	35.773,06	31.406,29	30.167,08	6.120,93	5.605,98
Dólar USA	5.387,89	6.052,15	3.377,11	3.712,40	2.010,78	2.339,75
Peso mexicano	825,70	869,70	747,66	779,44	78,04	90,26
Real brasileño	7.922,83	8.534,18	6.499,18	6.658,50	1.423,65	1.875,68
Lira turca	750,88	736,69	517,87	462,26	233,01	274,43
Peso chileno	627,03	870,78	641,06	876,90	(14,03)	(6,12)
Bolívar venezolano	837,39	781,40	573,43	558,88	263,96	222,52
Peso argentino	212,01	488,98	314,38	554,06	(102,37)	(65,08)
Peso colombiano	1.152,87	1.076,08	1.224,64	1.121,21	(71,77)	(45,13)
Libra esterlina	107,52	325,96	67,37	280,37	40,15	45,59
Dólar canadiense	44,86	40,34	26,43	27,17	18,43	13,17
Peso filipino	94,59	84,93	80,80	59,72	13,79	25,21
Sol peruano	343,85	489,02	329,40	429,52	14,45	59,50
Otras monedas	991,11	859,91	1.126,46	1.159,36	(135,35)	(299,45)
<b>TOTAL</b>	<b>56.825,75</b>	<b>56.983,18</b>	<b>46.932,08</b>	<b>46.846,87</b>	<b>9.893,67</b>	<b>10.136,31</b>

Datos en millones de euros

La sensibilidad del patrimonio del Grupo a variaciones en los tipos de cambio respecto al euro de las diferentes monedas en las que están nominados los activos, viene determinada por el importe total neto descrito en el cuadro anterior, deducido el importe de las partidas no monetarias. Del mismo modo, el efecto en los resultados futuros del Grupo de dichas variaciones en los tipos de cambio lo determina el volumen de resultados obtenidos en cada moneda. A este respecto, se desglosa en Anexo 1 el resultado obtenido por cada sociedad del Grupo y el país en el que se localizan sus operaciones.

3. Riesgo bursátil

El VaR o valor en riesgo (máxima variación esperada en un horizonte temporal de un año y para un nivel de confianza del 99 por 100) de los valores de renta variable y fondos de inversión expuestos al riesgo bursátil, asciende al 31 de diciembre de 2013 y 2012 a 392,70 y 381,71 millones de euros, respectivamente.

4. Riesgo inmobiliario

El Grupo dispone de un patrimonio en inmuebles que representa aproximadamente el 5,77 por 100 del total de inversiones y tesorería, del que aproximadamente un 46,42 por 100 está destinado a oficinas propias. Dicho patrimonio cumple la doble función de ser soporte administrativo y de ventas, así como generador de ingresos por inversiones y elemento de diversificación de las inversiones. El desglose de dicho patrimonio inmobiliario se muestra en el cuadro siguiente:

Concepto	Valor neto contable		Valor de mercado	
	2013	2012	2013	2012
Inversiones inmobiliarias	1.248,89	1.286,23	2.037,49	2.052,85
Inmuebles de uso propio	1.081,97	1.128,12	1.357,07	1.363,80
<b>TOTAL</b>	<b>2.330,86</b>	<b>2.414,35</b>	<b>3.394,56</b>	<b>3.416,65</b>

Datos en millones de euros

Las plusvalías no realizadas compensarían una caída del precio de los inmuebles equivalente aproximadamente al 31,34 por 100 del valor de mercado de los mismos.

## 8. OTRA INFORMACIÓN

### 8.1. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Los administradores de la Sociedad dominante no han realizado durante el ejercicio ninguna operación con la propia Sociedad ni con cualquier otra empresa del Grupo ajena al tráfico ordinario de las sociedades ni fuera de las condiciones normales de mercado.

Los administradores de la Sociedad dominante con cargo vigente al cierre del ejercicio no poseían a dicha fecha participaciones en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al de la misma, ni han realizado por cuenta propia o ajena, el mismo, análogo o complementario género de actividad al del objeto social de las sociedades del Grupo, con las excepciones que se detallan a continuación:

Administrador	Sociedad	Número acciones/ participaciones	Cargo/Función
D. Alberto Manzano Martos	BBVA	8.008	--
	Banco Santander	12.013	--
	Bankia	251	--
D. Antonio Miguel-Romero Olano	Banco Santander	2.867	--
	BBVA	3.464	--
	Banco Sabadell	12.517	--
D. Matías Salvá Benassar	Banco Santander	65.186	--
D. Francisco Vallejo Valeljo	Sabadell Urquijo Banca Privada	--	Presidente Consejo Asesor
	Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación (CESCE)	--	Consejero

MAPFRE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

En el siguiente cuadro se detallan las acciones de MAPFRE S.A. que a 31 de diciembre de 2013 poseían los administradores de la Sociedad dominante con cargo vigente a dicha fecha, así como las entidades del GRUPO MAPFRE en las que los administradores, a la misma fecha, forman parte del órgano de administración.

Administrador	GRUPO MAPFRE	
	Entidades en las que forman parte del órgano de administración	Número de acciones de MAPFRE, S.A.
D. Antonio Huertas Mejías	--	253.185
D. Esteban Tejera Montalvo	MAPFRE AMÉRICA; MAPFRE FAMILIAR; MAPFRE VIDA; MAPFRE INTERNACIONAL; MAPFRE INVERSIÓN SOCIEDAD DE VALORES; MAPFRE USA CORPORATION; THE COMMERCE INSURANCE COMPANY; CITATION INSURANCE COMPANY	23
D. Francisco Vallejo Vallejo	MAPFRE FAMILIAR; MAPFRE SEGUROS DE EMPRESAS; MAPFRE INTERNACIONAL; MAPFRE VIDA	135.000
D. Antonio Núñez Tovar	MAPFRE AMÉRICA; CENTRO INTERNACIONAL DE FORMACIÓN DE DIRECTIVOS; MAPFRE INMUEBLES S.G.A.; MAPFRE FAMILIAR	305.330
D. Ignacio Baeza Gómez	MAPFRE FAMILIAR; MAPFRE VIDA; MAPFRE INTERNACIONAL; MAPFRE SEGUROS DE EMPRESAS; MEDISEMAP	156.875
D. Rafael Beca Borrego	MAPFRE AMÉRICA	457.807
D. Rafael Casas Gutiérrez	MAPFRE AMÉRICA; MAPFRE GLOBAL RISKS; MAPFRE INTERNACIONAL; MAPFRE INVERSIÓN S. V.; MAPFRE ASISTENCIA; SOLUNION; MAPFRE SEGUROS DE EMPRESAS; MAPFRE RE.	82.231
D. Rafael Fontoira Suris	MAPFRE INMUEBLES S.G.A.; MAPFRE VIDA	23
D. Luis Hernando de Larramendi Martínez	MAPFRE VIDA; MAPFRE INTERNACIONAL	13.202
D. Luis Iturbe Sanz de Madrid	MAPFRE INVERSIÓN SOCIEDAD DE VALORES	34.816
D. Andrés Jiménez Herradón	MAPFRE VIDA; MAPFRE FAMILIAR; BB-MAPFRE SH1 PARTICIPAÇÕES; BB-MAPFRE SH2 PARTICIPAÇÕES.	23.452
D. Alberto Manzano Martos	MAPFRE AMÉRICA; MAPFRE FAMILIAR; MAPFRE INTERNACIONAL	90.154
D. Rafael Márquez Osorio	MAPFRE AMÉRICA	69.804
Dª. Mª. Francisca Martín Tabernero	MAPFRE VIDA; DUERO PENSIONES EGFP; UNION DEL DUERO	23
D. Antonio Miguel-Romero de Olano	MAPFRE INMUEBLES S.G.A.; MAPFRE VIDA; MAPFRE ASISTENCIA; MAPFRE GLOBAL RISKS	32.567
Dª. Catalina Miñarro Brugarolas	--	1.510
D. Esteban Pedrayes Larrauri	MAPFRE FAMILIAR; MAPFRE INVERSIÓN SOCIEDAD DE VALORES	78.843
D. Alfonso Rebuella Badias	MAPFRE AMÉRICA; MAPFRE INTERNACIONAL; MAPFRE GLOBAL RISKS	44.346
D. Matías Salvá Benassar	MAPFRE FAMILIAR; MAPFRE RE; MAPFRE GLOBAL RISKS; MAPFRE SEGUROS GERAIS	819.598

## 8.2. HONORARIOS DEVENGADOS POR AUDITORES

Las cuentas anuales de la Sociedad dominante y de las principales entidades que integran el Grupo correspondientes al ejercicio 2013 han sido auditadas por la firma Ernst & Young, a excepción principalmente de la filial Brickell Financial Services Motor Club Inc., cuyo auditor es Cherry Bekaert L.L.P..

Las retribuciones devengadas a favor de los auditores externos en el mencionado ejercicio por los servicios correspondientes a la auditoría de cuentas anuales y a la revisión limitada de los estados financieros intermedios consolidados a 30 de junio, ascienden a 8.420.338 euros (8.811.878 euros en 2012), de los que 8.310.484 euros (8.632.465 euros en 2012) corresponden al auditor principal. También se han devengado por el auditor principal 264.787 euros (164.479 euros en 2012) por servicios relacionados con la auditoría de cuentas, y 528.563 euros (334.741 euros en 2012) por otros servicios complementarios prestados, cifras que se considera no comprometen su independencia.

## 8.3. INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

Las entidades del Grupo no mantienen en los dos últimos ejercicios ninguna partida de naturaleza medioambiental que pudiera ser significativa e incluida bajo mención específica en las presentes cuentas anuales consolidadas.

## 8.4. INFORMACIÓN SOBRE APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES

Se detallan a continuación las características de los pagos realizados por las sociedades españolas del Grupo consolidadas por integración global a los proveedores en los ejercicios 2013 y 2012.

Concepto	Importe		%	
	2013	2012	2013	2012
Pagos realizados dentro del plazo mínimo legal	1.330,67	1.299,57	95,89	97,33
Resto de pagos realizados	57,06	35,70	4,11	2,67
Total pagos del ejercicio	1.387,73	1.335,27	100,00	100,00
Plazo medio ponderado excedido de pagos (días)	38,34	100,08	--	--
Aplazamientos que a fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	2,24	0,85	--	--

Datos en millones de euros

MAPFRE S.A. Cuadro de sociedades dependientes, asociadas y negocios conjuntos (anexo 1)

Denominación	Domicilio	Tasa fiscal efectiva	Actividad	Participación en el capital		Datos cierre ejercicio (miles de euros)										
				Titular	Porcentaje		Activos		Patrimonio neto		Ingresos		Resultado del ejercicio		Método o procedimiento	
					2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012
<b>SEGURO ESPAÑA</b>																
	<b>FAMILIAR</b>															
MAPFRE FAMILIAR COMPANIA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	Ctra. Pozuelo, 52. Majadahonda. (Madrid) España	30,00% (1) (2)	seguros y reaseguros	■ MAPFRE SA	99,9993	99,9993	5.536.817	5.451.322	1.765.914	1.518.137	3.898.531	4.052.505	204.081	242.949	(A)	(A)
MAPFRE GESTIÓN DE FLOTAS, S.A. (En 2012 MAPFRE RENTING DE VEHICULOS, S.A.)	Ctra. Pozuelo, 52. Majadahonda. (Madrid) España	30,00% (1)	Financiera	■ MAPFRE FAMILIAR ■ MAPFRE SA	99,9833 0,0167	99,9833 0,0167	7.278	9.362	3.663	3.682	9.880	13.352	15	(846)	(A)	(A)
CLUB MAPFRE, S.A.	Ctra. Pozuelo, 52. Majadahonda. (Madrid) España	30,00% (1)	Servicios	■ MAPFRE FAMILIAR ■ MAPFRE GESTIÓN DE FLOTAS, S.A.	99,9875 0,0125	99,9875 0,0125	6.120	5.925	3.400	3.256	16.159	13.090	84	83	(A)	(A)
CENTRO DE EXPERIMENTACIÓN Y SEGURIDAD VIAL MAPFRE, S.A.	Ctra. Valladolid, km 1 (Ávila) España	30,00% (1)	Investigación, formación y asesoramiento	■ MAPFRE FAMILIAR ■ MAPFRE SA	99,9982 0,0018	99,9982 0,0018	17.755	18.274	16.193	16.994	13.210	14.433	646	2.096	(A)	(A)
MAPFRE MULTICENTRO DEL AUTOMÓVIL, S.A.	Ctra. De Pamplona a Zaragoza Polígono Ind. Cordovilla (Navarra) España	30,00% (1)	Servicios de asesoramiento y asistencia	■ MAPFRE FAMILIAR	99,9900	99,9900	13.160	13.011	12.902	12.810	4.832	8.844	(45)	(201)	(A)	(A)
CATALUNYA CAIXA ASSEGURANCES GENERALS S.A./ASSEGUANCES I REASSEGUANCES	C/ Roure nº6/8 Pol.Ind. Más Mateu El Prat de Llobregat (Barcelona) España	30,00% (2)	seguros y reaseguros	■ MAPFRE FAMILIAR	50,0100	50,0100	49.425	49.751	19.316	21.943	44.176	43.295	4.865	5.996	(A)	(A)
IBERICAR, SOCIEDAD IBÉRICA DEL AUTOMÓVIL, S.A.	Ctra. Pozuelo, 52. Majadahonda. (Madrid) España	30,00%	Servicios	■ MAPFRE FAMILIAR	50,0000	50,0000	260.946	281.364	60.373	43.563	308.292	467.090	(38.026)	(29.558)	(C)	(C)
AUTOMOCIÓN PENINSULAR INMUEBLES, S.A.	Ctra. Pozuelo, 52. Majadahonda. (Madrid) España	30,00%	Inmobiliaria	■ MAPFRE FAMILIAR	50,0000	50,0000	12	12	11	12	---	---	---	---	(C)	(A)
VERTI ASEGURADORA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	Ctra. Pozuelo, 52. Majadahonda. (Madrid) España	30,00% (1)(2)	seguros y reaseguros	■ MAPFRE FAMILIAR ■ CLUB MAPFRE	99,9991 0,0009	99,9991 0,0009	148.710	77.741	78.051	26.582	48.411	37.168	(24.735)	(47.339)	(A)	(A)
BUSINESS LAB VENTURES, S.A.	C/ Manuel Silveira, 15 (Madrid) España	30,00% (1)	Servicios asesoramiento	■ MAPFRE FAMILIAR	100,0000	100,0000	564	780	(89)	102	3	14	(193)	(235)	(A)	(A)
DISEÑO URBANO, S.L.	Avenida Juan XXIII 64 (Valencia)	--	Agente urbanizador	■ MAPFRE FAMILIAR	50,0000	50,0000	1.669	1.669	(228)	(228)	---	---	---	---	(C)	(C)
ESPACIOS AVANZADOS DEL MEDITERRANEO, S.L.	C/Siete s/n, Alboraya (Valencia) España	30,00%	Construcción y promoción inmuebles	■ MAPFRE FAMILIAR	22,4992	22,4992	2.682	2.742	761	720	---	39	(2)	(37)	(C)	(C)
SERVICIOS COMERCIALES Y ENERGÉTICOS DE BENIDORM, S.L.	Avenida Juan XXIII 64 (Valencia) España	30,00%	Desarrollo y explotación de parques eólicos	■ MAPFRE FAMILIAR	50,0000	50,0000	217	217	216	216	---	---	---	(1)	(C)	(C)
RASTREATOR.COM LTD	C/ Juan Hurtado de Mendoza, 17 28036 (Madrid) España	--	Comparador online de precios de seguros	■ MAPFRE FAMILIAR	25,0000	25,0000	---	---	---	---	---	---	---	---	(C)	(C)
MAPFRE CONSULTORES DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	Paseo de Recoletos, 25 (Madrid) España	30,00% (1)	Servicios de asesoramiento y de gestión	■ MAPFRE FAMILIAR ■ MAPFRE SA	50,0000 50,0000	50,0000 50,0000	231	216	197	214	140	127	(4)	(9)	(A)	(A)
MULTISERVICIOS MAPFRE MULTIMAP, S.A.	Ctra. Pozuelo, 50. Majadahonda (Madrid) España	30,00% (1)	Servicios asesoramiento y contratación para reformas y mejoras de bienes	■ MAPFRE FAMILIAR ■ POLICLINICO SALUD 4, S.A.	97,5000 2,5000	97,5000 2,5000	7.998	8.031	7.053	7.085	36.851	35.153	1.178	1.728	(A)	(A)
FINLOG-ALUGUER E COMERCIO DE AUTOMOVEIS, S.A.	Rua Oscar da Silva 2243-2263 - Leça da Palmeira, Matosinhos (Portugal)	20,00%	Arrendamiento de vehículos	■ MAPFRE FAMILIAR	50,0000	50,0000	84.577	86.596	14.015	12.778	68.203	68.889	1.143	1.150	(C)	(C)
FUNESPAÑA, S.A.	C/ Sufi, 4 (Almería) España	30,00%	Servicios funerarios	■ MAPFRE FAMILIAR	63,7998	63,7998	131.872	144.686	74.852	79.221	12.100	10.347	1.300	(321)	(A)	(A)
EMPRESA MIXTA SERVICIOS FUNERARIOS MADRID, S.A.	C/ Salvador de Madariaga, 11 Edif. B - 3ª Pita Madrid	30,00%	Servicios funerarios	■ FUNESPAÑA, S.A.	49,0000	49,0000	60.381	63.077	50.879	50.953	44.654	46.851	(1.246)	878	(A)	(G)(A)
POMPAS FUNEBRES DOMINGO, S.L.	C/ Mercaderes, 5 Bajo Tortosa (Tarragona)	30,00%	Servicios funerarios	■ FUNESPAÑA, S.A.	75,0000	75,0000	1.687	1.748	818	825	1.020	1.016	11	(33)	(A)	(G)(A)
EUROPEA DE FINANZAS Y C.S.E., S.A.	C/ Castelló, 66 1ª Pita Madrid	30,00%	Servicios funerarios	■ FUNERARIA TERRASA, S.A. ■ FUNESPAÑA, S.A.	-- 100,0000	100,0000 --	17.054	17.415	8.847	8.526	4.754	4.985	380	78	(A)	(G)(A)
CEMENTERIO JARDÍN DE ALCALA DE HENARES, S.A.	Carretera de Pastrana, Km 3 Alcala de Henares (Madrid)	30,00%	Servicios funerarios	■ EUROPEA DE FINANZAS Y C.S.E., S.A.	49,0000	49,0000	9.695	10.494	8.225	8.668	2.073	2.314	269	412	(A)	(G)(A)
SERVICIOS FUNERARIOS ALCALA-TORREJON, S.A.	C/ Mayor 83 Alcala de Henares (Madrid)	30,00%	Servicios funerarios	■ EUROPEA DE FINANZAS Y C.S.E., S.A.	65,2100	65,0000	1.801	2.106	1.322	1.434	1.785	1.943	(21)	(21)	(A)	(G)(A)
EMPRESA MIXTA SERVEIS MUNICIPALS DE TARRAGONA, S.L.	Carretera Vila de Valencia, 2 Tarragona	30,00%	Servicios funerarios	■ FUNESPAÑA, S.A.	49,0000	49,0000	3.503	3.305	2.493	2.438	3.371	3.225	1.037	892	(A)	(G)(A)
GESTIÓN DE CEMENTERIS DE TARRAGONA, S.L.	Carretera del Cementerio, S/N Tarragona	30,00%	Servicios funerarios	■ EMPRESA MIXTA SERVEIS MUNICIPALS DE TARRAGONA, S.L.	50,0000	50,0000	626	631	262	236	544	501	29	29	(A)	(G)(A)
FUNERARIA PEDROLA, S.L.	C/ Castelló, 66 1ª Pita Madrid	30,00%	Servicios funerarios	■ FUNESPAÑA, S.A.	100,0000	100,0000	466	497	236	250	446	509	5	75	(A)	(G)(A)
FUNEBALEAR, S.L.	C/ Castelló, 66 1ª Pita Madrid	30,00%	Servicios funerarios	■ FUNESPAÑA, S.A.	100,0000	100,0000	5.884	5.796	28	211	780	257	(171)	(489)	(A)	(G)(A)
FUNEMALAGA, S.L.	Alameda del Patrocinio, 12 Málaga	30,00%	Servicios funerarios	■ FUNESPAÑA, S.A.	100,0000	100,0000	167	408	(374)	211	249	977	(376)	(137)	(A)	(G)(A)
CEMENTERIO PARQUE ANDUJAR, S.L.	Camino del Cementerio, 4 Andujar (Jaén)	30,00%	Servicios funerarios	■ FUNESPAÑA, S.A.	60,0000	60,0000	366	---	185	---	178	---	29	---	(A)	(G)(A)
SERVICIOS EMPRESAS MORTUORIAS PONTEVEDRESAS, S.A.	C/ A Estrada, 11 Bajo Pontevedra	30,00%	Servicios funerarios	■ FUNESPAÑA, S.A.	100,0000	100,0000	704	741	(55)	(1.386)	100	133	(125)	(103)	(A)	(G)(A)
FUNBIERZO, S.L.	Camino de Pedraiba (P. Ind. Camponaraya) Camponaraya (León)	30,00%	Servicios funerarios	■ FUNESPAÑA, S.A.	67,4600	51,0100	2.686	1.949	2.561	1.562	347	381	(25)	(41)	(A)	(G)(A)
FUNETXEA, S.L.	Avenida Cervantes, 51 Basauri (Vizcaya)	30,00%	Servicios funerarios	■ FUNESPAÑA, S.A.	100,0000	100,0000	7.247	7.108	1.984	245	376	166	700	(455)	(A)	(G)(A)
FUNERARIA SARRIA, S.A.	Alportako Etorbidea, 69 Getxo (Vizcaya)	30,00%	Servicios funerarios	■ FUNETXEA, S.L.	100,0000	100,0000	1.442	2.703	1.031	1.476	1.560	1.924	(22)	423	(A)	(G)(A)
SERVICIOS FUNERARIOS DE ZARAGOZA, S.L.	C/ Castelló, 66 1ª Pita Madrid	30,00%	Servicios funerarios	■ FUNESPAÑA, S.A.	70,0000	70,0000	3.750	4.026	1.567	1.773	1.649	1.511	(48)	242	(A)	(G)(A)
FUNERARIA ZETA ORBITAL, S.L.	C/ Bacones, S/N (Alagón) Zaragoza	30,00%	Servicios funerarios	■ SERVICIOS FUNERARIOS DE ZARAGOZA, S.L.	100,0000	100,0000	216	248	(20)	(7)	36	---	(7)	(35)	(A)	(G)(A)
FUNERARIA VALLE DEL EBRO, S.L.	Avenida de Goya, 56 (Torres de Berelén) Zaragoza	30,00%	Servicios funerarios	■ SERVICIOS FUNERARIOS DE ZARAGOZA, S.L.	100,0000	100,0000	463	628	370	523	6	30	(50)	(88)	(A)	(G)(A)

Denominación	Domicilio	Tasa fiscal efectiva	Actividad	Participación en el capital	Datos cierre ejercicio (miles de euros)								Método o procedimiento			
					Titular	Porcentaje		Activos		Patrimonio neto		Ingresos		Resultado del ejercicio		
						2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013		2012	2013	2012
GAB MANAGEMENT & CONSULTING, S.R.L.	C/ Coso, 66 2º C Zaragoza	30,00%	Sociedad de cartera	■ FUNESPAÑA, S.A.	77,6000	77,6000	1.392	2.760	1.375	2.723	2	---	33	924	(A)	(G)(A)
KEGYELET TEMETKEZESI SZOLGALAT	Joseph Krt. 49 Budapest (Hungria)	30,00%	Servicios funerarios	■ FUNESPAÑA, S.A.	100,0000	100,0000	121	159	(390)	(419)	625	630	(22)	(79)	(A)	(G)(A)
TANATORIUM ZRT	Joseph Krt. 49 Budapest (Hungria)	30,00%	Servicios funerarios	■ FUNESPAÑA, S.A.	100,0000	100,0000	1.108	1.986	835	959	4	---	(153)	(144)	(A)	(G)(A)
SERVICIOS Y GESTIÓN FUNERARIA, S.A.	C/ Castelló, 66 1º Pta Madrid	30,00%	Servicios funerarios	■ FUNESPAÑA, S.A.	100,0000	100,0000	8.769	9.901	847	22	2.372	3.021	838	8	(A)	(G)(A)
SERVICIOS FUNERARIOS EL CARMEN, S.A.	C/ Castelló, 66 1º Pta Madrid	30,00%	Servicios funerarios	■ SERVICIOS Y GESTIÓN FUNERARIA, S.A.	100,0000	100,0000	4.339	5.022	2.882	2.326	1.413	1.700	594	212	(A)	(G)(A)
FUNERARIA GIMENO, S.A.	C/ Cadiz, 65 Valencia	30,00%	Servicios funerarios	■ SERVICIOS Y GESTIÓN FUNERARIA, S.A.	100,0000	100,0000	195	610	(277)	123	253	47	237	(277)	(A)	(G)(A)
FUNERARIA SANTO ROSTRO, S.A.	C/ Castelló, 66 1º Pta Madrid	30,00%	Servicios funerarios	■ SERVICIOS Y GESTIÓN FUNERARIA, S.A.	100,0000	100,0000	296	425	139	174	98	95	(25)	(62)	(A)	(G)(A)
TANATORI ALACANT, S.A.	C/ Castelló, 66 1º Pta Madrid	30,00%	Servicios funerarios	■ SERVICIOS Y GESTIÓN FUNERARIA, S.A.	100,0000	100,0000	1	1	(2.758)	(3.094)	145	60	334	30	(A)	(G)(A)
TANATORI BENIDORM, S.L.	C/ Castelló, 66 1º Pta Madrid	30,00%	Servicios funerarios	■ SERVICIOS Y GESTIÓN FUNERARIA, S.A.	100,0000	100,0000	1	4	(3)	---	---	---	(0)	---	(A)	(G)(A)
TANATORIO DE ARANJUEZ, S.L.	C/ Castelló, 66 1º Pta Madrid	30,00%	Servicios funerarios	■ SERVICIOS Y GESTIÓN FUNERARIA, S.A.	100,0000	100,0000	19	---	18	(10)	---	---	(1)	(1)	(A)	(G)(A)
TANATORI LA DAMA D'ELX, S.L.	C/ Apareguda, 2 El Campello (Alicante)	30,00%	Servicios funerarios	■ SERVICIOS Y GESTIÓN FUNERARIA, S.A.	97,1400	97,1400	195	195	(3)	(3)	---	---	(0)	---	(A)	(G)(A)
ZACARIAS NUÑO, S.L.	Avenida de los mártires, 3 Sta. Cruz de Mudela (C.Real)	30,00%	Servicios funerarios	■ SERVICIOS Y GESTIÓN FUNERARIA, S.A.	50,0000	50,0000	193	196	169	166	16	15	4	1	(C)	(G)(C)
INICIATIVAS ALCAESAR, S.L.	C/ Viena, 2 1º A Cáceres	30,00%	Servicios funerarios	■ FUNESPAÑA, S.A.	64,9200	65,0000	3.900	3.644	2.044	1.692	2.986	3.218	638	784	(A)	(G)(A)
ALCAESAR FUNERHERVAS, S.L.	C/ Viena, 2 1º A Cáceres	30,00%	Servicios funerarios	■ INICIATIVAS ALCAESAR, S.L.	100,0000	100,0000	449	492	67	32	229	230	18	28	(A)	(G)(A)
ALCAESAR FUNERCORIA, S.L.	C/ Viena, 2 1º A Cáceres	30,00%	Servicios funerarios	■ INICIATIVAS ALCAESAR, S.L.	100,0000	100,0000	750	586	229	143	480	485	73	74	(A)	(G)(A)
ALCAESAR FUNERPLASENCIA, S.L.	C/ Trujillo, S/N Nave 4 Plasencia (Cáceres)	30,00%	Servicios funerarios	■ INICIATIVAS ALCAESAR, S.L.	50,0000	50,0000	304	261	235	180	540	529	39	54	(C)	(G)(C)
FUNERTRUJILLO, S.L.	C/ Viena, 2 1º A Cáceres	30,00%	Servicios funerarios	■ INICIATIVAS ALCAESAR, S.L.	100,0000	100,0000	796	728	322	340	290	362	(20)	47	(A)	(G)(A)
SERVICIOS FUNERARIOS NUESTRA SEÑORA DE LA LUZ, S.L.	Carretera de Alcantara, 12 Arroyo de la Luz (Cáceres)	30,00%	Servicios funerarios	■ INICIATIVAS ALCAESAR, S.L.	30,0000	30,0000	684	640	261	232	121	221	22	43	(C)	(G)(C)
SALZILLO SERVICIOS FUNERARIOS, S.L.	C/ Historiador Juan Torres Fontes, S/N Murcia	30,00%	Servicios funerarios	■ FUNESPAÑA, S.A.	76,0000	100,0000	2.106	732	513	451	933	774	(76)	23	(A)	(G)(A)
FUNERARIA CRESPO, S.L.	C/ Baillista Riera, 19 Bajo Burjassot (Valencia)	30,00%	Servicios funerarios	■ FUNESPAÑA, S.A.	100,0000	100,0000	245	350	227	275	212	611	(7)	85	(A)	(G)(A)
DE MENA SERVICIOS FUNERARIOS, S.L.	Carretera de Pozuelo, 50 Majadahonda (Madrid)	30,00%	Servicios funerarios	■ FUNESPAÑA, S.A.	70,0000	70,0000	626	617	496	481	640	645	76	93	(A)	(G)(A)
TANATORIO SAN ALBERTO, S.A.	C/ Ermilagaña 2 Pamplona (Navarra)	30,00%	Servicios funerarios	■ FUNESPAÑA, S.A.	100,0000	100,0000	4.395	4.489	3.803	3.812	2.722	3.155	408	767	(A)	(G)(A)
FUNERGRUP, S.L.	C/ Amparo Iturbi, 32 Valencia	30,00%	Servicios funerarios	■ FUNESPAÑA, S.A.	100,0000	100,0000	159	235	152	193	48	275	(12)	55	(A)	(G)(A)
FUNERARIA HISPALENSE, S.L.	Avenida de Ramon y Cajal, S/N Dos Hermanas (Sevilla)	30,00%	Servicios funerarios	■ FUNESPAÑA, S.A.	50,0000	50,0000	117	95	97	84	206	177	10	(6)	(C)	(G)(C)
ISABELO ALVAREZ MAYORGA, S.A.	Carretera Avila - Valladolid Km 08 Avila	30,00%	Servicios funerarios	■ FUNESPAÑA, S.A.	50,0000	50,0000	2.323	2.651	1.053	1.338	964	1.000	32	(161)	(C)	(G)(C)
SERVICIOS FUNERARIOS DEL NERVIÓN, S.L.	Alameda de Recalde 10 Bilbao	30,00%	Servicios funerarios	■ FUNESPAÑA, S.A.	50,0000	50,0000	153	286	90	228	502	407	82	103	(C)	(G)(C)
NUEVO TANATORIO, S.L.	Avenida Hermanos Bou, 251 Castellón	30,00%	Servicios funerarios	■ FUNESPAÑA, S.A.	50,0000	50,0000	1.810	2.075	1.239	1.435	1.834	2.077	147	342	(C)	(G)(C)
SERVICIOS FUNERARIOS LA CARIDAD, S.L.	Carretera Sanlucar - Trebujena Km 1,5 Sanlucar de Barrameda (Cádiz)	30,00%	Servicios funerarios	■ FUNESPAÑA, S.A.	50,0000	50,0000	1.362	1.325	1.246	1.240	473	507	93	99	(C)	(G)(C)
TANATORIO DE ECUA, S.L.	C/ Camino del Valle Écija (Sevilla)	30,00%	Servicios funerarios	■ FUNESPAÑA, S.A.	25,0000	25,0000	3.109	3.364	1.388	1.537	489	483	17	57	(C)	(G)(C)
TANATORIO Y CEMENTERIO DE SANLUCAR, S.L.	Carretera Sanlucar - Trebujena Km 1,5 Sanlucar de Barrameda (Cádiz)	30,00%	Servicios funerarios	■ SERVICIOS FUNERARIOS LA CARIDAD, S.L.	75,0000	75,0000	6.552	6.771	844	743	695	715	87	61	(C)	(G)(B)
TANATORIO SE-30 SEVILLA, S.L.	C/ San Juan Bosco, 58 Zaragoza	30,00%	Servicios funerarios	■ FUNESPAÑA, S.A.	10,0000	10,0000	13.949	13.936	5.857	5.336	2.204	1.256	609	532	(C)	(G)(C)
NUEVOS SERVICIOS FUNERARIOS, S.L.	Avenida Hermanos Bou, 251 Castellón	30,00%	Servicios funerarios	■ NUEVO TANATORIO, S.L.	50,0000	50,0000	139	117	38	36	57	30	12	11	(C)	(G)(C)
ALL FUNERAL SERVICES, S.L.	C/ Castelló, 66 1º Pta Madrid	30,00%	Servicios funerarios	■ FUNESPAÑA, S.A.	100,0000	100,0000	8.802	8.845	1.151	675	61.205	21.832	1.079	615	(A)	(G)(A)
FUNERARIA TERRASA, S.A (Fusionada con Funespaña, S.A.)	C/ Cervantes, 45 Terrasa (Barcelona)	30,00%	Sociedad de cartera	■ FUNESPAÑA, S.A.	0,0000	100,0000	---	8.304	---	4.315	---	---	---	(1)	(H)	(G)(A)
FUNESPAÑA CHILE, S.A.	Santiago de Chile (Chile)	30,00%	Servicios funerarios	■ FUNESPAÑA, S.A.	50,0000	50,0000	---	---	---	---	---	---	---	---	(B)	(G)(B)
FUNEUROPEA CHILE, S.A.	Santiago de Chile (Chile)	30,00%	Asistencia Familiar	■ FUNESPAÑA, S.A.	50,0000	50,0000	---	---	---	---	---	---	---	---	(B)	(G)(B)
HIJOS DE LUIS SANTOS, S.L.	Plaza Julio Lazúrtegui, 8, 1º Ponferrada (León)	30,00%	Sociedad de cartera	■ FUNESPAÑA, S.A.	100,0000	--	130	---	130	---	---	---	85	---	(F)(A)	---
FUNERARIAS REUNIDAS EL BIERZO, S.A.	Avd de Astorga, sin. Edificio Tanatorio "La Encina" Ponferrada (León)	30,00%	Servicios funerarios	■ FUNESPAÑA, S.A. ■ HIJOS DE SAN LUIS	66,0000 34,0000	--	3.758	---	2.070	---	2.752	---	475	---	(F)(A)	---
MULTISERVICAR	Ctra. Pozuelo, 50 Majadahonda (Madrid)	30,00%	Servicios de tecnología e innovación del automóvil	■ MAPFRE FAMILIAR	100,0000	100,0000	6.228	6.001	5.196	5.195	6.790	7.299	461	633	(A)	(A)
MEDISEMAP, AGENCIA DE SEGUROS, S.L.	Ctra. Pozuelo, 52. Majadahonda. Majadahonda (Madrid)	30,00%	Agencia de seguros	■ MAPFRE FAMILIAR ■ MAPFRE SEGUROS DE EMPRESAS ■ MAPFRE VIDA	33,3334 33,3333 33,3333	33,3334 33,3333 33,3333	794	616	269	202	3.835	3.341	112	89	(A)	(B)
POLICLINICO SALUD 4, S.A.	C/ Castello 56 (Madrid) España	30,00%	Servicios médicos	■ MAPFRE FAMILIAR	100,0000	100,0000	31.010	29.289	8.842	13.019	15.912	13.246	(4.177)	(1.701)	(A)	(A)
MAPFRE VIDEO Y COMUNICACIÓN S.A.	Ctra. Pozuelo, 50. Majadahonda (Madrid) España	30,00%	Gestión de activos	■ MAPFRE VIDA ■ MAPFRE SEGUROS DE EMPRESAS ■ MAPFRE FAMILIAR	25,0000 25,0000 50,0000	25,0000 25,0000 50,0000	106.545	77.967	67.125	66.378	2.789	3.300	748	1.320	(A)	(A)

Denominación	Domicilio	Tasa fiscal efectiva	Actividad	Participación en el capital		Datos cierre ejercicio (miles de euros)										
				Titular	Porcentaje		Activos		Patrimonio neto		Ingresos		Resultado del ejercicio		Método o procedimiento	
					2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012
BANKINTER SEGUROS GENERALES, S.A.	Paseo de la Castellana, 29 Madrid	30,00%	Seguros y reaseguros	■ MAPFRE FAMILIAR ■ MAPFRE SEGUROS DE EMPRESAS	25.1000 25.0000	25.1000 25.0000	10.628 10.528	10.528 10.601	10.601 10.530	197 6	6 76	76 2	2 (A)	(A)		
AUDATEX ESPAÑA, S.A.	Av de Barajas, 34 Parque Empresarial Omega 28108 Alcobendas (Madrid)	30,00%	Peritación daños automóviles	■ MAPFRE FAMILIAR	12.5000	12.5000	5.392 4.736	4.736 5.392	4.736 5.392	19.926	20.386	6.124 5.579	(C)	(G)(C)		
ONLINE SHOPPING CLUB EUROPE, S.L.	Adolfo Pérez Equível, 3 28232 Parque empresarial Las Rozas	30,00%	Venta y Marketing por Internet y teléfono	■ MAPFRE FAMILIAR	49.9000	49.9000	469 576	576 135	135 333	---	338	---	(100)	(C)	(G)(C)	
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y REDES PARA LAS ENTIDADES ASEGURADORAS, S.A	C/ García Paredes, 55 Madrid	21,97%	Servicios de proceso de datos telemáticos y red	■ MAPFRE FAMILIAR	16.3618	---	46.428	---	23.636	---	---	---	(F)(C)	---		
MAPFRE SEGUROS GERAIS S.A.	Rua Castilho, 52 Lisboa (Portugal)	25,00%	Seguros y reaseguros	■ MAPFRE INTERNACIONAL ■ MAPFRE FAMILIAR ■ MAPFRE GLOBAL RISKS ■ MAPFRE FAMILIAR	-- 99.9994 0.0006	99.9991 -- 0.0006	209.574 203.280	203.280 70.276	70.276 62.994	94.584	101.945	98	(592)	(A)	(A)	
MAPFRE PORTUGAL SEGUROS DE VIDA S.A.	Rua Castilho, 52 Lisboa (Portugal)	25,00%	Seguros	■ MAPFRE SEGUROS GERAIS	100.0000	100.0000	241.363	211.182	22.710	12.724	61.192	40.780	600	1.412	(A)	(A)
<b>VIDA</b>																
MAPFRE VIDA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS SOBRE LA VIDA HUMANA	Carretera de Pozuelo, 50. (28222) Majadahonda. Madrid (España)	30,00%	Seguros y reaseguros	■ MAPFRE SA	99.9073	99.8891	12.970.312	12.040.034	998.134	894.587	2.247.096	2.561.279	94.590	117.340	(A)	(A)
CONSULTORA ACTUARIAL Y DE PENSIONES MAPFRE VIDA S.A.	Carretera de Pozuelo, 50 (28222) Majadahonda	30,00%	Consultoría	■ MAPFRE VIDA ■ MAPFRE SA	99.9339 0.0661	99.9339 0.0661	697 634	646	598	218	226	55	66	(A)	(A)	
GESTION MODA SHOPPING S.A.	Avda. General Perón,40 (Madrid) España	30,00%	Gestión de centros comerciales	■ MAPFRE VIDA ■ MAPFRE SA	99.8215 0.1785	99.8215 0.1785	1.193 1.275	794	787	1.345	1.345	33	4	(A)	(A)	
MAPFRE INVERSIÓN SOCIEDAD DE VALORES S.A.	Carretera de Pozuelo, 50-1, M-4. 2ª Planta Modulo Sur. (28222) Majadahonda	30,00%	Sociedad de Valores	■ MAPFRE VIDA ■ MAPFRE SA	99.9991 0.0009	99.9991 0.0009	221.686 215.077	165.323	152.270	86.025	75.810	31.781	24.105	(A)	(A)	
MAPFRE INVERSIÓN DOS SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA S.A.	Carretera de Pozuelo, 50-1, M-4. 2ª Planta Modulo Norte. (28222) Majadahonda Madrid (España)	30,00%	Gestora de instituciones de inversión colectiva	■ MAPFRE INVERSIÓN ■ MAPFRE SA	99.9853 0.0147	99.9853 0.0147	47.712	44.255	39.425	38.451	27.590	25.681	969	1.418	(A)	(A)
MAPFRE VIDA PENSIONES, ENTIDAD GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES S.A.	Carretera de Pozuelo, 50-1, M-4. 2ª Planta Modulo Norte. (28222) Majadahonda	30,00%	Administración de fondos de pensiones	■ MAPFRE INVERSIÓN ■ MAPFRE SA	99.9971 0.0029	99.9971 0.0029	75.443	72.715	71.612	69.781	29.494	28.246	3.570	3.519	(A)	(A)
UNIÓN DEL DUERO COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA, S.A.	Pº de la Castellana, 167 (Madrid) España	30,00%	Seguros	■ MAPFRE VIDA	50.0000	50.0000	659.110	650.961	50.721	41.257	120.125	141.594	15.534	11.802	(A)	(A)
DUERO PENSIONES ENTIDAD GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES, S.A.	Pº de la Castellana, 167 (Madrid) España	30,00%	Administración de fondos de pensiones	■ MAPFRE VIDA	50.0000	50.0000	9.092	8.282	8.147	7.492	7.855	7.286	1.055	900	(A)	(A)
MAPFRE CAJA MADRID VIDA, S.A.	Ctra. Pozuelo, 50 28222 (Majadahonda) Madrid	30,00%	Seguros	■ MAPFRE VIDA	51.0000	51.0000	5.390.699	5.173.632	311.154	275.728	670.374	771.897	59.689	41.751	(A)	(A)
CATALUNYACAIXA VIDA S.A. D' ASSEGUANCES I	Calle Roura, 6 - 8. Polígono Mas Mateu Prat del Llobregat (Barcelona) España	30,00%	Seguros	■ MAPFRE VIDA	50.0000	50.0000	2.171.867	2.139.544	263.801	236.313	519.360	536.011	41.233	42.043	(A)	(A)
MIRACETI S.A.	Carretera de Pozuelo, 50 (28222) Majadahonda	30,00%	Inmobiliaria	■ MAPFRE VIDA ■ MAPFRE SA	99.9991 0.0009	99.9991 0.0009	39.525 37.692	37.692	38.721	36.980	1.575	3.850	561	2.129	(A)	(A)
BANKINTER SEGUROS DE VIDA, S.A.	Avda. Bruselas, 12 (Alcobendas) España	30,00%	Seguros	■ MAPFRE VIDA	50.0000	50.0000	414.417	409.576	48.027	45.034	252.877	220.267	32.408	35.635	(A)	(A)
CAJA CASTILLA LA MANCHA VIDA Y PENSIONES, S.A.	C/ Carretera, 5 (Cuencá) España	30,00%	Seguros	■ MAPFRE VIDA	50.0000	50.0000	1.041.063	946.542	54.493	49.593	192.746	324.454	17.457	18.057	(A)	(A)
<b>EMPRESAS</b>																
MAPFRE SEGUROS DE EMPRESA	Ctra. Pozuelo, 52. Majadahonda. (Madrid) España	30,00%	Seguros y reaseguros	■ MAPFRE GLOBAL RISKS ■ MAPFRE SA	99.9970 0.0030	99.9970 0.0030	1.780.304	1.884.029	390.693	352.368	740.340	808.015	69.425	60.813	(A)	(A)
SERVICIOS DE PERITACIÓN MAPFRE S.A.	C/ Manuel Silveira, 15 (Madrid) España	30,00%	Investigación, formación y asesoramiento	■ MAPFRE SEGUROS DE EMPRESAS ■ MAPFRE GLOBAL RISKS	96.0000 4.0000	96.0000 4.0000	1.522	2.805	467	2.023	4.224	4.118	189	108	(A)	(A)
MAPFRE SERVICIOS MARÍTIMOS, COMISARIADO Y LIQUIDACIÓN DE AVERÍAS S.A.	Avda. Sabino Arana,4 (Bilbao) España	30,00%	Servicios marítimos	■ MAPFRE SEGUROS DE EMPRESAS ■ MAPFRE SA	---	99.9600 0.0400	---	1.780	---	1.778	---	41	---	29	(H)	(A)
AGROSEGURO	C/ Gobelas, 23 Madrid (España)	14,87%	Actividades de agente y corredores de seguros	■ MAPFRE SEGUROS DE EMPRESAS	20.0700	---	442.057	---	12.052	---	---	---	---	(F)(C)	---	
<b>SEGURO INTERNACIONAL</b>																
<b>MAPFRE AMÉRICA</b>																
MAPFRE AMÉRICA S.A.	Ctra. Pozuelo, 52. Majadahonda. (Madrid) España	30,00%	Holding	■ MAPFRE SA ■ MAPFRE FAMILIAR	99.2172 0.0001	99.2170 0.0001	1.545.882	1.661.528	1.437.400	1.507.406	131.375	112.941	(8.358)	95.646	(A)	(A)
<b>ARGENTINA</b>																
MAPFRE ARGENTINA HOLDING S.A.	Avda. Juana Manso, 205 C 1107CBE Puerto Madero Buenos Aires (Argentina)	30,90%	Holding	■ MAPFRE AMÉRICA	100.0000	100.0000	66.699	91.989	47.975	67.967	3.323	6.062	(8.289)	3.591	(A)	(A)
MAPFRE ARGENTINA SEGUROS S.A.	Avda. Juana Manso, 205 C 1107CBE Puerto Madero Buenos Aires (Argentina)	32,55%	Seguros	■ MAPFRE ARGENTINA HOLDING	99.9988	99.9988	262.568	286.332	36.538	56.476	295.960	301.485	(27.355)	3.468	(A)	(A)
ACONCAGUA SEGUROS DE RETIRO S.A.	Lavalle, 348 Buenos Aires (Argentina)	--	Seguros	■ MAPFRE ARGENTINA HOLDING ■ MAPFRE ARGENTINA SEGUROS	--	23.5688 76.4312	0	0	---	---	---	---	---	(H)	(A)	
SURASSUR S.A.	Lavalle, 348 Buenos Aires (Argentina)	--	Mediación de seguros	■ MAPFRE ARGENTINA HOLDING	--	100.0000	(0)	1.502	0	181	---	932	(206)	(H)	(A)	
MAPFRE ARGENTINA A.R.T.	Avda. Juana Manso, 205 C 1107CBE Puerto Madero Buenos Aires (Argentina)	--	Seguros de accidentes de trabajo	■ MAPFRE ARGENTINA HOLDING ■ MAPFRE ARGENTINA SEGUROS	--	59.0279 40.9721	(0)	240.364	(0)	25.496	---	---	---	(9.961)	(H)	(A)
MAPFRE SALUD S.A.	Avda. Juana Manso, 205 C 1107CBE Puerto Madero Buenos Aires (Argentina)	--	Seguros	■ MAPFRE ARGENTINA HOLDING ■ MAPFRE ARGENTINA ART ■ MAPFRE ARGENTINA VIDA	--	98.6280 0.6860 0.6860	0	4.750	(0)	306	---	---	---	(2.777)	(H)	(A)
CLUB MAPFRE ARGENTINA	Avda. Juana Manso, 205 C 1107CBE Puerto Madero Buenos Aires (Argentina)	--	Prestación de servicios	■ MAPFRE ARGENTINA HOLDING ■ MAPFRE ARGENTINA VIDA	96.0747 3.9253	96.0747 3.9253	1.254	2.938	37	142	5.911	7.183	(149)	(8)	(A)	(A)
MAPFRE ARGENTINA SEGUROS DE VIDA S.A.	Avda. Juana Manso, 205 C 1107CBE Puerto Madero Buenos Aires (Argentina)	35,00%	Seguros	■ MAPFRE AMÉRICA ■ MAPFRE ARGENTINA HOLDING	64.0000 36.0000	64.0000 36.0000	33.801	42.935	718	9.331	53.141	53.051	(2.477)	2.952	(A)	(A)

Denominación	Domicilio	Tasa fiscal efectiva	Actividad	Participación en el capital		Datos cierre ejercicio (miles de euros)										
				Titular	Porcentaje		Activos		Patrimonio neto		Ingresos		Resultado del ejercicio		Método o procedimiento	
					2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012
CESVI ARGENTINA, S.A.	Calle 9 y 17. Parque Ind.Pilar-Buenos Aires (Argentina)	43,16%	Investigación, formación y asesoramiento	■ MAPFRE ARGENTINA SEGUROS	65,0167	65,0167	7.448	6.002	3.336	2.951	12.937	11.333	1.481	712	(A)	(A)
<b>BRASIL</b>																
MAPFRE SEGUROS GERAIS S.A. (En 2012 MAPFRE VERA CRUZ SEGURADORA S.A.)	Avd.Naçoes Unidas, 11711 16. Andar Brooklin Sao Paulo (Brasil)	40,00%	Seguros	■ MAPFRE BB SH2 PARTICIPAÇÕES, S.A.	100,0000	100,0000	2.136.125	2.781.946	561.706	572.120	1.728.799	2.299.771	81.074	76.153	(A)	(A)
MAPFRE VERA CRUZ CONSULTORIA TECNICA E ADMINISTRAÇÃO DE FUNDOS LTDA.	Avd.Naçoes Unidas, 11711 16. Andar Brooklin Sao Paulo (Brasil)	40,00%	Administración de fondos	■ MAPFRE HOLDING DO BRASIL LTDA	100,0000	100,0000	13.876	16.188	11.265	15.205	3.060	4.648	(1.539)	132	(A)	(A)
BB MAPFRE SH1 PARTICIPAÇÕES, S.A.	Avd.Naçoes Unidas, 11711 16. Andar Brooklin Sao Paulo (Brasil)	1,66%	Holding	■ MAPFRE BRASIL PARTICIPAÇÕES, S.A.	25,0100	25,0100	505.180	906.070	501.997	842.248	226.817	121.764	222.034	115.960	(A)	(A)
MAPFRE CAPITALIZAÇÃO	Avd.Naçoes Unidas, 11711 16. Andar Brooklin Sao Paulo (Brasil)	40,22%	Capitalización	■ MAPFRE BRASIL PARTICIPAÇÕES, S.A.	100,0000	100,0000	16.503	14.759	4.769	6.655	5.099	4.699	538	809	(A)	(A)
VIDA SEGURADORA	Rua Araujo Porto Alegre, 36 3 Andar, Rio de Janeiro (Brasil)	40,00%	Seguro de vida	■ BB MAPFRE SH1 PARTICIPAÇÕES	100,0000	100,0000	133.010	259.251	39.161	135.995	114.674	122.407	28.375	37.434	(A)	(A)
MAPFRE ASSISTENCIA, S.A.	Avd.Mamoré 989, 3º Andar Alphaville Centro Industrial e Empresarial Barueri, Sao Paulo (Brasil)	33,82%	Servicios de asistencia	■ MAPFRE SEGUROS GERAIS, S.A.	100,0000	100,0000	1.985	1.210	761	657	51	23.053	(383)	635	(A)	(A)
MAPFRE BB SH2 PARTICIPAÇÕES, S.A.	Avd.Naçoes Unidas, 11711 16. Andar Brooklin Sao Paulo (Brasil)	40,00%	Holding	■ MAPFRE BRASIL PARTICIPAÇÕES, S.A.	50,0000	50,0000	619.738	718.437	619.723	717.598	28.076	19.255	27.589	17.528	(A)	(A)
MAPFRE BRASIL PARTICIPAÇÕES, S.A.	Avd.Naçoes Unidas, 11711 16. Andar Brooklin Sao Paulo (Brasil)	0,15%	Holding	■ MAPFRE HOLDING DO BRASIL LTDA ■ MAPFRE AMERICA ■ FANCY INVESTMENT, S.A.	7,2653 91,6570 1,0777	7,2653 91,6570 1,0777	1.161.758	1.342.737	1.070.811	1.245.648	125.272	43.825	111.602	39.775	(A)	(A)
MAPFRE AFFINITY SEGURADORA	Avd.Naçoes Unidas, 11711 16. Andar Brooklin Sao Paulo (Brasil)	29,30%	Seguros	■ MAPFRE SEGUROS GERAIS, S.A.	100,0000	100,0000	339.835	418.679	135.452	160.500	274.186	313.757	12.249	20.599	(A)	(A)
CESVI BRASIL S.A. CENTRO DE EXPERIMENTAÇÃO E SEGURANÇA VIARIA	Rua Amador Aguiar, 700-City Empresarial – Sao Paulo (Brasil)	33,03%	Investigación, formación y asesoramiento	■ MAPFRE HOLDING DO BRASIL LTDA	100,0000	100,0000	6.101	7.862	4.352	4.773	8.378	9.327	443	909	(A)	(A)
MAPFRE HOLDING DO BRASIL LTDA	Avda. dos Autonomistas, 701 Vila- Yara – Osasco SP CEP 06020-000(Brasil)	3,57%	Holding	■ MAPFRE AMERICA ■ MAPFRE SA ■ FANCY INVESTMENT, S.A.	98,7993 0,3314 0,8693	99,3301 0,3908 0,2791	110.428	111.853	107.645	108.830	5.438	6.136	4.947	6.151	(A)	(A)
DETECTAR DESENVOLVIMENTO DE TECNICAS PARA TRANSFERÊNCIAS ES DE RISCOS LTDA.	Avd.Naçoes Unidas, 11711 16. Andar Brooklin Sao Paulo (Brasil)	40,00%	Administración de riesgos	■ MAPFRE HOLDING DO BRASIL LTDA	100,0000	100,0000	1.539	1.707	804	1.609	262	400	(604)	139	(A)	(A)
MAPFRE VIDA S.A.	Avd.Naçoes Unidas, 11711 16. Andar Brooklin Sao Paulo (Brasil)	40,00%	Seguros	■ BB MAPFRE SH1 PARTICIPAÇÕES S.A.	100,0000	100,0000	241.783	296.690	110.718	79.988	204.416	291.112	19.558	(4.559)	(A)	(A)
MAPFRE DISTRIBUIDORA DE TÍTULOS E VALORES MOBILIARIOS, S.A.	Avd.Naçoes Unidas, 11711 16. Andar Brooklin Sao Paulo (Brasil)	39,28%	Distribuidora de títulos y valores mobiliarios	■ MAPFRE INVESTIMENTOS E PARTICIPAÇÕES, S.A. ■ MAPFRE HOLDING DO BRASIL LTDA	99,9900 0,0100	100,0000	14.012	20.538	9.089	14.170	18.398	22.934	4.118	6.316	(A)	(A)
MAPFRE PREVIDENCIA S.A.	Avda.Mª Coelho Aguiar 215	40,42%	Seguros	■ MAPFRE BRASIL PARTICIPAÇÕES, S.A.	100,0000	100,0000	731.030	797.526	22.824	17.987	193.260	168.992	1.626	1.634	(A)	(A)
MAPFRE SEGURADORA DE CRÉDITO A LA EXPORTACIÓN S.A.	Avda.Mª Coelho Aguiar 215 Sao Paulo (Brasil)	37,77%	Seguros	■ MAPFRE BRASIL PARTICIPAÇÕES, S.A.	100,0000	100,0000	5.535	7.959	5.105	7.614	806	827	402	314	(A)	(A)
MAPFRE INVESTIMENTOS E PARTICIPAÇÕES, S.A.	Avd.Naçoes Unidas, 11711 17. Andar Brooklin Sao Paulo (Brasil)	2,75%	Holding Insurance	■ MAPFRE HOLDING DO BRASIL LTDA ■ MAPFRE AMERICA ■ FANCY INVESTMENT, S.A.	100,0000 -- --	9,9017 86,3484 3,7499	26.077	23.144	25.865	23.103	7.788	8.176	7.560	8.149	(A)	(A)
ALIANÇA DO BRASIL SEGUROS, S.A.	R.Manuel da Nobrega, 12809. Andar, Rio de Janeiro (Brasil) Sao Paulo (Brasil)	38,33%	Seguros	■ MAPFRE BB SH2 PARTICIPAÇÕES, S.A.	100,0000	100,0000	337.751	303.866	57.803	44.777	261.967	249.157	29.434	16.358	(A)	(A)
BRASIL VEICULOS COMPANHIA DE SEGUROS, S.A.	R.Senador Dantas, 105 29 parte, 30 e 31 Andares	31,04%	Seguros	■ MAPFRE BB SH2 PARTICIPAÇÕES, S.A.	100,0000	100,0000	745.863	355.242	134.626	139.744	663.184	34.755	32.639	(13.354)	(A)	(A)
COMPANHIA DE SEGUROS ALIANÇA DO BRASIL, S.A.	R.Senador Dantas, 105 29 parte, 30 e 31 Andares	30,65%	Seguros	■ BB MAPFRE SH1 PARTICIPAÇÕES S.A.	100,0000	100,0000	2.489.404	2.034.680	346.766	314.406	2.000.546	1.655.994	294.800	219.342	(A)	(A)
MAPFRE ADMINISTRAÇÕES DE CONSORCIO S.A.	Avenida das Nações Unidas, 12.495 11º andar - São Paulo-SP	34,45%	Administración de grupos de consorcios	■ MAPFRE INVESTIMENTOS E PARTICIPAÇÕES, S.A.	100,0000	100,0000	5.718	2.589	5.306	2.589	500	--	(1.645)	--	(A)	(G)(A)
MAPFRE SAUDE LTDA	Avenida das Nações Unidas, 12.495 São Paulo-SP	24,24%	Servicios de salud	■ MAPFRE HOLDING DO BRASIL LTDA ■ DETECTAR DESENVOLVIMENTO DE TECNICAS PARA TRANSFERÊNCIAS ES ADMINISTRAÇÃO DE RISCOS LTDA.	99,9900 0,0100	--	2.226	--	2.206	--	145	--	65	--	(F)(A)	--
PROTENSEG CORRETORA DE SEGUROS LTDA	Avenida da Nações Unidas, 12.495 11º andar 12.495 11º andar Sao Paulo (Brasil)	--	Intermediación de seguros en todos los ramos	■ MAPFRE HOLDING DO BRASIL LTDA ■ DETECTAR DESENVOLVIMENTO DE TECNICAS PARA TRANSFERÊNCIAS ES ADMINISTRAÇÃO DE RISCOS LTDA.	10,0000 90,0000	--	--	--	--	--	--	--	--	(F)(A)	--	
<b>CENTROAMÉRICA</b>																
MAPFRE TENEDORA DE ACC, S.A. (En 2012 MAPFRE AMERICA CENTRAL)	Costa del Este, diagonal al Business Park Panamá (Panamá)	--	Seguros	■ MAPFRE AMERICA CENTRAL, S.A.	100,0000	100,0000	38.561	40.065	27.103	27.982	2.280	1.646	345	(1.065)	(A)	(A)
MAPFRE AMERICA CENTRAL S.A. (En 2012 MAPFRE MUNDIAL HOLDING S.A.)	Costa del Este, diagonal al Business Park Panamá (Panamá)	--	Holding	■ MAPFRE AMERICA	100,0000	100,0000	168.461	171.520	166.238	171.470	4.531	3.226	4.531	3.226	(A)	(A)
MAPFRE HONDURAS	Avenida Berlin y Calle Viena, piso 7 Lomas del Guajaro Sur Edificio Plaza Azul Tegucigalpa, M.D.C. (Honduras)	10,23%	Seguros	■ MAPFRE TENEDORA DE ACC, S.A. ■ MAPFRE AMERICA CENTRAL, S.A.	73,0000 25,0780	73,0000 25,0780	48.522	42.502	9.874	8.426	40.639	38.583	1.993	1.753	(A)	(A)
MAPFRE PANAMÁ	Costa del Este, diagonal al Business Park Panamá (Panamá)	5,18%	Seguros	■ MAPFRE AMERICA CENTRAL, S.A.	99,2800	99,2800	194.428	229.245	58.762	58.372	130.813	122.101	9.344	9.237	(A)	(A)
MAPFRE LA CENTRO AMERICANA S.A.	Alameda Roosevelt, 31-07 San Salvador (El Salvador)	25,12%	Seguros	■ MAPFRE AMERICA CENTRAL, S.A.	72,9201	72,9201	53.022	58.372	11.792	14.704	46.761	49.310	116	2.025	(A)	(A)
INMOBILIARIA AMERICANA S.A.	Alameda Roosevelt, 31-07 San Salvador (El Salvador)	48,63%	Inmobiliaria	■ MAPFRE AMERICA CENTRAL, S.A.	78,8960	78,8960	5.446	5.841	5.383	5.750	491	541	56	122	(A)	(A)
MAPFRE COSTA RICA	Barrio Tournón, Edificio Alvasa, 2do. Piso Diagonal al Periodico La Republica en intersección con Ctra de Guapiles (Ruta 32) San José (Costa Rica)	--	Seguros	■ MAPFRE TENEDORA DE ACC, S.A.	100,0000	100,0000	19.858	18.989	8.441	6.600	13.835	15.146	(191)	(1.760)	(A)	(A)
MAPFRE GUATEMALA	5a Avenida 5-55 Zona 4 Europlaza Europlaza Torre 4 Nivel 16 y PH. Ciudad de Guatemala(Guatemala)	37,42%	Seguros	■ MAPFRE TENEDORA DE ACC, S.A.	100,0000	100,0000	37.116	37.704	9.775	11.458	35.423	33.257	2.199	1.278	(A)	(A)

Denominación	Domicilio	Tasa fiscal efectiva	Actividad	Participación en el capital		Datos cierre ejercicio (miles de euros)										
				Titular	Porcentaje		Activos		Patrimonio neto		Ingresos		Resultado del ejercicio		Método o procedimiento	
					2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012
MAPFRE NICARAGUA	Edificio Invercasa, 1er. Piso Managua (Nicaragua)	16,35%	Seguros	■ MAPFRE TENEDORA DE ACC. S.A.	100,000	100,000	12,065	12,024	6.146	6.220	9.784	9.972	678	923	(A)	(A)
<b>CHILE</b>																
MAPFRE CHILE SEGUROS S.A.	Isidoro Goyenechea 3520 p 16 Las Condes Santiago de Chile (Chile)	3,60%	Holding	■ MAPFRE AMERICA ■ INVERSIONES MAPFRE CHILE	99,9954	99,9954	42.588	40.577	42.588	40.569	(874)	94	(983)	81	(A)	(A)
EUROAMÉRICA ASESORÍAS GENERALES S.A.	Isidoro Goyenechea 3520 p 16 Las Condes Santiago de Chile (Chile)	--	Sociedad de inversiones	■ MAPFRE CHILE SEGUROS	100,000	100,000	7.661	7.220	7.661	7.220	24	---	---	---	(A)	(A)
MAPFRE COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES DE CHILE S.A.	Isidoro Goyenechea 3520 p 16 Las Condes Santiago de Chile (Chile)	18,08%	Seguros	■ MAPFRE CHILE SEGUROS ■ EUROAMÉRICA ASESORÍAS	81,4200	81,4200	479.202	642.927	50.049	46.991	318.178	328.792	8.340	8.252	(A)	(A)
MAPFRE CHILE VIDA, S.A.	Isidoro Goyenechea 3520 p 16 Las Condes Santiago de Chile (Chile)	--	Holding	■ MAPFRE AMERICA	100,000	100,000	4.737	4.171	4.695	3.035	---	---	(29)	(189)	(A)	(A)
MAPFRE COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA DE CHILE	Isidoro Goyenechea 3520 p 16 Las Condes Santiago de Chile (Chile)	11,04%	Seguros	■ MAPFRE CHILE VIDA	100,000	100,000	50.676	57.735	5.275	5.706	7.600	6.972	618	249	(A)	(A)
INVERSIONES MAPFRE CHILE LIMITADA	C/ Teatinos 280 Santiago de Chile (Chile)	15,37%	Inmobiliaria	■ MAPFRE AMERICA	100,000	100,000	27.680	30.174	26.994	29.562	2.826	2.747	1.805	1.007	(A)	(A)
<b>COLOMBIA</b>																
MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.	Carrera, 14, nº 96-34 Santa Fé de Bogotá (Colombia)	24,10%	Seguros	■ MAPFRE AMERICA ■ APOINT ■ COMPAÑIA SEGUROS CREDITOS COMERCIALES	94,2731	94,2731	348.616	348.267	54.849	60.814	265.235	261.096	7.985	2.471	(A)	(A)
CREDIMAPFRE	Carrera, 14, nº 96-34 Santa Fé de Bogotá (Colombia)	34,30%	Inmobiliaria financiera	■ GESTIMAP ■ MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA	5,0854	5,0854	8.358	10.246	4.748	5.052	1.815	1.225	510	(11)	(A)	(A)
GESTIMAP S.A.	Carrera, 14, nº 96-34 Santa Fé de Bogotá (Colombia)	--	Información sobre repuestos de vehículos	■ MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA ■ CREDIMAPFRE ■ COMPAÑIA SEGUROS CREDITOS COMERCIALES ■ MAPFRE COLOMBIA VIDA S.A. ■ CESVI COLOMBIA, S.A.	94,9144	94,9144	3.6976	---	---	---	---	---	---	---	(A)	(B)
AUTOMOTORES CAPITAL LTDA	Carrera, 14, nº 96-34 Santa Fé de Bogotá (Colombia)	--	Reparación, compra y venta de vehículos.	■ CREDIMAPFRE	100,000	100,000	---	---	---	---	---	---	---	---	(B)	(B)
MAPFRE COLOMBIA VIDA S.A.	Carrera, 14, nº 96-34 Santa Fé de Bogotá (Colombia)	13,15%	Seguros	■ MAPFRE AMERICA ■ APOINT	94,3541	94,3541	845.157	743.230	55.125	57.613	494.553	377.370	25.291	14.907	(A)	(A)
CESVI COLOMBIA, S.A.	Carrera 87, Num.15-87 Santa Fé de Bogotá(Colombia)	33,00%	Investigación, formación y asesoramiento	■ MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA ■ MAPFRE COLOMBIA VIDA	3,5500	3,6400	4.657	5.537	4.114	4.676	4.299	4.185	13	326	(A)	(A)
MAPFRE SERVICIOS EXEQUIALES SAS	Carrera, 14, nº 96-34 Santa Fé de Bogotá (Colombia)	33,00%	Prestación de servicios asistenciales	■ CREDIMAPFRE	100,000	--	93	---	70	---	---	---	(125)	---	(F)(A)	---
<b>ECUADOR</b>																
MAPFRE ATLAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.	Kennedy e Norte, Justino Cornejo y Avda. Luis Orrantía. Edificio Torres Atlas Guayaquil (Ecuador)	15,40%	Seguros	■ MAPFRE AMERICA	60,000	60,000	42.959	31.643	8.922	9.949	45.367	41.033	1.246	1.127	(A)	(A)
<b>MEXICO</b>																
MAPFRE TEPEYAC S.A.	Avenida Paseo de la Reforma 243 Colonia Cuauhtémoc Delegación Cuauhtémoc México, Distrito Federal C.P. 06500	30,32%	Seguros	■ MAPFRE AMERICA ■ GRUPO CORPORATIVO LML	55,6602	55,6602	869.190	898.040	194.952	197.573	728.843	731.203	24.238	24.531	(A)	(A)
GRUPO CORPORATIVO LML S.A. DE C.V.	Avenida Paseo de la Reforma 243 Colonia Cuauhtémoc Delegación Cuauhtémoc México, Distrito Federal C.P. 06500	30,00%	Holding	■ MAPFRE AMERICA	100,000	100,000	28.978	30.308	28.978	30.308	11.015	7	11.412	---	(A)	(A)
UNIDAD MÓVIL DE DIAGNÓSTICO S.A.	Colonia Cuauhtémoc Delegación Cuauhtémoc México, Distrito Federal C.P. 06500	20,63%	Servicios médicos	■ MAPFRE TEPEYAC	99,9982	99,9982	2.664	2.614	1.898	1.102	43	7.624	385	194	(A)	(A)
ASSET DEFENSA LEGAL MEXICANA S.A. DE C.V.	Avenida Paseo de la Reforma 243 Colonia Cuauhtémoc Delegación Cuauhtémoc México, Distrito Federal C.P. 06500	44,46%	Asesoría jurídica	■ MAPFRE TEPEYAC	78,8145	78,8145	1.022	938	591	560	6	2.642	88	37	(A)	(A)
TEPEYAC INC.	109 Este San Ysidro Blvd No. 65 San Isidro California, EEUU	30,00%	Seguros de autos turistas	■ MAPFRE TEPEYAC	100,000	100,000	42	43	42	43	---	215	1	28	(A)	(A)
TEPEYAC ASESORES	Avenida Paseo de la Reforma 243 Colonia Cuauhtémoc Delegación Cuauhtémoc México, Distrito Federal C.P. 06500	30,00%	Administración fondos	■ MAPFRE AMERICA ■ MAPFRE TEPEYAC	51,0000	51,0000	411	435	411	435	53	50	39	47	(A)	(A)
MAPFRE SERVICIOS MEXICANOS	Avenida Paseo de la Reforma 243 Colonia Cuauhtémoc Delegación Cuauhtémoc México, Distrito Federal C.P. 06500	2,04%	Servicios agentes con cédula provisional	■ MAPFRE TEPEYAC	99,9900	99,9900	22	21	17	17	---	86	1	1	(A)	(A)
CESVI MÉXICO, S.A.	Calle 1 Sur No. 101 Parque Industrial Toluca 2000 Toluca México, Estado de México	30,00%	Centro de investigación	■ MAPFRE TEPEYAC	13,9500	13,9500	7.774	7.228	6.988	6.424	8.507	5.213	2.302	1.682	(D)	(D)
MAPFRE FIANZAS S.A.	Avenida Paseo de la Reforma 243 Colonia Cuauhtémoc Delegación Cuauhtémoc México, Distrito Federal C.P. 06500	24,29%	Seguros	■ MAPFRE TEPEYAC	100,000	100,000	13.092	10.229	4.776	4.289	7.433	6.263	714	713	(A)	(A)
<b>PARAGUAY</b>																
MAPFRE PARAGUAY COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	Av.Mariscal López, 910 Asunción (Paraguay)	12,51%	Seguros	■ MAPFRE AMERICA	89,5400	89,5400	78.120	70.409	32.467	30.530	62.471	55.832	6.689	6.399	(A)	(A)
<b>PERU</b>																
MAPFRE PERU COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS	Av.Veintoch de Julio, 873 Miraflores- Lima 18 (Peru)	30,08%	Seguros y reaseguros	■ MAPFRE AMERICA	99,2900	99,2376	336.089	300.771	53.263	61.791	236.880	216.508	9.486	6.825	(A)	(A)
MAPFRE PERU ENTIDAD PRESTADORA DE SALUD	Av.Veintoch de Julio, 873 Miraflores- Lima 18 (Peru)	33,78%	Atención médica	■ MAPFRE AMERICA ■ MAPFRE PERU CIA. SEGUROS Y REASEGUROS	98,5900	98,5900	7.767	6.688	2.739	3.064	22.913	18.083	1.361	1.551	(A)	(A)
MAPFRE PERU VIDA, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.	Av.Veintoch de Julio, 873 Miraflores- Lima 18 (Peru)	30,00%	Seguros	■ MAPFRE AMERICA	67,2725	67,2725	227.877	240.441	38.093	54.268	122.870	108.190	10.320	7.254	(A)	(A)
CORPORACIÓN FINISTERRE, S.A.	Av.Veintoch de Julio, 873 Miraflores- Lima 18 (Peru)	30,00%	Servicios funerarios	■ MAPFRE PERU VIDA	100,000	100,000	5.503	4.560	4.649	4.279	8.480	7.211	412	(49)	(A)	(A)

Denominación	Domicilio	Tasa fiscal efectiva	Actividad	Participación en el capital		Datos cierre ejercicio (miles de euros)								Método o procedimiento		
				Titular	Porcentaje		Activos		Patrimonio neto		Ingresos		Resultado del ejercicio		2013	2012
					2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012		
<b>PUERTO RICO</b>																
MAPFRE PRAICO CORPORATION	Urb. Tres Monjitas Industrial 297 Avda. Carlos Chardón Hato Rey San Juan (Puerto Rico)	0,01%	Holding	■ MAPFRE AMERICA	100,000	100,000	178.549	236.089	175.644	232.401	14.295	9.950	9.488	4.026	(A)	(A)
MAPFRE PRAICO INSURANCE COMPANY	Urb. Tres Monjitas Industrial 297 Avda. Carlos Chardón Hato Rey San Juan (Puerto Rico)	36,49%	Seguros	■ MAPFRE PRAICO CORPORATION	100,000	100,000	325.696	404.185	122.881	187.254	222.918	216.041	13.888	16.775	(A)	(A)
MAPFRE PREFERRED RISK INSURANCE COMPANY	Urb. Tres Monjitas Industrial 297 Avda. Carlos Chardón Hato Rey San Juan (Puerto Rico)	44,99%	Seguros	■ MAPFRE PRAICO INSURANCE	100,000	100,000	71.520	74.945	21.545	23.595	34.150	25.766	1.910	1.537	(A)	(A)
MAPFRE PAN AMERICAN INSURANCE COMPANY	Urb. Tres Monjitas Industrial 297 Avda. Carlos Chardón Hato Rey San Juan (Puerto Rico)	5,69%	Seguros	■ MAPFRE PRAICO CORPORATION	100,000	100,000	12.844	15.445	7.800	8.603	2.789	3.490	123	248	(A)	(A)
MAPFRE INSURANCE AGENCY OF PUERTO RICO, INC.	Urb. Tres Monjitas Industrial 297 Avda. Carlos Chardón Hato Rey San Juan (Puerto Rico)	35,62%	Mediación de seguros	■ MAPFRE PRAICO CORPORATION	100,000	100,000	1.739	2.183	561	507	---	---	74	216	(A)	(A)
MAPFRE FINANCE OF PUERTO RICO CORP	Urb. Tres Monjitas Industrial 297 Avda. Carlos Chardón Hato Rey San Juan (Puerto Rico)	32,81%	Financiera	■ MAPFRE PRAICO CORPORATION	100,000	100,000	3.827	3.421	2.672	2.652	426	461	133	162	(A)	(A)
MAPFRE LIFE INSURANCE COMPANY	Urb. Tres Monjitas Industrial 297 Avda. Carlos Chardón Hato Rey San Juan (Puerto Rico)	--	Seguros y Reaseguros	■ MAPFRE PRAICO CORPORATION	100,000	100,000	57.575	60.318	25.081	13.360	69.800	129.459	477	(6.630)	(A)	(A)
AUTO GUARD INC.	Urb. Tres Monjitas Industrial 297 Avda. Carlos Chardón Hato Rey San Juan (Puerto Rico)	5,88%	Contratos de Garantía Extendida y Protección contra robos	■ MAPFRE PRAICO CORPORATION	100,000	100,000	14.953	15.709	(193)	(147)	2.521	3.467	320	143	(A)	(A)
MULTISERVICAR INC	Calle Celestial Esq. Joaquina Bo. Cangrejo Arriba Carolina (Puerto Rico)	--	Taller	■ MAPFRE PRAICO CORPORATION	100,000	100,000	8.478	8.909	1.273	1.155	702	544	(971)	(1.253)	(A)	(A)
<b>REPUBLICA DOMINICANA</b>																
MAPFRE DOMINICANA S.A.	Ave Abraham Lincoln, 952 esq. José Amado Soler Ensanche Plantini, Santo Domingo (República Dominicana)	--	Holding	■ MAPFRE AMERICA	99,9991	99,9991	18.112	18.138	18.108	18.123	7	10	---	---	(A)	(A)
MAPFRE BHD COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.	Ave Abraham Lincoln, 952 esq. José Amado Soler Ensanche Plantini, Santo Domingo (República Dominicana)	20,02%	Seguros	■ MAPFRE DOMINICANA	51,0000	51,0000	96.744	96.719	30.992	30.040	91.284	94.949	8.137	8.826	(A)	(A)
CREDI PRIMAS, S.A.	Ave Abraham Lincoln, 952 esq. José Amado Soler Ensanche Plantini, Santo Domingo (República Dominicana)	--	Financiación pólizas	■ MAPFRE BHD COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.	100,0000	100,0000	1.522	1.499	177	240	144	149	(37)	31	(A)	(A)
<b>URUGUAY</b>																
MAPFRE URUGUAY S.A.	Bulevar Artigas, 459 Montevideo (Uruguay)	--	Seguros	■ MAPFRE AMERICA	---	100,0000	0	34.754	(0)	7.362	---	41.725	---	545	(H)	(A)
APOINT S.A.	Col. 993 Piso 3 Montevideo (Uruguay)	--	Holding	■ MAPFRE AMERICA	100,0000	100,0000	5.203	5.413	5.045	5.289	---	---	(14)	(23)	(A)	(A)
MAPFRE LA URUGUAYA S.A. (En 2012 REAL URUGUAYA DE SEGUROS )	Avda. 18 de Julio, 988 Montevideo (Uruguay)	29,92%	Seguros	■ MAPFRE AMERICA	100,0000	100,0000	85.510	46.394	12.328	7.003	82.999	33.278	1.331	477	(A)	(A)
<b>VENEZUELA</b>																
MAPFRE LA SEGURIDAD S.A.	Avenida Francisco de Miranda, Torre Financiera Caracas, piso 14, Urbanización La Castellana, Chacao, Estado Miranda	12,97%	Seguros y reaseguros	■ MAPFRE AMERICA	99,5159	99,5159	1.003.008	909.378	462.946	393.250	1.063.455	867.425	80.651	55.435	(A)	(A)
CEFOPROSEG C.A.	Avenida Francisco de Miranda, Torre Financiera Caracas, piso 14, Urbanización La Castellana, Chacao, Estado Miranda	--	Educación	■ MAPFRE LA SEGURIDAD	100,0000	100,0000	88	122	20	24	120	274	(6)	11	(A)	(A)
INVERSORA SEGURIDAD C.A.	Avenida Francisco de Miranda, Torre Financiera Caracas, piso 14, Urbanización La Castellana, Chacao, Estado Miranda	34,00%	Financiación de pólizas	■ MAPFRE LA SEGURIDAD	100,0000	100,0000	145.596	148.442	123.021	145.466	52.953	54.468	(27.874)	(5.361)	(A)	(A)
CLUB MAPFRE S.A.	Avenida Francisco de Miranda, Torre Financiera Caracas, piso 14, Urbanización La Castellana, Chacao, Estado Miranda	--	Prestación de servicios	■ MAPFRE LA SEGURIDAD	100,0000	100,0000	167	---	154	208	31	12	(63)	(32)	(A)	(A)
AUTOMOTRIZ MULTISERVICAR, C.A.	Avenida Francisco de Miranda, Torre Financiera Caracas, piso 14, Urbanización La Castellana, Chacao, Estado Miranda	--	Taller vehiculos	■ MAPFRE LA SEGURIDAD	99,7000	99,7000	977	1.477	850	1.322	1.855	2.262	(541)	(226)	(A)	(A)
AMA-ASISTENCIA MEDICA ADMINISTRADA, C.A.	Avenida Francisco de Miranda, Torre Financiera Caracas, piso 12, Urbanización La Castellana, Chacao del Estado Miranda.	--	Servicios de salud	■ MAPFRE AMERICA	99,7000	---	29	---	29	---	---	---	---	---	(F)(A)	---
<b>INTERNACIONAL</b>																
MAPFRE INTERNACIONAL S.A	Carretera de Pozuelo, 52 Majadahonda (Madrid)	30,00% (1)(2)	Holding	■ MAPFRE SA	100,0000	100,0000	2.085.621	2.152.427	2.035.440	2.105.842	131.327	135.505	79.003	98.912	(A)	(A)
TURKIYE GENEL SIGORTA, S.A.	Yenişehir Mah. İmkan Cad. No:11 34435 Salıpazarı İstanbul (Tuquia)	20,00%	Seguros	■ MAPFRE INTERNACIONAL	99,7450	99,7450	605.013	563.180	186.661	213.678	590.385	406.266	33.240	18.059	(A)	(A)
GENEL YASAM SIGORTA, A.S.	Yenişehir Mah. İmkan Cad. No:11 K.3 34435 Salıpazarı İstanbul (Tuquia)	20,00%	Seguros	■ GENEL SIGORTA	100,0000	100,0000	23.740	33.202	14.058	21.173	6.981	7.386	1.308	2.031	(A)	(A)
GENEL SERVİS YEDEK PARÇA DAGITIM TICARET ANONİM ŞİRKET	Çevreyolu Caddesi No.2 34020 Bayrampaşa - İstanbul ( Tuquia)	20,00%	Taller de Vehiculos	■ GENEL SIGORTA	51,0000	51,0000	1.637	1.334	661	272	2.585	1.531	494	(89)	(A)	(G)(A)
MIDDLESEA INSURANCE P.L.C.	Middle Sea House Floriana JTL, 16 (Malta)	35,00%	Seguros	■ MAPFRE INTERNACIONAL	54,5627	54,5627	84.890	88.287	22.250	18.910	36.661	38.056	5.236	2.170	(A)	(A)
MAPFRE INSULAR INSURANCE CORPORATION	Acacia Ave Mandrigal Business Park Ayala Alabang, Muntinlupa City (Filipinas)	30,00%	Seguros	■ MAPFRE INTERNACIONAL	74,9384	74,9384	89.545	79.083	25.580	30.709	38.648	38.833	387	3.021	(A)	(A)
MAPFRE INSURANCE COMPANY OF FLORIDA	5959 Blue Lagoon Drive, Suite 400, Miami (E.E.U.U)	40,00%	Seguros	■ COMMERCE INSURANCE	100,0000	100,0000	56.586	57.644	28.055	28.680	31.119	30.787	2.227	936	(A)	(A)

Denominación	Domicilio	Tasa fiscal efectiva	Actividad	Participación en el capital		Datos cierre ejercicio (miles de euros)										
				Titular	Porcentaje		Activos		Patrimonio neto		Ingresos		Resultado del ejercicio		Método o procedimiento	
					2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012
MAPFRE INSURANCE COMPANY	100 Campus Drive New Jersey 07932-2007 (E.E.U.U.)	40,00%	Seguros y reaseguros	■ COMMERCE INSURANCE	100,000	100,000	38.851	43.579	15.327	18.862	24.962	34.462	(193)	651	(A)	(A)
MAPFRE INTERMEDIARIES	5959 Blue Lagoon Drive, Suite 400, Miami (E.E.U.U.)	40,00%	Servicios	■ COMMERCE INSURANCE	100,000	100,000	289	227	264	227	---	---	49	56	(A)	(A)
MAPFRE USA CORPORATION INC	211 Main Street, Webster, MA 01570 (EE.UU.)	40,00%	Holding	■ MAPFRE INTERNACIONAL	100,000	100,000	1.159.260	1.298.398	1.146.095	1.083.724	181.982	86.872	175.332	79.789	(A)	(A)
THE COMMERCE INSURANCE COMPANY	211 Main Street, Webster, MA 01570 (EE.UU.)	40,00%	Seguros	■ MAPFRE USA CORPORATION	100,000	100,000	1.938.082	2.133.156	726.387	897.963	1.257.566	1.212.298	69.904	64.070	(A)	(A)
THE CITATION INSURANCE COMPANY	211 Main Street, Webster, MA 01570 (EE.UU.)	40,00%	Seguros	■ MAPFRE USA CORPORATION	100,000	100,000	175.369	194.844	72.806	92.451	111.492	100.082	5.359	5.535	(A)	(A)
ACIC HOLDINGS COMPANY, INC.	215 Main Street, Webster, MA 01570 (EE.UU.)	40,00%	Holding	■ MAPFRE USA CORPORATION	95,000	95,000	192.973	279.360	189.319	279.238	16.144	17.785	16.142	17.770	(A)	(A)
AMERICAN COMMERCE INSURANCE COMPANY	3590 Twin Creeks Drive, Columbus, OH 43204 (EE.UU.)	40,00%	Seguros	■ ACIC HOLDINGS	100,000	100,000	220.927	234.805	90.727	106.878	135.769	140.439	3.189	5.884	(A)	(A)
MM REAL ESTATE, LLC	Blue Lagoon, Drive Suite, 200 Miami (E.E.U.U.)	40,00%	Inmobiliaria	■ COMMERCE INSURANCE	100,000	100,000	8.060	8.658	8.205	8.599	759	814	(22)	590	(A)	(A)
THE COMMERCE WEST INSURANCE COMPANY	4301 Hacienda Drive, Suite 200, Pleasanton, CA 94588 (EE.UU.)	40,00%	Seguros	■ ACIC HOLDINGS	100,000	100,000	108.292	120.731	46.714	54.216	70.585	75.732	2.729	3.339	(A)	(A)
MAPFRE INSURANCE COMPANY OF NEW YORK	20 Main Street Hempstead, NY 11550 (EE.UU.)	40,00%	Seguros	■ ACIC HOLDINGS	100,000	100,000	94.190	104.260	42.272	48.389	58.765	65.239	1.914	1.634	(A)	(A)
BIGELOW & OLD WORCESTER, LLC	211 Main Street, Webster, MA 01570 (EE.UU.)	40,00%	Inmobiliaria	■ COMMERCE INSURANCE	100,000	100,000	1.403	1.482	1.383	1.471	---	---	(26)	(40)	(A)	(G)(A)
BAY FINANCE HOLDING COMPANY	211 Main Street, Webster, MA 01570 (EE.UU.)	40,00%	Servicios financieros	■ MAPFRE USA CORPORATION	100,000	100,000	141	25	100	25	121	36	79	22	(A)	(G)(A)
INSPOP USA, LLC	201 Concourse Boulevard Suite 200 Glen Allen, Virginia 23059	40,00%	Informática	■ MAPFRE USA CORPORATION	10,000	10,000	32.325	18.948	32.325	18.948	---	---	(4.075)	---	(C)	(G)(C)
M.S.V. LIFE P.L.C.	Middle Sea House Floriana FRN 9010 (Malta)	35,00%	Seguros	■ MIDDLESEA INSURANCE P.L.C.	50,000	50,000	1.372.114	1.264.945	134.962	124.737	208.993	185.590	9.925	10.865	(A)	(A)
BEE INSURANCE MANAGEMENT LTD	4th Floor Development House st.Anne Street Floriana FRN 9010 (Malta)	35,00%	Servicios de asesoramiento y de gestión	■ MIDDLESEA INSURANCE P.L.C.	100,000	100,000	2.538	2.544	2.501	2.514	537	621	58	94	(A)	(A)
GROWTH INVESTMENTS LIMITED	Piazza Papa Giovanni XXIII, Floriana, FRN 1420, Malta	30,00%	Prestación de servicios de Inversión	■ M.S.V. LIFE P.L.C.	100,000	--	736	---	630	---	626	---	122	---	(F)(A)	---
PT ASURANSI BINA DANA ARTA TBK	Plaza ABDA 27 Th floor Jl. Jend. Sudirman Kav. 59, JAKARTA 12190 (Indonesia)	30,00%	Seguros	■ MAPFRE INTERNACIONAL	20,000	--	130.850	---	46.647	---	86.951	---	11.644	---	(F)(C)	---
<b>NEGOCIOS GLOBALES</b>																
<b>GLOBAL RISKS</b>																
MAPFRE GLOBAL RISKS	Ctra. Pozuelo, 52, Majadahonda, (Madrid) España	30,00%	Seguros y reaseguros	■ MAPFRE SA ■ MAPFRE FAMILIAR	99,9994 0,0006	99,9976 0,0006	2.588.151	2.581.064	493.646	456.980	1.231.451	1.122.525	93.346	69.270	(A)	(A)
ITSEMAP SERVICIOS TECNOLÓGICOS MAPFRE, S.A.	Ctra. Pozuelo, 52, Majadahonda, (Madrid) España	30,00%	Servicios tecnológicos	■ MAPFRE GLOBAL RISKS ■ MAPFRE RE ■ MAPFRE SA	60,0000 39,9752 0,0248	60,0000 39,9752 0,0248	3.479	3.611	2.843	2.914	1.997	2.367	(3)	(149)	(A)	(A)
ITSEMAP MÉXICO, S.A.	Porfirio Díaz, 102 Col.Nochebuena México D.F. (México)	28,00%	Servicios tecnológicos	■ ITSEMAP SERVICIOS TECNOLÓGICOS	99,9998	99,9998	976	814	635	600	1.326	1.030	70	41	(A)	(A)
ITSEMAP PORTUGAL, LTDA	Rua Castillo, 52 Lisboa (Portugal)	31,50%	Servicios tecnológicos	■ ITSEMAP SERVICIOS TECNOLÓGICOS	99,9857	99,9857	754	739	403	285	630	716	28	(103)	(A)	(A)
ITSEMAP CHILE, S.A.	Apoquindo, 4499 Santigo (Chile)	--	Servicios tecnológicos	■ ITSEMAP SERVICIOS TECNOLÓGICOS ■ MAPFRE CHILE REASEGUROS	75,0000 25,0000	75,0000 25,0000	39	43	39	43	1	2	---	---	(A)	(A)
ITSEMAP BRASIL, LTDA	Rua Sao Carlos do Pinalh, 696 Sao Paulo (Brasil)	31,00%	Servicios tecnológicos	■ ITSEMAP SERVICIOS TECNOLÓGICOS ■ MAPFRE RE DO BRASIL	99,9792 0,0208	99,9792 0,0208	1.260	1.461	1.081	1.251	1.979	2.373	48	105	(A)	(A)
SERVIFINANZAS, S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL	Ctra. Pozuelo, 52, Majadahonda, (Madrid) España	30,00%	Financiera	■ MAPFRE GLOBAL RISKS	100,0000	100,0000	626	587	625	486	11	9	5	4	(A)	(A)
INDUSTRIAL RE S.A.	23, Avenue Monterey L-2163 Luxembourg	30,00%	Reaseguros	■ MAPFRE GLOBAL RISKS	100,000	100,000	37.033	38.318	24.462	24.340	3.026	3.895	1.882	2.002	(A)	(A)
<b>SOLUNION</b>																
SOLUNION SEGUROS DE CREDITO S.A. En 2012 MAPFRE CAUCIÓN Y CRÉDITO COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.)	Avda General Perón,40 (Madrid) España	30,00%	Seguros y reaseguros	■ MAPFRE GLOBAL RISKS ■ MAPFRE SERVICIOS MARÍTIMOS	50,000 --	99,9960 0,0040	382.391	142.376	110.059	27.523	134.999	83.467	(11.791)	(2.617)	(E)	(A)
SOLUNION SERVICIOS DE CREDITO S.L.U.	Avda.General Perón 40, 3ª Planta (Madrid) España	30,00%	Servicios	■ SOLUNION SEGUROS DE CREDITO S.A.	100,000	--	9.239	---	1.451	---	11.637	---	(2.719)	---	(F)(E)	--
SOLUNION SERVICIOS DE CREDITO ARGENTINA, S.A.	Corrientes 299, 2º piso (C1043AAC) Buenos Aires (Argentina)	35,00%	Servicios	■ SOLUNION SEGUROS DE CREDITO S.A. ■ SOLUNION SERVICIOS DE CREDITO S.L.U.	95,0000 5,0000	--	514	---	360	---	400	---	8	---	(F)(E)	--
MAPFRE AMÉRICA CAUCIÓN S.A.	Avda.General Perón 40 (Madrid) España	30,00%	Holding	■ SOLUNION SEGUROS DE CREDITO S.A. ■ MAPFRE GLOBAL RISKS	100,000 --	99,9947 0,0053	12.784	13.369	12.731	13.313	130	6.567	(582)	4.054	(E)	(A)
MAPFRE SERVICIOS DE CAUCIÓN S.A. (Absorbida en 2012 por SERVICIFINANZAS)	Avda.General Perón 40 (Madrid) España	30,00%	Servicios	■ MAPFRE GLOBAL RISKS ■ MAPFRE SA	-- --	99,6800 0,3200	---	135	---	135	---	2	---	1	(H)	(A)
MAPFRE GARANTÍAS Y CRÉDITO CIA DE SEGUROS, S.A.	Isidora Goyenechea,3520 piso 17 Los condos, 7550071 Santiago, Chile	18,00%	Seguros	■ MAPFRE AMÉRICA CAUCIÓN Y CRÉDITO ■ MAPFRE CHILE REASEGUROS ■ COMPAÑÍA DE SEGUROS DE CREDITOS COMERCIALES S.A.	99,9923 -- 0,0077	99,9923 -- 0,0077	16.329	17.382	3.773	5.201	4.073	7.563	(861)	1.214	(E)	(A)
COMPAÑÍA DE SEGUROS DE CRÉDITOS COMERCIALES S.A.	Calle 7 sur 42-70 Medellín (Colombia)	33,00%	Seguros	■ MAPFRE AMÉRICA CAUCIÓN Y CRÉDITO ■ SOLUNION SEGUROS DE CREDITO, S.A. ■ MAPFRE COLOMBIA ■ MAPFRE COLOMBIA VIDA ■ GESTIMAP ■ MAPFRE SEGUROS DE CREDITO S.A. ■ MAPFRE GARANTÍAS Y CREDITO CIA SEGUROS ■ SOLUNION SERVICIOS DE CREDITO S.L.U.	94,8936 4,7872 -- -- -- -- 0,1064 -- 0,1064	94,8937 4,7872 -- -- -- -- 0,1064 -- 0,1064	36.228	24.996	9.480	10.358	11.461	11.438	831	1.429	(E)	(A)
MAPFRE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.	Avda. Magnoentro, 5 Col. Centro Urbano Interlomas San Fernando Huixquilucan (México)	30,00%	Seguros	■ MAPFRE AMÉRICA CAUCIÓN Y CRÉDITO ■ MAPFRE TEPEYAC	99,9800 0,0200	99,9800 0,0200	5.647	4.510	2.726	2.607	886	1.013	255	(7)	(E)	(A)
ACI HOLDING USA	800 Red Brook Boulevard Owings Mills Maryland 21117, USA	30,00%	Holding	■ SOLUNION SEGUROS DE CREDITO S.A.	100,000	--	5.751	---	5.751	---	---	---	---	---	(F)(E)	--
EULER HERMES SEGUROS CHILE	Isidora Goyenechea,3520 piso 17 Los condos, 7550071 Santiago, Chile	30,00%	Seguros	■ ACI HOLDING USA ■ SOLUNION CHILE SERVICIOS	75,4100 24,5900	--	6.036	---	3.336	---	---	---	---	---	(F)(E)	--

Denominación	Domicilio	Tasa fiscal efectiva	Actividad	Participación en el capital		Datos cierre ejercicio (miles de euros)										
				Titular	Porcentaje		Activos		Patrimonio neto		Ingresos		Resultado del ejercicio		Método o procedimiento	
					2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012
SOLUTION CHILE SERVICIOS	Isidora Goyenechea,3520 piso 17 Los condes, 7550071 Santiago, Chile		Servicios	■ ACI HOLDING USA ■ SOLUTION SERVICIOS DE CREDITO S.L.U.	99.3300 0.6700	--	1.490	---	1.153	---	---	---	---	---	(F)(E)	--
SOLUTION COLOMBIA SERVICIOS	Calle 7 sur 42-70 Medellin (Colombia)		Servicios	■ ACI HOLDING USA ■ SOLUTION SERVICIOS DE CREDITO S.L.U.	98.3333 1.6667	--	1.315	---	853	---	---	---	---	---	(F)(E)	--
EULER HERMES SEGUROS MEJICO	Torre Planco, Mariano Escobedo 476 piso 15. Colonia Nueva Anzures C.P. 11590 Mexico D.F., Mexico		Seguros	■ ACI HOLDING USA	100.0000	--	29.187	---	7.366	---	---	---	---	---	(F)(E)	--
SOLUTION MEJICO SERVICIOS	Torre Planco, Mariano Escobedo 476 piso 15. Colonia Nueva Anzures C.P. 11590 Mexico D.F., Mexico		Servicios	■ ACI HOLDING USA ■ SOLUTION SERVICIOS DE CREDITO S.L.U.	99.9980 0.0020	--	744	---	139	---	---	---	---	---	(F)(E)	--
<b>REASEGURO</b>																
MAPFRE RE COMPANIA DE REASEGUROS, S.A.	Paseo de Recoletos, 25 (Madrid) España	30,00% (1)(2)	Reaseguros	■ MAPFRE SA ■ MAPFRE FAMILIAR	91.5288 0.0003	91.5288 0.0003	4.198.358	4.228.362	975.514	922.099	3.597.123	3.131.074	105.231	96.015	(A)	(A)
CIAR INVESTMENT	45, Rue de Treves Bruselas (Bélgica)	34,00%	Gestora Inmobiliaria	■ MAPFRE RE ■ MAPLUX REINSURANCE ■ MAPFRE INTERNACIONAL	99.9900 -- 0.0100	99.9900 -- 0.0100	9.952	10.105	8.876	8.865	797	857	399	398	(A)	(A)
MAPFRE CHILE REASEGUROS, S.A.	Avda.Apoquindo, 4499 Santiago de Chile (Chile)	20,00%	Reaseguros	■ MAPFRE RE ■ INVERSIONES IBERICAS	99.9932 0.0068	99.9932 0.0068	126.726	138.211	41.047	45.619	8.343	7.198	1.067	604	(A)	(A)
INVERSIONES IBERICAS, L.T.D.A.	Avda.Apoquindo, 4499 Santiago de Chile (Chile)	20,00%	Financiera e inmobiliaria	■ MAPFRE RE ■ MAPFRE CHILE REASEGUROS	99.9899 0.0101	99.9899 0.0101	14.859	16.661	14.859	16.661	325	56	325	56	(A)	(A)
CAJA REASEGURADORA DE CHILE S.A.	Avda.Apoquindo, 4499 Santiago de Chile (Chile)	20,00%	Reaseguros	■ MAPFRE CHILE REASEGUROS	99.8467	99.8467	79.971	87.373	13.670	15.818	3.609	4.179	563	475	(A)	(A)
INMOBILIARIA COSTA DE MONTEMAR, S.A.	Avda.Apoquindo, 4499 Santiago de Chile (Chile)	20,00%	Inmobiliaria	■ MAPFRE CHILE REASEGUROS	31.4400	31.4400	20.043	23.603	20.021	23.565	88	273	(835)	969	(C)	(C)
C R ARGENTINA, S.A.	Bouchard 547 piso 14 Buenos Aires (Argentina)	35,00%	Servicios de asesoría	■ MAPFRE CHILE REASEGUROS	99.9960	99.9960	125	143	95	108	---	---	---	---	(A)	(A)
MAPFRE RE DO BRASIL COMPANHIA DE REASEGUROS	Rua Olimpiadas 242,5º andar,conjunto 52 Vila Olimpia, Sao Paulo (Brasil)	15,00%	Seguros y reaseguros	■ MAPFRE RE ■ BRASIL ASISTENCIA	99.9999 0.0001	99.9999 0.0001	208.539	285.550	36.380	42.121	118.922	125.786	3.590	6.852	(A)	(A)
MAPFRE RE ESCRITORIO DE REPRESENTACION COMPANIA DE REASEGUROS	Rua Olimpiadas 242,5º andar,conjunto 52 Vila Olimpia, Sao Paulo (Brasil)	15,00%	Intermediación de seguros	■ MAPFRE RE ■ MAPFRE RE DO BRASIL	99.9999 0.0001	99.9999 0.0001	53	53	53	53	---	---	---	---	(B)	(B)
ADMINISTRADORA DE PROPIEDADES S.A.	Napoléon 3096 Santiago (Chile)	20,00%	Inmobiliaria	■ MAPFRE CHILE REASEGUROS	31.2900	31.2900	710	395	(117)	(183)	1.698	1.794	54	(89)	(C)	(C)
COMERCIAL Y TURISMO S.A.	Napoléon 3096 Santiago (Chile)	20,00%	Inmobiliaria	■ MAPFRE CHILE REASEGUROS	31.2000	31.2000	670	666	150	372	755	1.179	(156)	34	(C)	(C)
INMOBILIARIA PRESIDENTE FIGUEROA	Bouchard 547 piso 14 B. Aires (Argentina)	35,00%	Inmobiliaria	■ MAPFRE RE	99.9985	99.9985	---	---	---	---	---	---	---	---	(B)	(B)
ALCORTA, S.A.	Avda. Apoquindo, 4499 Santiago de Chile (Chile)	20,00%	Inmobiliaria	■ MAPFRE CHILE REASEGUROS	43.7500	43.7500	1.194	1.909	1.166	1.527	806	37	(193)	(65)	(C)	(C)
MAPFRE MANDATOS Y SERVICIOS, S.A.	Bouchard 547 piso 14 B. Aires (Argentina)	35,00%	Servicios	■ MAPFRE RE ■ MAPFRE ARGENTINA HOLDING	95.0000 5.0000	95.0000 5.0000	54	101	50	92	---	885	(4)	85	(B)	(B)
REINSURANCE MANAGMENT INC.	100 Campus Drive New Jersey 07932-2007 (E.E.U.U.)	35,00%	Servicios	■ MAPFRE RE	100.0000	100.0000	750	790	15	16	2.389	---	---	---	(A)	(A)
<b>ASISTENCIA</b>																
MAPFRE ASISTENCIA COMPANIA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	Sor Angela de la Cruz, 6 (Madrid) España	30,00% (1)(2)	Seguros y reaseguros	■ MAPFRE SA ■ MAPFRE FAMILIAR	99.9970 0.0030	99.9970 0.0030	619.775	616.328	215.200	198.426	603.470	577.602	26.487	24.279	(A)	(A)
IBERO ASISTENCIA, S.A.	Avda. Liberdade, 40 Lisboa (Portugal)	27,50%	Asistencia en viaje	■ MAPFRE ASISTENCIA	100.0000	100.0000	907	969	379	293	1.638	1.390	86	(22)	(A)	(A)
BRASIL ASISTENCIA S/A	Ed.Crystal Tower, Alameda Mamore 989, Alphaville Sao Paulo (Brasil)	34,00%	Asistencia en viaje	■ MAPFRE ASISTENCIA	99.9990	99.9990	16.614	16.686	8.229	8.880	44.482	46.342	3.064	4.118	(A)	(B)
MAPFRE WARRANTY BRASIL LTDA	Ed.Crystal Tower, Alameda Mamore 989, Alphaville Sao Paulo (Brasil)	34,00%	Asistencia en viaje	■ BRASIL ASISTENCIA	99.9900	99.9900	2.005	1.838	(323)	219	702	593	(504)	(951)	(A)	(A)
AFRIQUE ASSISTANCE, S.A.	16, Rue Dr Alphonse Laverning, 1002 ( Tunes )	35,00%	Asistencia en viaje	■ MAPFRE ASISTENCIA	49.0000	49.0000	4.022	3.779	2.128	2.104	2.563	2.644	646	691	(A)	(A)
VEASISTENCIA, S.A.	Avda.del Libertador Torre Maracaibo Caracas (Venezuela)	34,00%	Asistencia en viaje	■ MAPFRE ASISTENCIA ■ MAPFRE RE	99.9980 0.0020	99.9980 0.0020	14.420	5.466	3.283	3.487	3.174	5.131	(116)	471	(A)	(A)
ANDIASISTENCIA COMPANIA DE ASISTENCIA DE LOS ANDES, S.A.	Carerra, 11, N° 93 - B - 09 Bogotá (Colombia)	38,50%	Asistencia en viaje	■ MAPFRE ASISTENCIA ■ IBEROASISTENCIA	94.8999 5.0977	94.8999 5.0977	11.163	8.020	2.661	2.021	20.207	18.705	1.036	492	(A)	(A)
FEDERAL ASSIST Co.	7300 Corporate Center Drive, Suite 601 Miami Florida 33126 (E.E.U.U.)	37,60%	Asistencia en viaje	■ MAPFRE ASISTENCIA ■ MAPFRE ASSISTANCE USA INC.	---	100.0000	15.392	11.812	4.571	2.676	25.345	17.494	2.120	1.564	(A)	(A)
IBEROASISTENCIA, ARGENTINA S.A.	Tucuman, 744 B. Aires (Argentina)	35,00%	Asistencia en viaje	■ MAPFRE ASISTENCIA ■ IBEROASISTENCIA	99.9999 0.0001	99.9999 0.0001	7.629	8.384	1.295	2.316	22.015	23.298	(973)	(1.794)	(A)	(A)
SUR ASISTENCIA, S.A.	Av.Apoquindo 4499 Santiago de Chile (Chile)	17,50%	Asistencia en viaje	■ MAPFRE ASISTENCIA ■ IBEROASISTENCIA	99.0000 1.0000	99.0000 1.0000	6.567	7.755	2.387	3.086	10.684	11.440	185	568	(A)	(A)
IBEROASISTENCIA, S.A.	Sor Angela de la Cruz, 6 (Madrid) España	30,00% (1)	Asistencia en viaje	■ MAPFRE ASISTENCIA ■ MAPFRE FAMILIAR	99.9300 0.0700	99.9300 0.0700	10.646	13.146	1.958	1.918	5.994	5.346	29	(67)	(A)	(A)
IRELAND ASSIST, LTD	22-26 Prospect Hill Galway (Irlanda)	12,50%	Asistencia en viaje	■ MAPFRE ASISTENCIA	100.0000	100.0000	1.899	2.702	1.655	1.724	1.260	2.469	294	369	(A)	(A)
GULF ASSIST, B.S.C.	Manama Centre Building Manama (Barhain)	--	Asistencia en viaje	■ MAPFRE ASISTENCIA	74.6250	74.6250	4.690	7.284	2.893	2.489	4.267	4.200	637	275	(A)	(A)
INSURE AND GO	Maitland House, Warrior Square, Southend-on-Sea, Essex SS1 2JY, (Reino Unido)	28,00%	Asistencia en viaje	■ MAPFRE ASISTENCIA	100.0000	100.0000	14.950	9.046	6.975	4.784	39.994	29.937	3.963	2.275	(A)	(A)
INSURE AND GO AUSTRALIA	SWAAB Attorneys, Level 1, 20 Hunter Street, Sydney, NSW 2000 (Australia)	28,00%	Asistencia en viaje	■ MAPFRE ASISTENCIA	100.0000	100.0000	3.202	2.743	(2.189)	(803)	2.895	898	(1.585)	(1.505)	(A)	(A)
TRAVEL CLAIMS SERVICES LIMITED	Maitland House, Warrior Square, Southend-on-Sea, Essex SS1 2JY, (Reino Unido)	28,00%	Asistencia en viaje	■ INSURANCE AND GO	100.0000	100.0000	1.823	(83)	925	620	3.301	2.564	180	372	(A)	(A)
INSURE AND GO AUSTRALASIA	Maitland House, Warrior Square, Southend-on-Sea, Essex SS1 2JY, (Reino Unido)	28,00%	Asistencia en viaje	■ INSURANCE AND GO	100.0000	100.0000	---	---	---	---	---	---	---	---	(A)	(A)
CIG SERVICES LIMTES	Maitland House, Warrior Square, Southend-on-Sea, Essex SS1 2JY, (Reino Unido)	28,00%	Asistencia en viaje	■ INSURANCE AND GO	100.0000	100.0000	---	---	---	---	---	---	---	---	(A)	(A)

Denominación	Domicilio	Tasa fiscal efectiva	Actividad	Participación en el capital	Datos cierre ejercicio (miles de euros)										Método o procedimiento	
					Porcentaje		Activos		Patrimonio neto		Ingresos		Resultado del ejercicio			
					2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012
FRANCE ASSIST	55, Rue Raspail Levallois Perret (Francia)	34,33%	Asistencia en viaje	■ MAPFRE WARRANTY	100,000	100,000	369	238	229	132	313	209	97	110	(A)	(A)
EUROSOS ASSISTANCE, S.A.	282 Messogion Avenue 155,62 Neo Psichico, Atenas (Grecia)	35,00%	Asistencia en viaje	■ IBEROASISTENCIA ■ MAPFRE ASISTENCIA	0,500	0,500	3.582	2.584	8	(275)	3.051	1.196	374	115	(A)	(A)
CARIBE ASISTENCIA, S.A.	Avda. Tiradentes Esq. Pres. Gonzalez. Edif.La Cumbre. Ens. Naco.Domingo (República Dominicana)	25,00%	Asistencia en viaje	■ MAPFRE ASISTENCIA	75.5100	73.6813	2.064	2.005	1.176	1.330	2.244	2.300	307	378	(A)	(A)
ECUASISTENCIA, S.A.	Avda Doce de Octubre, 1942 Quito (Ecuador)	25,00%	Asistencia en viaje	■ MAPFRE ASISTENCIA ■ ANDIASISTENCIA	94.5400	94.5400	3.189	4.172	793	413	10.477	7.742	447	77	(A)	(A)
CONSULTING DE SOLUCIONES Y TECNOLOGÍAS SIM, S.A.	Ctra. Pozuelo, 52 Majadahonda (Madrid) España	30,00%	Consultoría	■ MAPFRE ASISTENCIA ■ IBEROASISTENCIA	99.9259	99.9259	22.865	6.444	7.238	6.444	5.565	---	794	70	(A)	(B)
PERÚ ASISTENCIA, S.A.	Tarata 160-9ª Miraflores Lima (Perú)	30,00%	Asistencia en viaje	■ MAPFRE ASISTENCIA ■ IBEROASISTENCIA	99.8639	99.8639	1.814	1.658	666	700	1.521	1.221	151	100	(A)	(A)
IBEROASISTENCIA INTERNACIONAL	Ctra. Pozuelo, 52 Majadahonda (Madrid) España	30,00%	Agencia de viajes	■ MAPFRE ASISTENCIA ■ IBEROASISTENCIA	99.7600	99.7600	4.681	4.662	4.665	4.654	5	---	17	47	(A)	(B)
VIAJES MAPFRE CCI, S.L.	Ctra. Pozuelo, 52 Majadahonda (Madrid) España	30,00%	Mayorista de viajes	■ MAPFRE ASISTENCIA	100,0000	100,0000	15	16	(227)	(226)	---	---	(1)	(1)	(A)	(B)
MÉXICO ASISTENCIA, S.A.	Porfirio Díaz, 100 Col.Nochebuena México D.F. (México)	30,00%	Asistencia en viaje	■ MAPFRE ASISTENCIA	99.9998	99.9998	16.219	16.196	6.500	5.798	41.228	31.552	3.349	2.357	(A)	(A)
ALLMAP ASSIST GESELLSCHAFT FÜR BEIStandSLEISTUNgen MBH	Im Rosengarten, 256 61118 Bai Vibel (Alemania)	30,00%	Asistencia en viaje	■ MAPFRE ASISTENCIA ■ IBEROASISTENCIA	99.9500	99.9500	254	44	48	44	---	---	---	---	(A)	(B)
PANAMÁ ASISTENCIA, S.A.	Calle 50 local 9 D, piso 9 Panamá, Bella Vista (Panamá)	30,00%	Asistencia en viaje	■ MAPFRE ASISTENCIA	78.7800	58.0000	1.911	1.868	541	540	5.229	5.122	70	82	(A)	(A)
TUR ASSIST, LTD.	Hakki Yeten Caddesi Dogu is Merkezi 17/2 (Turquía)	30,00%	Asistencia en viaje	■ MAPFRE ASISTENCIA ■ IBEROASISTENCIA	91.6667	91.6667	7.139	5.577	1.408	1.030	50.574	23.484	674	594	(A)	(A)
URUGUAY ASISTENCIA,S.A.	Rincón, 487 of.610 Montevideo (Uruguay)	30,00%	Asistencia en viaje	■ MAPFRE ASISTENCIA ■ IBEROASISTENCIA	94.8165	94.8165	5.993	3.540	1.417	1.109	11.395	9.237	850	365	(A)	(A)
ASISTENCIA BOLIVIANA, S.A.	Celso Castedo Barba, 39 Centro Santa Cruz (Bolivia)	25,00%	Asistencia en viaje	■ MAPFRE ASISTENCIA	99.4600	99.4600	(0)	(135)	(133)	(135)	---	---	---	---	(A)	(B)
COSTA RICA ASISTENCIA	Sabana Norte rest Chicote 100 mN 25 E 200 N 25 E San José (Costa Rica)	30,00%	Asistencia en viaje	■ MAPFRE ASISTENCIA	100,0000	100,0000	---	---	---	---	---	---	---	---	(A)	(B)
QUETZAL ASISTENCIA, S.A.	Diagonal 6, zona 10 Ed.internaciones, Of. 301 (Guatemala)	--	Asistencia en viaje	■ MAPFRE ASISTENCIA	99.9920	99.9920	770	757	350	359	2.217	2.080	171	184	(A)	(A)
EL SALVADOR ASISTENCIA, S.A.	Centro Finarc Gigarte Torre B 3º nivel sobre Alameda Roosevelt San Salvador (El Salvador)	25,00%	Asistencia en viaje	■ MAPFRE ASISTENCIA ■ IBEROASISTENCIA	99.9900	99.9900	420	389	(146)	(344)	459	429	(144)	(280)	(A)	(A)
LLC MAPFRE WARRANTY	Denisovskiy Pereulok 26 105005, Moscu (Rusia)	20,00%	Asistencia en viaje	■ MAPFRE ASISTENCIA	100,0000	100,0000	1.126	1.323	(275)	20	596	275	(515)	(224)	(A)	(A)
NICASSIT, S.A.	Colonial Los Robles, Managua, (Nicaragua)	30,00%	Asistencia en viaje	■ MAPFRE ASISTENCIA	100,0000	100,0000	167	151	(13)	17	452	345	(30)	(66)	(A)	(A)
BENELUX ASSIST, S.A.	Rue de Treves, 45 Bruxelles, (Bélgica)	34,00%	Asistencia en viaje	■ MAPFRE ASISTENCIA	51,0000	70,0000	2.898	4.529	2.686	3.113	8.734	8.955	32	269	(A)	(A)
MAPFRE WARRANTY S.P.A.	Strada Trossi 10/A 13030 Verone (Italia)	37,25%	Extensión de garantía	■ MAPFRE ASISTENCIA ■ IBEROASISTENCIA	99.9900	99.9900	24.867	20.807	5.245	4.661	17.662	16.069	1.967	1.743	(A)	(A)
ALLIANCE OPTIMALE, S.L.R.	Zac de la Domniere, 8 69970 Marennes (Francia)	33,00%	Garantía de vehículos	■ MAPFRE WARRANTY	100,0000	100,0000	544	899	93	76	706	893	16	191	(A)	(A)
MAPFRE WARRANTIES	Route des Trois Cantons 11-1 18399 Windhof (Luxemburgo)	--	Garantía de vehículos	■ MAPFRE WARRANTY	100,0000	100,0000	17	12	(29)	(25)	10	5	(4)	8	(A)	(A)
NORASIST, INC D/B/A ROAD CANADA	1930 Yonge S.T. Suite 1028 Toronto, Ontario M5S 1Z4 (Canadá)	30,00%	Asistencia en viaje	■ MAPFRE ASISTENCIA	100,0000	100,0000	1.288	1.313	538	501	4.783	3.794	91	34	(A)	(A)
BRICKELL FINANCIAL SERVICES MOTOR CLUB INC.	7300 Corporate Center Drive, Suite 601 Miami Florida 33126 (E.E.U.U.)	37,30%	Asistencia en viaje	■ MAPFRE ASISTENCIA	100,0000	100,0000	23.754	20.717	8.595	8.357	86.585	55.513	1.054	1.319	(A)	(A)
ROAD CHINA ASSISTANCE Co, LTD	Jianguolu Chaoyang District, Beijing, PR (China)	30,00%	Asistencia en viaje	■ MAPFRE ASISTENCIA	100,0000	100,0000	24.489	9.776	117	(288)	34.819	20.845	409	(778)	(A)	(A)
MAPFRE ABRAXAS SOFTWARE, LTD	9, Blenheim Court Beaufort Park Almondsbury, Bristol BS32 4NE (Reino Unido)	28,00%	Pérdidas pecunarias	■ MAPFRE ASISTENCIA	100,0000	100,0000	6.016	4.987	1.410	2.426	214	---	185	57	(A)	(A)
ABRAXAS INSURANCE	9, Blenheim Court Beaufort Park Almondsbury, Bristol BS32 4NE (Reino Unido)	28,00%	Pérdidas pecunarias	■ MAPFRE ABRAXAS	100,0000	100,0000	10.170	10.136	1.149	1.715	12.658	11.886	352	398	(A)	(A)
MAPFRE WARRANTY UK LIMITED	9, Blenheim Court Beaufort Park Almondsbury, Bristol BS32 4NE (Reino Unido)	28,00%	Pérdidas pecunarias	■ MAPFRE ABRAXAS	100,0000	100,0000	477	477	91	(13)	134	161	34	30	(A)	(A)
HOME 3	(Reino Unido)	--	Asistencia domicilio	■ MAPFRE ABRAXAS	50,0000	50,0000	715	887	(3.235)	(1.518)	2.584	4.951	(1.317)	(818)	(C)	(B)
CENTRO INTERNACIONAL DE SERVICIOS Y ASISTENCIA, S.A.	Edificio Biotec Plaza Local 010 Ruta 8 Km 17,500 Montevideo (Uruguay)	30,00%	Call Center	■ MAPFRE ASISTENCIA	100,0000	100,0000	151	511	170	390	1.218	1.301	22	32	(A)	(A)
INDIA ROADSIDE ASSISTANCE PRIVATE LIMITED	4th Floor Dinasty Business Park Building Andheri Kuria Road Mumbai Maharashtra (India)	34,00%	Asistencia en viaje	■ MAPFRE ASISTENCIA ■ IBEROASISTENCIA	99.6300	99.6300	3.183	3.856	786	1.028	2.072	3.302	(100)	(20)	(A)	(A)
ARABA ASSIST FOR LOGISTIC SERVICES	Wafii Al-Tal Street, Al-Oloum Commercial complex, Bldg no. 98. 4th floor, office no. (405) Amman (Jordania)	25,00%	Asistencia en viaje	■ MAPFRE ASISTENCIA	100,0000	100,0000	1.019	714	230	152	433	370	96	(129)	(A)	(A)
ROADSIDE ASSIST ALGERIE SPA	57, Rue des Freres Adessalami 3eme étage, Vieux Kouba, Alger (Argelia)	40,00%	Asistencia en viaje	■ MAPFRE ASISTENCIA ■ IBEROASISTENCIA ■ IBEROCONSULTING	60.3000	60.3000	5.291	4.630	2.566	2.078	3.772	2.947	1.148	1.088	(A)	(A)
NILE ASSIT	1913 26 July St. Mohandseen 2º Floor Giza (Egipto)	20,00%	Asistencia en viaje	■ MAPFRE ASISTENCIA ■ IBEROASISTENCIA ■ IBEROCONSULTING	98.0000	98.0000	1.360	1.122	513	171	3.220	3.008	376	307	(A)	(A)
LIB ASSIST	Shohadaa El-Saht, Nuffleyeen P.o. Box 72166 Tripoli, (Libia)	35,00%	Asistencia en viaje	■ MAPFRE ASISTENCIA	51,0000	51,0000	81	83	(54)	(55)	---	---	---	---	(A)	(A)

Denominación	Domicilio	Tasa fiscal efectiva	Actividad	Participación en el capital		Datos cierre ejercicio (miles de euros)										
				Titular	Porcentaje		Activos		Patrimonio neto		Ingresos		Resultado del ejercicio		Método o procedimiento	
					2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012
MAPFRE ASISTENCIA LIMITED	RM 1101-02 8 Jordan RD	35,00%	Asistencia y riesgos especiales	■ MAPFRE ASISTENCIA	100,000	100,000	1.425	1.211	859	781	1.105	1.535	215	615	(A)	(A)
MAPFRE ASISTENCIA COMPANY LIMITED	4F, N°69, Jilin RD - Zhongshan Dist. Taipei City104 - Taiwan	40,69%	Asistencia y riesgos especiales	■ MAPFRE ASISTENCIA	100,000	100,000	499	218	49	218	45	---	---	---	(A)	(A)
MIDDLESEA ASSIST LIMITED	18ª Europa Centre Floriana, FRN 1400, Malta	16,50%	Asistencia y riesgos especiales	■ MAPFRE ASISTENCIA ■ MIDDLESEA INSURANCE P.L.C.	51,000	51,000	673	637	523	191	999	676	30	(109)	(A)	(A)
MAPFRE WARRANTY JAPAN KABUSHIKI KAISHA	1-6-1 Roppongi Minato-Ku, (Tokio)	17,00%	Asistencia en viaje	■ MAPFRE ASISTENCIA	100,000	100,000	1.752	1.188	(117)	1.135	---	---	(1.008)	(301)	(A)	(A)
INSURE & GO INSURANCE SERVICES USA CORP.	7300 Corporate Center Drive, Ste 601 Miami, FL 33126	37,60%	Asistencia en viaje	■ MAPFRE ASISTENCIA ■ MAPFRE ASSISTANCE USA INC	---	100,000	466	758	(40)	758	235	---	(325)	---	(A)	(A)
MAPFRE ASSISTANCE USA INC.	7300 Corporate Center Drive Miami FL 33026	40,00%	Holding	■ MAPFRE ASISTENCIA ■ MAPFRE ASSISTANCE USA INC	100,000	100,000	24.768	23.496	24.240	23.496	---	---	(131)	---	(A)	(G)(A)
CENTURY AUTOMOTIVE SERVICES COMPANY	10555 Montgomery Blvd. Bldg. 2 Suite 120 Albuquerque, NM 87111	40,00%	Riesgos especiales	■ MAPFRE ASSISTANCE USA INC	100,000	100,000	130.002	111.379	3.221	474	13.837	32.174	1.788	477	(A)	(G)(A)
<b>OTRAS ACTIVIDADES</b>																
<b>INMOBILIARIA</b>																
MAPFRE INMUEBLES, S.G.A.	Ctra. Pozuelo, 52. Majadahonda. (Madrid) España	30,00% (1)	Inmobiliaria	■ MAPFRE FAMILIAR ■ MAPFRE SEGUROS DE EMPRESAS ■ MAPFRE SA ■ MAPFRE VIDA ■ MAPFRE GLOBAL RISKS	50,1544	50,1544	820.374	855.822	498.176	544.704	29.634	23.990	(16.715)	(105.980)	(A)	(A)
INMO ALEMANIA GESTIÓN DE ACTIVOS INMOBILIARIOS, S.L.	Pso. De la Castellana, 24 (Madrid) España	--	Inmobiliaria	■ MAPFRE FAMILIAR ■ MAPFRE GLOBAL RISKS	10,000	10,000	81.337	99.310	74.591	94.331	16	18	(24)	(21)	(C)	(C)
DESARROLLOS URBANOS CIC, S.A.	Ctra. Pozuelo, 52. Majadahonda. (Madrid) España	30,00% (1)	Promoción Inmobiliaria	■ MAPFRE INMUEBLES ■ MAPFRE SA	99,9216	99,9216	86.112	88.948	(37.475)	(34.450)	(6)	697	(3.019)	(33.410)	(A)	(A)
SERVICIOS INMOBILIARIOS MAPFRE S.A.	Ctra. Pozuelo, 52. Majadahonda. (Madrid) España	30,00% (1)	Servicios inmobiliarios	■ MAPFRE INMUEBLES ■ DESARROLLOS URBANOS	99,9000	99,9000	645	732	382	467	1.482	1.599	62	96	(A)	(A)
INMOBILIARIA MAPINVER S.A.	Ctra. Pozuelo, 52. Majadahonda. (Madrid) España	30,00%	Promoción Inmobiliaria	■ MAPFRE INMUEBLES	100,000	100,000	8.588	10.881	(10.738)	(7.703)	---	4	(3.036)	(3.427)	(A)	(A)
MAQUAVIT INMUEBLES, S.L.	Ctra. Pozuelo, 52. Majadahonda. (Madrid) España	--	Inmobiliaria	■ MAPFRE SA	56,8400	56,8400	57.228	61.715	45.303	45.601	2.628	2.968	(298)	391	(A)	(A)
<b>OTRAS</b>																
PROVITAE CENTROS ASISTENCIALES S.L.	C/ Fuencarral, 123 (Madrid) España	30,00%	Servicios tercera edad	■ MAQUAVIT INMUEBLES, S.L.	50,0000	50,0000	8.266	8.235	6.484	6.499	---	---	(15)	(37)	(C)	(E)
BIOINGENIERIA ARAGONESA, S.L.	C/ Monasterio de las Huelgas, nº 2 Nave 6 P.I. Alcalde Caballero 50014 Zaragoza (ESPAÑA)	30,00%	Tecnología para mayores	■ MAPFRE FAMILIAR ■ MAQUAVIT INMUEBLES, S.L.	40,0000	40,0000	135	413	(2.908)	(2.725)	177	62	(184)	5	(A)	(A)
FANCY INVESTMENT S.A.	Avda. 18 de Julio, 841 Montevideo (Uruguay)	--	Holding	■ MAPFRE SA	100,0000	100,0000	14.440	9.043	14.437	8.780	903	---	889	---	(A)	(A)
CENTRO INTERNACIONAL DE FORMACIÓN DE DIRECTIVOS S.A.	Ctra. Nacional I, km 32,500 (San Agustín de Guadalix) España	30,00% (1)	Formación	■ MAPFRE SA	100,0000	100,0000	140	141	140	141	---	2	(1)	(28)	(A)	(A)
MAPFRE TECH	Ctra. Pozuelo, 52. Majadahonda. (Madrid) España	30,00% (1) (2)	Informática	■ MAPFRE FAMILIAR ■ MAPFRE GLOBAL RISKS ■ MAPFRE SEGUROS DE EMPRESAS ■ MAPFRE VIDA ■ MAPFRE RE ■ MAPFRE ASISTENCIA ■ MAPFRE AMÉRICA ■ MAPFRE INVERSIÓN ■ MAPFRE SA	78,5064	78,5064	54.808	53.738	4.522	4.547	230.062	233.777	18	111	(A)	(A)
MAPFRE SOFT S.A.	Ctra. Pozuelo, 52. Majadahonda. (Madrid) España	30,00% (1)	Informática	■ MAPFRE AMÉRICA ■ MAPFRE FAMILIAR	99,9991	99,9991	5.260	5.879	2.759	2.999	8.686	9.983	4	559	(A)	(A)
MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE CONSOLIDACIÓN					GRUPO FISCAL GRUPO FISCAL											
(A)	Sociedades dependientes consolidadas por integración global				(1) Sociedad que forma parte del Grupo Fiscal número 9/85											
(B)	Sociedades dependientes excluidas de la consolidación				(2) Sociedad que forma parte del Grupo de entidades IVA 87/10											
(C)	Sociedades asociadas y participadas puestas en equivalencia															
(D)	Sociedades asociadas y participadas excluidas de la consolidación															
(E)	Negocios conjuntos puestas en equivalencia.															
(F)	Sociedades que se incorporan en el ejercicio 2013 al perímetro de la consolidación															
(G)	Sociedades que se incorporan en el ejercicio 2012 al perímetro de la consolidación															
(H)	Sociedades que salen en el ejercicio 2013 del perímetro de la consolidación															

**INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO**

**MAPFRE, S.A.**

**EJERCICIO 2013**

El contenido del Informe de Gestión Consolidado que se presenta a continuación ha sido elaborado siguiendo las recomendaciones de la “Guía para la elaboración del informe de gestión de las entidades cotizadas” publicado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

## **SITUACIÓN DE LA ENTIDAD**

### **ESTRUCTURA ORGANIZATIVA**

MAPFRE es una multinacional que desarrolla principalmente actividades aseguradoras y reaseguradoras, operando en un total de 47 países a través de 281 sociedades.

La matriz del Grupo es la sociedad holding MAPFRE, S.A., cuyas acciones cotizan en las Bolsas de Madrid y Barcelona, y forma parte de los índices IBEX 35, Dow Jones Stoxx Insurance, Dow Jones Sustainability World Index, MSCI Spain, FTSE All-World Developed Europe Index, FTSE4Good y FTSE4Good IBEX.

MAPFRE, S.A. es filial de CARTERA MAPFRE, S.L. Sociedad Unipersonal controlada al 100 por 100 por FUNDACIÓN MAPFRE.

Durante el ejercicio 2013 las actividades empresariales del Grupo se han desarrollado a través de diversas Unidades con ámbitos de actuación definidos con criterios de territorialidad que se integran en tres grandes Divisiones Operativas: Seguros España y Portugal, Seguros Internacional y Negocios Globales. Para la gestión, coordinación y supervisión de los negocios dichas Divisiones han contado con Comités de Dirección.

La actividad de las Divisiones Operativas se ha complementado con la de las Áreas Corporativas (Secretaría General, Auditoría Interna, Recursos y Medios, Financiera, Inversiones, Tecnologías y Procedimientos, Estrategia y Desarrollo, y Comunicación) que realizan, según su respectivo ámbito de competencias, tareas de apoyo y coordinación en aquellos aspectos en que se considera necesaria una política común o gestión de servicios compartidos.

La pertenencia de las distintas sociedades de MAPFRE a un grupo empresarial implica, sin perjuicio de la autonomía jurídica de aquéllas, su integración de hecho en una estructura orgánica que regula su interrelación, la coordinación de sus actividades, y la supervisión de las sociedades que ocupan una posición dependiente por las que tienen una posición dominante, y en último término por la entidad matriz.

El Consejo de Administración de MAPFRE, S.A. es el órgano superior de dirección y supervisión del conjunto del Grupo. Cuenta con una Comisión

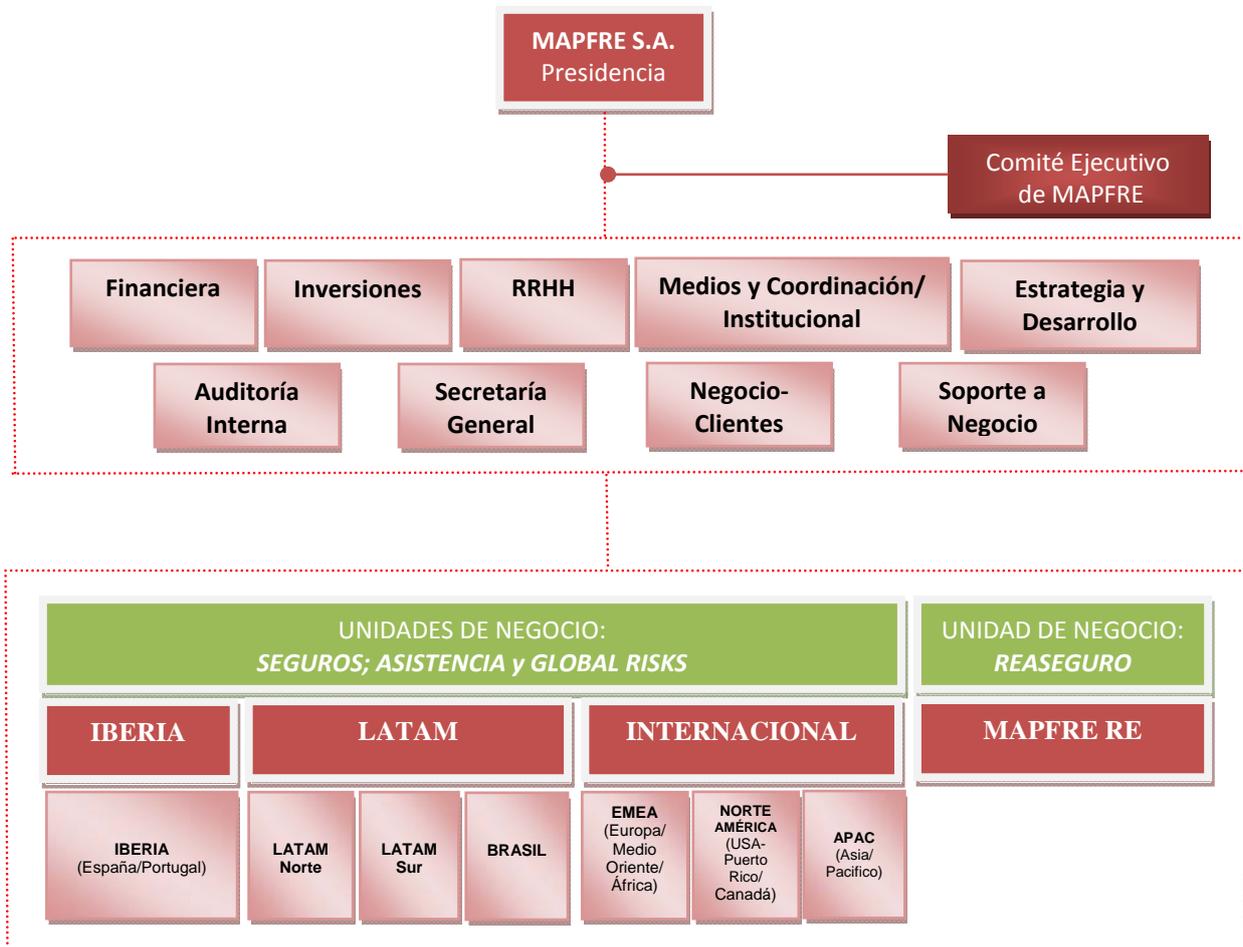
Delegada, que dirige y supervisa la gestión ordinaria del Grupo en sus aspectos estratégicos, operativos y de gestión, y tres Comités Delegados (Auditoría, Nombramientos y Retribuciones, y Cumplimiento).

Cada una de las Sociedades Principales del Grupo (aquellas que son cabecera de una unidad de negocios diferenciada) cuenta con su propio Consejo de Administración y Comisión Directiva, que desempeñan las funciones de alta dirección y supervisión respecto a las actividades de la propia sociedad y del conjunto de sus filiales, y con un Comité de Cumplimiento.

Cada una de las restantes Sociedades Filiales cuenta con sus propios órganos de gobierno, cuya estructura y complejidad dependen de la importancia de su actividad, y en su caso de las disposiciones legales que les sean aplicables. Normalmente tienen un Consejo de Administración, sustituido por dos Administradores en las sociedades instrumentales o de reducida dimensión, y además de una Comisión Directiva cuando la importancia de su actividad así lo requiere.

MAPFRE dedica una gran atención al desarrollo de actuaciones dirigidas a racionalizar la estructura del Grupo y potenciar la eficacia de su gestión. En este sentido se ha aprobado una nueva estructura a partir del 1 de enero de 2014 para adaptar el Grupo a los retos estratégicos que demanda su actual dimensión y presencia global:

- Se establecen cuatro Unidades de Negocio (Seguros; Asistencia, Servicios y Riesgos Especiales; Global Risks; y Reaseguro); tres Áreas Territoriales (IBERIA, LATAM, e INTERNACIONAL); y siete Áreas Regionales (IBERIA (España y Portugal), LATAM NORTE, LATAM SUR, BRASIL, NORTE AMÉRICA, EMEA (Europa, Medio Oriente y África) y APAC (Asia Pacífico)).
- Se establecen nueve Áreas Corporativas (Financiera, Inversiones, Recursos Humanos, Medios y Coordinación Institucional, Soporte a Negocio, Auditoría Interna, Estrategia y Desarrollo, Secretaría General y Asuntos Legales, y Negocio y Clientes).
- Se crea un Comité Ejecutivo, órgano que, por encargo del Consejo de Administración, ejercerá la supervisión directa de las Unidades de Negocio y coordinará a las diferentes Áreas y Unidades del Grupo; y un Comité Global de Negocios, que informará regularmente al Comité Ejecutivo, encargado de analizar el desarrollo de los negocios aseguradores y de servicios del Grupo a nivel mundial, el cumplimiento de los planes establecidos, y proponer acciones de corrección o mejora de los mismos.



## FUNCIONAMIENTO

Durante el ejercicio 2013 el funcionamiento de los negocios del Grupo se ha desarrollado a través de sus Divisiones Operativa (Seguros España y Portugal, Seguros Internacional y Negocios Globales).

La División de Seguros España y Portugal, ha gestionado el negocio de seguro directo en España y Portugal incluyendo a MAPFRE FAMILIAR, MAPFRE VIDA, MAPFRE SEGUROS DE EMPRESAS y MAPFRE SEGUROS GERAIS. La oferta comercial ha englobado productos aseguradores y servicios de asesoramiento integral del automóvil, el hogar, la salud, la vida y la previsión, y ha contado con una Estructura Territorial en España integrada por 9 Direcciones Generales Territoriales y 31 Direcciones Territoriales.

La División de Seguros Internacional, compuesta por MAPFRE AMÉRICA y MAPFRE INTERNACIONAL, ha gestionado el negocio de seguro directo en áreas geográficas distintas de España y Portugal, con presencia en 22 países. Ha comercializado productos aseguradores y servicios de asesoramiento integral del automóvil, el hogar, la salud, la vida y la previsión.

La División de Negocios Globales, que incorpora a MAPFRE RE, MAPFRE ASISTENCIA y MAPFRE GLOBAL RISKS, ha incluido los negocios que por su propia naturaleza son gestionados de forma centralizada, con presencia en 44 países. Ha ofrecido capacidad reaseguradora en todos sus segmentos; englobando la asistencia y gestión de los siniestros, los riesgos especiales, los seguros de viajes, y los programas de asistencia en viajes, entre otros; y especializada en aportar soluciones aseguradoras a entidades multinacionales.

A partir del 1 de enero de 2014, desde el punto de vista operativo, los negocios del Grupo se estructurarán según las Áreas Corporativas Globales, Unidades de Negocios, Áreas Territoriales, Áreas Regionales y Compañías Locales, desapareciendo la estructura de Divisiones Operativas vigente hasta fin de 2013.

MAPFRE para la distribución de sus productos cuenta con una red que sigue siendo la mayor del sector asegurador en España, y una de las de mayor extensión y penetración de un grupo financiero en América Latina. MAPFRE continúa apostando por el mantenimiento de redes propias en los países en que opera, que es compatible con la utilización de otros canales de distribución. La orientación al cliente, la oferta global de productos, y la adaptación a las particularidades jurídicas y comerciales de cada uno de los mercados en que está presente son algunas de las claves del éxito de su modelo.

La red mundial de MAPFRE estaba constituida a finales de 2013 por 14.322 oficinas. A continuación se detalla su composición:

<b>OFICINAS</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
<b>Seguros España y Portugal <sup>[1]</sup></b>		
Propias	<b>3.179</b>	<b>3.069</b>
Directas*	465	408
Delegadas	2.714	2.661
Bancaseguros	<b>3.273</b>	<b>4.049</b>
<b>Total España y Portugal</b>	<b>6.452</b>	<b>7.118</b>
<b>Seguros Internacional</b>		
Propias	<b>2.282</b>	<b>2.250</b>
Directas	691	617
Delegadas	1.591	1.616
Bancaseguros	<b>5.503</b>	<b>5.426</b>
<b>Negocios Globales</b>	<b>85</b>	71
Directas	62	55
De Representación	23	16
<b>Total Exterior</b>	<b>7.870</b>	<b>7.747</b>
<b>TOTAL OFICINAS</b>	<b>14.322</b>	<b>14.865</b>

\* incluyen 40 oficinas específicas del negocio de Vida

En lo referido al número de oficinas en el exterior reflejado en el cuadro anterior, destaca la presencia de MAPFRE en América Latina, con 2.062 oficinas al cierre del ejercicio.

En conjunto, la red mundial de MAPFRE ha facilitado a lo largo de 2013 la colaboración de más de 68.000 mediadores, incluyendo agentes, delegados y corredores. La siguiente tabla muestra la distribución de este colectivo:

[1] Las cifras de 2012 sólo incluyen España.

<b>RED COMERCIAL</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
<b>Seguros España y Portugal <sup>[1]</sup></b>		
Agentes	11.149	10.495
Delegados	2.618	2.623
Corredores	3.710	4.042
<b>Total</b>	<b>17.477</b>	<b>17.160</b>
<b>Seguros Internacional</b>		
Agentes	17.748	12.705
Delegados	4.680	4.832
Corredores	28.302	27.348
<b>Total Exterior</b>	<b>50.730</b>	<b>44.885</b>
<b>TOTAL RED COMERCIAL</b>	<b>68.207</b>	<b>62.045</b>

Las redes propias de MAPFRE se complementan con la capacidad de distribución que aportan los acuerdos con diferentes entidades, y en especial los de bancaseguros (BANKIA –como sucesor del negocio bancario y parabancario de CAJA MADRID-, BANKINTER, BANCO CASTILLA-LA MANCHA –como sucesor del negocio bancario y parabancario de CCM-, BANCO DE CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES SALAMANCA Y SORIA –como sucesor del negocio bancario y parabancario de CAJA DUERO-, CATALUNYA BANC -como sucesor del negocio bancario y parabancario de CATALUNYACAIXA-, BANCO DO BRASIL y BANCO HIPOTECARIO DOMINICANO). En concreto, MAPFRE distribuyó sus productos en 2013 a través de 3.273 oficinas de bancaseguros en España y Portugal y de 5.503 en otros países, cifra que incluye la extensa red de BANCO DO BRASIL. El Grupo mantiene un total de 2.247 acuerdos de distribución (259 con bancos y entidades financieras, 1.818 con concesionarios de automóviles y 170 con centros comerciales y empresas de servicios, entre otras entidades).

A cierre del ejercicio 2013 MAPFRE mantiene una sólida posición de liderazgo en el Seguro Español con una cuota de mercado que alcanza el 15,32 por 100 en el negocio de No Vida y el 9,60 por 100 en el negocio de Vida. En el ámbito internacional, ocupa el sexto puesto en el ranking de Seguro no Vida de Europa, y la primera posición en este segmento en América Latina con una cuota de mercado del orden del 6,8 por 100 (de acuerdo con las cifras del ejercicio 2012, últimas disponibles), región en la que es el tercer grupo asegurador global. Asimismo, la reaseguradora profesional del Grupo (MAPFRE RE), que desarrolla su actividad en todo el mundo, se encuentra entre las 20 primeras entidades del ranking del reaseguro mundial.

<sup>[1]</sup> Las cifras de 2012 sólo incluyen España.

## **EVOLUCIÓN Y RESULTADO DE LOS NEGOCIOS**

### **Contexto económico**

A lo largo del año 2013, los mercados financieros experimentaron una mejoría generalizada vinculada, en buena medida, al nuevo giro expansivo de las políticas monetarias en algunos países desarrollados.

En Estados Unidos, la Reserva Federal (Fed) mantuvo las medidas extraordinariamente laxas. A pesar de ello, los mercados experimentaron periodos de tensión derivados de cambios en las expectativas relativas al calendario y al ritmo de retirada de los estímulos monetarios, especialmente tras el anuncio realizado en mayo sobre la inminente reducción del programa de compra de activos. La negativa reacción de los inversores, explicada por la percepción de un menor apoyo de la Fed en un entorno económico todavía poco firme, contribuyó a que la autoridad monetaria adoptara una postura más flexible al ligar el mantenimiento de los tipos de interés a umbrales no sólo de desempleo sino también de inflación y tomar en cuenta, además, el riesgo político asociado a las negociaciones para ampliar el Techo de la Deuda. La elección de Janet Yellen, para sustituir a Ben Bernanke al frente de la Reserva Federal, contribuyó a tranquilizar a los mercados ya que aseguraba la continuidad en la agenda marcada por su antecesor.

En el Área Euro, el Banco Central Europeo (BCE) afianzó la orientación expansiva de su política monetaria con la disminución en 0,25 puntos básicos (p.b.) de los tipos de interés oficiales en mayo y noviembre. Adicionalmente, comunicó el mantenimiento del procedimiento de adjudicación plena a tipo fijo en las subastas, desde una semana a tres meses, al menos hasta julio de 2015. Su presidente, Mario Draghi, confirmó que los tipos de interés de referencia continuarían a niveles reducidos por un periodo prolongado, dadas las expectativas contenidas para la inflación a medio plazo y la falta de vigor de la recuperación económica.

Fue especialmente destacable el giro dado por el Banco Central japonés, al anunciar modificaciones de calado en la instrumentación de la política monetaria, tales como el establecimiento de objetivos cuantitativos concretos de ampliación de la cantidad de dinero en circulación (duplicar en dos años) o la revisión del 1 al 2 por 100 de las metas para la inflación.

Además del apoyo de los Bancos Centrales, los mercados se beneficiaron de la moderación registrada en algunos de los focos de incertidumbre tales como la guerra en Siria; el precipicio fiscal en Estados Unidos; la crisis política en Italia tras las elecciones generales; el programa de asistencia a Chipre; y, especialmente, los relacionados con la crisis de la deuda soberana en la Zona

Euro. Al alivio de las tensiones en Europa contribuyeron los progresos en relación a la Unión Bancaria y, en particular, la aprobación en septiembre por parte del Parlamento Europeo de la regulación que permitirá la puesta en marcha del Mecanismo de Supervisión. También fueron notables los avances en el cumplimiento de los programas en Irlanda y Portugal o el programa de recapitalización de la parte más débil del sector bancario español. El Eurogrupo sancionó esta mejoría al considerar apropiado, en el último trimestre del año, que tanto España como Irlanda salieran de los programas de rescate europeos.

Otro factor importante en la evolución de los mercados financieros fue la publicación de datos macroeconómicos más favorables de lo previsto en algunas economías desarrolladas. En Estados Unidos prevaleció la tónica de consolidación de la recuperación, gracias a la solidez de la demanda privada y a pesar del lastre que supuso la consolidación fiscal. Por otro lado, la actividad en la Zona Euro logró estabilizarse y, gracias a la mejora en la demanda doméstica, sorprender con un crecimiento positivo (+0,3 por 100 trimestral) en el periodo marzo-junio que puso fin a seis trimestres consecutivos de contracción. No obstante, el crecimiento se moderó en el tercer trimestre si bien permaneció en terreno positivo, observándose una mejora en los países periféricos frente al enfriamiento de las grandes economías del núcleo de Europa.

En este contexto, tuvo lugar un aumento de los tipos de interés a largo plazo de la deuda estadounidense que se trasladó a las economías con mayor calificación crediticia como el Reino Unido y Alemania. En los países europeos periféricos las rentabilidades a largo plazo de la deuda soberana descendieron, con lo que los diferenciales de rentabilidad frente a la deuda alemana se estrecharon. En el caso de España, la rentabilidad a diez años de la deuda pública y su diferencial frente a la referencia alemana, que se situaban en el 5,3 por 100 y los 400 p.b. en diciembre 2012, descendieron hasta cerca del 4 por 100 y de los 220 p.b., a finales de 2013. Así mismo, descendieron las primas de riesgo crediticio de los valores de renta fija emitidos por sociedades financieras y no financieras.

En las Bolsas se produjo una revalorización generalizada de los índices atribuible, en buena medida, a la gradual mejora del entorno económico y a las políticas de los Bancos Centrales. Destacó la estelar evolución del mercado japonés (Nikkei 225 +57 por 100), resultado de las reformas introducidas por el gobierno para estimular la economía y del impulso del sector exportador, principal beneficiado de la notable depreciación del yen. Así mismo, el mercado americano dio muestras de una gran solidez ante las señales de confirmación de la recuperación económica, lo que permitió al S&P 500 marcar nuevos máximos históricos y saldar el ejercicio con una revalorización del 30 por 100. Los índices paneuropeos, por el contrario, mantuvieron un sesgo negativo en la primera parte del año como consecuencia de las medidas de austeridad; las dudas sobre la solvencia del sector bancario en algunos países; las tensiones políticas; y la

deflación de los países periféricos. En el segundo semestre, la mayor claridad en las medidas de estímulo del BCE, los avances hacia una convergencia más amplia en la Zona Euro y unas valoraciones muy castigadas despertaron el interés de los inversores, lo que permitió cerrar la brecha con los otros mercados y situar la apreciación anual del EuroStoxx 50 en el 18 por 100. En España, la aprobación de nuevas reformas estructurales; las señales de salida de la recesión; los progresos en el saneamiento del sector financiero, tales como el traspaso de activos deteriorados a la Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria (SAREB), la reclasificación de activos dudosos o las actuaciones para reforzar la base de capital de las entidades financieras, fueron los detonantes que provocaron la recuperación del IBEX hasta una ganancia anual superior al 20 por 100.

Por otro lado, los países emergentes, aunque continuaron creciendo a ritmos más elevados que los avanzados, perdieron impulso económico ya que fueron especialmente vulnerables al contexto de débil crecimiento global y a la desaceleración en China. También influyeron las salidas de capitales que derivaron en depreciaciones de divisas; caídas de las cotizaciones bursátiles; ampliación de los diferenciales soberanos; tensiones inflacionistas; y elevaciones de los tipos de interés. Esta tendencia revirtió, parcialmente, tras el anuncio del mantenimiento del programa de compras de la Fed.

En los mercados de divisas, el protagonismo lo acaparó el yen japonés al depreciarse un 26 por 100 frente al euro y cerca del 21 por 100 comparado con el dólar, consecuencia de las medidas extremadamente expansivas adoptadas por el gobierno y el Banco Central japonés. A pesar de los recortes en los tipos de interés realizados por el BCE, el euro aumentó su valor entre un 1,5 por 100 y un 4 por 100 frente a las principales divisas, arropado por el anuncio de la salida de la recesión, la remisión de las tensiones políticas y la menor prisa por parte de la Fed para reducir su programa de compra de activos.

Los mercados de materias primas mostraron amplias divergencias. El precio del crudo Brent permaneció prácticamente invariado en torno a 112 dólares por barril, si bien la cotización osciló a lo largo del año entre los 96 y los 120 dólares por barril reflejando tanto las tensiones geopolíticas en Oriente Medio como las noticias relativas a la desaceleración de la economía china, la moderación de la recuperación del ciclo global y los elevados niveles de inventarios. La relajación de la incertidumbre económica y financiera ocasionó el desplome de los metales preciosos, debido a su cualidad de activo refugio. De esta manera, los precios del oro y de la plata cayeron un 28 por 100 y un 36 por 100, respectivamente. Los precios de los metales industriales también mostraron debilidad y exponente de ello fueron los retrocesos del 7 por 100 registrados por el cobre y del 19 por 100 por el níquel.

En definitiva, a lo largo de 2013 se produjo una mejoría generalizada de las condiciones de los mercados financieros internacionales como consecuencia de las nuevas iniciativas expansivas de los Bancos Centrales, la consolidación de una suave recuperación económica liderada por las economías desarrolladas y la moderación de algunas fuentes de incertidumbre tales como las relacionadas con la crisis de la deuda soberana en la Zona Euro o con el precipicio fiscal en Estados Unidos.

## **Evolución de los mercados aseguradores**

### **Mercado español<sup>1</sup>**

De acuerdo con las primeras estimaciones, en 2013 el volumen total de las primas de seguro directo emitidas ha ascendido a 55.508 millones de euros, con el siguiente desglose por ramos:

Ramos	2013	2012	% Var. 13/12
Vida	25.267	26.262	-3,8%
No Vida	30.241	31.119	-2,8%
<b>Total Seguro Directo</b>	<b>55.508</b>	<b>57.381</b>	<b>-3,3%</b>

Cifras en millones de euros

Los seguros No Vida representan el 54 por 100 del volumen total de primas. En términos absolutos, el ramo de Automóviles sigue siendo el de mayor volumen, aunque su tasa de crecimiento ha vuelto a ser negativa por efecto de la competencia y el menor nivel de actividad económica, como ya se observó en los últimos ejercicios. En el siguiente cuadro se presenta el desglose por ramos del volumen total estimado de las primas de los seguros No Vida, y su variación respecto al ejercicio anterior:

Ramos	2013	2012	% Var. 13/12
Automóviles	10.022	10.607	-5,5%
Salud	6.896	6.801	1,4%
Multirriesgos	6.540	6.626	-1,3%
Resto de ramos No Vida	6.783	7.085	-4,3%
<b>Total No Vida</b>	<b>30.241</b>	<b>31.119</b>	<b>-2,8%</b>

Cifras en millones de euros

<sup>1</sup> Fuente: ICEA.

Con base en los datos al cierre del mes de septiembre, se puede observar que afirmar que la rentabilidad técnica se mantiene en niveles ligeramente inferiores a los del ejercicio anterior. En el siguiente cuadro se presenta la evolución del ratio combinado, que mide el resultado técnico calculado sobre prima imputada neta de reaseguro:

	Total		Automóviles		Multirriesgos		Salud	
	30.09.13	30.09.12	30.09.13	30.09.12	30.09.13	30.09.12	30.09.13	30.09.12
Siniestralidad	71,3%	69,90%	77,3%	78,30%	61,5%	59,30%	83,6%	82,80%
Gastos	22,0%	22,40%	19,4%	18,50%	30,6%	29,80%	11,3%	11,10%
Ratio combinado	93,3%	92,30%	96,7%	96,80%	92,1%	89,10%	94,9%	93,90%

El volumen de ahorro gestionado por seguros de Vida, representado por las provisiones técnicas, ha alcanzado los 161.207 millones de euros, con incremento del 3,2 por 100 respecto al ejercicio anterior.

El siguiente cuadro refleja la evolución de los patrimonios gestionados por seguros de Vida, fondos de inversión y fondos de pensiones, y sus respectivas variaciones respecto al ejercicio anterior:

	2013	2012	% Var. 13/12
Seguros de Vida	161.207	156.184	3,2%
Fondos de Inversión	153.834	122.328	25,8%
Fondos de Pensiones	92.413	86.536	6,8%
<b>Total</b>	<b>407.454</b>	<b>365.048</b>	<b>11,6%</b>

Cifras en millones de euros

## Mercados iberoamericanos<sup>2</sup>

En el siguiente cuadro se muestra la variación de los volúmenes de primas emitidas<sup>3</sup> de los principales mercados iberoamericanos de seguros, de acuerdo con la información más reciente disponible:

País	Fecha	No Vida	Vida	Total
Argentina	30/06/2013	36,6%	31,9%	35,8%
Brasil	31/10/2013	19,0%	12,2%	14,3%
Colombia	31/10/2013	5,6%	35,9%	19,7%
Costa Rica	30/11/2013	5,4%	13,6%	6,5%
Chile	30/09/2013	0,6%	5,6%	3,9%
República Dominicana	30/11/2013	3,4%	12,5%	4,8%
Ecuador	30/09/2013	8,2%	14,0%	9,2%
Guatemala	30/09/2013	7,0%	11,7%	11,7%
Honduras	30/11/2013	8,0%	11,5%	9,1%
México	30/09/2013	11,6%	13,0%	12,2%
Nicaragua	31/12/2013	17,3%	28,9%	19,1%
Panamá	30/11/2013	10,1%	10,9%	10,3%
Paraguay	30/06/2013	15,3%	24,2%	16,3%
Perú	30/11/2013	16,6%	12,9%	15,1%
Puerto Rico	30/09/2013	1,0%	3,3%	1,2%
El Salvador	30/09/2013	14,5%	11,5%	13,3%
Uruguay	30/09/2013	11,2%	26,7%	15,5%
Venezuela	30/11/2013	n.d.	n.d.	37,8%

Durante el ejercicio se han observado las siguientes tendencias:

- Los mercados aseguradores de la región han vuelto a mostrar cierta independencia de la actividad económica general y convirtiéndose, de hecho, en uno de los sectores económicos más dinámicos y motores del crecimiento.
- El seguro de No Vida ha demostrado un buen tono, gracias al desarrollo económico y un entorno de tarifas algo más positivo en algunos mercados. En general, los crecimientos nominales también se han visto parcialmente influidos por un mayor nivel de inflación. En particular, los procesos inflacionarios en algunas economías explican los elevados crecimientos de sus respectivos mercados.
- El seguro de Vida, aunque presenta una cierta desaceleración frente al ejercicio anterior, mantiene unos crecimientos elevados, gracias a los mayores niveles de ahorro y al desarrollo de los sistemas de pensiones.

<sup>2</sup> Los datos relativos a los mercados iberoamericanos proceden de los organismos de supervisión y las asociaciones sectoriales de cada país, así como de las entidades MAPFRE que operan en ellos.

<sup>3</sup> Las variaciones porcentuales se han calculado con base en la información más reciente disponible para cada país.

### Otros mercados

En los EE.UU., con base en estimaciones de mercado al mes de septiembre, se aprecian niveles de crecimiento del seguro de No Vida similares a los del ejercicio anterior, situándose en el 4,3 por 100 y que responde principalmente a subidas de precios. Los seguros de Vida han experimentado un descenso del 1,8 por 100, motivado por una menor demanda debido a los bajos tipos de interés. El segmento de Salud ha registrado un crecimiento del 3,6 por 100, reflejando fundamentalmente las subidas de precios para enfrentar el aumento de costes médicos.

En Turquía, con cifras al cierre de septiembre de 2013, el mercado presenta un incremento del 24,8 por 100, lo que representa una importante aceleración con respecto a los ejercicios anteriores gracias al buen desarrollo del seguro de No Vida, que refleja una marcada mejora en el entorno de tarifas, especialmente en el segmento de Automóviles e Incendios, así como el desarrollo de importantes proyectos de infraestructura.

### Mercado de reaseguro

El mercado de reaseguro se ha caracterizado por haber obtenido nuevamente unos resultados positivos y un incremento de los fondos propios, en un entorno muy competitivo donde el sector asegurador sigue registrando un escaso crecimiento en los países más desarrollados por los efectos de la crisis económica.

La ausencia de grandes catástrofes ha permitido obtener a las entidades reaseguradoras unos resultados técnicos positivos, pero ha propiciado la entrada masiva de capital no tradicional en el mercado de reaseguro, con la consiguiente tensión en los precios. Por otro lado, se ha registrado una reducción de los ingresos financieros debido a la continuidad de la estrategia de bajos tipos de interés, como medida de estímulo al crecimiento económico.

### **Ingresos por operaciones y fondos gestionados**

Las primas emitidas y aceptadas por el conjunto de las sociedades que integran el Grupo han ascendido en el ejercicio 2013 a 23.554 millones de euros, con incremento del 2,1 por 100. Las primas consolidadas han sumado 21.835,5 millones de euros, con incremento del 1,2 por 100. Los ingresos totales por operaciones han alcanzado la cifra de 25.889,3 millones de euros, incluyendo 677 millones de nuevas aportaciones brutas a fondos de pensiones. Los ingresos mencionados se distribuyen por tipos de actividad como se detalla en el siguiente cuadro:

	2013 <sup>(1)</sup>	2012	% 13/12
<b>Seguros España y Portugal</b>	<b>9.081,7</b>	<b>9.614,9</b>	(5,5%)
- Primas emitidas y aceptadas	6.844,4	7.507,6	(8,8%)
- Ingresos de inversiones	1.688,3	1.568,2	7,7%
- Ingresos de entidades no aseguradoras y otros	549,0	539,1	1,8%
<b>Seguros Internacional</b>	<b>12.670,2</b>	<b>12.017,7</b>	5,4%
- Primas emitidas y aceptadas	11.419,0	10.833,9	5,4%
- Ingresos de inversiones	1.080,0	1.024,6	5,4%
- Ingresos de entidades no aseguradoras y otros	171,2	159,2	7,5%
<b>Negocios Globales</b>	<b>6.067,4</b>	<b>5.374,4</b>	12,9%
- Primas emitidas y aceptadas	5.290,6	4.723,2	12,0%
- Ingresos de inversiones	555,8	468,4	18,7%
- Ingresos de entidades no aseguradoras y otros	221,0	182,8	20,9%
<b>Sociedad matriz</b>	<b>529,0</b>	<b>594,1</b>	(11,0%)
<b>SUBTOTAL INGRESOS</b>	<b>28.348,3</b>	<b>27.601,1</b>	<b>2,7%</b>
Ajustes de consolidación y otras sociedades	(2.459,0)	(2.299,9)	6,9%
<b>SUBTOTAL INGRESOS CONSOLIDADOS</b>	<b>25.889,3</b>	<b>25.301,2</b>	<b>2,3%</b>
Aportaciones brutas a fondos de pensiones <sup>(2)</sup>	677,0	619,6	9,3%
<b>TOTAL INGRESOS POR OPERACIONES</b>	<b>26.566,3</b>	<b>25.920,8</b>	<b>2,5%</b>

*Cifras en millones de euros*

(1) Las cifras de 2013 responden al organigrama operativo 2013.

(2) Incluye MAPFRE INVERSIÓN, CATALUNYACAIXA, BANKINTER VIDA, CCM VIDA Y PENSIONES y DUERO PENSIONES.

Los ingresos totales consolidados del ejercicio 2013 presentan cifras superiores a las del año anterior, como resultado del sostenido crecimiento del negocio internacional, en el que destacan MAPFRE INTERNACIONAL, MAPFRE RE y MAPFRE ASISTENCIA.

El siguiente cuadro refleja la evolución de fondos gestionados en productos de Vida y Ahorro:

	2013	2012	% 13/12
Provisiones técnicas de Vida <sup>(1)</sup>	24.391,9	23.386,0	4,3%
Fondos de pensiones	5.372,2	5.105,9	5,2%
Fondos de inversión y carteras gestionadas	3.850,0	2.543,2	51,4%
<b>TOTAL</b>	<b>33.614,1</b>	<b>31.035,1</b>	<b>8,3%</b>

*Cifras en millones de euros*

<sup>(1)</sup> Incluye todas las provisiones técnicas de las compañías de seguros de Vida y las provisiones de seguros de Vida de las entidades aseguradoras multirrama.

Nota: en el ejercicio 2013 se incluyen por primera vez los fondos de inversión gestionados fuera de España; sin este efecto, el crecimiento sería del 5,7 por 100.

La variación en el importe de los patrimonios gestionados recoge principalmente el crecimiento del negocio de Vida en América Latina, la buena evolución de las aportaciones a fondos de inversión y la recuperación en el valor de mercado de las inversiones.

Sin el efecto de los ajustes por el cambio del valor de mercado de los activos que respaldan las provisiones técnicas del seguro de Vida, los fondos gestionados habrían aumentado en un 5,4 por 100.

## Seguros España y Portugal

Las primas emitidas y aceptadas por las sociedades de seguro directo del Grupo que operan principalmente en España y Portugal han alcanzado la cifra de 6.844,4 millones de euros, a los que hay que añadir 677 millones de nuevas aportaciones brutas a fondos de pensiones, de acuerdo con el siguiente detalle por sociedades:

	2013 <sup>(1)</sup>	2012	% 13/12
MAPFRE FAMILIAR	3.556,5	3.715,1	(4,3%)
MAPFRE EMPRESAS	642,8	715,0	(10,1%)
<b>ENTIDADES SEGURO NO VIDA ESPAÑA</b>	<b>4.199,3</b>	<b>4.430,1</b>	<b>(5,2%)</b>
VIDA AHORRO	2.048,8	2.588,7	(20,9%)
Canal agencial	1.166,9	1.432,4	(18,5%)
Canal bancario - MAPFRE-CM VIDA	207,6	361,6	(42,6%)
Canal bancario - CATALUNYACAIXA	356,9	356,6	0,1%
Canal bancario - Otros <sup>(2)</sup>	317,4	438,1	(27,6%)
VIDA RIESGO	376,9	394,7	(4,5%)
Canal agencial	128,0	129,4	(1,1%)
Canal bancario - MAPFRE-CM VIDA	95,5	102,1	(6,5%)
Canal bancario - CATALUNYACAIXA	50,3	56,0	(10,2%)
Canal bancario - Otros <sup>(2)</sup>	103,1	107,2	(3,8%)
ACCIDENTES <sup>(3)</sup>	82,7	94,1	(12,1%)
<b>MAPFRE VIDA</b>	<b>2.508,4</b>	<b>3.077,5</b>	<b>(18,5%)</b>
<b>MAPFRE PORTUGAL</b>	<b>136,7</b>	<b>---</b>	<b>---</b>
<b>PRIMAS TOTALES</b>	<b>6.844,4</b>	<b>7.507,6</b>	<b>(8,8%)</b>
<b>Aportaciones brutas a fondos de pensiones<sup>(4)</sup></b>	<b>677,0</b>	<b>619,6</b>	<b>9,3%</b>

*Cifras en millones de euros*

- (1) Las cifras de 2013 responden al organigrama operativo 2013.
- (2) Incluye BANKINTER VIDA, CCM VIDA Y PENSIONES y UNIÓN DUERO VIDA.
- (3) Se incluyen para ambos ejercicios las primas de Accidentes emitidas por todos los canales de distribución en España.
- (4) Incluye MAPFRE INVERSIÓN, CATALUNYACAIXA, BANKINTER VIDA, CCM VIDA Y PENSIONES y DUERO PENSIONES.

En el negocio de No Vida, la variación de las primas refleja el empeoramiento de las condiciones de mercado, que se ha caracterizado por la caída de la

demanda de seguros y un entorno competitivo en el que se mantienen las estrategias comerciales basadas en políticas agresivas de precios.

En el negocio de Vida y gestión de fondos es de destacar la positiva evolución de las aportaciones a fondos de inversión y el buen comportamiento del canal agencial en el seguro de Vida-Riesgo, que ha incrementado su cuota de mercado.

En el cuadro siguiente se muestra el detalle de las primas emitidas y aceptadas en España en los distintos ramos en 2013 y 2012, junto con las cuotas de mercado (provisionales en el caso de 2013):

	2013	2012	% Var.	Cuotas de mercado <sup>(1)</sup>	
				2013	2012
Automóviles	2.056,4	2.224,5	(7,6%)	20,5%	21,0%
Salud	399,8	402,0	(0,5%)	5,8%	5,9%
Otros no Vida	1.740,7	1.800,6	(3,3%)	16,3%	17,1%
<b>TOTAL NO VIDA</b>	<b>4.196,9</b>	<b>4.427,1</b>	<b>(5,2%)</b>	<b>15,3%</b>	<b>16,0%</b>
Vida Riesgo	379,3	397,8	(4,6%)		
Vida Ahorro	2.048,8	2.588,7	(20,9%)		
<b>TOTAL VIDA</b>	<b>2.428,1</b>	<b>2.986,5</b>	<b>(18,7%)</b>	<b>9,6%</b>	<b>11,4%</b>
Accidentes <sup>(2)</sup>	<b>82,7</b>	<b>94,1</b>	<b>(12,1%)</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>6.707,7</b>	<b>7.507,6</b>	<b>(10,7%)</b>	<b>12,7%</b>	<b>13,9%</b>

*Cifras en millones de euros*

- (1) Cuotas de mercado basadas en los datos publicados por ICEA, donde sólo se consideran las primas emitidas. Las cifras de primas de MAPFRE GLOBAL RISKS se incluyen en la actividad de Negocios Globales.
- (2) Se incluyen para ambos ejercicios las primas de Accidentes emitidas por todos los canales de distribución en España. A efectos del cálculo de las cuotas de mercado, las primas de Accidentes están incluidas en "Otros no Vida".

A continuación se detallan las primas emitidas en España por cada una de las entidades a través de los canales agencial y bancario:

	CANAL AGENCIAL Y OTROS			CANAL BANCARIO			TOTAL		
	2013	2012	Var. %	2013	2012	Var. %	2013	2012	Var. %
MAPFRE VIDA	1.361,2	1.639,4	(17,0%)	1.147,2	1.438,1	(20,2%)	2.508,4	3.077,5	(18,5%)
MAPFRE FAMILIAR	3.350,6	3.520,0	(4,8%)	205,9	195,1	5,5%	3.556,5	3.715,1	(4,3%)
MAPFRE EMPRESAS	629,4	704,4	(10,6%)	13,4	10,6	26,4%	642,8	715,0	(10,1%)
NO VIDA	3.980,0	4.224,4	(5,8%)	219,3	205,7	6,6%	4.199,3	4.430,1	(5,2%)
<b>TOTALES</b>	<b>5.341,2</b>	<b>5.863,8</b>	<b>(8,9%)</b>	<b>1.366,5</b>	<b>1.643,8</b>	<b>(16,9%)</b>	<b>6.707,7</b>	<b>7.507,6</b>	<b>(10,7%)</b>

*Cifras en millones de euros*

El volumen de primas de seguro aportado en 2013 por la red de BANKIA (procedente de CAJA MADRID) ha ascendido a 480,9 millones de euros, con decremento del 25,1 por 100 respecto al año anterior. La cifra de ventas de

productos bancarios de activo y pasivo aportada por la RED AGENCIAL (antes RED MAPFRE) a BANKIA, por su parte, ha ascendido a 710,9 millones de euros, con decremento del 15 por 100.

Los ingresos totales de las inversiones de las sociedades de seguro directo en España y Portugal presentan un incremento del 7,7 por 100, ascendiendo a 1.688,3 millones de euros frente a 1.568,2 millones en 2012.

Los otros ingresos de las compañías cuya actividad se desarrolla principalmente en España y Portugal han ascendido a 549 millones de euros, con incremento del 1,8 por 100 respecto al ejercicio anterior. Su desglose entre las distintas sociedades se detalla en el siguiente cuadro:

	<b>2013<sup>(1)</sup></b>	2012	% 13/12
MAPFRE FAMILIAR	361,9	333,9	8,4%
MAPFRE INVERSIÓN y filiales	98,3	87,9	11,8%
Otras	88,8	117,3	(24,3%)
<b>TOTAL</b>	<b>549,0</b>	<b>539,1</b>	<b>1,8%</b>

*Cifras en millones de euros*

(1) Las cifras de 2013 responden al organigrama operativo 2013.

La evolución de la cifra de ingresos recoge principalmente la positiva evolución de MAPFRE INVERSIÓN.

Las sociedades dedicadas a la intermediación bursátil y a la gestión de fondos de inversión y de pensiones, integradas en MAPFRE INVERSIÓN, han obtenido unos ingresos de 98,3 millones de euros, con incremento del 11,8 por 100 respecto a 2012; el volumen de los patrimonios de los fondos de inversión y carteras gestionadas se ha situado en 3.027,2 millones de euros, lo que supone un incremento del 19 por 100; y al cierre del ejercicio los activos de fondos de pensiones han alcanzado la cifra de 1.683 millones de euros, con un incremento del 7,8 por 100.

## Seguros Internacional

Las primas emitidas y aceptadas por las sociedades de seguro directo internacional del Grupo han tenido la siguiente evolución:

	2013 <sup>(1)</sup>	2012	% 13/12
Vida	<b>2.571,0</b>	<b>2.559,4</b>	0,5%
MAPFRE AMÉRICA	2.454,4	2.433,2	0,9%
MAPFRE INTERNACIONAL	116,6	126,2	(7,6%)
No Vida	<b>8.848,0</b>	<b>8.274,5</b>	6,9%
MAPFRE AMÉRICA	6.432,5	6.215,9	3,5%
MAPFRE INTERNACIONAL	2.415,5	2.058,6	17,3%
<b>PRIMAS TOTALES</b>	<b>11.419,0</b>	<b>10.833,9</b>	5,4%

*Cifras en millones de euros*

(1) Las cifras de 2013 responden al organigrama operativo 2013. En el caso de MAPFRE AMÉRICA,

éstas excluyen MAPFRE PUERTO RICO, y en MAPFRE INTERNACIONAL incluyen MAPFRE PUERTO RICO y excluyen MAPFRE PORTUGAL.

En el cuadro siguiente se muestra el desglose de las primas emitidas por dichas sociedades en cada tipo de negocio:

	2013 <sup>(1)</sup>	2012	% 12/11
Automóviles	4.353,6	4.232,2	2,9%
Salud y accidentes	905,9	874,4	3,6%
Vida y decesos	2.724,4	2.544,3	7,1%
Otros ramos	3.435,1	3.183,0	7,9%
<b>TOTAL</b>	<b>11.419,0</b>	<b>10.833,9</b>	5,4%

*Cifras en millones de euros*

(1) Las cifras de 2013 responden al organigrama operativo 2013.

La evolución de las primas de MAPFRE AMÉRICA recoge:

- el crecimiento de las economías de la región, y en particular de sus mercados aseguradores;
- el traspaso operativo del negocio de MAPFRE PUERTO RICO a MAPFRE INTERNACIONAL;
- la venta de los negocios de MAPFRE ART y MAPFRE SALUD (Argentina) que aportaban 234,8 millones de euros en primas en 2012;
- el efecto negativo de la apreciación del euro.

En el cuadro siguiente se muestra el detalle de los crecimientos de las primas de seguro directo obtenidos en los distintos países:

PAÍS	PRIMAS (VIDA Y NO VIDA)			Moneda local
	2013 <sup>(1)</sup>	2012	% 13/12	% 13/12
BRASIL	5.036,1	4.761,4	5,8%	20,4%
VENEZUELA	963,3	818,7	17,7%	73,7%
MÉXICO	695,0	697,3	(0,3%)	(0,4%)
COLOMBIA	713,9	588,9	21,2%	30,2%
ARGENTINA	322,5	336,4	(4,1%)	18,6%
CHILE	317,2	329,5	(3,7%)	1,9%
PERÚ	311,7	276,7	12,6%	20,5%
AMÉRICA CENTRAL	263,9	255,4	3,3%	---
RESTO PAÍSES <sup>(2)</sup>	263,3	249,4	5,6%	---
PUERTO RICO	---	335,4	---	---
<b>MAPFRE AMÉRICA</b>	<b>8.886,9</b>	8.649,1	2,7%	

*Cifras en millones de euros*

(1) Las cifras de 2013 responden al organigrama operativo 2013.

(2) Incluye Ecuador, Paraguay, República Dominicana y Uruguay.

De acuerdo con las cifras del ejercicio 2012, últimas disponibles, MAPFRE se mantiene en el primer puesto del ranking de los seguros No Vida en Iberoamérica, con una cuota de mercado del orden del 9,5 por 100 en los países y territorios en que opera.

En el cuadro siguiente se muestran las cuotas de mercado en el seguro directo No Vida en los distintos países:

PAÍSES	CUOTAS DE MERCADO <sup>(1)</sup>
Argentina	3,2%
Brasil	14,7%
Chile	11,2%
Colombia	7,2%
Costa Rica	2,0%
Ecuador	4,1%
El Salvador	16,8%
Guatemala	7,0%
Honduras	14,6%
México	6,0%
Nicaragua	9,2%
Panamá	12,3%
Paraguay	21,8%
Perú	14,7%
Puerto Rico	14,1%
República Dominicana	14,9%
Uruguay	6,8%
Venezuela	6,9%

(1) Cifras de acuerdo con los últimos datos disponibles para cada mercado.

Las filiales aseguradoras de MAPFRE INTERNACIONAL han obtenido en conjunto un volumen total de primas de 2.532,1 millones de euros, con incremento del 15,9 por 100, que recoge principalmente:

- en Estados Unidos, el crecimiento en seguros de Hogar en Massachusetts, un mayor volumen de negocio en los demás estados (California, Oregón y Washington entre otros), que ya representan el 24,6 por 100 de la emisión, e incrementos de tarifas;
- en Turquía, los fuertes crecimientos de las primas en los ramos de Autos y Salud, que reflejan la oferta comercial de la entidad y la expansión de la red de oficinas. Adicionalmente, se observan incrementos en el volumen de primas de los ramos industriales, por la creciente actividad en esta línea de negocio y la colaboración con MAPFRE GLOBAL RISKS;
- en Malta, la evolución positiva en el ramo de Vida-Ahorro;
- la inclusión operativa de MAPFRE PUERTO RICO, procedente de MAPFRE AMÉRICA.

En el siguiente cuadro se muestra el detalle de los crecimientos de las primas de seguro directo obtenidos en los distintos países:

PAÍS	PRIMAS (VIDA Y NO VIDA)			Moneda local
	2013 <sup>(1)</sup>	2012	% 13/12	% 13/12
ESTADOS UNIDOS	1.543,2	1.513,9	1,9%	5,0%
TURQUÍA	536,4	387,1	38,6%	52,1%
PUERTO RICO	278,7	---	---	---
PORTUGAL	---	127,8	---	---
MALTA	138,3	120,7	14,6%	---
FILIPINAS	35,5	35,3	0,6%	4,9%
<b>MAPFRE INTERNACIONAL</b>	<b>2.532,1</b>	2.184,8	15,9%	

*Cifras en millones de euros*

(1) Las cifras de 2013 responden al organigrama operativo 2013.

Los ingresos totales de las inversiones de las sociedades de seguro directo internacional ascienden a 1.080 millones de euros, y presentan un incremento del 5,4 por 100.

## Negocios Globales

Las primas emitidas y aceptadas por las sociedades integradas en la División de Negocios Globales han tenido la siguiente evolución:

	<b>2013</b>	2012	% 13/12
MAPFRE GLOBAL RISKS	1.118,8	1.115,2	0,3%
MAPFRE RE	3.253,7	2.844,5	14,4%
MAPFRE ASISTENCIA	918,1	763,5	20,2%
<b>PRIMAS TOTALES</b>	<b>5.290,6</b>	4.723,2	12,0%

*Cifras en millones de euros*

MAPFRE GLOBAL RISKS ha alcanzado un volumen de primas de 1.118,8 millones de euros, con incremento del 0,3 por 100. Esta evolución recoge el traspaso de la cartera de seguro de Crédito a SOLUNION, contabilizada por puesta en equivalencia, así como el efecto de la apreciación del euro, sin el cual el crecimiento hubiese sido del 2,1 por 100.

En el negocio de reaseguro aceptado, MAPFRE RE y sus filiales han contabilizado primas por importe consolidado de 3.253,7 millones de euros (2.844,5 millones en 2012). El incremento del 14,4 por 100 recoge:

- el crecimiento en No Vida del negocio con terceros (8,9 por 100) y la formalización de operaciones de reaseguro con empresas del Grupo;
- menor volumen de primas contabilizadas del reaseguro de Vida;
- el crecimiento en moneda constante del 21,1 por 100.

MAPFRE ASISTENCIA y sus filiales han alcanzado ingresos por importe de 1.130,2 millones de euros, con incremento del 21,8 por 100 sobre el año anterior. De ellos, 918,1 millones de euros han correspondido a primas emitidas y aceptadas, con aumento del 20,2 por 100, y 212,1 millones de euros a ingresos por servicios, con incremento del 28,8 por 100, que reflejan el crecimiento orgánico en Asia y Europa, y en Norteamérica el desarrollo de nuevas redes de distribución y contratos con grandes clientes.

Los ingresos totales de las inversiones de las sociedades de negocios globales ascienden a 555,8 millones de euros, con incremento del 18,7 por 100 respecto al ejercicio anterior.

## Resultados

El beneficio neto atribuible a la sociedad matriz (deducidos socios externos) ha alcanzado la cifra de 790,5 millones de euros, con incremento del 18,7 por 100. En el siguiente cuadro se presenta el origen y composición del resultado:

	2013	2012	% 13/12
<b>SEGURO Y REASEGURO DE NO VIDA</b>			
Primas emitidas y aceptadas	16.277,7	15.478,5	5,2%
Primas imputadas netas de reaseguro cedido y retrocedido	13.229,4	12.978,4	1,9%
Siniestralidad neta y variación de otras provisiones técnicas	-8.868,5	-8.748,9	1,4%
Gastos de explotación netos de reaseguro	-3.790,7	-3.539,8	7,1%
Otros ingresos y gastos técnicos	-60,8	-99,7	(39,0%)
<b>Resultado Técnico</b>	<b>509,4</b>	<b>590,0</b>	<b>(13,7%)</b>
Ingresos financieros netos y otros no técnicos	684,3	657,1	4,1%
<b>Resultado del negocio de No Vida</b>	<b>1.193,7</b>	<b>1.247,1</b>	<b>(4,3%)</b>
<b>SEGURO Y REASEGURO DE VIDA</b>			
Primas emitidas y aceptadas	5.557,8	6.101,3	(8,9%)
Primas imputadas netas de reaseguro cedido y retrocedido	4.772,6	5.293,6	(9,8%)
Siniestralidad neta y variación de otras provisiones técnicas	-4.331,1	-4.779,0	(9,4%)
Gastos de explotación netos de reaseguro	-1.029,8	-1.151,8	(10,6%)
Otros ingresos y gastos técnicos	5,4	19,0	(71,6%)
<b>Resultado Técnico</b>	<b>-582,9</b>	<b>-618,2</b>	<b>(5,7%)</b>
Ingresos financieros netos y otros no técnicos	965,1	950,4	1,5%
Plusvalías (minusvalías) no realiz. en inversiones Unit Linked	116,7	82,3	41,8%
<b>Resultado del negocio de Vida</b>	<b>498,9</b>	<b>414,5</b>	<b>20,4%</b>
<b>OTRAS ACTIVIDADES</b>			
Ingresos de explotación	536,7	454,2	18,2%
Gastos de explotación	-543,1	-436,4	24,5%
Otros ingresos y gastos	-79,0	-297,5	(73,4%)
<b>Resultado de las Otras Actividades</b>	<b>-85,4</b>	<b>-279,7</b>	<b>(69,5%)</b>
<b>Resultado por reexpresión de estados financieros</b>	<b>-43,3</b>	<b>-9,9</b>	<b>---</b>
<b>Beneficio antes de impuestos</b>	<b>1.563,9</b>	<b>1.372,0</b>	<b>14,0%</b>
Impuesto sobre beneficios	-372,4	-396,5	(6,1%)
<b>Beneficio después de impuestos</b>	<b>1.191,5</b>	<b>975,5</b>	<b>22,1%</b>
Resultado después de impuestos de actividades interrumpidas	-1,7	-12,7	(86,6%)
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>1.189,8</b>	<b>962,8</b>	<b>23,6%</b>
Resultado atribuible a socios externos	-399,3	-297,1	34,4%
<b>Resultado atribuible a la Sociedad dominante</b>	<b>790,5</b>	<b>665,7</b>	<b>18,7%</b>

*Cifras en millones de euros*

El resultado atribuible a la Sociedad dominante contiene en ambos ejercicios una serie de partidas de naturaleza no recurrente. Sin ellas, el beneficio habría disminuido un 6,6 un por 100.

En el siguiente cuadro se muestra la aportación de las principales Divisiones y Sociedades al resultado consolidado:

	Beneficio neto	Socios externos	Aportación al resultado consolidado 2013 <sup>(1)</sup>	Aportación al resultado consolidado 2012
<b>Seguros España y Portugal</b>	<b>324,8</b>		<b>324,8</b>	<b>275,9</b>
MAPFRE VIDA	94,3		<b>94,3</b>	81,6
MAPFRE FAMILIAR	153,8		<b>153,8</b>	144,2
MAPFRE EMPRESAS	76,0		<b>76,0</b>	50,1
MAPFRE PORTUGAL	0,7		<b>0,7</b>	---
<b>Seguros Internacional</b>	<b>394,0</b>		<b>392,0</b>	<b>317,8</b>
MAPFRE AMÉRICA	258,5	(2,0)	<b>256,5</b>	224,1
MAPFRE INTERNACIONAL	135,5		<b>135,5</b>	93,7
<b>Negocios Globales</b>	<b>187,9</b>		<b>178,7</b>	<b>126,4</b>
MAPFRE GLOBAL RISKS	45,3		<b>45,3</b>	15,7
MAPFRE RE	108,8	(9,2)	<b>99,6</b>	79,7
MAPFRE ASISTENCIA	33,8		<b>33,8</b>	31,0
Otras entidades y ajustes de consolidación			<b>(105,0)</b>	(54,4)
<b>MAPFRE S.A.</b>			<b>790,5</b>	<b>665,7</b>

*Cifras en millones de euros*

(1) Las cifras de 2013 responden al organigrama operativo 2013. MAPFRE PUERTO RICO se incluye en MAPFRE INTERNACIONAL, que ya no incluye MAPFRE PORTUGAL.

## Balance

En el cuadro siguiente se presenta el balance consolidado:

	31.12.13	31.12.12
<b>ACTIVO</b>		
Fondo de comercio	1.928,4	2.146,2
Otros activos intangibles	1.969,5	2.264,2
Otro inmovilizado material	326,2	306,7
Tesorería	1.162,8	1.018,0
Inversiones e inmuebles	39.212,0	38.745,7
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas	3.046,5	3.275,8
Créditos por operaciones de seguro y reaseguro	4.362,1	4.398,3
Impuestos diferidos	1.305,1	1.236,3
Otros activos	3.513,2	3.592,0
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>56.825,8</b>	<b>56.983,2</b>
<b>PASIVO</b>		
Fondos propios	7.833,5	7.810,5
Socios externos	2.060,2	2.325,8
Deuda financiera y subordinada	1.725,2	1.908,1
Provisiones técnicas	38.742,6	37.976,0
- Provisiones de seguros de Vida <sup>(1)</sup>	23.243,4	21.950,9
- Otras provisiones técnicas	15.499,2	16.025,1
Provisiones para riesgos y gastos	646,8	1.054,0
Deudas por operaciones de seguro y reaseguro	1.900,0	1.654,9
Impuestos diferidos	1.740,8	1.773,1
Otros pasivos	2.176,7	2.480,8
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>56.825,8</b>	<b>56.983,2</b>

*Cifras en millones de euros*

1) Incluye unit-linked.

Los activos totales gestionados, incluyendo los fondos de inversión y fondos de pensiones, ascendían a 66.048 millones de euros (64.632,3 millones de euros al cierre del ejercicio anterior), con incremento del 2,2 por 100.

## **PRINCIPALES ACTIVIDADES DEL EJERCICIO**

### **Adquisiciones, proyectos y enajenaciones**

En el ejercicio se han llevado a cabo las siguientes operaciones:

- Acuerdo con EULER HERMES.

En enero de 2013 se hizo efectivo el acuerdo entre MAPFRE y EULER HERMES para el desarrollo conjunto del negocio de seguro de Crédito en Argentina, Chile, Colombia, España y México.

Como resultado de esta alianza, ambos grupos ostentan una participación del 50 por 100 en la nueva compañía, para la que se ha acordado el nombre de SOLUNION.

- Acuerdo con GALENO en Argentina.

Con fecha 1 de febrero de 2013 se formalizó el acuerdo por el que se traspasan al grupo empresarial GALENO los negocios de Riesgos del Trabajo y Salud de MAPFRE en Argentina. La operación contempla también la colaboración comercial entre ambas entidades, por la cual las oficinas y agentes exclusivos de MAPFRE en dicho país continuarán distribuyendo estos productos, y la red de GALENO comercializará productos aseguradores de MAPFRE ARGENTINA.

- Adquisición del 20 por 100 de ABDA (Indonesia).

Con fecha 16 de octubre de 2013 se anunció la adquisición de una participación del 20 por 100 en la compañía aseguradora ASURANSI BINA DANA ARTA "ABDA". Mediante este acuerdo MAPFRE será el socio asegurador industrial, aportando su experiencia para desarrollar las operaciones de seguros de ABDA en el creciente mercado asegurador indonesio.

### **Inversiones**

La gestión de las inversiones mobiliarias ha continuado marcada por criterios de prudencia, tanto en lo referente al riesgo de crédito como al de los mercados bursátiles. En este sentido se puede observar que las inversiones en renta fija

con calificación crediticia de grado de inversión, representan el 95,4 por 100, y los bonos con calificación de AA o superior siguen representando el 25 por 100. Por otro lado, los bonos con calificación BBB ha incrementado su peso relativo en 7,9 puntos, lo que se ha explicado en gran medida por el incremento en el valor de los bonos emitidos por residentes en España y por algunas variaciones en calificaciones crediticias. Respecto al riesgo bursátil, las posiciones en renta variable de las carteras en cuya política de inversión se contemplan estos activos, que suponen algo más del 50 por 100 del conjunto de las inversiones financieras, incrementaron su exposición al riesgo bursátil en más de 1,7 puntos enteros, pasando las posiciones en renta variable a representar el 8,3 por 100 del volumen de estas carteras.

También hay que destacar el descenso en las inversiones financieras de la División de Seguros Internacional, muy influidas por la depreciación de las divisas locales.

El riesgo de tipos de interés de las carteras de seguros de Vida se mantiene en niveles reducidos. El 97,3 por 100 de las carteras de seguros de Vida, distintas de las que cubren pólizas de unit link, están compuestas por activos de renta fija y operaciones de permuta financiera, que permiten una elevado grado de cobertura de los flujos futuros derivados de las pólizas de ahorro. En las carteras no inmunizadas afectas a los ramos de No Vida, se ha mantenido la duración modificada en niveles relativamente reducidos, por la incertidumbre de los mercados ante la deuda soberana europea y las turbulencias en los mercados de renta fija de algunos países emergentes, finalizando el ejercicio con un nivel medio ligeramente por debajo del 5 por 100.

La política inmobiliaria en 2013 se ha centrado en las desinversiones de activos excedentes no estratégicos, como locales comerciales y oficinas, provenientes de la red en España. La cartera de viviendas remanentes es mínima, con solo 20 viviendas en arrendamiento.

Fuera de España, se ha invertido en activos de uso propio (edificios corporativos de oficinas), deshaciendo posiciones en activos existentes para financiar las nuevas inversiones. En las nuevas adquisiciones se está ponderando el momento del ciclo inmobiliario local, empleando el alquiler como mecanismo de transición alternativo, si el momento de ciclo está en máximos.

El saldo contable de las inversiones inmobiliarias al cierre del ejercicio (2.330,9 millones de euros) representaba el 5,8 por 100 de las inversiones totales. De dicho saldo, 1.082 millones de euros (46,4 por 100) corresponden a inmuebles de uso propio, y el 53,6 por 100 restante (1.248,9 millones de euros) a inmuebles destinados al alquiler o venta, que tenían al cierre del ejercicio un índice ponderado de ocupación del 85 por 100.

Se han vendido, el edificio de Avda. da Liberdade 40 en Lisboa; la sede en Bogotá mediante una operación de lease&back; el edificio Urbina en Caracas; la sede en Estambul; y el edificio de Capitán Haya 39 en Madrid.

Por otro lado, se ha finalizado el Centro de Procesos de Datos (CPD) en Alcalá de Henares, obteniendo la certificación Tier III y las pruebas de commissioning pertinentes, dentro del plazo y precio previsto.

También se ha finalizado en agosto de 2013 la sede corporativa en México DF, la Torre Reforma, de 13.500 m<sup>2</sup>.

En el año 2013 se han vendido 54 viviendas, por un importe de 9,3 millones de euros, con un resultado positivo de 0,7 millones de euros, y 29 locales comerciales, por 4,6 millones de euros, con un resultado positivo de 0,6 millones de euros.

### **Control Interno**

Siendo la permanente mejora del Sistema de Control Interno uno de los objetivos de MAPFRE que afecta a todas las entidades del Grupo, a lo largo del ejercicio 2013 se ha continuado avanzando en la aplicación de la política global de Control Interno y de las normas, procedimientos y directrices principales en la materia.

Con esta finalidad, y con independencia de la actividad o negocio desarrollado, un 80 por 100 de los empleados de MAPFRE en el mundo han recibido formación e-learning en materia de control interno.

Por otro lado, se ha reforzado la supervisión de los Sistemas de Control Interno de las entidades del Grupo mediante el establecimiento de un procedimiento de información ágil y sencillo, que permite comunicar las actividades desarrolladas para reforzar los respectivos sistemas de control regionales y locales. Durante el ejercicio 2013 las entidades de seguros y servicios de los 19 principales países donde MAPFRE tiene presencia han informado sobre el grado de desarrollo de su Sistema de Control Interno.

Las anteriores actuaciones permiten observar el nivel desplegado y la homogeneidad en la aplicación del Sistema de Control Interno de MAPFRE, que se articula alrededor de 6 componentes (Ambiente de Control, Planes Estratégicos, Gestión de Riesgos, Actividades de Control, Información y Comunicación, y Supervisión) y que facilita la identificación y prevención de los riesgos potenciales que puedan afectar a la consecución de los objetivos de cada entidad, generando valor añadido para el Grupo en la medida en que permite mejorar su gestión, la eficacia y eficiencia operacional, la confianza en los registros contables y financieros, y la conformidad con las reglas y normas externas e internas.

## **Auditoría Interna**

La Sociedad y sus filiales disponían al cierre del ejercicio de cuatro Servicios de Auditoría Interna en España, y de dieciséis Unidades de Auditoría Interna localizadas en los principales países de América Latina, y en Turquía, Filipinas, Portugal, Estados Unidos y Malta, coordinados y supervisados por la Dirección General de Auditoría Interna del Grupo.

A partir del 1 de enero de 2014, y como consecuencia de la adaptación a la nueva reestructuración de MAPFRE, se dispone de cinco Servicios de Auditoría Interna y 16 Unidades de Auditoría Interna. Además, se crea una Oficina de Calidad y Procedimientos.

Durante el ejercicio 2013 se han llevado a cabo un total de 1.020 trabajos de auditoría, de los que 458 han tenido como objeto los Servicios Centrales, 148 la Organización Territorial y 101 las entidades filiales, mientras que 221 han sido trabajos especiales y 92 auditorías de sistemas; del total de trabajos realizados 273 han estado relacionados con el Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF). Además, se han dedicado 18.369 horas a la formación de los auditores internos, lo que representa un ratio de 110 horas por auditor y año.

Además, la Dirección General de Auditoría Interna ha revisado los Informes de Gestión y las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2013, los informes que se presentan trimestralmente a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), y la información económica de carácter relevante que se presenta a los altos órganos de gobierno de MAPFRE. De todas estas actuaciones se da cuenta regularmente al Comité de Auditoría.

## **Tecnologías y procedimientos**

A lo largo del ejercicio 2013 se han logrado los objetivos marcados inicialmente: aportar valor al negocio, mejorar la eficiencia operativa, focalizar los esfuerzos en ofrecer el mejor servicio al cliente y preservar la sostenibilidad de los sistemas. Durante todo el año se ha trabajado con la máxima eficiencia, cumpliendo el presupuesto establecido en todas sus divisiones y mejorando los procesos del negocio.

Acorde con el ámbito global de actuación de esta área corporativa y alineada con el nuevo posicionamiento estratégico de MAPFRE, se han alcanzado los siguientes hitos:

Para la División de Seguros España y Portugal.

- La construcción del nuevo Centro de Proceso de Datos (CPD) de Alcalá de Henares, concluida dentro de los plazos y límites presupuestarios marcados.
- Avance relevante en la identificación única del cliente MAPFRE ESPAÑA con la puesta en producción del Repositorio Integrado de Clientes.
- Consecución de notables funcionalidades en el Plan Neo-Evoluciona de MAPFRE VIDA.
- Implantación del nuevo Portal de Mediadores.
- Integración de la cartera de Seguros Generales de CAIXA CATALUNYA a los sistemas informáticos de MAPFRE, involucrando a más de 250.000 clientes.
- Desarrollo tecnológico del nuevo producto de Ahorro, Confianza 3,5%.
- Traspaso de la operativa del Sistema de Tramitación de Siniestros de Automóviles a una nueva plataforma tecnológica.

Para la División de Seguros Internacional.

- Migración de la infraestructura de México, Colombia y Ecuador al nuevo CPD corporativo de Miami.
- Desarrollo de una solución de BI Financiera para los 43 países en los que opera.
- Comienzo del proyecto de implantación de Tronweb en Uruguay y finalización en California (MAPFRE USA).
- Implantación del módulo de SAP económico-financiero en Honduras, Guatemala y República Dominicana.
- Finalización de la nueva Solución Informacional de ámbito internacional para atender las necesidades informacionales de 26 países y áreas corporativas.
- Puesta en producción del proyecto Out of Sequence (OOS) en MAPFRE USA.

MAPFRE ASISTENCIA sigue consolidando e incorporando países a la plataforma corporativa de Call Center. Se gestionan actualmente un total de 1.283 posiciones a nivel mundial, y ha finalizado la implantación de las soluciones corporativas de Ama/Futura en las Unidades de Bélgica, China y República Dominicana

Otros hitos destacables alcanzados en 2013 han sido:

- Avances relevantes en los proyectos tecnológicos de cumplimiento normativo Solvencia II, SEPA y FATCA.

- Conclusión de los Proyectos Corporativos de BI, destacando la finalización del modelo BI de Corredores Globales y del modelo de visión de indicadores del “Balanced Scorecard” corporativo que permitirán efectuar un adecuado seguimiento del mapa estratégico de MAPFRE.
- Inicio de la prestación de servicios globales de modelado de procesos y CRM a Argentina, Filipinas, Perú, Puerto Rico y Turquía.
- Implantación de la nueva arquitectura documental corporativa.
- Desarrollo de la página web de FUNDACION MAPFRE con una moderna herramienta corporativa, haciendo más sencilla la publicación en varios idiomas y la “clonación” de las páginas web.

Asimismo, en el presente ejercicio, los órganos de Dirección de MAPFRE han aprobado los Manifiestos MAPFRE sobre Cloud Computing y Movilidad, que unifican terminologías y criterios de decisión sobre estas últimas tendencias tecnológicas. Cabe destacar la obtención de los siguientes reconocimientos:

- El Centro de Competencia de Business Intelligence ha obtenido el reconocimiento de IBM como centro de excelencia, primer galardón de este tipo otorgado en el mundo por dicha empresa.
- Certificación ISO 14001 para MAPFRE TECH en gestión medioambiental.
- Certificación TIER III otorgado por el Uptime Institute (USA) al nuevo CPD corporativo de Alcalá de Henares.

### **Seguridad**

Durante 2013 se ha continuado trabajando en la protección de activos corporativos y operaciones de negocio mediante la definición y aplicación de medidas orientadas a la seguridad de las personas, negocio, patrimonio e información, siguiendo un proceso de gestión global e integral de los riesgos de seguridad y contribuyendo así, a mantener y mejorar la confianza depositada por nuestros clientes, accionistas y demás grupos de interés.

Con la definición de los Planes de Seguridad en Filipinas, MAPFRE RE y en MAPFRE GLOBAL RISKS, se ha logrado culminar el proceso de homogeneización y coordinación de los planes específicos de todas las entidades MAPFRE, finalizando así el despliegue global de la Organización de Seguridad. Adicionalmente, se ha continuado con la optimización de los mecanismos de gestión y gobierno de la Función, según el modelo definido en el “Plan Director de Seguridad y Medio Ambiente”

En línea con la estrategia del Grupo de simplificación de estructuras y maximización de sinergias, se ha puesto en marcha la optimización de las organizaciones locales de seguridad, de manera que puedan proporcionar

cobertura global en cada país a todas las unidades de negocio ubicadas en el mismo con independencia de su estructura societaria.

En el ámbito de búsqueda de eficiencia, gestión global y reducción de costes, cabe destacar la incorporación de nuevas instalaciones, colectivos y sistemas a la gestión del Centro de Control General. Como ejemplo relevante de esta línea de actuación en el presente ejercicio se han ampliado las capacidades de este Centro con el fin de permitirle detectar y poder responder ante eventuales ciberataques en los Centros de Proceso de Datos Corporativos de Miami, Sao Paulo y Madrid.

La contribución al normal desarrollo del negocio y a la protección del valor del accionista es llevada a cabo mediante la implantación de soluciones que garantizan los servicios a los clientes y que permiten la recuperación de la actividad en condiciones de desastre. En este sentido, en el ejercicio 2013 se ha continuado con la expansión del Modelo Corporativo de Continuidad de Negocio completando el desarrollo de los planes en VERTI, MAPFRE GLOBAL RISKS y MAPFRE RE; iniciando su desarrollo en las entidades de MAPFRE en Estados Unidos y México; y ampliando el alcance en MAPFRE FAMILIAR, incluyendo las áreas de prestaciones y proveedores.

## **Comunicación**

A lo largo de 2013, el Grupo ha continuado con la labor de divulgación de su estrategia, los valores corporativos, la cultura, los proyectos y las actividades de MAPFRE en todos sus ámbitos de actuación, con el fin de contribuir a la mejora permanente de su reputación entre sus principales destinatarios: la Sociedad y la propia Organización.

Con el fin de homogeneizar su actuación y obtener la máxima eficiencia en materia de comunicación en todos los países en los que opera, el Grupo ha elaborado en 2013 un plan de actuación internacional, que entrará en vigor a lo largo de 2014.

En 2013 merecen destacarse las siguientes actuaciones:

### **Comunicación externa**

- Celebración de 346 entrevistas con medios de comunicación, difusión de 492 notas de prensa, atención de 722 solicitudes de información sobre MAPFRE por parte de periodistas, y organización de 51 eventos.
- Actualización permanente de la Sala de Prensa. Creación y gestión de la comunicación corporativa a través del perfil de Twitter PrensaMAPFRE, espacio para la atención de los medios de comunicación en Internet que cuenta con más de 3.700 seguidores.

- Creación de un blog corporativo para compartir con la Sociedad información sobre el mundo del seguro y otros temas relacionados, como la innovación, la bolsa y las finanzas, el automóvil o la Responsabilidad Social Corporativa, entre otros.

### Comunicación interna

- Colaboración con Recursos Humanos en la divulgación de 1.144 noticias a través de MAPFRE Hoy, zona específicamente diseñada para la difusión de información interna de la empresa, que lee diariamente un amplio número de empleados y delegados.
- Edición de cuatro números en español, cuatro en inglés y tres separatas especiales -en español, inglés y portugués- de la revista institucional EL MUNDO DE MAPFRE.
- Creación de un nuevo modelo de revista corporativa EL MUNDO DE MAPFRE, en sus versiones digital e impresa, que se pondrá en marcha en el primer trimestre de 2014, y que tiene como principal objetivo dar respuesta a la creciente globalidad del Grupo.

### Publicidad e imagen

Además de la planificación convencional y digital de las campañas de producto, la actividad publicitaria durante 2013 ha seguido aprovechando los patrocinios deportivos de carácter estratégico (Tenis, Vela y Motociclismo). Manteniendo el eslogan “MAPFRE, personas que cuidan de personas” las campañas de producto (Autos, Hogar, Vida y Pensiones, Salud, etc.), y la publicidad en las retransmisiones deportivas, se ha asegurado la presencia permanente en todos los medios, especialmente en televisión, durante todo el ejercicio.

El efecto de esta actividad ha tenido reflejo, una vez más, en el estudio sectorial de Imagen de Marca (Encuesta omnibus de ICEA, 2ª ola 2013) que recoge un conocimiento espontáneo de la marca MAPFRE por parte del 82 por 100 de la población, un conocimiento sugerido por más del 99 por 100 y un recuerdo publicitario de nuestras campañas por más del 81 por 100 de los encuestados.

Asimismo, el estudio sobre el total de marcas que realiza de forma permanente el Instituto de Opinión Pública Española (IOPE), constata que durante el período de enero a septiembre de 2013 mantenemos la segunda posición en el ranking de notoriedad de marcas de seguros, y también se ha llegado a estar entre las 40 marcas más notorias de España.

## INDICADORES FUNDAMENTALES

### Margen de solvencia

El margen de solvencia refleja la suficiencia del patrimonio propio no comprometido para cubrir las exigencias mínimas requeridas por la regulación.

El importe del margen de solvencia del Grupo de los ejercicios 2013 y 2012 es de 9.344,54 y 9.542,57 millones de euros respectivamente, cifras éstas que superan la cuantía mínima exigida (que asciende a 3.790,98 y 3.656,54 millones de euros, respectivamente) en 2,46 veces en el ejercicio 2013 y 2,61 veces en 2012.

### Rentabilidad sobre fondos propios (ROE)

El índice de rentabilidad (ROE), representado por la proporción entre el beneficio neto atribuible a la sociedad matriz (deducida la participación de socios externos) y sus fondos propios medios, ha ascendido al 10,1 por 100 (9 por 100 en 2012).

En el cuadro siguiente se muestra el ROE de las principales Sociedades:

	2013 <sup>(1)</sup>			2012
	Fondos propios medios	Resultado	ROE % <sup>(2)</sup>	ROE % <sup>(2)</sup>
MAPFRE FAMILIAR	1.487,4	154,5	10,4%	10,5%
MAPFRE VIDA	1.277,1	94,3	7,4%	7,1%
MAPFRE EMPRESAS	328,5	76,0	23,1%	17,7%
MAPFRE AMÉRICA	2.153,8	258,5	12,0%	10,4%
MAPFRE INTERNACIONAL	2.314,1	135,5	5,9%	4,0%
MAPFRE GLOBAL RISKS	281,4	45,3	16,2%	6,5%
MAPFRE RE	989,2	108,8	11,0%	9,6%
MAPFRE ASISTENCIA	218,0	33,8	15,5%	16,0%
<b>MAPFRE S.A. (consolidado)</b>	<b>7.822,0</b>	<b>790,5</b>	<b>10,1%</b>	<b>9,0%</b>

*Cifras en millones de euros*

1) Las cifras de 2013 responden al organigrama operativo 2013

2) Resultado después de impuestos y socios externos / Fondos propios medios (patrimonio neto sin socios externos)

### Ratios de gestión

El ratio combinado mide la incidencia de los costes de gestión y de la siniestralidad de un ejercicio sobre las primas del mismo. En el año 2013 este ratio se sitúa en el 96,1 por 100, reflejando la mejora de la siniestralidad en el negocio internacional y el Reaseguro, así como el aumento del ratio de gastos

por la reclasificación del ramo de Decesos a No Vida en Brasil y un mayor peso del negocio proporcional de MAPFRE RE.

En el cuadro siguiente se recoge la evolución de los principales ratios de gestión:

COMPAÑIA	RATIOS					
	GASTOS <sup>(1)</sup>		SINIESTRALIDAD <sup>(2)</sup>		COMBINADO <sup>(3)</sup>	
	2013 <sup>(4)</sup>	2012	2013 <sup>(4)</sup>	2012	2013 <sup>(4)</sup>	2012
<b>MAPFRE S.A. consolidado</b>	<b>29,1%</b>	28,0%	<b>67,0%</b>	67,4%	<b>96,1%</b>	95,4%
<b>Seguros España y Portugal<sup>(4)</sup></b>	<b>20,8%</b>	21,2%	<b>72,9%</b>	70,0%	<b>93,7%</b>	91,2%
MAPFRE FAMILIAR <sup>(5)</sup>	<b>20,2%</b>	20,7%	<b>74,1%</b>	71,7%	<b>94,3%</b>	92,4%
MAPFRE EMPRESAS	<b>23,8%</b>	24,1%	<b>64,8%</b>	58,5%	<b>88,6%</b>	82,6%
MAPFRE PORTUGAL	<b>27,6%</b>	---	<b>79,8%</b>	---	<b>107,4%</b>	---
MAPFRE VIDA <sup>(6)</sup>	<b>1,1%</b>	1,1%				
<b>Seguros Internacional</b>	<b>34,1%</b>	32,5%	<b>64,8%</b>	66,3%	<b>98,9%</b>	98,8%
MAPFRE AMÉRICA <sup>(4)</sup>	<b>36,6%</b>	34,7%	<b>61,2%</b>	63,0%	<b>97,8%</b>	97,7%
MAPFRE INTERNACIONAL <sup>(4)</sup>	<b>28,5%</b>	27,4%	<b>73,0%</b>	74,1%	<b>101,5%</b>	101,5%
<b>Negocios Globales</b>	<b>29,7%</b>	29,4%	<b>62,7%</b>	66,2%	<b>92,4%</b>	95,6%
MAPFRE GLOBAL RISKS	<b>28,8%</b>	29,9%	<b>56,5%</b>	63,1%	<b>85,3%</b>	93,0%
MAPFRE RE	<b>31,4%</b>	29,7%	<b>65,1%</b>	67,3%	<b>96,5%</b>	97,0%
MAPFRE ASISTENCIA	<b>27,1%</b>	28,5%	<b>65,5%</b>	64,6%	<b>92,6%</b>	93,1%

(1) (Gastos de explotación netos de reaseguro + participación en beneficios y extornos – otros ingresos técnicos + otros gastos técnicos) / Primas imputadas netas de reaseguro. Cifras relativas al seguro No Vida.

(2) (Siniestralidad del ejercicio neta de reaseguro + variación de otras provisiones técnicas) / Primas imputadas netas de reaseguro. Cifras relativas al seguro No Vida.

(3) Ratio combinado = Ratio de gastos + Ratio de siniestralidad. Cifras relativas al seguro No Vida.

(4) Las cifras 2013 responden al organigrama operativo 2013. MAPFRE PUERTO RICO se incluye en MAPFRE INTERNACIONAL, que ya no incluye MAPFRE PORTUGAL.

(5) Sin incluir MAPFRE PORTUGAL.

(6) Gastos de explotación netos / fondos de terceros gestionados promedio.

## CUESTIONES RELATIVAS AL MEDIOAMBIENTE Y AL PERSONAL

### Medio Ambiente

Uno de los requisitos para generar la confianza que MAPFRE desea es promover la creación de un entorno sostenible en el que desarrollar su actividad. La estrategia de gestión de los riesgos, indispensable en las entidades de seguros, se hace también patente en la Política Medioambiental y Energética del Grupo.

El compromiso con el medio ambiente se ha reforzado en el ejercicio 2013 al suscribir los programas “Water Disclosure” y “Carbon Action” del “Climate Disclosure Project” (CDP), de cuya iniciativa “Carbon Disclosure” ya se era signatario en el año 2012. MAPFRE, además de comprometerse a una actuación responsable, alienta mediante estas iniciativas a que otras entidades incorporen también buenas prácticas de gestión medioambiental.

MAPFRE también contribuye a la protección del medio ambiente a través de sus productos y servicios, mediante la adecuada Gestión de Riesgos Medioambientales en los procesos de suscripción y asistencia técnica de sus pólizas de seguro, así como por la comercialización de aquellos que favorecen la protección ambiental y el ahorro de recursos.

Como novedades más relevantes del ejercicio 2013 se encuentran el lanzamiento del Programa de Asesoramiento en Conducción Eficiente en EE.UU; el Servicio de Asistencia con bicicletas eléctricas para atender pequeñas averías o la incorporación de coberturas para proteger del clima el cultivo de café y soja, ambos de Brasil; así como servicios integrales lanzados en España para la eficiencia energética en la edificación, incluyendo la emisión de certificados energéticos para edificios.

A las anteriores actuaciones hay que añadir los productos y servicios medioambientales clásicos como son la recuperación de piezas de vehículos; la rehabilitación energética; y las pólizas para automóviles de bajas emisiones, las de responsabilidad medioambiental, las de reforestación; y otras que favorecen la implantación de energías renovables y sistemas de ahorro de energía.

MAPFRE amplió el alcance de la implantación de su Sistema Integrado de Gestión Medioambiental y Energético a entidades de Iberoamérica en el año 2012, y ha obtenido en el ejercicio 2013 el reconocimiento explícito de la globalidad del Sistema mediante la obtención de Certificados ISO 14001 de gestión ambiental por parte de dos entidades del Grupo ubicadas en Colombia y Puerto Rico, que se unen a los que ya poseen entidades ubicadas en España donde existen 23 edificios sede con Certificado ISO 14001 y 4 con Certificado ISO 50001 de gestión energética.

El Informe Corporativo de Responsabilidad Social contiene amplia información sobre la política y las actuaciones del Grupo en relación al medio ambiente.

## **Personal**

El siguiente cuadro refleja la situación de la plantilla al cierre del ejercicio 2013, comparada con la del ejercicio precedente.

CATEGORÍAS	NÚMERO					
	ESPAÑA		OTROS PAÍSES		TOTAL	
	2013	2012	2013	2012	2013	2012
DIRECTIVOS	472	478	920	854	1.392	1.332
JEFES	1.153	1.229	3.206	3.105	4.359	4.334
TÉCNICOS	6.094	6.127	8.998	10.020	15.092	16.147
ADMINISTRATIVOS	2.784	2.939	12.653	10.834	15.437	13.773
<b>TOTAL</b>	<b>10.503</b>	<b>10.773</b>	<b>25.777</b>	<b>24.813</b>	<b>36.280</b>	<b>35.586</b>

MAPFRE promueve un entorno laboral de confianza para los empleados que permita su desarrollo profesional y personal; que garantice la formación necesaria para el adecuado desarrollo de sus funciones profesionales; que sea estable y seguro; y que esté libre de ofensas, explotación de cualquier naturaleza, intimidación, acoso y discriminación.

A través del Código de Ética y Conducta se reconoce el compromiso de proveer un entorno de trabajo adecuado en el que se respeten las políticas de igualdad establecidas y se valore la diversidad sin ningún tipo de discriminación por razón de sexo, raza, ideología, religión, orientación sexual, edad, nacionalidad, discapacidad o cualquier otra condición personal, física o social.

La igualdad de oportunidades en el puesto de trabajo se promueve en el Grupo valorando la diversidad individual de los empleados y reconociendo la heterogeneidad de las personas. Para ello, se han homogeneizado las herramientas y pruebas de selección que se utilizan en todo el mundo para incorporar a cada puesto al candidato que tenga el perfil más adecuado para el mismo. Asimismo, existe una Norma de Selección Global de obligado cumplimiento que garantiza la objetividad, el máximo rigor y la no discriminación en todos los procesos de selección.

Además, existe el compromiso expreso de elevar el número de empleados con discapacidad y promover su desarrollo profesional y personal, evitando cualquier tipo de discriminación. Para ello, durante el año 2013 se ha desarrollado un Programa Global de Discapacidad que se desarrollará durante los años 2014 y 2015.

La formación de los empleados es clave para MAPFRE, por lo que se garantiza aquella que sea necesaria para el adecuado desarrollo de las funciones profesionales, e incrementar su polivalencia y empleabilidad en las diferentes áreas.

El Modelo Global de Formación del Grupo está diseñado en torno a cuatro grandes ejes, según el colectivo al que se dirige y la naturaleza de los contenidos formativos: Formación para la dirección, con contenidos comunes en estrategia, management, dirección de personas, tecnología, comunicación,

finanzas e idiomas; Formación técnico-comercial del negocio, concentrada en productos y conocimientos técnicos de los servicios que ofrecemos; Formación transversal, común a todos los empleados y donde se incluyen Cultura MAPFRE, políticas corporativas, habilidades e Idiomas; y programas de desarrollo, locales y globales.

En relación con el compromiso que existe en MAPFRE de proporcionar entornos de trabajo seguros y saludables, se desarrollan en todos los países numerosas iniciativas, tanto preventivas como de promoción de la salud, que están alineadas con el Mapa de Riesgos.

En este sentido existe un Área de Asistencia y Promoción de la Salud, cuyo objetivo es optimizar la atención en el ámbito de la salud, estableciendo cauces y procedimientos de asesoramiento y apoyo médico y psicológico a directivos y empleados.

Asimismo, la prevención de riesgos está integrada en la gestión general de la entidad, estableciendo responsabilidades en materia de prevención en los distintos niveles jerárquicos.

Por otro lado, con objeto de promover el desarrollo integral de los empleados existen medidas para facilitar la conciliación de la vida personal y laboral entre las que destacan la flexibilidad en el horario de entrada y salida; el trabajo a tiempo parcial, teletrabajo y acceso remoto.

Durante el año 2013 con objeto de evaluar el clima laboral del Grupo se han realizado encuestas de satisfacción y compromiso en algunos de los principales países donde MAPFRE está presente.

En el apartado “MAPFRE y sus empleados” del Informe de Responsabilidad Social se incluye amplia información sobre la Política de Recursos Humanos del Grupo y sus actividades.

## **LIQUIDEZ Y RECURSOS DE CAPITAL**

### **Liquidez**

Las inversiones y fondos líquidos tenían a 31 de diciembre de 2013 un valor contable de 40.374,8 millones de euros, con incremento del 1,5 por 100 respecto al año anterior. En el siguiente cuadro se muestran su detalle y distribución porcentual:

	2013	% sobre total	2012	% sobre total
<b>Inversiones sin riesgo</b>	<b>3.388,1</b>	<b>8,4%</b>	<b>3.062,5</b>	<b>7,7%</b>
- Tesorería	1.162,8	2,9%	1.018,0	2,6%
- Inversiones por cuenta tomadores de seguros	2.225,3	5,5%	2.044,5	5,1%
<b>Inversiones inmobiliarias</b>	<b>2.330,9</b>	<b>5,8%</b>	<b>2.414,3</b>	<b>6,1%</b>
- Inmuebles de uso propio	1.082,0	2,7%	1.128,1	2,8%
- Resto de inversiones inmobiliarias	1.248,9	3,1%	1.286,2	3,2%
<b>Inversiones financieras</b>	<b>33.833,1</b>	<b>83,8%</b>	<b>33.576,3</b>	<b>84,4%</b>
- Acciones	1.317,3	3,3%	1.123,0	2,8%
- Renta fija	31.200,0	77,3%	31.238,6	78,6%
- Fondos de inversión	848,1	2,1%	750,9	1,9%
- Otras inversiones financieras	467,7	1,2%	463,8	1,2%
<b>Otras inversiones</b>	<b>822,7</b>	<b>2,0%</b>	<b>710,6</b>	<b>1,8%</b>
- Inversiones en participadas	192,0	0,5%	93,0	0,2%
- Depósitos por reaseguro aceptado	343,3	0,9%	282,0	0,7%
- Derivados de cobertura	0,0	0,0%	0,0	0,0%
- Otras	287,4	0,7%	335,6	0,8%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>40.374,8</b>	<b>100,0%</b>	<b>39.763,7</b>	<b>100,0%</b>

*Cifras en millones de euros*

Las inversiones inmobiliarias figuran reflejadas en el cuadro anterior sin incluir las plusvalías tácitas existentes, que al cierre del ejercicio ascendían a 1.063,7 millones de euros según valoración de expertos independientes.

### Operaciones de financiación

Las principales variaciones en las fuentes de financiación del Grupo durante el ejercicio 2013 han sido las siguientes:

- formalización de un “revolving credit facility” por 750 millones de euros, con vencimiento en junio de 2018;
- cancelación definitiva del préstamo sindicado de 500 millones de euros, con vencimiento en junio de 2014.

En conjunto, el saldo de la deuda financiera y subordinada del Grupo en cifras consolidadas ha experimentado una disminución neta de 182,9 millones de euros en el ejercicio.

Como parte de la adquisición del 50 por 100 de las divisiones aseguradoras y de pensiones de CATALUNYACAIXA, dicha entidad concedió al Grupo una financiación que, a cierre de 2013, asciende a 114,3 millones de euros.

Los pagos por intereses derivados de las deudas con entidades financieras y de las obligaciones en circulación han ascendido a 100,6 millones de euros (78,4 millones de euros en 2012), con aumento del 28,3 por 100.

El vencimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros, pasivos subordinados y otros pasivos financieros se refleja en la nota 7 “Gestión de Riesgos” de la Memoria consolidada.

## **Recursos de capital**

El patrimonio neto consolidado ha alcanzado la cifra de 9.893,7 millones de euros, frente a 10.136,3 millones de euros en 2012. De la citada cantidad, 2.060,2 millones de euros corresponden a la participación de los accionistas minoritarios en las sociedades filiales. Los fondos propios consolidados por acción representaban 2,54 euros al final de 2013, el mismo importe que a 31.12.2012.

En el siguiente cuadro se muestra la variación del patrimonio neto durante el ejercicio:

	<b>31.12.13</b>	<b>31.12.12</b>
<b>SALDO A 31/12 DEL EJERCICIO ANTERIOR</b>	<b>10.136,3</b>	<b>9.726,6</b>
Ingresos y gastos reconocidos directamente en patrimonio neto		
Por inversiones disponibles para la venta	872,1	984,1
Por diferencias de conversión	(837,5)	(389,4)
Por aplicación de contabilidad tácita a provisiones	(690,0)	(472,0)
Otros ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	2,3	(3,8)
<b>TOTAL</b>	<b>(653,1)</b>	<b>118,9</b>
Resultado del período	1.189,8	962,8
Distribución del resultado del ejercicio anterior	(581,1)	(411,2)
Dividendo a cuenta del ejercicio actual	(217,0)	(187,3)
Otros cambios en el patrimonio neto	18,8	(73,5)
<b>SALDO AL FINAL DEL PERÍODO</b>	<b>9.893,7</b>	<b>10.136,3</b>

*Cifras en millones de euros*

La evolución del patrimonio neto refleja:

- el resultado del ejercicio;
- la recuperación en el valor de mercado de las inversiones;
- el efecto de la apreciación del euro;
- el dividendo aprobado por la Junta General de Accionistas y abonado en el mes de junio, y los dividendos abonados por las filiales con socios externos;
- el dividendo a cuenta de MAPFRE, S.A. abonado en diciembre, y los dividendos a cuenta abonados por las filiales con socios externos.

## **Análisis de operaciones contractuales y operaciones fuera de balance**

A cierre del ejercicio MAPFRE tiene formalizados los siguientes acuerdos para el desarrollo y distribución de productos aseguradores en España con diferentes entidades, algunas de las cuales han sido objeto, o están inmersas, en procesos de reestructuración bancaria:

- Acuerdo con BANKIA, S.A. (como sucesora del negocio bancario y parabancario de CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID) en relación con la alianza estratégica iniciada en 1998 y renovada en 2007, para la distribución en exclusiva de productos aseguradores de MAPFRE por la red comercial de BANKIA que anteriormente fue de CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID y la participación conjunta en MAPFRE-CAJA MADRID VIDA dedicada a la comercialización del seguro de Vida a través de dicha red comercial.
- Acuerdo con BANCO CASTILLA-LA MANCHA, S.A. (como sucesor del negocio bancario y parabancario de CAJA CASTILLA-LA MANCHA) para la distribución en exclusiva de seguros personales y planes de pensiones de la sociedad conjunta CCM VIDA Y PENSIONES (de la que MAPFRE es propietaria del 50 por 100) a través de la red de dicha entidad.

El precio de adquisición de las acciones fue de 112 millones de euros al contado, más unas cantidades adicionales a abonar en el año 2012 y en 2021. En 2012, se abonaron a CAJA DE AHORROS CASTILLA LA MANCHA (actualmente BANCO DE CASTILLA-LA MANCHA) la cantidad 4,5 millones de euros, mientras que en 2021 se abonará un importe de 14 millones de euros.

- Acuerdo con BANKINTER, S.A. para la distribución en exclusiva de seguros de Vida y Accidentes y planes de pensiones de la sociedad conjunta BANKINTER SEGUROS DE VIDA (de la que MAPFRE es propietaria del 50 por 100) a través de la red de dicho banco.

El precio de adquisición de las acciones fue de 197,2 millones de euros al contado, más dos pagos de 20 millones de euros más intereses cada uno que se harán efectivos, según el grado de cumplimiento del Plan de Negocio convenido, en el quinto y décimo año de la vigencia del mismo. En 2012, al cumplirse el Plan de Negocio, se procedió al primer pago adicional previsto, por importe de 24,2 millones de euros.

- Acuerdo con BANKINTER, S.A. para la distribución en exclusiva de seguros generales y seguros de empresas (excepto los seguros de Automóviles, Asistencia en viaje y Hogar) de la sociedad conjunta BANKINTER SEGUROS GENERALES (de la que MAPFRE es propietaria del 50,1 por 100) a través de la red de dicho banco.

El precio de adquisición de las acciones fue de 12 millones de euros (adicional al pago de 3 millones de euros por la compraventa de acciones de 27 de Diciembre de 2011), más un precio adicional de 3 millones de euros, en caso de cumplimiento del 100 por 100 del “Plan de Negocio Diciembre 2012” al finalizar el año 2015.

- Acuerdo con BANCO DE CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES, SALAMANCA Y SORIA, S.A. (como sucesor del negocio bancario y parabancario de CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES, SALAMANCA Y SORIA, CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD que a su vez había sucedido a CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA (CAJA DUERO)) para la distribución en exclusiva de seguros de Vida y Accidentes y planes de pensiones de las sociedades conjuntas UNIÓN DEL DUERO COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA (DUERO VIDA) y DUERO PENSIONES ENTIDAD GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES (DUERO PENSIONES) (de las que MAPFRE es propietaria del 50 por 100) a través de la red de dicha entidad.

El precio de adquisición de las acciones fue de 105 millones de euros al contado, más un pago por importe máximo de 25 millones de euros, según el grado de cumplimiento del Plan de Negocio convenido en el periodo 2008-2014.

- Acuerdo con CATALUNYA BANC, S.A. (como sucesor del negocio bancario y parabancario de CAIXA CATALUNYA, CAIXA D'ESTABVILS DE TARRAGONA CAIXA D'ESTAVILS DE MANRESA) para la distribución en exclusiva de seguros de Vida y Accidentes, seguros Diversos y planes de pensiones de las sociedades conjuntas ASCAT VIDA, ASCAT SEGUROS GENERALES, CAIXA TARRAGONA VIDA, y CAIXA MANRESA VIDA (de las que MAPFRE es propietaria del 50 por 100) a través de la red de dicho banco.

El precio conjunto garantizado de la operación asciende a 549,6 millones de euros a pagar en distintos plazos hasta 2015 así como posibles pagos adicionales posteriores condicionados al grado de cumplimiento de los planes de negocio acordados.

Asimismo, MAPFRE tiene firmados con sus socios en las sociedades conjuntas anteriormente indicadas acuerdos de accionistas en términos habituales en el derecho de los negocios, que incluyen entre sus cláusulas prohibiciones de transmisión de acciones durante ciertos periodos y opciones de salida ante determinados eventos (por ejemplo, incumplimiento del plan de negocio, cambio de control, bloque societario o incumplimiento contractual grave, etc.).

Por otra parte, MAPFRE tiene formalizado un acuerdo con BANCO DO BRASIL para el desarrollo y distribución de productos aseguradores en Brasil de las sociedades BANCO DO BRASIL-MAPFRE, para el negocio de Vida y Agrario, y MAPFRE-BANCO DO BRASIL, para los negocios de Autos y Seguros Generales.

Por último, los accionistas minoritarios de las filiales MAPFRE AMÉRICA y MAPFRE RE tienen una opción de venta sobre sus acciones en esas entidades.

En caso de ejercicio, MAPFRE o una entidad del GRUPO MAPFRE, deberá adquirir las acciones del accionista minoritario interesado en vender. El precio de compra de las acciones de MAPFRE AMÉRICA y MAPFRE RE será el que resulte de aplicar las fórmulas preacordadas en cada caso. A 31 de diciembre 2013, teniendo en cuenta las variables incluidas en las fórmulas citadas, el compromiso asumido por MAPFRE en caso de ejercicio de todas las opciones referidas, ascendería a un importe total aproximado de 111,8 millones de euros.

## **PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES**

El grupo consolidable de entidades aseguradoras dispone de un Sistema de Gestión de Riesgos (SGR) basado en la gestión integrada de todos y cada uno de los procesos de negocio, y en la adecuación del nivel de riesgo a los objetivos estratégicos establecidos.

### **Riesgos Operativos**

#### **- Riesgo regulatorio**

La Sociedad opera en múltiples áreas geográficas y países, incluyendo economías en vías de desarrollo (Latinoamérica, Turquía y Filipinas). Estos países en su conjunto aportaron un total de primas de seguro directo de 9.737,5 millones de euros, lo que supone un 44,6 por 100 de las primas consolidadas. El éxito de la Sociedad como operador global depende, en parte, de un entorno con diferentes condiciones económicas, sociales y políticas. En este sentido, está sujeta a diversos requisitos legales y regulatorios en distintas jurisdicciones, incluyendo regímenes fiscales diferentes y leyes relativas a repatriación de fondos, incremento del tipo impositivo al pago de dividendos al exterior o la nacionalización de activos.

La legislación relativa a servicios de seguros o financieros aplicables actualmente a la Sociedad o a sus filiales puede cambiar y producir, eventualmente, impactos en el negocio o en la rentabilidad de la Sociedad. Las filiales aseguradoras son objeto de regulación especial en los países en los que operan y las autoridades supervisoras tienen un amplio control administrativo sobre diversos aspectos del negocio asegurador. Este control puede afectar al importe de las primas, las prácticas de marketing y de venta, la distribución de beneficios entre los tomadores de los seguros y

los accionistas, la publicidad, los contratos de licencias, los modelos de pólizas, la solvencia, los requisitos de capital y las inversiones permitidas. Entre otras manifestaciones de su capacidad de control, las autoridades supervisoras podrían prohibir que se excluyeran determinados riesgos de las coberturas aseguradas, como por ejemplo, los riesgos derivados de actos terroristas.

- Riesgo operacional

La Sociedad cuenta con sistemas para el seguimiento y el control del riesgo operacional que incluye veintitrés tipos de riesgos agrupados en las siguientes áreas: actuarial, jurídica, tecnología, personal, colaboradores, procedimientos, información, fraude, mercado y bienes materiales.

La identificación y evaluación de Riesgos Operacionales se realiza a través de Riskm@p, aplicación informática desarrollada internamente en el Grupo, a través de la cual se confeccionan los mapas de riesgos de las entidades en los que se analiza la importancia y probabilidad de ocurrencia de los diversos riesgos.

Asimismo, Riskm@p se establece como la herramienta corporativa para el tratamiento de las actividades de control (manuales de procesos, inventario de controles asociados a riesgos y evaluación de la efectividad de los mismos).

El modelo de gestión del riesgo operacional se basa en un análisis dinámico por procesos de cada sociedad, de forma que los gestores de cada área o departamento identifican y evalúan los riesgos potenciales que afectan tanto a los procesos de negocio como de soporte: Desarrollo de productos, Emisión, Siniestros / Prestaciones, Gestión administrativa, Actividades comerciales, Recursos humanos, Comisiones, Coaseguro / Reaseguro, Provisiones técnicas, Inversiones, Sistemas tecnológicos y Atención al cliente.

- Concentraciones de clientes

El Grupo cuenta con un elevado grado de diversificación de su riesgo de seguro al operar en la práctica totalidad de los ramos y contar con una amplia presencia en los mercados internacionales, y aplica un sistema de procedimientos y límites que le permiten controlar el nivel de concentración del riesgo de seguro.

Es una práctica habitual el uso de contratos de reaseguro como elemento mitigador del riesgo de seguro derivado de concentraciones o acumulaciones de garantías superiores a los niveles máximos de aceptación.

## Riesgos Financieros

El Grupo mitiga su exposición a este tipo de riesgos mediante una política prudente de inversiones caracterizada por una elevada proporción de valores de renta fija de grado de inversión.

En la gestión de las carteras de inversión se distingue entre las que buscan un casamiento de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros y aquellas en las que se realiza una gestión activa. En las primeras se minimizan los riesgos de tipo de interés y otros riesgos de variación de precios, mientras que en las segundas se asume un cierto grado de riesgo de mercado.

### - Riesgo de mercado

El Área de Inversiones del Grupo realiza periódicamente distintos análisis de sensibilidad del valor de la cartera de inversiones al riesgo de mercado. Entre otros, los indicadores que se utilizan de forma habitual son la duración modificada para valores de renta fija y el VaR, o valor en riesgo, para renta variable.

### - Riesgo de tipo de interés

Los rendimientos que proporcionan las inversiones representan una parte importante del conjunto de los ingresos de la Sociedad (12,5 por 100 en 2013 y 11,9 por 100 en 2012).

Las fluctuaciones en los mercados financieros, especialmente en los mercados de renta fija, pueden reducir el valor o los ingresos de la cartera de inversiones de la Sociedad, circunstancia que podría tener impacto en la situación financiera y en los resultados consolidados. A 31 de diciembre de 2013, los valores de renta fija representaban un 77,2 por 100 del total de la cartera de inversiones financieras de la Sociedad (78,6 por 100 en 2012).

Las fluctuaciones en los rendimientos de los valores de renta variable influyen asimismo en el comportamiento de los consumidores, lo que puede afectar especialmente a los negocios de seguro de Vida y de gestión de activos de la Sociedad.

La demanda de productos vinculados a los valores de renta fija, tales como los fondos de pensiones que invierten en ese tipo de activos, puede disminuir cuando los mercados de renta variable evolucionan favorablemente y aumentar cuando los mercados de renta variable se debilitan. La demanda de productos de inversión vinculados a los valores de renta variable, tales como los fondos de inversión que invierten en ese tipo de activos, puede aumentar cuando los mercados de renta variable evolucionan favorablemente, y normalmente es menor cuando la tendencia de dichos mercados es bajista.

Los ingresos por las operaciones de Seguro de Vida y Gestión de Activos de MAPFRE están directamente relacionados con el valor de los activos gestionados. Por tanto, una caída en los mercados podría afectar negativamente a estos ingresos.

Las inversiones en valores de renta variable y en fondos de inversión, cuyo valor está habitualmente expuesto a una mayor volatilidad, tienen un peso limitado en el balance de la Sociedad. A 31 de diciembre de 2013 suponen aproximadamente un 5,4 por 100 de las inversiones financieras totales (4,7 por 100 en 2012).

- Riesgo de tipo de cambio

A cierre de 2013, aproximadamente un 34 por 100 (37,2 por 100 en 2012) de los activos consolidados (19.298,5 y 21,210 millones de euros en 2013 y 2012, respectivamente) y un 33,1 por 100 (35,6 en 2012) de los pasivos consolidados (15.525,8 y 16.679,8 millones de euros en 2013 y 2012 respectivamente) estaban denominados en divisas distintas del euro. Además, a la misma fecha, un 61,3 por 100 (57,1 por 100 en 2012) de las primas emitidas del seguro directo consolidadas (11.601,2 y 10.888,4 millones de euros en 2013 y 2012, respectivamente) estaban denominadas en divisas distintas del euro.

Las fluctuaciones en el valor del euro en relación con otras monedas afectan al valor del activo y del pasivo de la Sociedad y, por consiguiente, a su patrimonio neto, así como a los resultados operativos y al flujo de caja. Las diferencias de conversión registradas han supuesto a 31.12.2013 el reconocimiento de pérdidas por 837,5 millones de euros en los fondos propios de la Sociedad de 7.833,5 millones de euros (389,4 millones de euros a 31 de diciembre de 2012).

Asimismo, la mayoría de los Gobiernos de los países en los que la Sociedad opera no ha impuesto prohibiciones a la repatriación de dividendos o a las desinversiones de capital. No se ha contratado ningún instrumento de cobertura de tipos de interés o tipos de cambio.

En lo que concierne a las provisiones técnicas originadas por operaciones en el exterior, la Sociedad aplica generalmente una política de inversión en activos denominados en la misma moneda en la que se han adquirido los compromisos con los asegurados.

### **Riesgo de crédito**

Respecto al riesgo de crédito, la política del Grupo se basa en el mantenimiento de una cartera diversificada compuesta por valores seleccionados prudentemente en base a la solvencia del emisor.

Las inversiones en renta fija y renta variable están sujetas a límites de concentración por emisor.

Los rendimientos de las inversiones son también sensibles a los cambios en las condiciones económicas generales, incluyendo las variaciones en valoración crediticia general de los emisores de valores de deuda. Por ejemplo, el valor de un instrumento de renta fija puede verse reducido por cambios en la calificación crediticia ("*rating*") o por la eventual insolvencia de su emisor.

A cierre del ejercicio existen inversiones en deuda soberana por importe de 18.866,9 millones de euros (16.899,9 millones de euros en 2012), lo que supone respectivamente un 46,7 por 100 del total de cartera de inversiones y tesorería (42,5 por 100 en 2012) y un 62,4 por 100 de la cartera total de renta fija (56,6 por 100 en 2012), de la que un 27,7 por 100 (33,8 por 100 en 2012) está compuesto por valores emitidos por entidades financieras.

### **Riesgo de liquidez**

En lo que respecta al riesgo de liquidez, la política del Grupo se ha basado en mantener saldos en tesorería por importes suficientes para cubrir cualquier eventualidad derivada de sus obligaciones con los asegurados y los acreedores. Así, a 31 de diciembre de 2013 el saldo en efectivo y en otros activos líquidos equivalentes ascendía a 1.162,8 millones de euros (1.018 millones de euros en el año anterior) equivalente al 2,9 por 100 del total de inversiones financieras y tesorería (2,6 por 100 en 2012). Por otra parte, y en lo que respecta a los seguros de Vida y Ahorro, la política de inversiones aplicada preferentemente consiste en el casamiento de vencimientos de las inversiones con las obligaciones contraídas en los contratos de seguros, a fin de mitigar la exposición a este tipo de riesgo. Adicionalmente, la mayor parte de las inversiones en renta fija tienen grado de inversión y son negociables en mercados organizados, lo que otorga una gran capacidad de actuación ante potenciales tensiones de liquidez.

En la nota 7. "Gestión de riesgos" de la Memoria consolidada se incluye información detallada sobre los distintos tipos de riesgos que afectan al Grupo.

## **CIRCUNSTANCIAS IMPORTANTES OCURRIDAS TRAS EL CIERRE DEL EJERCICIO**

Con fecha 31 de enero de 2014 MAPFRE y BANKIA han alcanzado un acuerdo para la reestructuración de sus negocios de banca-seguros mediante la suscripción de nuevos acuerdos de distribución en exclusiva de seguros de Vida y No Vida por la red de BANKIA, así como la aportación del negocio de la

sociedades ASEVAL y LAIETANA VIDA a la sociedad del Grupo MAPFRE-CAJAMADRID VIDA. El acuerdo incluye también la adquisición de la totalidad de las acciones de LAIETANA GENERALES.

La adquisición del 51 por 100 de ASEVAL y LAIETANA VIDA y del 100 por 100 de LAIETANA GENERALES tendrá un precio de 151,7 millones de euros, y será ejecutada una vez se ajusten los fondos propios de las entidades citadas, se complete la escisión del negocio de pensiones de ASEVAL y se obtengan las autorizaciones regulatorias necesarias.

## **INFORMACIÓN SOBRE LA EVOLUCIÓN PREVISIBLE**

### **Perspectivas del entorno**

Las previsiones de crecimiento mundial para el año 2014 del 3,6 por 100 muestran una leve aceleración respecto el año 2013, que cerrará cerca del 2,9 por 100.

Estas perspectivas para el año 2014 se pueden explicar por las favorables expectativas de crecimiento para las economías avanzadas de un 2 por 100 (casi 0,75 más que 2013) y del 5,1 por 100 en las economías emergentes y en desarrollo.

La Eurozona, después de dos años de recesión, previsiblemente crecerá en torno al 1 por 100. Tras unos ejercicios de gran heterogeneidad en las cifras de crecimiento entre las economías del Área Euro, donde coincidían economías con cifras de crecimiento positivas con otras en recesión profunda, se espera que la dispersión en las cifras de crecimiento vaya disminuyendo. Este hecho debería favorecer la toma de decisiones a nivel europeo.

Los mayores riesgos para el ejercicio 2014 son que la crisis de la Eurozona se recrudezca; que persista la fragmentación financiera en la Eurozona; que perduren las bajas tasas de crecimiento mundial; que se produzca un endurecimiento prematuro de la política monetaria norteamericana; o que los movimientos de flujos de capitales internacionales provoquen tensiones en algunos países emergentes o en desarrollo.

Aunque la sensación es que la política monetaria en EE.UU. será menos expansiva, en la Eurozona probablemente continuará siendo muy laxa. El Banco Central Europeo (BCE) ha declarado que los tipos de interés permanecerán muy bajos por un período prolongado, debido a la aún débil economía. El BCE se sigue enfrentando a un mercado financiero muy fragmentado que dificulta una eficiente transmisión de la política monetaria, ya que las empresas de países periféricos se ven obligadas a financiarse a unos

tipos muy superiores a los de sus competidores del resto de Europa. Para solucionar esta situación será necesario que se avance en la construcción de un sistema bancario único.

La política fiscal seguirá siendo contractiva en la Eurozona (aunque con una importante reducción del ritmo de ajuste), estimando que esta actuación tendrá un efecto de 0,50 puntos en el crecimiento del año 2014.

El consenso de los analistas financieros para España es que en 2014 se abandonará el período recesivo, aunque con un crecimiento moderado. El sector exterior será el principal contribuidor al crecimiento en los próximos trimestres. El ajuste realizado por la economía española ha ocasionado un incremento de la competitividad, provocando una considerable mejora en las cifras de las exportaciones y un saldo positivo en la balanza por cuenta corriente. Aunque la situación y la percepción internacional han mejorado, España continúa enfrentándose a un escenario extremadamente frágil caracterizado por una financiación cara por parte de las empresas, un gran volumen de deuda (pública y privada) y a una elevada tasa de paro que hará que la recuperación sea lenta.

Los países emergentes y en desarrollo, tras la desaceleración experimentada en 2013, se prevé que crezcan en torno al 5 por 100. Aunque hay grandes diferencias entre los países que forman parte de este grupo, la mejora en el crecimiento se puede explicar por un incremento de las exportaciones y por un mayor consumo interno.

Los órganos de gobierno de MAPFRE consideran que, en el contexto económico anteriormente descrito, el Grupo tiene la capacidad de seguir creciendo y remunerando adecuadamente a sus accionistas, gracias a:

- La creciente diversificación internacional de sus actividades.
- El fuerte potencial de crecimiento del negocio y de los acuerdos de colaboración.
- Sus extensas redes agenciales y de bancaseguros, y el desarrollo de canales de distribución alternativos.
- La gestión prudente de sus riesgos.
- Su fortaleza financiera.

### **Planificación Estratégica**

El 21 diciembre del año 2012 el Consejo de Administración de MAPFRE, S.A. aprobó un nuevo posicionamiento estratégico, en términos de visión, misión y valores, orientado a convertir a MAPFRE en la “aseguradora global de

confianza”, y que sirve como marco de referencia para la Estrategia Corporativa del Grupo en el periodo 2013-2017.

Las líneas de crecimiento de MAPFRE para este periodo se resumen en ser la aseguradora líder en España y Latinoamérica, y una compañía diversificada con dos terceras partes de su negocio fuera de España. En el ejercicio 2013 ya se han dado pasos orientados a la consecución de ambos objetivos.

En el marco de la Estrategia Corporativa en el periodo 2013-2017, los objetivos del Grupo son desarrollar políticas de crecimiento rentables en todos los negocios del Grupo, asegurador, servicios y reaseguro; reducir los costes; potenciar la orientación al cliente; y mejorar el retorno a sus actividades.

Para abordar la transformación de MAPFRE hacia la visión de “aseguradora global de confianza” y apoyar la consecución de los objetivos de negocio, se ha diseñado un Mapa Estratégico y una Agenda del Cambio que servirán de hoja de ruta para la transformación en el horizonte del 2013-2017.

En este contexto, ya se ha iniciado la implantación del Mapa Estratégico a través de la aprobación de una nueva estructura organizativa que permite responder a los retos de la estrategia de globalidad y confianza con todos los *stakeholders* de una forma más ágil y eficiente, y a la vez aumentando el control y la supervisión de las actividades en todo el mundo.

Adicionalmente, se han aprobado los Planes Estratégicos para el periodo 2013-2015 de cada una de las Divisiones y Unidades de Negocio. Los Planes Estratégicos se han elaborado siguiendo los objetivos de crecimiento, eficiencia, rentabilidad y solvencia financiera, establecidos en el marco de la Estrategia Corporativa del Grupo.

## **ACTIVIDADES DE I+D+i**

Uno de los objetivos del Grupo es ofrecer a los clientes una gama completa de productos y servicios para la prevención y cobertura de sus riesgos personales y empresariales, y para solucionar sus necesidades de ahorro y previsión personal y familiar.

MAPFRE ha lanzado en 2013 más de 80 productos y servicios aseguradores, de los que 9 están relacionados con el riesgo medioambiental y 37 están destinados a colectivos con bajo nivel de renta

Para desarrollar la oferta, se impulsa de forma sistemática el diseño de nuevos productos y servicios innovadores. La innovación se ha convertido en un pilar estratégico, que permite mejorar el negocio, incrementar la eficiencia y ofrecer una mejor atención a los clientes. Con el fin de integrar a toda la organización en este proceso, se han diseñado herramientas específicas que permiten

canalizar la capacidad creativa e innovadora de todos sus empleados. A tal efecto, las entidades de MAPFRE en América organizan desde hace más de seis años, concursos de innovación interna en diferentes categorías que ayuden a mejorar las diferentes áreas de negocio. Durante 2013 se han presentado, un total de 95 iniciativas, 22 de ellas comerciales, 23 relacionadas con el negocio de Autos, 17 con Seguros Generales, 20 de Vida y 13 iniciativas de seguros de Salud. El objetivo de cada concurso es que todas las compañías conozcan las iniciativas que ya se vienen acometiendo en los demás países, de forma que puedan aplicar en sus mercados locales aquellas que les resulten más convenientes.

Asimismo las entidades del Grupo trabajan de forma permanente para conseguir elevados niveles de calidad en el servicio que presta a sus asegurados y clientes especialmente para la rápida eficaz y equitativa atención y liquidación de los siniestros, y servicio. Una de las herramientas que ayudan en este sentido son las certificaciones de calidad, que exigen mantener elevados estándares en el servicio de los clientes y constituyen una garantía de servicio para éstos.

A continuación se detallan las principales certificaciones de calidad del Grupo:

CERTIFICACIONES	PAÍS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Norma UNE-EN ISO 9001:2008: (Prestaciones de automóviles, prestaciones patrimoniales, SI24, centros de servicio, proveedores de automóviles y proveedores patrimoniales).</li> <li>• Reglamento Particular R.P. B14.04: (Productos YCAR, póliza ecológica y EBIKE).</li> </ul>	España
<ul style="list-style-type: none"> <li>• ISO 9001:2008</li> </ul>	Nicaragua, Colombia, Turquía, Brasil, Venezuela, México, Chile, Túnez, China, Bahrain, Filipinas e Italia.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• ISO 14001</li> </ul>	Colombia y Puerto Rico.

Además, MAPFRE cuenta con el CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y SEGURIDAD VIAL MAPFRE (CESVIMAP), con presencia en España, Argentina, México, Brasil, Colombia y Francia, que investiga sobre técnicas de reparación de vehículos accidentados y forma a personal técnico en la reparación y valoración de daños materiales en automóviles. Además, en España, a través de CESVI RECAMBIOS, se trabaja en la gestión de los vehículos fuera de uso, para reducir el impacto ambiental derivado del fin de la

vida útil de los mismos, y facilitar el tratamiento no contaminante así como para recuperar piezas, compuestos y materiales para nuevos usos.

CESVIMAP ha concedido la cualificación TQ Plata a dos talleres GENEL SERVIS, ubicados en Turquía, tras la inspección realizada en noviembre de 2012. Esta cualificación garantiza, entre otros aspectos, que los talleres cumplen con los principales requisitos para desarrollar su actividad; que cuentan con los medios necesarios para realizar reparaciones de calidad en carrocería y pintura; que disponen de un buen sistema de atención al cliente y de organización del trabajo; y reconoce su alto nivel en sistemas de protección, seguridad e higiene.

Por otro lado, a través de la compañía de ingeniería ITSEMAP, SERVICIOS TECNOLÓGICOS MAPFRE, se realizan proyectos de seguridad y de prevención en instalaciones industriales, y de asistencia técnica en la gestión de los riesgos medioambientales industriales en el ámbito de clientes globales.

También el “Centro de Competencia de Business Intelligence” de MAPFRE ha sido el primero en el mundo certificado técnicamente por IBM. Esta distinción supone la culminación de años de trabajo en los que MAPFRE ha demostrado que sus procesos de desarrollo, metodologías de integración corporativas, excelencia organizativa y su grado de experiencia cumplen todas las buenas prácticas y requerimientos de negocio establecidos por el “Centro de Excelencia Analítica” de IBM y por su “Laboratorio de Servicios de Analítica”.

## **ADQUISICIÓN Y ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS**

El Código de Buen Gobierno, a través del Reglamento Interno de Conducta Relativo a los Valores Cotizados emitidos por MAPFRE, regula las actuaciones relativas a transacciones con acciones de la propia Sociedad (“Autocartera”).

Con carácter general, las transacciones sobre acciones de la Sociedad se realizarán, en su caso, siempre dentro del ámbito de autorización concedida por la Junta General de Accionistas, respetando los principios de imparcialidad y buena fe exigibles a las entidades emisoras, y no responderán a un propósito de intervención en el libre proceso de formación de precios en el mercado o al favorecimiento de accionistas o inversores determinados de MAPFRE.

El Consejo de Administración de la Sociedad es el órgano encargado de impartir las instrucciones necesarias para evitar que las decisiones de inversión o desinversión puedan verse influidas por el conocimiento de información privilegiada.

Las transacciones sobre acciones de la Sociedad pueden responder a las siguientes razones:

- a) Transacciones ordinarias, con la finalidad de facilitar liquidez a las acciones o reducir las fluctuaciones de la cotización.
- b) Ejecución de planes de adquisición o enajenación de acciones, así como transacciones singulares cuyo volumen sea significativo y que no respondan a la finalidad indicada en el apartado a) anterior, según los acuerdos adoptados al efecto por el Consejo de Administración.

En los dos últimos ejercicios la Sociedad no ha realizado operaciones con acciones propias, y al cierre de los dos últimos ejercicios no existía saldo alguno en autocartera.

## **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

### **Información bursátil**

En el siguiente cuadro se muestra la información básica relativa a la acción de MAPFRE al cierre del ejercicio 2013:

Número de acciones en circulación	3.079.553.273, totalmente suscritas e íntegramente desembolsadas.
Valor nominal de cada acción	0,1 euros.
Tipo de acción	Ordinaria, representada por anotación en cuenta. Todas las acciones en circulación tienen los mismos derechos políticos y económicos.
Mercados en los que cotiza	Bolsas de Madrid y de Barcelona (Mercado Continuo).
Principales índices bursátiles en los que se incluye la acción	<ul style="list-style-type: none"> <li>– IBEX 35;</li> <li>– Dow Jones Stoxx Insurance;</li> <li>– MSCI Spain;</li> <li>– FTSE All-World Developed Europe;</li> <li>– FTSE4Good<sup>4</sup> y FTSE4Good IBEX<sup>1</sup></li> <li>– DJSI World<sup>1</sup> y DJSI Europe<sup>1</sup></li> </ul>
Código ISIN	ES0124244E34

<sup>4</sup> Índices que evalúan el comportamiento de las empresas en función de sus actuaciones a favor del desarrollo sostenible y del respeto a los Derechos Humanos.

Al cierre del ejercicio 2013 la Sociedad contaba con un total de 266.984 accionistas, de los que 263.435 tenían residencia en España con una participación individual inferior al 0,10 por 100 del capital. La FUNDACIÓN MAPFRE, mediante su participación directa e indirecta, era titular del 67,7 por 100 del capital social; los inversores españoles con participación superior al 0,1 por 100 representaban el 3,8 por 100. En cuanto a los accionistas con residencia en otros países, el 17,7 por 100 correspondía a inversores con participación superior al 0,1 por 100, y el 1,5 por 100 al resto.

En el siguiente cuadro puede apreciarse el comportamiento de la acción de MAPFRE en los últimos años, comparado con el de los dos principales índices de referencia (el selectivo IBEX 35 y el sectorial Dow Jones Stoxx Insurance):

	<b>1 AÑO</b>	<b>3 AÑOS</b>	<b>5 AÑOS</b>
<b>MAPFRE</b>	34,5%	49,8%	29,7%
<b>DJ Stoxx Insurance</b>	28,9%	47,8%	69,7%
<b>IBEX 35</b>	21,4%	0,6%	7,8%

En el mismo periodo, el beneficio por acción (BPA) de MAPFRE ha tenido el siguiente comportamiento:

	<b>2013</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
<b>BPA (euros)</b>	0,26	0,22	0,32	0,31	0,33
<b>INCREMENTO</b>	18,2%	-31,3%	3,2%	-6,1%	---

Durante el ejercicio 2013 las acciones de MAPFRE S.A. han cotizado 255 días en el Mercado Continuo, con un índice de frecuencia del 100 por 100. Se han contratado 2.480.589.582 títulos, frente a 2.421.572.407 en el ejercicio anterior, con aumento del 2,4 por 100. El valor efectivo de estas transacciones ha ascendido a 6.695,9 millones de euros, frente a 4.739,4 millones de euros en 2012, con aumento del 41,3 por 100.

A finales de 2013, 8 bancos de negocios españoles e internacionales recomendaban "comprar" las acciones de la Sociedad, frente a 7 recomendaciones de "mantener" y 7 de "vender".

### **Política de dividendos**

Uno de los principales objetivos de MAPFRE es la generación de valor y la adecuada remuneración al accionista. Por ello, el Consejo de Administración ha acordado abonar un dividendo activo a cuenta de los resultados del ejercicio 2013 de 0,05 euros por acción, elevando el dividendo total pagado en el año a

0,12 euros por acción, el mismo importe que en el año 2012. El desembolso total en 2013 en concepto de dividendos ha ascendido a 369,6 millones de euros. Debe destacarse que, desde que se inició la actual crisis económica y financiera en 2007, MAPFRE ha aumentado el importe destinado a dividendos en un 47,6 por 100.

El dividendo que se propone a la Junta General como dividendo complementario del ejercicio 2013 es de 0,08 euros brutos por acción.

La evolución del dividendo y de la rentabilidad por dividendos, calculada en base al precio medio de la acción, han sido las siguientes:

	2013	2012	2011	2010	2009
<b>DIVIDENDO (euros)</b>	0,12	0,12	0,15	0,15	0,15
<b>RENTABILIDAD POR DIVIDENDO</b>	4,4%	6,1%	5,9%	6,3%	6,3%

### **Gestión de la calificación crediticia (Rating)**

Las principales agencias otorgan calificaciones a MAPFRE, S.A. y a sus filiales. Dichas agencias se han seleccionado en base a su presencia internacional, relevancia para el sector asegurador y los mercados de capitales, así como por su nivel de experiencia. En el marco del proceso de análisis y revisión del perfil de riesgo de crédito del Grupo, se mantienen reuniones anuales en las que cada agencia recibe información de las unidades de negocio, tanto operativa como financiera.

A continuación se detallan las calificaciones crediticias otorgadas por las principales agencias de calificación a cierre de los dos últimos ejercicios:

ENTIDAD	Standard & Poor's	
	2013	2012
<b>MAPFRE S.A.</b> (Rating de emisor de deuda)	BBB- En revisión	BBB- Perspectiva negativa
<b>MAPFRE S.A.</b> (Deuda subordinada €700 MM)	BB	BB
<b>MAPFRE GLOBAL RISKS</b> (Rating de fortaleza financiera)	BBB+ En revisión	BBB+ Perspectiva negativa
<b>MAPFRE RE</b> (Rating de fortaleza financiera)	BBB+ En revisión	BBB+ Perspectiva negativa

ENTIDAD	A.M. Best	
	2013	2012
MAPFRE RE (Rating de fortaleza financiera)	A Perspectiva negativa	A Perspectiva negativa
MAPFRE GLOBAL RISKS (Rating de fortaleza financiera)	A Perspectiva negativa	A Perspectiva negativa

ENTIDAD	Moody's	
	2013	2012
MAPFRE GLOBAL RISKS (Rating de fortaleza financiera)	Baa2 Perspectiva estable	Baa2 Bajo revisión con implicaciones negativas
MAPFRE ASISTENCIA (Rating de fortaleza financiera)	Baa2 Perspectiva estable	Baa2 Bajo revisión con implicaciones negativas

Con fecha 26 de noviembre de 2013 la agencia Standard & Poor's puso bajo revisión la calificación crediticia de emisor de MAPFRE, S.A. (BBB-) y la calificación de fortaleza financiera de MAPFRE RE y MAPFRE GLOBAL RISKS (BBB+), como consecuencia de la publicación de su nueva metodología para asignar calificaciones por encima del rating del país de referencia para los emisores.

De acuerdo con su análisis preliminar, Standard & Poor's considera que hay las mismas probabilidades de que las calificaciones sean revisadas al alza, a la baja, o que se mantengan.

## **INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO**

A continuación se presenta el Informe Anual de Gobierno Corporativo de la Sociedad según lo dispuesto en el artículo 49.4 del Código de Comercio, conforme a la redacción realizada por la Ley 16/2007.

**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO  
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

**DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR**

<b>FECHA FIN DEL EJERCICIO DE REFERENCIA</b>	31/12/2013
--	------------

<b>CIF</b>	A-08055741
------------	------------

**DENOMINACIÓN SOCIAL**

MAPFRE, S.A.

**DOMICILIO SOCIAL**

Majadahonda (Madrid), Carretera de Pozuelo número 52

**MODELO DE INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

**A ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD**

A.1 Complete el siguiente cuadro sobre el capital social de la sociedad:

Fecha de última modificación	Capital social (€)	Número de acciones	Número de derechos de voto
01-07-2011	307.955.327,30	3.079.553.273	3.079.553.273

Indique si existen distintas clases de acciones con diferentes derechos asociados:

Sí  No

Clase	Número de acciones	Nominal unitario	Número unitario de derechos de voto	Derechos diferentes

A.2 Detalle los titulares directos e indirectos de participaciones significativas, de su sociedad a la fecha de cierre del ejercicio, excluidos los consejeros:

Nombre o denominación social del accionista	Número de derechos de voto directos	Derechos de voto indirectos		% sobre el total de derechos de voto
		Titular directo de la participación	Número de derechos de voto	
FUNDACIÓN MAPFRE	0	CARTERA MAPFRE, S.L.U.	2.084.906.327	67,70
FUNDACIÓN MAPFRE	0	ITSEMAP Servicios Tecnológicos MAPFRE, S.A.	652.755	0,02
FUNDACIÓN MAPFRE	0	FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME	599.577	0,1

Indique los movimientos en la estructura accionarial más significativos acaecidos durante el ejercicio:

<b>Nombre o denominación social del accionista</b>	<b>Fecha de la operación</b>	<b>Descripción de la operación</b>
BANCO FINANCIERO Y DE AHORROS, S.A.U.	26/09/2013	Venta de 369.612.846 acciones representativas del 12,002% del capital social

A.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo de administración de la sociedad, que posean derechos de voto de las acciones de la sociedad:

<b>Nombre o denominación social del consejero</b>	<b>Número de derechos de voto directos</b>	<b>Derechos de voto indirectos</b>		<b>% sobre el total de derechos de voto</b>
		<b>Titular directo de la participación</b>	<b>Número de derechos de voto</b>	
DON ANTONIO HUERTAS MEJÍAS	253.185	-	0	0,008
DON ESTEBAN TEJERA MONTALVO	23	-	0	0,000
DON FRANCISCO VALLEJO VALLEJO	105.000	-	0	0,003
DON ANTONIO NÚÑEZ TOVAR	305.330	-	0	0,010
DON IGNACIO BAEZA GÓMEZ	156.875	-	0	0,005
DOÑA ADRIANA CASADEMONT I RUHÍ	0	-	0	0,000
DON ALBERTO MANZANO MARTOS	90.154	-	0	0,003
DON ALFONSO REBUelta BADÍAS	44.346	-	0	0,001
DON ANDRÉS JIMÉNEZ HERRADÓN	23.452	-	0	0,001
DON ANTONIO MIGUEL ROMERO DE OLANO	30.325	-	2.242	0,001
DOÑA CATALINA MIÑARO BRUGAROLAS	1.510	-	-	0,000
DON ESTEBAN PEDRAYES LARRAURI	78.843	-	0	0,003
DOÑA FRANCISCA	23	-	0	0,000

Nombre o denominación social del consejero	Número de derechos de voto directos	Derechos de voto indirectos		% sobre el total de derechos de voto
		Titular directo de la participación	Número de derechos de voto	
MARTÍN TABERNEIRO				
DON LUIS HERNANDO DE LARRAMENDI MARTÍNEZ	13.179	-	23	0,000
DON LUIS ITURBE SANZ DE MADRID	34.816	-	0	0,001
DON MATÍAS SALVÁ BENNASAR	400.000	-	419.598	0,027
DON RAFAEL BECA BORREGO	0	-	457.807	0,015
DON RAFAEL CASAS GUTIÉRREZ	82.231	-	0	0,003
DON RAFAEL FONTOIRA SURIS	23	-	0	0,000
DON RAFAEL MÁRQUEZ OSORIO	69.804	-	0	0,002

% total de derechos de voto en poder del consejo de administración	0,084
--	-------

Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo de administración de la sociedad, que posean derechos sobre acciones de la sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	Número de derechos directos	Derechos indirectos		% sobre el total de derechos de voto
		Titular directo	Número de acciones equivalentes	

A.4 Indique, en su caso, las relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, en la medida en que sean conocidas por la sociedad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

Nombre o denominación social relacionados	Tipo de relación	Breve descripción
-	-	-

A.5 Indique, en su caso, las relaciones de índole comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, y la sociedad y/o su grupo, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

Nombre o denominación social relacionados	Tipo de relación	Breve descripción
-	-	-

A.6 Indique si han sido comunicados a la sociedad pactos parasociales que la afecten según lo establecido en los artículos 530 y 531 de la Ley de Sociedades de Capital. En su caso, descríbalos brevemente y relacione los accionistas vinculados por el pacto:

Sí  No

Intervinientes del pacto parasocial	% de capital social afectado	Breve descripción del pacto
-	-	-

Indique si la sociedad conoce la existencia de acciones concertadas entre sus accionistas. En su caso, descríbalas brevemente:

Sí  No

Intervinientes acción concertada	% de capital social afectado	Breve descripción del concierto
-	-	-

En el caso de que durante el ejercicio se haya producido alguna modificación o ruptura de dichos pactos o acuerdos o acciones concertadas, indíquelo expresamente:

El 30 de septiembre de 2013 CARTERA MAPFRE, S.L.U. y BANCO FINANCIERO Y DE AHORROS, S.A.U. acordaron la extinción del pacto parasocial que tenían suscrito relacionado con las acciones de MAPFRE, S.A., lo que fue comunicado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores mediante Hecho Relevante (nº 193.342).

A.7 Indique si existe alguna persona física o jurídica que ejerza o pueda ejercer el control sobre la sociedad de acuerdo con el artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores. En su caso, identifíquela:

Sí  No

<b>Nombre o denominación social</b>
FUNDACIÓN MAPFRE

<b>Observaciones</b>
----------------------

--

A.8 Complete los siguientes cuadros sobre la autocartera de la sociedad:

A fecha de cierre del ejercicio:

Número de acciones directas	Número de acciones indirectas (*)	% total sobre capital social
0	0	0,000

(\*) A través de:

Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de acciones directas
0	0
<b>Total:</b>	0

Detalle las variaciones significativas, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1362/2007, realizadas durante el ejercicio:

Fecha de comunicación	Total de acciones directas adquiridas	Total de acciones indirectas adquiridas	% total sobre capital social

A.9 Detalle las condiciones y plazo del mandato vigente de la junta de accionistas al consejo de administración para emitir, recomprar o transmitir acciones propias:

El Consejo de Administración cuenta con autorización vigente de la Junta General para que la Sociedad pueda aumentar el capital social, en una o varias veces, hasta un máximo de 153.977.663,65 euros, equivalente al 50% del capital social. La duración de la autorización es de cinco años a contar desde la fecha del acuerdo, adoptado el 9 de marzo de 2013.

El Consejo de Administración cuenta con autorización vigente de la Junta General para que la Sociedad pueda proceder, directamente o a través de sociedades filiales, a la adquisición derivativa de acciones propias, con sujeción a los siguientes límites y requisitos:

a) Modalidades: adquisición por título de compraventa, o por cualquier otro acto ínter vivos a título oneroso, de acciones libres de toda carga y gravamen.

b) Número máximo de acciones a adquirir: acciones cuyo nominal, sumado al de las que ya posean la Sociedad y sus filiales, no exceda del 10% del capital social de MAPFRE, S.A.

c) Precio mínimo y máximo de adquisición: 90% y 110%, respectivamente, de su valor de cotización en la fecha de adquisición.

d) Duración de la autorización: cinco años a contar desde la fecha del acuerdo, adoptado el 9 de marzo de 2013.

A.10 Indique si existe cualquier restricción a la transmisibilidad de valores y/o cualquier restricción al derecho de voto. En particular, se comunicará la existencia de cualquier tipo de restricciones que puedan dificultar la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado.

Sí  No

Descripción de las restricciones

A.11 Indique si la junta general ha acordado adoptar medidas de neutralización frente a una oferta pública de adquisición en virtud de lo dispuesto en la Ley 6/2007.

Sí  No

En su caso, explique las medidas aprobadas y los términos en que se producirá la ineficiencia de las restricciones:

A.12 Indique si la sociedad ha emitido valores que no se negocian en un mercado regulado comunitario.

Sí  No

En su caso, indique las distintas clases de acciones y, para cada clase de acciones, los derechos y obligaciones que confiera.

**B JUNTA GENERAL**

B.1 Indique y en su caso detalle si existen diferencias con el régimen de mínimos previsto en la Ley de Sociedades de Capital (LSC) respecto al quórum de constitución de la junta general

Sí  No

	<b>% de quórum distinto al establecido en art. 193 LSC para supuestos generales</b>	<b>% de quórum distinto al establecido en art. 194 LSC para los supuestos especiales del art. 194</b>
<b>Quórum exigido en 1ª convocatoria</b>	-	-
<b>Quórum exigido en 2ª convocatoria</b>	-	-

<b>Descripción de las diferencias</b>

B.2 Indique y, en su caso, detalle si existen diferencias con el régimen previsto en la Ley de Sociedades de Capital (LSC) para la adopción de acuerdos sociales:

Sí  No

Describa en qué se diferencia del régimen previsto en la LSC.

	<b>Mayoría reforzada distinta a la establecida en el artículo 201.2 LSC para los supuestos del 194.1 LSC</b>	<b>Otros supuestos de mayoría reforzada</b>
<b>% establecido por la entidad para la adopción de acuerdos</b>	-	Modificación de los preceptos estatutarios contenidos en el Título IV "Protección del Interés General de la Sociedad" (artículos 25 a 30)
<b>Describa las diferencias</b>		
De conformidad con lo previsto en el artículo 25 de los estatutos sociales, para la modificación de los preceptos estatutarios contenidos en el Título IV "Protección del Interés General de la Sociedad" (artículos 25 a 30) es necesario el acuerdo adoptado con el voto favorable de más del cincuenta por ciento del capital social en Junta General Extraordinaria especialmente convocada al efecto.		

B.3 Indique las normas aplicables a la modificación de los estatutos de la sociedad. En particular, se comunicarán las mayorías previstas para la modificación de los estatutos, así

como, en su caso, las normas previstas para la tutela de los derechos de los socios en la modificación de los estatutos.

No hay especialidades distintas a las establecidas en la legislación vigente para la modificación de estatutos de la sociedad, salvo para la modificación de los artículos 25º a 30º (Título IV- Protección del Interés General de la Sociedad). Como consta en el apartado B.2 anterior, es necesario el acuerdo adoptado con el voto favorable de más del cincuenta por ciento del capital social en Junta General Extraordinaria especialmente convocada al efecto.

Asimismo, de conformidad con lo previsto en el Reglamento de la Junta General de Accionistas de MAPFRE, S.A. y en el Código de Buen Gobierno de MAPFRE, en el caso de cualquier modificación de los estatutos sociales se votará separadamente cada artículo o grupo de artículos que sean sustancialmente independientes.

B.4 Indique los datos de asistencia en las juntas generales celebradas en el ejercicio al que se refiere el presente informe y los del ejercicio anterior:

<b>Datos de asistencia</b>					
<b>Fecha junta general</b>	<b>% de presencia física</b>	<b>% en representación</b>	<b>% voto a distancia</b>		<b>Total</b>
			<b>Voto electrónico</b>	<b>Otros</b>	
10/03/2012	0,15	80,56	0,00	0,00	80,71
09/09/2013	0,17	80,89	0,00	3,09	83,85

B.5 Indique si existe alguna restricción estatutaria que establezca un número mínimo de acciones necesarias para asistir a la junta general:

Sí  No

<b>Número de acciones necesarias para asistir a la junta general</b>	1.500
--	-------

B.6 Indique si se ha acordado que determinadas decisiones que entrañen una modificación estructural de la sociedad ("filialización", compra-venta de activos operativos esenciales, operaciones equivalentes a la liquidación de la sociedad...) deben ser sometidas a la aprobación de la junta general de accionistas, aunque no lo exijan de forma expresa las Leyes Mercantiles.

Sí  No

B.7 Indique la dirección y modo de acceso a la página web de la sociedad a la información sobre gobierno corporativo y otra información sobre las juntas generales que deba ponerse a disposición de los accionistas a través de la página web de la Sociedad.

El acceso es el siguiente: [www.mapfre.com](http://www.mapfre.com)

Información Corporativa del Grupo MAPFRE/Accionistas e Inversores.

## C ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD

### C.1 Consejo de administración

C.1.1 Número máximo y mínimo de consejeros previstos en los estatutos sociales:

<b>Número máximo de consejeros</b>	24
<b>Número mínimo de consejeros</b>	5

C.1.2 Complete el siguiente cuadro con los miembros del consejo:

<b>Nombre o denominación social del consejero</b>	<b>Representante</b>	<b>Cargo en el consejo</b>	<b>Fecha primer nombramiento</b>	<b>Fecha último nombramiento</b>	<b>Procedimiento de elección</b>
DON ANTONIO HUERTAS MEJÍAS		Presidente	29-12-2006	06-03-2010	Junta general
DON ESTEBAN TEJERA MONTALVO		Vicepresid. 1	08-03-2008	10-03-2012	Junta general
DON FRANCISCO VALLEJO VALLEJO		Vicepresid. 2	29-12-2006	06-03-2010	Junta general
DON ANTONIO NÚÑEZ TOVAR		Vicepresid. 3	05-03-2011	05-03-2011	Junta general
DON IGNACIO BAEZA GÓMEZ		Vicepresid. 4	08-03-2008	10-03-2012	Junta general
DON RAFAEL BECA BORREGO		Consejero	29-12-2006	29-12-2010	Junta general
DOÑA ADRIANA CASADEMONT I RUHÍ		Consejero	09-03-2013	09-03-2013	Junta general
DON RAFAEL CASAS GUTIÉRREZ		Consejero	09-03-2013	09-03-2013	Junta general
DON RAFAEL FONTOIRA SURIS		Consejero	29-12-2006	06-03-2010	Junta general
DON LUIS HERNANDO DE LARRAMENDI MARTÍNEZ		Consejero	17-04-1999	05-03-2011	Junta general
DON LUIS ITURBE SANZ DE MADRID		Consejero	06-03-2004	10-03-2012	Junta general
DON ANDRÉS JIMÉNEZ HERRADÓN		Consejero	29-12-2006	06-03-2010	Junta general
DON ALBERTO MANZANO MARTOS		Consejero	28-05-1987	05-03-2011	Junta general
DON RAFAEL MÁRQUEZ OSORIO		Consejero	29-12-2006	29-12-2010	Junta general

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Cargo en el consejo	Fecha primer nombramiento	Fecha último nombramiento	Procedimiento de elección
DOÑA M. <sup>a</sup> FRANCISCA MARTÍN TABERNEO		Consejero	29-12-2006	06-03-2010	Junta general
DON ANTONIO MIGUEL-ROMERO DE OLANO		Consejero	17-04-1999	05-03-2011	Junta general
DOÑA CATALINA MIÑARRO BRUGAROLAS		Consejero	30-10-2013	30-10-2013	Consejo de administración por cooptación
DON ESTEBAN PEDRAYES LARRAURI		Consejero	09-05-2012	09-03-2013	Junta general
DON ALFONSO REBUelta BADÍAS		Consejero	17-04-1999	05-03-2011	Junta general
DON MATÍAS SALVÁ BENNASAR		Consejero	29-12-2006	06-03-2010	Junta general

<b>Número total de consejeros</b>	20
-----------------------------------	----

Indique los ceses que se hayan producido en el consejo de administración durante el periodo sujeto a información:

Nombre o denominación social del consejero	Condición del consejero en el momento de cese	Fecha de baja
D. FRANCISCO RUIZ RUISUEÑO	DOMINICAL	08/05/2013
D. IGNACIO GOIRIGOLZARRI TELLAECHE	DOMINICAL	30/09/2013
D. MANUEL LAGARES GÓMEZ- ABASCAL	DOMINICAL	30/09/2013
D. FILOMENO MIRA CANDEL	DOMINICAL	31/12/2013

C.1.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo y su distinta condición:

#### **CONSEJEROS EJECUTIVOS**

Nombre o denominación del consejero	Comisión que ha informado su nombramiento	Cargo en el organigrama de la sociedad
DON ANTONIO HUERTAS MEJÍAS	COMITÉ DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	Presidente

<b>Nombre o denominación del consejero</b>	<b>Comisión que ha informado su nombramiento</b>	<b>Cargo en el organigrama de la sociedad</b>
DON ESTEBAN TEJERA MONTALVO	COMITÉ DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	Vicepresidente 1º
DON ANTONIO NÚÑEZ TOVAR	COMITÉ DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	Vicepresidente 3º
DON IGNACIO BAEZA GÓMEZ	COMITÉ DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	Vicepresidente 4º
DON RAFAEL CASAS GUTIÉRREZ	COMITÉ DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	Vocal
DON ESTEBAN PEDRAYES LARRAURI	COMITÉ DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	Vocal

<b>Número total de consejeros ejecutivos</b>	6
<b>% sobre el total del consejo</b>	30

#### **CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES**

<b>Nombre o denominación del consejero</b>	<b>Comisión que ha informado su nombramiento</b>	<b>Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento</b>
DON FRANCISCO VALLEJO VALLEJO	COMITÉ DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	CARTERA MAPFRE, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL
DON LUIS HERNANDO DE LARRAMENDI MARTÍNEZ	COMITÉ DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	CARTERA MAPFRE, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL
DON ANDRÉS JIMÉNEZ HERRADÓN	COMITÉ DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	CARTERA MAPFRE, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL
DON ALBERTO MANZANO MARTOS	COMITÉ DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	CARTERA MAPFRE, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL
DON RAFAEL MÁRQUEZ OSORIO	COMITÉ DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	CARTERA MAPFRE, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL
DON ANTONIO MIGUEL ROMERO DE OLANO	COMITÉ DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	CARTERA MAPFRE, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL
DON ALFONSO REBUELTA BADÍAS	COMITÉ DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	CARTERA MAPFRE, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL

<b>Número total de consejeros dominicales</b>	7
<b>% total del consejo</b>	35

### **CONSEJEROS EXTERNOS INDEPENDIENTES**

<b>Nombre o denominación del consejero</b>	<b>Perfil</b>
DON RAFAEL BECA BORREGO	PERITO MERCANTIL. PRESIDENTE DE DISTINTAS ENTIDADES INMOBILIARIAS Y DE EXPLOTACIÓN AGRÍCOLA.
DOÑA ADRIANA CASADEMONT I RUHÍ	LICENCIADA EN CIENCIAS EMPRESARIALES POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA, DIPLOMADA EN COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS POR LA UNIVERSITAT DE GIRONA Y MASTER EN MARKETING ESTRATÉGICO POR ESADE. OCUPA DISTINTOS ALTOS CARGOS DE REPRESENTACIÓN Y DIRECTIVOS EN ENTIDADES DEL SECTOR AGROALIMENTARIO Y EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS.
DON RAFAEL FONTORIA SURIS	ARQUITECTO SUPERIOR. ARQUITECTO JEFE DE LA XUNTA DE GALICIA DURANTE 30 AÑOS. VOCAL COMISIÓN PATRIMONIO HISTÓRICO ARTÍSTICO.
LUIS ITURBE SANZ DE MADRID	LICENCIADO EN DERECHO. CONSEJERO DE LA BOLSA DE MADRID HASTA 2003. DIRECTIVO DE BBVA HASTA 2002.
DOÑA FRANCISCA MARTÍN TABERNERO	HA SIDO VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA DURANTE 17 AÑOS. CATEDRÁTICA DE ESTADÍSTICA. DOCTORA EN PSICOLOGÍA Y LICENCIADA EN HISTORIA.
DOÑA CATALINA MIÑARRO BRUGAROLAS	ABOGADO DEL ESTADO ANTE LA AUDIENCIA NACIONAL. LICENCIADA EN DERECHO.
DON MATÍAS SALVÁ BENNASAR	ABOGADO DE PROFESIÓN. HA SIDO JEFE DE ASESORÍA JURÍDICA Y DELEGADO DE LA MUTUA BALEAR Y ASESOR JURÍDICO DE PREVISIÓN BALEAR Y DE SU FUNDACIÓN HASTA DICIEMBRE 2009.

<b>Número total de consejeros independientes</b>	7
<b>% sobre el total del consejo</b>	35

Indique si algún consejero calificado como independiente percibe de la sociedad, o de su mismo grupo, cualquier cantidad o beneficio por un concepto distinto de la remuneración de consejero, o mantiene o ha mantenido, durante el último ejercicio, una relación de negocios con la sociedad o con cualquier sociedad de su grupo, ya sea en nombre propio o como accionista significativo, consejero o alto directivo de una entidad que mantenga o hubiera mantenido dicha relación.

En su caso, se incluirá una declaración motivada del consejo sobre las razones por las que considera que dicho consejero puede desempeñar sus funciones en calidad de consejero independiente.

<b>Nombre o denominación social del consejero</b>	<b>Descripción de la relación</b>	<b>Declaración motivada</b>
D. Adriana Casademont i Ruhí	Vocal del Consejo Territorial de MAPFRE Cataluña	La retribución percibida por dicho concepto no tiene relevancia para comprometer su independencia
D. Rafael Fontoira Suris	Presidente del Consejo Territorial de MAPFRE Noroeste	La retribución percibida por dicho concepto no tiene relevancia para comprometer su independencia
D. Matías Salvá Bennasar	Presidente del Consejo Territorial de MAPFRE Baleares	La retribución percibida por dicho concepto no tiene relevancia para comprometer su independencia

### **OTROS CONSEJEROS EXTERNOS**

<b>Nombre o denominación del consejero</b>	<b>Comisión que ha informado o propuesto su nombramiento</b>

<b>Número total de otros consejeros externos</b>	
<b>% total del consejo</b>	

Detalle los motivos por los que no se puedan considerar dominicales o independientes y sus vínculos, ya sea con la sociedad o sus directivos, ya sea con sus accionistas:

<b>Nombre o denominación social del consejero</b>	<b>Motivos</b>	<b>Sociedad, directivo o accionista con el que mantiene el vínculo</b>

Indique las variaciones que, en su caso, se hayan producido durante el periodo en la tipología de cada consejero:

<b>Nombre o denominación social del consejero</b>	<b>Fecha del cambio</b>	<b>Condición anterior</b>	<b>Condición actual</b>
DON FRANCISCO VALLEJO VALLEJO	08/05/2013	INDEPENDIENTE	DOMINICAL

C.1.4 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras durante los últimos 4 ejercicios, así como el carácter de tales consejeras:

	Número de consejeras				% sobre el total de consejeros de cada tipología			
	Ejercicio t	Ejercicio t-1	Ejercicio t-2	Ejercicio t-3	Ejercicio t	Ejercicio t-1	Ejercicio t-2	Ejercicio t-3
<b>Ejecutiva</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Dominical</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Independiente</b>	3	1	1	1	42,86%	16,6%	16,6%	14,3%
<b>Otras Externas</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total:</b>	3	1	1	1	15%	4,54%	4,54%	4,16%

C.1.5 Explique las medidas que, en su caso, se hubiesen adoptado para procurar incluir en el consejo de administración un número de mujeres que permita alcanzar una presencia equilibrada de mujeres y hombres.

<b>Explicación de las medidas</b>
El Código de Buen Gobierno de MAPFRE y el Reglamento del Consejo establecen expresamente que el Comité de Nombramientos y Retribuciones debe formular sus propuestas velando para que se tomen en consideración personas de ambos sexos que reúnan las condiciones y capacidades necesarias para el cargo, y para que el procedimiento de selección de los candidatos no adolezca de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de personas de uno u otro sexo.

C.1.6 Explique las medidas que, en su caso, hubiese convenido la comisión de nombramientos para que los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras, y la compañía busque deliberadamente e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional buscado:

<b>Explicación de las medidas</b>
El Comité de Nombramientos y Retribuciones debe velar para que se tome en consideración a personas de ambos sexos que reúnan las condiciones y capacidad necesarias para el cargo.

Cuando a pesar de las medidas que, en su caso, se hayan adoptado, sea escaso o nulo el número de consejeras, explique los motivos que lo justifiquen:

<b>Explicación de los motivos</b>
El nombramiento de nuevos consejeros depende, en gran medida, de la aparición de vacantes en el seno del Consejo, lo que no sucede frecuentemente. No obstante, durante el ejercicio 2013 han sido nombradas dos consejeras independientes (Doña Adriana Casademont i Ruhí y Doña Catalina Miñarro Brugarolas), ambas a propuesta del Comité de Nombramientos y Retribuciones.

C.1.7 Explique la forma de representación en el consejo de los accionistas con participaciones significativas.

Los accionistas con participaciones significativas (ver apartado A.2 del presente Informe) tienen designados consejeros dominicales en el Consejo de Administración de la Sociedad. El detalle de los consejeros externos dominicales se proporciona en el apartado C.1.3 anterior.

C.1.8 Explique, en su caso, las razones por las cuales se han nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial es inferior al 5% del capital:

Nombre o denominación social del accionista	Justificación

Indique si no se han atendido peticiones formales de presencia en el consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial es igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales. En su caso, explique las razones por las que no se hayan atendido:

Sí  No

Nombre o denominación social del accionista	Explicación

C.1.9 Indique si algún consejero ha cesado en su cargo antes del término de su mandato, si el mismo ha explicado sus razones y a través de qué medio, al consejo, y, en caso de que lo haya hecho por escrito a todo el consejo, explique a continuación, al menos los motivos que el mismo ha dado:

Nombre del consejero	Motivo del cese
DON FRANCISCO RUIZ RISUEÑO	Renuncia a su cargo en el Consejo en cumplimiento de lo previsto en el Código de Buen Gobierno de MAPFRE por haber alcanzado la edad máxima prevista en el mismo. Explicó los motivos de su renuncia verbalmente al Consejo de Administración en pleno y carta posterior dirigida al

	Presidente.
DON IGNACIO GOIRIGOLZARRI TELLAECHÉ	Renuncia a su cargo mediante carta dirigida al Secretario del Consejo de Administración.
DON MANUEL LAGARES GÓMEZ-ABASCAL	Renuncia a su cargo mediante carta dirigida al Secretario del Consejo de Administración.
DON FILOMENO MIRA CANDEL	Renuncia a su cargo en el Consejo en cumplimiento de lo previsto en Código de Buen Gobierno de MAPFRE por haber alcanzado el límite de cinco años de mandato para consejeros ejecutivos previsto en el mismo. Explicó los motivos de su renuncia verbalmente al Consejo de Administración en pleno y carta posterior dirigida al Presidente.

C.1.10 Indique, en el caso de que exista, las facultades que tienen delegadas el o los consejero/s delegado/s:

Nombre o denominación social del consejero	Breve descripción

C.1.11 Identifique, en su caso, a los miembros del consejo que asuman cargos de administradores o directivos en otras sociedades que formen parte del grupo de la sociedad cotizada:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo
DON ESTEBAN TEJERA MONTALVO	CITATION INSURANCE COMPANY	CONSEJERO
DON ESTEBAN TEJERA MONTALVO	MAPFRE AMÉRICA, S.A.	CONSEJERO
DON ESTEBAN TEJERA MONTALVO	MAPFRE FAMILIAR, S.A.	CONSEJERO
DON ESTEBAN TEJERA MONTALVO	MAPFRE INTERNACIONAL, S.A.	CONSEJERO
DON ESTEBAN TEJERA MONTALVO	MAPFRE INVERSIÓN SOCIEDAD DE VALORES, S.A.	CONSEJERO
DON ESTEBAN TEJERA MONTALVO	MAPFRE USA CORPORATION.	CONSEJERO

<b>Nombre o denominación social del consejero</b>	<b>Denominación social de la entidad del grupo</b>	<b>Cargo</b>
DON ESTEBAN TEJERA MONTALVO	MAPFRE VIDA, S.A.	CONSEJERO
DON ESTEBAN TEJERA MONTALVO	THE COMMERCE INSURANCE COMPANY	CONSEJERO
DON FRANCISCO VALLEJO VALLEJO	MAPFRE FAMILIAR, S.A.	VICEPRESIDENTE 2º
DON FRANCISCO VALLEJO VALLEJO	MAPFRE SEGUROS DE EMPRESAS	VICEPRESIDENTE 2º
DON FRANCISCO VALLEJO VALLEJO	MAPFRE INTERNACIONAL, S.A.	CONSEJERO
DON FRANCISCO VALLEJO VALLEJO	MAPFRE VIDA, S.A.	CONSEJERO
DON ANTONIO NUÑEZ TOVAR	CENTRO INTERNACIONAL DE FORMACIÓN DE DIRECTIVOS	ADMINISTRADOR
DON ANTONIO NUÑEZ TOVAR	MAPFRE AMÉRICA, S.A.	VICEPRESIDENTE 1º
DON ANTONIO NUÑEZ TOVAR	MAPFRE FAMILIAR, S.A.	CONSEJERO
DON ANTONIO NÚÑEZ TOVAR	MAPFRE INMUEBLES, S.A.	PRESIDENTE
DON IGNACIO BAEZA GÓMEZ	MAPFRE FAMILIAR, S.A.	PRESIDENTE
DON IGNACIO BAEZA GÓMEZ	MAPFRE INTERNACIONAL, S.A.	VICEPRESIDENTE 1º
DON IGNACIO BAEZA GÓMEZ	MAPFRE SEGUROS DE EMPRESAS, S.A.	VICEPRESIDENTE 1º
DON IGNACIO BAEZA GÓMEZ	MAPFRE VIDA, S.A.	PRESIDENTE
DON IGNACIO BAEZA GÓMEZ	MEDISEMAP AGENCIA DE SEGUROS, S.L.	ADMINISTRADOR
DON RAFAEL BECA BORREGO	MAPFRE AMÉRICA, S.A.	VICEPRESIDENTE 2º
DOÑA ADRIANA CASADEMONT I RUHÍ	N/A	N/A
DON RAFAEL CASAS GUTIÉRREZ	MAPFRE AMÉRICA, S.A.	PRESIDENTE
DON RAFAEL CASAS GUTIÉRREZ	MAPFRE INTERNACIONAL, S.A.	CONSEJERO
DON RAFAEL CASAS GUTIÉRREZ	MAPFRE INVERSIÓN, S.V., S.A.	CONSEJERO
DON RAFAEL CASAS GUTIÉRREZ	MAPFRE GLOBAL RISKS, S.A.	CONSEJERO
DON RAFAEL CASAS GUTIÉRREZ	MAPFRE SEGUROS DE EMPRESAS, S.A.	CONSEJERO
DON RAFAEL CASAS GUTIÉRREZ	MAPFRE RE, S.A.	CONSEJERO
DON RAFAEL FONTOIRA SURIS	MAPFRE INMUEBLES, S.A.	VICEPRESIDENTE 2º
DON RAFAEL FONTOIRA SURIS	MAPFRE VIDA, S.A.	CONSEJERO

<b>Nombre o denominación social del consejero</b>	<b>Denominación social de la entidad del grupo</b>	<b>Cargo</b>
DON LUIS HERNANDO DE LARRAMENDI MARTÍNEZ	MAPFRE VIDA, S.A.	VICEPRESIDENTE 2º
DON LUIS HERNANDO DE LARRAMENDI MARTÍNEZ	MAPFRE INTERNACIONAL, S.A.	CONSEJERO
DON LUIS ITURBE SANZ DE MADRID	MAPFRE INVERSIÓN, S.V., S.A.	CONSEJERO
DON ANDRÉS JIMÉNEZ HERRADÓN	BB MAPFRE SH2 PARTICIPAÇÕES, S.A.	CONSEJERO
DON ANDRÉS JIMÉNEZ HERRADÓN	MAPFRE BB SH1 PARTICIPAÇÕES, S.A.	CONSEJERO
DON ANDRÉS JIMÉNEZ HERRADÓN	MAPFRE FAMILIAR, S.A.	CONSEJERO
DON ANDRÉS JIMÉNEZ HERRADÓN	MAPFRE VIDA, S.A.	CONSEJERO
DON ALBERTO MANZANO MARTOS	MAPFRE AMÉRICA, S.A.	CONSEJERO
DON ALBERTO MANZANO MARTOS	MAPFRE FAMILIAR, S.A.	CONSEJERO
DON ALBERTO MANZANO MARTOS	MAPFRE INTERNACIONAL, S.A.	CONSEJERO
DON RAFAEL MÁRQUEZ OSORIO	MAPFRE AMÉRICA, S.A.	CONSEJERO
DOÑA FRANCISCA MARTÍN TABERNEIRO	DUERO PENSIONES EGFP	CONSEJERA
DOÑA FRANCISCA MARTÍN TABERNEIRO	MAPFRE VIDA, S.A.	CONSEJERA
DOÑA FRANCISCA MARTÍN TABERNEIRO	UNIÓN DEL DUERO COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA, S.A.	CONSEJERA
DON ANTONIO MIGUEL-ROMERO DE OLANO	MAPFRE ASISTENCIA, S.A.	VICEPRESIDENTE
DON ANTONIO MIGUEL-ROMERO DE OLANO	MAPFRE GLOBAL RISK, S.A.	CONSEJERO
DON ANTONIO MIGUEL-ROMERO DE OLANO	MAPFRE INMUEBLES, S.A.	CONSEJERO
DON ANTONIO MIGUEL ROMERO DE OLANO	MAPFRE VIDA, S.A.	CONSEJERO
DOÑA CATALINA MINARRO BRUGAROLAS	N/A	N/A
DON ESTEBAN PEDRAYES LARRAURI	MAPFRE FAMILIAR, S.A.	CONSEJERO
DON ESTEBAN PEDRAYES LARRAURI	MAPFRE INVERSIÓN SOCIEDAD DE VALORES, S.A.	CONSEJERO
DON ALFONSO REBUelta BADÍAS	MAPFRE AMÉRICA, S.A.	CONSEJERO
DON ALFONSO REBUelta BADÍAS	MAPFRE GLOBAL RISK, S.A.	VICEPRESIDENTE

<b>Nombre o denominación social del consejero</b>	<b>Denominación social de la entidad del grupo</b>	<b>Cargo</b>
DON ALFONSO REBUELTA BADIÁS	MAPFRE INTERNACIONAL, S.A.	CONSEJERO
DON MATÍAS SALVÁ BENNASAR	MAPFRE FAMILIAR, S.A.	CONSEJERO
DON MATÍAS SALVÁ BENNASAR	MAPFRE GLOBAL RISKS, S.A.	CONSEJERO
DON MATÍAS SALVÁ BENNASAR	MAPFRE RE, S.A.	VICEPRESIDENTE
DON MATÍAS SALVÁ BENNASAR	MAPFRE SEGUROS GERAIS	CONSEJERO

C.1.12 Detalle, en su caso, los consejeros de su sociedad que sean miembros del consejo de administración de otras entidades cotizadas en mercados oficiales de valores distintas de su grupo, que hayan sido comunicadas a la sociedad:

<b>Nombre o denominación social del consejero</b>	<b>Denominación social de la entidad cotizada</b>	<b>Cargo</b>

C.1.13 Indique y, en su caso, explique si la sociedad ha establecido reglas sobre el número de consejos de los que puedan formar parte sus consejeros:

Sí  No

<b>Explicación de las reglas</b>
Según el Código de Buen Gobierno de MAPFRE, ningún consejero externo podrá ser miembro al mismo tiempo de más de cinco Consejos de Administración de Sociedades del Grupo.

C.1.14 Señale las políticas y estrategias generales de la sociedad que el consejo en pleno se ha reservado aprobar:

	<b>Sí</b>	<b>No</b>
La política de inversiones y financiación	X	
La definición de la estructura del grupo de sociedades	X	
La política de gobierno corporativo	X	

La política de responsabilidad social corporativa	X	
El plan estratégico o de negocio, así como los objetivos de gestión y presupuesto anuales	X	
La política de retribuciones y evaluación del desempeño de los altos directivos	X	
La política de control y gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control	X	
La política de dividendos, así como la de autocartera y, en especial, sus límites.	X	

C.1.15 Indique la remuneración global del consejo de administración:

<b>Remuneración del consejo de administración (miles de euros)</b>	7.847
<b>Importe de la remuneración global que corresponde a los derechos acumulados por los consejeros en materia de pensiones (miles de euros)</b>	7.385
<b>Remuneración global del consejo de administración (miles de euros)</b>	15.232

C.1.16 Identifique a los miembros de la alta dirección que no sean a su vez consejeros ejecutivos, e indique la remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio:

<b>Nombre o denominación social</b>	<b>Cargo/s</b>
DON ÁNGEL LUIS DÁVILA BERMEJO	SECRETARIO GENERAL - DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS LEGALES
DON JOSÉ MANUEL INCHAUSTI PÉREZ	DIRECTOR GENERAL DE TECNOLOGÍAS Y PROCEDIMIENTOS
DON JOSÉ MANUEL MURIES NAVARRO	DIRECTOR GENERAL AUDITORÍA INTERNA
DON MIGUEL ÁNGEL ALMAZÁN MANZANO	DIRECTOR GENERAL DE INVERSIONES
<b>Remuneración total alta dirección (en miles de euros)</b>	2.007,98

C.1.17 Indique, en su caso, la identidad de los miembros del consejo que sean, a su vez, miembros del consejo de administración de sociedades de accionistas significativos y/o en entidades de su grupo:

<b>Nombre o denominación social del consejero</b>	<b>Denominación social del accionista significativo</b>	<b>Cargo</b>
DON ANTONIO HUERTAS MEJÍAS	CARTERA MAPFRE, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL	PRESIDENTE
DON ESTEBAN TEJERA MONTALVO	CARTERA MAPFRE, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL	CONSEJERO
DON ANTONIO NÚÑEZ TOVAR	CARTERA MAPFRE, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL	CONSEJERO
DON IGNACIO BAEZA GÓMEZ	CARTERA MAPFRE, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL	CONSEJERO

Detalle, en su caso, las relaciones relevantes distintas de las contempladas en el epígrafe anterior, de los miembros del consejo de administración que les vinculen con los accionistas significativos y/o en entidades de su grupo:

<b>Nombre o denominación social del consejero vinculado</b>	<b>Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado</b>	<b>Descripción relación</b>

C.1.18 Indique si se ha producido durante el ejercicio alguna modificación en el reglamento del consejo:

Sí  No

<b>Descripción modificaciones</b>
<p>Modificar la introducción y los artículos 1º.1; 2º.2, 3 y 6; 7º.1 y 2; 8º.2; 12º.1; 13º.1, 3 y 4; 15º.1 a efectos de adaptar algunas denominaciones contenidas en los mismos a la nueva estructura aprobada recientemente.</p> <p>Modificar la redacción del artículo 16º, regulador de las competencias de la Comisión Delegada.</p>

C.1.19 Indique los procedimientos de selección, nombramiento, reelección, evaluación y remoción de los consejeros. Detalle los órganos competentes, los trámites a seguir y los criterios a emplear en cada uno de los procedimientos.

Las personas a quienes se ofrezca el cargo de consejero de MAPFRE, S.A. o de una sociedad filial deberán hacer una Declaración Previa, veraz y completa, de sus circunstancias personales, familiares, profesionales o empresariales pertinentes, con especial indicación de aquéllas que pudieran implicar causa de incompatibilidad de acuerdo con las leyes, los estatutos sociales y las previsiones

del Código de Buen Gobierno de MAPFRE, o una situación de conflicto de intereses. Dicha declaración se efectuará en los modelos que a tal efecto tenga establecidos MAPFRE, e incluirá una aceptación expresa de las normas contenidas en el capítulo de dicho Código relativo a los derechos y deberes de los consejeros.

Las personas que desempeñen el cargo de consejero deben tener reconocida honorabilidad en su actividad profesional y comercial, así como la necesaria cualificación o experiencia profesionales, en los mismos términos exigidos por las leyes para las entidades financieras o aseguradoras sometidas a supervisión de la Administración Pública.

En especial, no pueden ser miembros del Consejo de Administración quienes tengan participaciones accionariales significativas en entidades pertenecientes a grupos financieros diferentes del integrado por la Sociedad y sus sociedades dependientes, ni quienes sean consejeros, directivos o empleados de tales entidades o actúen al servicio o por cuenta de las mismas, salvo que sean designados a propuesta del propio Consejo de Administración y sin que, en conjunto, puedan representar más del veinte por ciento del número total de consejeros.

- La formulación de candidaturas para la designación o reelección de Consejeros Independientes deberá estar precedida de la correspondiente propuesta del Comité de Nombramientos y Retribuciones.

Las propuestas de reelección de dichos consejeros se sujetarán a un proceso del que necesariamente formará parte un informe emitido por dicho Comité, en el que se evaluarán la calidad del trabajo realizado y la dedicación al cargo que han tenido durante su mandato precedente los cargos cuya reelección se propone.

- La formulación de candidaturas para la designación de consejeros dominicales deberá estar precedida de la oportuna propuesta del accionista que respalde su designación o reelección, y de un informe del Comité de Nombramientos y Retribuciones respecto a la idoneidad del candidato propuesto.

No obstante, el Comité de Nombramientos y Retribuciones podrá también proponer por iniciativa propia la designación de Consejeros Dominicales, cuando considere que su participación en el Consejo es conveniente para la Sociedad.

- La formulación de candidaturas para la designación o reelección de Consejeros Ejecutivos, así como para la designación del Secretario, deberá estar precedida de la oportuna propuesta del Presidente del Consejo de Administración -o de quien en su caso ejerza la máxima responsabilidad ejecutiva- y del correspondiente informe del Comité de Nombramientos y Retribuciones.

- Cuando se trate de la reelección de un consejero que sea titular de un cargo en el seno del Consejo, dicho informe incluirá la evaluación del desempeño de dicho cargo, para que el Consejo pueda pronunciarse respecto a su continuidad en el mismo.

El Consejo de Administración no propondrá a la Junta General el cese de ningún consejero independiente antes del cumplimiento del plazo para el que haya sido elegido, salvo que exista una causa que lo justifique, apreciada por el Consejo de Administración previo informe del Comité de Nombramientos y Retribuciones. En particular, se entenderá justificada la propuesta de cese, cuando:

- El consejero haya incumplido los deberes inherentes al cargo, haya dejado de cumplir alguno de los requisitos establecidos en el Código Unificado de la Comisión Nacional del Mercado de Valores para los consejeros independientes, o haya quedado incurso en una situación insalvable de conflicto de intereses conforme a lo establecido en el Título IV del Código de Buen Gobierno de MAPFRE.
- Se produzcan cambios en la estructura accionarial de la Sociedad que impliquen una reducción del número de consejeros independientes, con arreglo a los criterios establecidos en el Código de Buen Gobierno de MAPFRE.

C.1.20 Indique si el consejo de administración ha procedido durante el ejercicio a realizar una evaluación de su actividad:

Sí  No

En su caso, explique en qué medida la autoevaluación ha dado lugar a cambios importantes en su organización interna y sobre los procedimientos aplicables a sus actividades:

Descripción modificaciones

C.1.21 Indique los supuestos en los que están obligados a dimitir los consejeros.

De conformidad con lo establecido en los estatutos sociales, en el Reglamento del Consejo y en el Código de Buen Gobierno de MAPFRE todos los miembros del Consejo de Administración cesarán a la edad de 70 años. El Presidente y los Vicepresidentes que desempeñen funciones ejecutivas, los Consejeros Delegados y el Secretario del Consejo cesarán en dichos cargos a los 65 años, o en la fecha anterior prevista en sus respectivos contratos, pero podrán continuar siendo miembros del Consejo sin funciones ejecutivas por un máximo de cinco años en las mismas condiciones que los consejeros externos dominicales.

Los Consejeros deberán poner a disposición del Consejo de Administración todos sus cargos, incluso los que desempeñen en las Comisiones y Comités Delegados, y formalizar las correspondientes dimisiones si el Consejo de Administración lo considerase conveniente, en los siguientes casos:

- a) Cuando cesen en los puestos ejecutivos a los que estuviere asociado su nombramiento como miembros de dichos órganos de gobierno.
- b) Cuando queden incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos.
- c) Cuando resulten procesados -o se dicte contra ellos auto de apertura de juicio oral- por un hecho presuntamente delictivo, o sean objeto de un expediente disciplinario por falta grave o muy grave instruido por las autoridades supervisoras.
- d) Cuando resulten gravemente amonestados por el Comité de Cumplimiento por haber infringido sus obligaciones como consejeros.
- e) Cuando resulten afectados por hechos o circunstancias por las que su permanencia en dichos órganos de gobierno pueda perjudicar al crédito y reputación de la Entidad, o poner en riesgo sus intereses.
- f) Cuando desaparezcan las razones -si expresamente las hubiere- por las que fueron nombrados.

La puesta a disposición de tales cargos se formalizará mediante carta dirigida al Presidente del Consejo de la entidad que corresponda, con envío de copia de la misma al Presidente del GRUPO MAPFRE.

Los Consejeros Ejecutivos que cesen en sus funciones ejecutivas, podrán continuar siendo miembros en el Consejo de Administración de la entidad en las mismas condiciones que los Consejeros Externos Dominicales por un máximo de cinco años desde el cese en tales funciones ejecutivas o desde su nombramiento como Consejero si fuera posterior.

Los Consejeros que en el momento de su nombramiento no desempeñen cargo o funciones ejecutivas en la Sociedad, o en otra entidad de su Grupo, no podrán acceder al desempeño de las mismas, salvo que renuncien previamente a su cargo de Consejero, sin perjuicio de que posteriormente sigan siendo elegibles para tal cargo.

Los Consejeros Dominicales deberán, además, presentar su dimisión cuando el accionista que los designó venda su participación accionarial.

Cuando un accionista reduzca su participación accionarial, los Consejeros Dominicales designados por él deberán dimitir en el número que proporcionalmente corresponda.

Los Consejeros Independientes de MAPFRE, además, deberán presentar su dimisión cuando cumplan doce años de permanencia ininterrumpida en el cargo.

C.1.22 Indique si la función de primer ejecutivo de la sociedad recae en el cargo de presidente del consejo. En su caso, explique las medidas que se han tomado para limitar los riesgos de acumulación de poderes en una única persona:

Sí  No

Medidas para limitar riesgos
Se considera que no existe riesgo de concentración excesiva de poder por el carácter colegiado de las decisiones, iniciadas en los órganos delegados del Consejo, y la participación de los principales altos ejecutivos en el Consejo de Administración. Por otra parte, el Presidente del Consejo no goza de delegación permanente de facultades a su favor, recayendo dicha delegación en la Comisión Delegada, órgano colegiado encargado de la alta dirección y supervisión permanente de la gestión ordinaria de la sociedad y sus filiales (ver epígrafe C.2.4).

Indique y, en su caso explique, si se han establecido reglas que facultan a uno de los consejeros independientes para solicitar la convocatoria del consejo o la inclusión de nuevos puntos en el orden del día, para coordinar y hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros externos y para dirigir la evaluación por el consejo de administración.

Sí  No

Explicación de las reglas

C.1.23 ¿Se exigen mayorías reforzadas, distintas de las legales, en algún tipo de decisión?:

Sí  No

En su caso, describa las diferencias.

Descripción de las diferencias
La enajenación de participaciones en sociedades filiales, cuando implique la pérdida de la condición de accionista mayoritario o del control directo o indirecto sobre las mismas, requiere estatutariamente el voto favorable de tres cuartas partes de los miembros del Consejo de Administración.

C.1.24 Explique si existen requisitos específicos, distintos de los relativos a los consejeros, para ser nombrado presidente del consejo de administración.

Sí  No

Descripción de los requisitos

C.1.25 Indique si el presidente tiene voto de calidad:

Sí  No

Materias en las que existe voto de calidad
Con carácter general el voto del Presidente es dirimente en caso de empate. No obstante, tal como se indica en el epígrafe C.1.23, la enajenación de participaciones en sociedades filiales, cuando implique la pérdida de la condición de accionista mayoritario o del control directo o indirecto sobre las mismas, requiere estatutariamente el voto favorable de tres cuartas partes de los miembros del Consejo de Administración.

C.1.26 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen algún límite a la edad de los consejeros:

Sí  No

Edad límite presidente

Edad límite consejero delegado  Edad límite consejero

C.1.27 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen un mandato limitado para los consejeros independientes, distinto al establecido en la normativa:

Sí  No

Número máximo de ejercicios de mandato	-
--	---

C.1.28 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo de administración establecen normas específicas para la delegación del voto en el consejo de administración, la forma de hacerlo y, en particular, el número máximo de delegaciones que puede tener un consejero, así como si se ha establecido obligatoriedad de delegar en un consejero de la misma tipología. En su caso, detalle dichas normas brevemente.

No existen normas específicas para la delegación de votos en el Consejo de Administración.

- C.1.29 Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de Administración durante el ejercicio. Asimismo señale, en su caso, las veces que se ha reunido el consejo sin la asistencia de su presidente. En el cómputo se considerarán asistencias las representaciones realizadas con instrucciones específicas.

<b>Número de reuniones del consejo</b>	7
<b>Número de reuniones del consejo sin la asistencia del presidente</b>	0

Indique el número de reuniones que han mantenido en el ejercicio las distintas comisiones del consejo:

<b>Número de reuniones de la comisión ejecutiva o delegada</b>	14
<b>Número de reuniones del comité de auditoría</b>	7
<b>Número de reuniones de la comisión de nombramientos y retribuciones</b>	5
<b>Número de reuniones del comité de cumplimiento</b>	2

- C.1.30 Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de Administración durante el ejercicio con la asistencia de todos sus miembros. En el cómputo se considerarán asistencias las representaciones realizadas con instrucciones específicas:

<b>Asistencias de los consejeros</b>	147
<b>% de asistencias sobre el total de votos durante el ejercicio</b>	98,65%

- C.1.31 Indique si están previamente certificadas las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan al consejo para su aprobación:

Sí  No

Identifique, en su caso, a la/s persona/s que ha o han certificado las cuentas anuales individuales y consolidadas de la sociedad, para su formulación por el consejo:

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>
DON ESTEBAN TEJERA MONTALVO	VICEPRESIDENTE PRIMERO
DON JOSÉ MANUEL MURIES NAVARRO	DIRECTOR GENERAL DE AUDITORÍA INTERNA
DON CARLOS BARAHONA TORRIJOS	SUBDIRECTOR GENERAL DE CONTROL E INFORMACIÓN ECONÓMICA

C.1.32 Explique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por el consejo de Administración para evitar que las cuentas individuales y consolidadas por él formuladas se presenten en la junta general con salvedades en el informe de auditoría.

La entidad nunca ha presentado las cuentas con salvedades en el informe de auditoría.

La entidad cuenta con las Direcciones Generales de Auditoría Interna y de Asuntos Legales, que supervisan las cuentas anuales en sus distintos aspectos, así como con el Comité de Auditoría de MAPFRE, constituido al efecto como órgano delegado del Consejo y con facultades de supervisión en la materia desde el ejercicio 2000.

Según establece el Código de Buen Gobierno de MAPFRE, el Consejo de Administración procurará formular definitivamente las cuentas de manera tal que no haya lugar a salvedades por parte de los Auditores Externos. No obstante, cuando el Consejo considere que debe mantener su criterio, explicará públicamente el contenido y el alcance de la discrepancia.

C.1.33 ¿El secretario del consejo tiene la condición de consejero?

Sí  No

C.1.34 Explique los procedimientos de nombramiento y cese del secretario del consejo, indicando si su nombramiento y cese han sido informados por la comisión de nombramientos y aprobados por el pleno del consejo.

<b>Procedimiento de nombramiento y cese</b>
Según los artículos 15 de los estatutos y 2 del Reglamento del Consejo, corresponde al Consejo de Administración el nombramiento y cese del Secretario, previo informe del Comité de Nombramientos y Retribuciones.

	<u>Sí</u>	<u>No</u>
¿La comisión de nombramientos informa del nombramiento?	x	
¿La comisión de nombramientos informa del cese?	x	
¿El consejo en pleno aprueba el nombramiento?	x	
¿El consejo en pleno aprueba el cese?	x	

¿Tiene el secretario del consejo encomendada la función de velar, de forma especial, por el seguimiento de las recomendaciones de buen gobierno?

Sí  No

Observaciones

C.1.35 Indique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por la sociedad para preservar la independencia de los auditores externos, de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación.

Adicionalmente a lo establecido en las disposiciones legales, la sociedad ha decidido proponer voluntariamente el cumplimiento de una serie de directrices generales que, de forma clara y precisa, velen por la consecución y el mantenimiento de la necesaria independencia de los auditores externos respecto a la misma, tal y como se propugna en el Código del Buen Gobierno de MAPFRE, que establece para sus Consejos de Administración los siguientes criterios en las relaciones con los auditores externos:

Las relaciones del Consejo de Administración con los Auditores Externos de la Sociedad se encauzarán a través del Comité de Auditoría.

El Consejo de Administración se abstendrá de contratar a aquellas firmas de auditoría que perciban o vayan a percibir anualmente del Grupo MAPFRE honorarios cuya cuantía por todos los conceptos sea superior al 5% de sus ingresos totales anuales.

El Consejo de Administración informará en la documentación pública anual de los honorarios globales que han satisfecho la Sociedad y su Grupo consolidado a la firma auditora por servicios distintos de la auditoría.

Sin perjuicio de las facultades y funciones del Comité de Auditoría especificados en los estatutos y en el Reglamento del Consejo de Administración de la entidad, éste será informado, al menos semestralmente, de todos los servicios prestados por el auditor externo y sus correspondientes honorarios.

Asimismo, el Comité de Auditoría evaluará anualmente al Auditor de Cuentas, el alcance de la auditoría, así como la independencia del auditor externo considerando si la calidad de los controles de auditoría son adecuados y los servicios prestados diferentes al de Auditoría de Cuentas son compatibles con el mantenimiento de la independencia del auditor.

De conformidad con lo previsto en el Reglamento Interno de Conducta sobre los valores cotizados emitidos por la Sociedad, en el que se detallan los procedimientos relativos a la difusión de la información relevante, a los analistas financieros no se les facilita ninguna información que no sea pública.

C.1.36 Indique si durante el ejercicio la Sociedad ha cambiado de auditor externo. En su caso identifique al auditor entrante y saliente:

Sí  No

Auditor saliente	Auditor entrante

En el caso de que hubieran existido desacuerdos con el auditor saliente, explique el contenido de los mismos:

Sí  No

Explicación de los desacuerdos

C.1.37 Indique si la firma de auditoría realiza otros trabajos para la sociedad y/o su grupo distintos de los de auditoría y en ese caso declare el importe de los honorarios recibidos por dichos trabajos y el porcentaje que supone sobre los honorarios facturados a la sociedad y/o su grupo:

Sí  No

	Sociedad	Grupo	Total
<b>Importe de otros trabajos distintos de los de auditoría (miles de euros)</b>	262,65	530,70	793,35
<b>Importe trabajos distintos de los de auditoría / Importe total facturado por la firma de auditoría (en %)</b>	28,33	6,49	8,71

C.1.38 Indique si el informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio anterior presenta reservas o salvedades. En su caso, indique las razones dadas por el presidente del comité de auditoría para explicar el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.

Sí  No

Explicación de las razones

C.1.39 Indique el número de ejercicios que la firma actual de auditoría lleva de forma ininterrumpida realizando la auditoría de las cuentas anuales de la sociedad y/o su grupo. Asimismo, indique el porcentaje que representa el número de ejercicios auditados por la actual firma de auditoría sobre el número total de ejercicios en los que las cuentas anuales han sido auditadas:

	<b>Sociedad</b>	<b>Grupo</b>
<b>Número de ejercicios ininterrumpidos</b>	24	24

	<b>Sociedad</b>	<b>Grupo</b>
<b>Nº de ejercicios auditados por la firma actual de auditoría / Nº de ejercicios que la sociedad ha sido auditada (en %)</b>	100	100

C.1.40 Indique y, en su caso detalle, si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con asesoramiento externo:

Sí  No

<b>Detalle el procedimiento</b>
<p>De conformidad con lo establecido en el Código de Buen Gobierno de MAPFRE y con el fin de ser auxiliados en el ejercicio de sus funciones, los consejeros pueden solicitar la contratación de asesoramiento externo con cargo a la entidad cuando se den circunstancias especiales que así lo justifiquen. El encargo ha de versar necesariamente sobre problemas concretos de cierto relieve y complejidad que se presenten en el desempeño del cargo.</p> <p>La decisión de contratar ha de ser comunicada al Presidente de la Sociedad y puede ser vetada por el Consejo de Administración, si se acredita:</p> <p>a) Que no es precisa para el cabal desempeño de las funciones encomendadas a los consejeros.</p> <p>b) Que su coste no es razonable, a la vista de la importancia del problema y de los activos e ingresos de la compañía.</p> <p>c) Que la asistencia técnica que recaba puede ser dispensada adecuadamente por expertos y técnicos de la propia sociedad.</p>

C.1.41 Indique y, en su caso detalle, si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con la información necesaria para preparar las reuniones de los órganos de administración con tiempo suficiente:

Sí  No

<b>Detalle el procedimiento</b>
<p>La documentación debe enviarse con carácter general con tres días completos de antelación como mínimo. En particular, cuando la documentación se envíe para ser entregada un viernes o víspera de fiesta, debe asegurarse que se entrega en el curso de la mañana de dicho día, antes de las 12 horas.</p> <p>Este aspecto es objeto de análisis específico por parte del Consejo de Administración de la sociedad en su sesión anual de autoevaluación, que recibe el informe del Comité de Cumplimiento encargado a su vez de controlar la efectividad del procedimiento previsto.</p>

C.1.42 Indique y, en su caso detalle, si la sociedad ha establecido reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad:

Sí  No

<b>Explique las reglas</b>
<p>Los Consejeros deberán poner a disposición del Consejo de Administración todos sus cargos, tanto el de consejero como los que desempeñen en las Comisiones y Comités delegados del mismo, y formalizar las correspondientes dimisiones, si el Consejo lo considerase conveniente, en los siguientes casos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuando cesen en los puestos ejecutivos a los que estuviere asociado su nombramiento como miembro de dichos órganos de gobierno.</li> <li>- Cuando queden incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos.</li> <li>- Cuando resulten procesados -o se dicte contra ellos auto de apertura de juicio oral- por un hecho presuntamente delictivo, o sean objeto de un expediente disciplinario por falta grave o muy grave instruido por las autoridades supervisoras.</li> <li>- Cuando resulten gravemente amonestados por el Comité de Cumplimiento por haber infringido sus obligaciones como consejeros.</li> <li>- Cuando resulten afectados por hechos o circunstancias por las que su permanencia en dichos órganos de gobierno pueda perjudicar al crédito o reputación de la Sociedad, o poner en riesgo sus intereses.</li> <li>- Cuando desaparezcan las razones -si expresamente las hubiere- por las que fueron nombrados.</li> </ul>

C.1.43 Indique si algún miembro del consejo de administración ha informado a la sociedad que ha resultado procesado o se ha dictado contra él auto de apertura de juicio oral, por alguno de los delitos señalados en el artículo 213 de la Ley de Sociedades de Capital:

Sí  No

<b>Nombre del consejero</b>	<b>Causa Penal</b>	<b>Observaciones</b>

Indique si el consejo de administración ha analizado el caso. Si la respuesta es afirmativa explique de forma razonada la decisión tomada sobre si procede o no que el consejero continúe en su cargo o, en su caso, exponga las actuaciones realizadas por el consejo de administración hasta la fecha del presente informe o que tenga previsto realizar.

Sí  No

<b>Decisión tomada/actuación realizada</b>	<b>Explicación razonada</b>

- C.1.44 Detalle los acuerdos significativos que haya celebrado la sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición, y sus efectos.

No existen acuerdos significativos que haya celebrado la sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición.

- C.1.45 Identifique de forma agregada e indique, de forma detallada, los acuerdos entre la sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan indemnizaciones, cláusulas de garantía o blindaje, cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación contractual llega a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición u otro tipo de operaciones.

Los contratos de alta dirección de los Consejeros Ejecutivos establecen su finalización el primer día de enero del año siguiente a aquel en que el directivo cumpla la edad de 60 años, salvo prórrogas anuales a iniciativa de la empresa hasta, como máximo, la fecha en que el directivo cumpla 65 años. En el momento en el que se extinga efectivamente la relación laboral, la entidad está obligada a abonar una indemnización equivalente al resultado de multiplicar la cantidad de 750 euros constantes por el número de meses que resten hasta la fecha en que el consejero cumpla 65 años.

No existen cláusulas relativas a primas de contratación, pactos o acuerdos de no concurrencia, exclusividad, permanencia y no competencia post-contractual. En cuanto a las eventuales indemnizaciones por cese a iniciativa de la entidad, salvo que exista causa que justifique un despido procedente, están remitidas al artículo 56, 1, a) del Estatuto de los Trabajadores. El plazo de preaviso es de tres meses.

No existen previsiones específicas en los contratos laborales ni en los de alta dirección para el supuesto de que la relación llegue a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición.

<b>Número de beneficiarios</b>	
<b>Tipo de beneficiario</b>	<b>Descripción del acuerdo</b>

Indique si estos contratos han de ser comunicados y/o aprobados por los órganos de la sociedad o de su grupo:

	<b>Consejo de administración</b>	<b>Junta general</b>
<b>Órgano que autoriza las cláusulas</b>	X	

	<b>SÍ</b>	<b>NO</b>
<b>¿Se informa a la junta general sobre las cláusulas?</b>		X

## C.2. Comisiones del consejo de administración

- C.2.1 Detalle todas las comisiones del consejo de administración, sus miembros y la proporción de consejeros dominicales e independientes que las integran:

### COMISIÓN EJECUTIVA O DELEGADA

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Tipología</b>
DON ANTONIO HUERTAS MEJÍAS	PRESIDENTE	EJECUTIVO
DON ESTEBAN TEJERA MONTALVO	VICEPRESIDENTE 1º	EJECUTIVO
DON FRANCISCO VALLEJO VALLEJO	VICEPRESIDENTE 2º	DOMINICAL
DON IGNACIO BAEZA GÓMEZ	VOCAL	EJECUTIVO
RAFAEL CASAS GUTIÉRREZ	VOCAL	EJECUTIVO
DON LUIS HERNANDO DE LARRAMENDI MARTÍNEZ	VOCAL	DOMINICAL
DON RAFAEL MÁRQUEZ OSORIO	VOCAL	DOMINICAL
DON ANTONIO NÚÑEZ TOVAR	VOCAL	EJECUTIVO
DON ESTEBAN PEDRAYES LARRAURI	VOCAL	EJECUTIVO

<b>% de consejeros ejecutivos</b>	66,6
<b>% de consejeros dominicales</b>	33,3
<b>% de consejeros independientes</b>	-
<b>% de otros externos</b>	-

### COMITÉ DE AUDITORÍA

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Tipología</b>
DON LUIS ITURBE SANZ DE MADRID	PRESIDENTE	INDEPENDIENTE

ANDRÉS JIMÉNEZ HERRADÓN	VOCAL	DOMINICAL
DON RAFAEL MÁRQUEZ OSORIO	VOCAL	DOMINICAL
DOÑA FRANCISCA MARTÍN TABERNERO	VOCAL	INDEPENDIENTE
DOÑA CATALINA MIÑARRO BRUGAROLAS	VOCAL	INDEPENDIENTE

<b>% de consejeros ejecutivos</b>	-
<b>% de consejeros dominicales</b>	40
<b>% de consejeros independientes</b>	60
<b>% de otros externos</b>	-

#### COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Nombre	Cargo	Tipología
DON ANTONIO HUERTAS MEJÍAS	PRESIDENTE	EJECUTIVO
DON ANTONIO NÚÑEZ TOVAR	VICEPRESIDENTE 1º	EJECUTIVO
DON FRANCISCO VALLEJO VALLEJO	VICEPRESIDENTE 2º	DOMINICAL
DON LUIS ITURBE SANZ DE MADRID	VOCAL	INDEPENDIENTE
DON LUIS HERNANDO DE LARRAMENDI MARTÍNEZ	VOCAL	DOMINICAL
DON ALFONSO REBUELTA BADÍAS	VOCAL	DOMINICAL
DON MATÍAS SALVÁ BENNASAR	VOCAL	INDEPENDIENTE

<b>% de consejeros ejecutivos</b>	28,57
<b>% de consejeros dominicales</b>	42,85
<b>% de consejeros independientes</b>	28,57
<b>% de otros externos</b>	-

#### COMITÉ DE CUMPLIMIENTO

Nombre	Cargo	Tipología
DON FRANCISCO VALLEJO VALLEJO	PRESIDENTE	DOMINICAL
DON RAFAEL BECA BORREGO	VOCAL	INDEPENDIENTE
DON RAFAEL FONTOIRA SURIS	VOCAL	INDEPENDIENTE
DON LUIS ITURBE SANZ DE MADRID	VOCAL	INDEPENDIENTE

Nombre	Cargo	Tipología
DON ANTONIO MIGUEL-ROMERO DE OLANO	VOCAL	DOMINICAL

% de consejeros ejecutivos	-
% de consejeros dominicales	40
% de consejeros independientes	60
% de otros externos	-

C.2.2 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras que integran las comisiones del consejo de administración durante los últimos cuatro ejercicios:

	Número de consejeras							
	Ejercicio t		Ejercicio t -1		Ejercicio t - 2		Ejercicio t - 3	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Comisión delegada	-	-	-	-	-	-	-	-
Comité de auditoría	2	40%	1	25%	1	20%	1	20%
Comisión de nombramientos y retribuciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Comité de cumplimiento	-	-	-	-	-	-	-	-

C.2.3 Señale si corresponden al comité de auditoría las siguientes funciones:

	SÍ	NO
<b>Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables</b>	X	
<b>Revisar periódicamente los sistemas de control interno y gestión de riesgos, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente</b>	X	
<b>Velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; recibir</b>	X	

información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes		
Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si se considera apropiado anónima, las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa	X	
Elevar al consejo las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, así como las condiciones de su contratación	X	
Recibir regularmente del auditor externo información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución, y verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones	X	
Asegurar la independencia del auditor externo	X	

- C.2.4 Realice una descripción de las reglas de organización y funcionamiento, así como las responsabilidades que tienen atribuidas cada una de las comisiones del consejo.

**Denominación comisión**

COMISIÓN EJECUTIVA O DELEGADA

**Breve descripción**

La Comisión Delegada es el órgano delegado del Consejo de Administración para la alta dirección y supervisión permanente de la gestión ordinaria de la sociedad y sus filiales en sus aspectos estratégicos y operativos, y para la adopción de las decisiones que sean necesarias para su adecuado funcionamiento. Tiene capacidad de decisión de ámbito general con delegación expresa a su favor de todas las facultades que corresponden al Consejo de Administración excepto las que sean indelegables por imperativo legal o, en su caso, por previsión expresa en los Estatutos Sociales o en el Reglamento del Consejo.

Estará integrada por un máximo de doce miembros, todos ellos componentes del Consejo de Administración. Su Presidente, Vicepresidente Primero y Segundo y Secretario serán con carácter nato los de dicho Consejo, que nombrará a los vocales hasta completar un máximo de doce miembros y podrá nombrar también un Vicesecretario sin derecho a voto.

**Denominación comisión**

COMITÉ DE AUDITORÍA

**Breve descripción**

El Comité de Auditoría está integrado por un mínimo de tres y un máximo de siete miembros, que serán designados por el Consejo de Administración teniendo en

cuenta los conocimientos, experiencia y aptitudes de los consejeros, especialmente en materia de contabilidad, auditoría y gestión de riesgos. Su Presidente será un consejero independiente y, la mayoría de sus miembros consejeros no ejecutivos. Será Secretario de este Comité el del Consejo de Administración. Dicho Comité tendrá las siguientes competencias:

- a) Informar a la Junta General sobre las cuestiones que se planteen en su seno en materia de su competencia.
- b) Supervisar la eficacia del control interno de la sociedad, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos, así como discutir con los auditores de cuentas o sociedades de auditoría las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría.
- c) Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera regulada.
- d) Proponer al Consejo de Administración para su sometimiento a la Junta General de Accionistas el nombramiento de los auditores de cuentas o sociedades de auditoría, de acuerdo con la normativa aplicable a la entidad.
- e) Establecer las oportunas relaciones con los auditores de cuentas o sociedades de auditoría para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos, para su examen por el Comité, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas de auditoría. En todo caso, deberán recibir anualmente de los auditores de cuentas o sociedades de auditoría la confirmación escrita de su independencia frente a la entidad o entidades vinculadas a ésta directa o indirectamente, así como la información de los servicios adicionales de cualquier clase prestados a estas entidades por los citados auditores o sociedades, o por las personas o entidades vinculados a éstos de acuerdo con lo dispuesto en la legislación vigente sobre auditoría de cuentas.
- f) Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia de los auditores de cuentas o sociedades de auditoría. Este informe deberá pronunciarse, en todo caso, sobre la prestación de los servicios adicionales a que hace referencia el apartado anterior.

**Denominación comisión**  
**COMITÉ DE CUMPLIMIENTO**

**Breve descripción**

Es el órgano delegado del Consejo de Administración para supervisar la correcta aplicación de las normas de buen gobierno que deben regir en la sociedad.

Estas funciones se ejercitan sin perjuicio de las facultades que legal y estatutariamente correspondan a los órganos de representación y dirección de la propia Sociedad.

Vigila la aplicación de las normas de buen gobierno establecidas en cada momento y propone, en su caso, las medidas de mejora que procedan y la actualización de las citadas normas, cuando así corresponda.

El Comité de Cumplimiento está integrado por cuatro miembros, todos ellos vocales no ejecutivos. Su presidente es, con carácter nato, el Vicepresidente Segundo del Consejo de Administración.

El Comité puede designar un secretario de actas, elegido de entre los componentes de la Dirección General de Asuntos Legales de MAPFRE.

#### **Denominación comisión**

COMITÉ DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

#### **Breve descripción**

Es el órgano delegado del Consejo de Administración para el desarrollo coordinado de la política de designación y retribución que deba aplicarse a los Altos Cargos de Representación y de Dirección de MAPFRE, sin perjuicio de las facultades que legal y estatutariamente corresponden a los órganos de representación y dirección de la propia Sociedad.

El Comité de Nombramientos y Retribuciones está integrado por un máximo de siete miembros, en su mayoría vocales no ejecutivos.

- C.2.5 Indique, en su caso, la existencia de regulación de las comisiones del consejo, el lugar en que están disponibles para su consulta, y las modificaciones que se hayan realizado durante el ejercicio. A su vez, se indicará si de forma voluntaria se ha elaborado algún informe anual sobre las actividades de cada comisión.

#### **Denominación comisión**

COMISIÓN EJECUTIVA O DELEGADA

#### **Breve descripción**

La Comisión Delegada está regulada en los estatutos sociales y en el Reglamento del Consejo.

Está disponible en la página web de la entidad, [www.mapfre.com](http://www.mapfre.com), en los registros públicos de la CNMV y en el Registro Mercantil de Madrid.

#### **Denominación comisión**

COMITÉ DE AUDITORÍA

#### **Breve descripción**

Está regulado en los estatutos sociales y en el Reglamento del Consejo.

Está disponible en la página web de la entidad, [www.mapfre.com](http://www.mapfre.com), en los registros públicos de la CNMV y en el Registro Mercantil de Madrid.

El Comité de Auditoría hace público desde el ejercicio 2005 un informe anual de sus actividades, que se pone a disposición de los accionistas con ocasión de la Junta General Ordinaria.

**Denominación comisión**  
COMITÉ DE CUMPLIMIENTO

**Breve descripción**

Está previsto en los estatutos sociales y está regulado en el Reglamento del Consejo.

Está disponible en la página web de la entidad, [www.mapfre.com](http://www.mapfre.com), en los registros públicos de la CNMV y en el Registro Mercantil de Madrid.

**Denominación comisión**  
COMITÉ DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

**Breve descripción**

Está prevista en los estatutos sociales y está regulada en el Reglamento del Consejo de Administración.

Está disponible en la página web de la entidad, [www.mapfre.com](http://www.mapfre.com), en los registros públicos de la CNMV y en el Registro Mercantil de Madrid.

Desde 2008 se hace público un Informe anual sobre la política de retribuciones de la entidad, que se somete a votación, con carácter consultivo y como punto independiente del orden del día, en la Junta General Ordinaria.

C.2.6 Indique si la composición de la comisión delegada o ejecutiva refleja la participación en el consejo de los diferentes consejeros en función de su condición:

Sí  No

**En caso negativo, explique la composición de su comisión delegada o ejecutiva**

La Comisión Delegada, dada su condición de órgano de gobierno ejecutivo, está compuesta por consejeros ejecutivos (mayoría) y externos dominicales.

## **D OPERACIONES VINCULADAS Y OPERACIONES INTRAGRUPPO**

D.1 Identifique al órgano competente y explique, en su caso, el procedimiento para la aprobación de operaciones con partes vinculadas e intragrupo.

<b>Órgano competente para aprobar las operaciones vinculadas</b>
El Consejo de Administración

<b>Procedimiento para la aprobación de operaciones vinculadas</b>
Las operaciones que la sociedad o sus filiales realicen con consejeros, accionistas significativos o representados en el Consejo o con personas vinculadas a ellos deben ser sometidas, con carácter previo, a la aprobación del Consejo de Administración. En todo caso, las operaciones vinculadas se realizan en condiciones de mercado.

Explique si se ha delegado la aprobación de operaciones con partes vinculadas, indicando, en su caso, el órgano o personas en quien se ha delegado

D.2 Detalle aquellas operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo, y los accionistas significativos de la sociedad:

<b>Nombre o denominación social del accionista significativo</b>	<b>Nombre o denominación social de la sociedad o entidad de su grupo</b>	<b>Naturaleza de la relación</b>	<b>Tipo de la operación</b>	<b>Importe (miles de euros)</b>
CARTERA MAPFRE, S.L.U.	MAPFRE, S.A.	Accionista	Distribución de dividendo	243.722
FUNDACIÓN MAPFRE	MAPFRE FAMILIAR, S.A.	-	Donación	2.507
FUNDACIÓN MAPFRE	MAPFRE VIDA, S.A.	-	Donación	1.418
FUNDACIÓN MAPFRE	MAPFRE GLOBAL RISKS, S.A.	-	Donación	273
FUNDACIÓN MAPFRE	MAPFRE SEGUROS DE EMPRESAS, S.A.	-	Donación	870
FUNDACIÓN MAPFRE	MAPFRE RE, S.A.	-	Donación	1.514
FUNDACIÓN MAPFRE	MAPFRE ASISTENCIA, S.A.	-	Donación	537

D.3 Detalle las operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo, y los administradores o directivos de la sociedad:

D.4 Informe de las operaciones significativas realizadas por la sociedad con otras entidades pertenecientes al mismo grupo, siempre y cuando no se eliminen en el proceso de elaboración de estados financieros consolidados y no formen parte del tráfico habitual de la sociedad en cuanto a su objeto y condiciones.

En todo caso, se informará de cualquier operación intragrupo realizada con entidades establecidas en países o territorios que tengan la consideración de paraíso fiscal:

D.5 Indique el importe de las operaciones realizadas con otras partes vinculadas.

D.6 Detalle los mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre la sociedad y/o su grupo, y sus consejeros, directivos o accionistas significativos.

Todos los consejeros y directivos deben hacer una Declaración Previa en el momento de su nombramiento sobre estas cuestiones. Además deben actualizarla periódicamente y siempre que surja una situación potencial de conflicto.

Asimismo, el Código de Buen Gobierno de MAPFRE y el Reglamento Interno de Conducta regula las obligaciones especiales en el ámbito de potenciales conflictos de intereses.

El Consejo de Administración tiene reservada la decisión sobre estas cuestiones, previo examen del Comité de Nombramientos y Retribuciones de la entidad o la Comisión de Control Institucional de MAPFRE, en su caso. Existe un procedimiento especial para la adopción de acuerdos sobre materias en las que exista un potencial conflicto de interés con algún consejero. El consejero afectado debe abstenerse de asistir e intervenir en estas decisiones.

D.7 ¿Cotiza más de una sociedad del Grupo en España?

Sí  No

Identifique a las sociedades filiales que cotizan en España:

<b>Sociedades filiales cotizadas</b>
FUNESPAÑA, S.A.

Indique si han definido públicamente con precisión las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre ellas, así como las de la sociedad dependiente cotizada con las demás empresas del grupo;

Sí  No

<b>Defina las eventuales relaciones de negocio entre la sociedad matriz y la sociedad filial cotizada, y entre ésta y las demás empresas del grupo</b>
--

Las relaciones de negocio con FUNESPAÑA, S.A. y su grupo se corresponden, principalmente, a los servicios de tramitación de seguros de deceso que ésta y su filial All Funeral Services, S.A. prestan a MAPFRE FAMILIAR, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A., entidad filial de Mapfre, S.A.
---

Identifique los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de intereses entre la filial cotizada y las demás empresas del grupo:

<b>Mecanismos para resolver los eventuales conflictos de interés</b>
--

El acuerdo Marco de Relación entre MAPFRE y FUNESPAÑA prevé deberes de abstención para aquellos cargos ejecutivos en el Grupo MAPFRE o el Grupo FUNESPAÑA que formen parte del órgano de administración de otra entidad del otro grupo. Asimismo, es de aplicación lo previsto en cuanto a conflictos de interés en el Reglamento Interno de Conducta relativo a los valores cotizados emitidos por MAPFRE.
---

## **E SISTEMAS DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS**

### E.1 Explique el alcance del Sistema de Gestión de Riesgos de la sociedad.

MAPFRE dispone de un Sistema de Gestión de Riesgos (SGR) basado en la gestión integrada de todos y cada uno de los procesos de negocio, y en la adecuación del nivel de riesgo a los objetivos estratégicos establecidos. Los diferentes tipos de riesgo se han agrupado en cuatro áreas o categorías como se detalla a continuación:

- Riesgos Operacionales: Incluye veintitrés tipos de riesgos agrupados en las siguientes áreas: actuarial, jurídica, tecnología, personal, colaboradores, procedimientos, información, fraude, mercado y bienes materiales.
- Riesgos Financieros y de Crédito: Incluye los riesgos de tipo de interés, de liquidez, de tipo de cambio, de mercado y de crédito.
- Riesgos de la Actividad Aseguradora: Agrupa, de forma separada para Vida y No Vida, los riesgos de suficiencia de primas, de suficiencia de provisiones técnicas y de reaseguro.
- Riesgos Estratégicos y de Gobierno Corporativo: Incluye los riesgos de ética empresarial y de buen gobierno corporativo, de estructura organizativa, de alianzas, fusiones y adquisiciones, derivados del entorno regulador y, finalmente, el de competencia.

Los Órganos de Gobierno reciben con periodicidad trimestral información relativa a la cuantificación de los principales riesgos a los que está expuesto el Grupo y de los recursos de capital disponibles para hacer frente a ellos. Dicha cuantificación se realiza de acuerdo con:

- Los requerimientos legales vigentes;
- Un modelo estándar de factores fijos; y
- Modelos propios, en aquellas sociedades que disponen de ellos.

### E.2 Identifique los órganos de la sociedad responsables de la elaboración y ejecución del Sistema de Gestión de Riesgos.

El Reglamento del Consejo de Administración y de sus Órganos Delegados incluye funciones y responsabilidades relacionadas con el Sistema de Gestión de Riesgos.

Además, MAPFRE cuenta con el Comité Director de Solvencia II que define, estructura y coordina las funciones clave de las distintas sociedades en relación con la gestión de riesgos.

E.3 Señale los principales riesgos que pueden afectar a la consecución de los objetivos de negocio.

1. Riesgos Financieros y de Crédito

MAPFRE mitiga su exposición a este tipo de riesgos mediante una política prudente de inversiones caracterizada por una elevada proporción de valores de renta fija de grado de inversión.

En la gestión de las carteras de inversión se distingue entre tres tipos de carteras:

- Las que buscan una inmunización estricta de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros.
- Las que buscan superar la rentabilidad comprometida y obtener la mayor rentabilidad para los asegurados dentro de los parámetros de prudencia, como las carteras con participación en beneficios.
- Las carteras con gestión libre, en las que se realiza una gestión activa y sólo condicionada por las normas legales y de las limitaciones internas del riesgo.

En las primeras se minimizan los riesgos de tipo de interés y otros riesgos de variación de precios, mientras que en el resto se asume un cierto grado de riesgo de mercado, de acuerdo con lo expuesto a continuación:

- En las carteras que no cubren compromisos pasivos a largo plazo, la variable de gestión del riesgo de tipo de interés es la duración modificada.
- La exposición al riesgo de tipo de cambio se minimiza en el caso de los pasivos aseguradores, pudiendo admitir una exposición a este riesgo no superior a un porcentaje fijo sobre el exceso de los activos aptos para cobertura.
- Las inversiones en acciones están sujetas a un límite máximo de la cartera de inversiones.

Las limitaciones de riesgo están establecidas en términos cuantitativos medidos con base en variables fácilmente observables. No obstante, también se realiza un análisis del riesgo en términos probabilísticos en función de las volatilidades y correlaciones históricas.

Respecto al riesgo de crédito, la política de MAPFRE se basa en el mantenimiento de una cartera prudentemente diversificada compuesta por valores seleccionados en base a la solvencia del emisor. Las inversiones en renta fija y renta variable están sujetas a límites de concentración por emisor.

2. Riesgos de la Actividad Aseguradora

La organización de MAPFRE, especializada en los distintos tipos de negocio, requiere la concesión de un grado de autonomía en la gestión de su negocio, y particularmente la suscripción de riesgos y la determinación de las tarifas, así como la indemnización o prestación de servicio en caso de siniestro.

La suficiencia de las primas es un elemento de especial importancia y su determinación está apoyada por aplicaciones informáticas específicas.

El tratamiento de las prestaciones, así como la suficiencia de las provisiones, son principios básicos de la gestión aseguradora. Las provisiones técnicas son estimadas por los equipos actuariales de las distintas sociedades y en determinados casos se someten también a revisión por parte de expertos independientes. La preponderancia del negocio personal de daños en MAPFRE, con una gran rapidez de liquidación de siniestros, así como la escasa importancia de riesgos asegurados de largo desarrollo en el tiempo, tales

como asbestos o responsabilidad profesional, son elementos mitigadores de este tipo de riesgo.

La presencia de MAPFRE en países con elevada posibilidad de ocurrencia de catástrofes (terremoto, huracanes, etc....) requiere un especial tratamiento de este tipo de riesgos. Las sociedades que están expuestas a este tipo de riesgos disponen de informes especializados de exposición catastrófica, generalmente realizados por expertos independientes, que estiman el alcance de las pérdidas en caso de ocurrencia de un evento catastrófico. La suscripción de los riesgos catastróficos se realiza en base a esta información y al capital económico del que dispone la compañía que los suscribe. En su caso, la exposición patrimonial a este tipo de riesgos se mitiga mediante la contratación de coberturas reaseguradoras específicas.

En este aspecto, es importante destacar la contribución de MAPFRE RE, que aporta a la gestión del Grupo su larga experiencia en el mercado de riesgos catastróficos. Dicha entidad anualmente determina la capacidad catastrófica global que asigna a cada territorio, y establece las capacidades máximas de suscripción por riesgo y evento. Además, cuenta con protecciones de programas de retrocesión de riesgos para la cobertura de desviaciones o incrementos de la siniestralidad catastrófica en los diferentes territorios.

La política de MAPFRE en relación con el riesgo reasegurador es ceder negocio a reaseguradoras de probada capacidad financiera (con carácter general aquellas con clasificación de solvencia financiera de Standard & Poor's no inferior a A, y excepcionalmente con otras reaseguradoras previo análisis interno que demuestren la disposición de un nivel de solvencia equivalente a la clasificación anteriormente indicada o entreguen garantías adecuadas).

### 3. Riesgos Operacionales

La identificación y evaluación de Riesgos Operacionales se realiza a través de Riskm@p, aplicación informática desarrollada internamente en MAPFRE a través de la cual se confeccionan los Mapas de Riesgos de las entidades en los que se analiza la importancia y probabilidad de ocurrencia de los diversos riesgos.

Asimismo, Riskm@p se establece como la herramienta corporativa para el tratamiento de las actividades de control (manuales de procesos, inventario de controles asociados a riesgos y evaluación de la efectividad de los mismos).

El modelo de gestión de riesgo operacional se basa en un análisis dinámico por procesos de la sociedad, de forma que los gestores de cada área o departamento identifican y evalúan los riesgos potenciales que afectan tanto a los procesos de negocio como de soporte: Desarrollo de productos, Emisión, Siniestros / Prestaciones, Gestión administrativa, Actividades comerciales, Recursos humanos, Comisiones, Coaseguro / Reaseguro, Provisiones técnicas, Inversiones, Sistemas tecnológicos y Atención al cliente.

### 4. Riesgos Estratégicos y de Gobierno Corporativo

Los principios éticos aplicados a la gestión empresarial ha sido una constante en MAPFRE y forman parte de sus estatutos y de su quehacer diario. Para normalizar esta cultura empresarial y actualizar a los requerimientos legales de gobierno y transparencia en la gestión, los Órganos de Dirección de MAPFRE aprobaron en 2008 una versión revisada del Código de Buen Gobierno, en vigor desde 1999. La aplicación estricta de los principios de Buen Gobierno Corporativo es considerada en MAPFRE como la actuación más eficaz para mitigar este tipo de riesgos.

E.4 Identifique si la entidad cuenta con un nivel de tolerancia al riesgo.

El GRUPO MAPFRE tiene como objetivo en su gestión de riesgos el mantenimiento de un nivel de capitalización para atender al cumplimiento de sus obligaciones acorde con un *rating*"AA" o equivalente.

El capital asignado se fija con carácter general de manera estimativa, en función de los presupuestos del ejercicio siguiente, y se revisa periódicamente a lo largo del año en función de la evolución de los riesgos.

Ciertas sociedades requieren un nivel de capitalización superior al que se obtiene de la norma general antes descrita, bien porque operan en distintos países con requerimientos legales diferentes, o bien porque están sometidas a requerimientos de solvencia financiera al contar con un *rating*. En esos casos, la Comisión Delegada de MAPFRE fija el nivel de capitalización de forma individualizada.

E.5 Indique qué riesgos se han materializado durante el ejercicio.

Los principales riesgos materializados en el ejercicio han sido los siguientes:

- La apreciación del euro frente al dólar, la mayoría de las divisas de América Latina y la lira turca, que ha supuesto un efecto significativo en la evolución de los resultados, así como un impacto negativo en el patrimonio del Grupo de 837,5 millones de euros.
- Deterioros de instrumentos financieros, activos inmobiliarios e intangibles por importe de 112,2 millones de euros, correspondientes principalmente al deterioro del fondo de comercio de las sociedades CATALUNYACAIXA VIDA y CATALUNYACAIXA ASSEGURANCES GENERALES.
- Pérdidas no recurrentes en Argentina por importe de 11,9 millones de euros, que incluyen el efecto de la venta del negocio de ART/Salud en 2012, y el efecto del cambio regulatorio producido en este país en 2013.
- Descenso de las valoraciones de la cartera de negociación en Brasil de 54,1 millones de euros debido a las subidas de tipos de interés.

En cuanto a riesgos de la actividad aseguradora, en el ejercicio 2013 hay que mencionar:

- Fenómenos atmosféricos adversos en España, que han afectado a los ramos de Hogar y Comunidades.
- Los huracanes Ingrid y Manuel en México.
- El impacto de climatología adversa en MAPFRE USA, que ha supuesto siniestros atmosféricos por importe de 17,5 millones de euros.

Un aumento de la frecuencia catastrófica respecto al ejercicio anterior en el negocio de MAPFRE RE.

E.6 Explique los planes de respuesta y supervisión para los principales riesgos de la entidad.

MAPFRE presenta una estructura compuesta por Áreas con actividades, en sus respectivos ámbitos de competencia, relativas a la supervisión, de forma independiente, de los riesgos asumidos. Las Áreas definidas se corresponden con:

- Área Actuarial.
- Área de Cumplimiento.
- Área de Gestión de Riesgos.
- Área de Control Interno y Riesgo Operacional.
- Área de Seguridad y Medio Ambiente.

- Área de Auditoría Interna.

El Área Actuarial se encarga de la elaboración de los cálculos matemáticos, actuariales, estadísticos y financieros que permiten determinar las tarifas, las provisiones técnicas y la modelización del riesgo en que se basa el cálculo de los requisitos de capital en las entidades aseguradoras y que contribuyen a la consecución del resultado técnico previsto y a alcanzar los niveles deseados de solvencia de la entidad.

El Área de Cumplimiento identifica, valora, realiza el seguimiento e informa de la exposición al riesgo de cumplimiento de las actividades desarrolladas por el Grupo.

El Área de Gestión de Riesgos se responsabiliza de:

- La supervisión y control de la eficacia del Sistema de Gestión de Riesgos.
- La identificación y medición de riesgos.
- El cálculo del nivel de solvencia.
- El seguimiento y notificación de las exposiciones a riesgos.

El Área de Control Interno y Riesgo Operacional se encarga de la definición de las estrategias, los procesos y los procedimientos de información necesarios para identificar, medir, vigilar, gestionar y notificar de forma continua los riesgos operacionales a los que, a nivel individual y agregado, estén o puedan estar expuestas las sociedades del Grupo.

El Área de Seguridad y Medio Ambiente se responsabiliza de prevenir la aparición y mitigar los riesgos de seguridad que puedan provocar daños al Grupo, perturbando, limitando o reduciendo su capacidad productiva, financiera o de negocio; así como los que puedan dificultar el cumplimiento de sus compromisos sociales y medioambientales, de sus objetivos y estrategia de negocio o de lo dispuesto en el marco legal vigente.

El Área de Auditoría Interna proporciona una evaluación independiente de:

- La adecuación, suficiencia y eficacia de los elementos del Sistema de Control Interno.
- El Sistema de Gestión de Riesgos.
- La adecuación y el desempeño de las Áreas de Gobierno incluidas en el Sistema de Gobierno previsto en la Directiva de Solvencia II.

La estructura anteriormente reflejada satisface los requerimientos en materia de gobernanza del sistema de gestión de riesgos establecido por la Directiva de Solvencia II.

La Secretaría General del Grupo es el órgano responsable de emitir instrucciones y velar por el cumplimiento de las distintas regulaciones que afectan a la sociedad y al grupo.



## **SISTEMAS INTERNOS DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS EN RELACIÓN CON EL PROCESO DE EMISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA (SCIIF)**

Describa los mecanismos que componen los sistemas de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de información financiera (SCIIF) de su entidad.

### F.1 Entorno de control de la entidad

Informe, señalando sus principales características de, al menos:

F.1.1. Qué órganos y/o funciones son los responsables de: (i) la existencia y mantenimiento de un adecuado y efectivo SCIIF; (ii) su implantación; y (iii) su supervisión.

El Sistema de Control Interno de MAPFRE es un conjunto de procesos, continuos en el tiempo, responsabilidad del Consejo de Administración, de la Alta Dirección y del resto de personal de MAPFRE, según recoge la Política de Control Interno del Grupo aprobada por el Consejo de Administración en el año 2010.

El Consejo de Administración delega la gestión ordinaria en la Comisión Delegada y en la Alta Dirección, y se reserva la aprobación de las políticas de control y gestión de riesgos, y la aprobación tanto del seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control como la información financiera que debe hacer pública por su condición de entidad cotizada.

Por otro lado, el Comité de Auditoría, en su calidad de Órgano Delegado del Consejo de Administración, tiene en relación con los sistemas de información y control interno como competencias, entre otras, la de supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la Sociedad y al Grupo, revisando el cumplimiento de la normativa aplicable, la adecuada delimitación de los perímetros de consolidación, y la correcta aplicación de los criterios contables; y revisar periódicamente los sistemas de control interno y gestión de riesgos, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente.

El Estatuto de Auditoría Interna, actualizado y aprobado por el Comité de Auditoría y el Consejo de Administración en el año 2013, incluye las principales actividades de supervisión del Sistema de Control Interno que realiza el del Comité de Auditoría, que se reflejan en el apartado 5.1 del presente documento.

F.1.2. Si existen, especialmente en lo relativo al proceso de elaboración de la información financiera, los siguientes elementos:

- Departamentos y/o mecanismos encargados: (i) del diseño y revisión de la estructura organizativa; (ii) de definir claramente las líneas de responsabilidad y autoridad, con una adecuada distribución de tareas y funciones; y (iii) de que existan procedimientos suficientes para su correcta difusión en la entidad.

El Código de Buen Gobierno establece para el Grupo las estructuras; societaria y empresarial; operativa y funcional; de supervisión y coordinación, así como los altos cargos de representación y dirección.

El Consejo de Administración revisa y autoriza la estructura organizativa del Grupo, y aprueba las líneas de responsabilidad y autoridad en función de la estructura organizativa definida.

La distribución de funciones y definición de ámbitos de actividad/autoridad se realiza conforme al "Modelo de organización de puestos de trabajo y estructura" elaborado por la Dirección de Administración y Organización y aprobado por la Dirección General de Recursos Humanos, y que es de aplicación a todas las empresas del Grupo.

La organización de puestos define y analiza los puestos de trabajo desde un punto de vista funcional, englobando el conjunto de puestos que existen en MAPFRE.

Por otro lado, la estructura organizativa corresponde a la representación formal de la organización del Grupo según la definición de la misma realizada por los Órganos de Dirección.

La concordancia entre la organización de puestos y la estructura es necesaria, ya que relaciona las funciones, roles y responsabilidades entre sí para el adecuado desarrollo del negocio.

Respecto a las políticas y normas contables aplicables al Grupo, éstas son establecidas por el Área Financiera que es la responsable de la coordinación entre las distintas Unidades y Áreas Corporativas Globales en lo relativo al proceso de elaboración de la información financiera consolidada.

- Código de conducta, órgano de aprobación, grado de difusión e instrucción, principios y valores incluidos (indicando si hay menciones específicas al registro de operaciones y elaboración de información financiera), órgano encargado de analizar incumplimientos y de proponer acciones correctoras y sanciones.

El Código Ético y de Conducta fue aprobado en el año 2009 por la Comisión Delegada (Órgano Delegado del Consejo de Administración). El mismo se inspira en los principios institucionales y empresariales contenidos en el Código de Buen Gobierno y tiene por objeto reflejar los valores corporativos y los principios básicos que deben guiar la actuación de MAPFRE y de las personas que la integran.

Durante los años 2009 y 2010 se llevaron a cabo campañas de comunicación del Código a todos los empleados, y desde entonces está a disposición de los mismos en la intranet o portal interno.

El Código establece principios concretos de obligatorio cumplimiento para todos los empleados, aplicables al tratamiento de la información financiera del Grupo para preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la misma de acuerdo con la política de seguridad de la información de MAPFRE. Asimismo, establece la responsabilidad para todos los empleados de que la información que se facilite sea precisa, clara y veraz.

Para garantizar la aplicación del Código así como la supervisión y el control de su cumplimiento, se constituyó el Comité de Ética como órgano encargado de velar por su cumplimiento y analizar y resolver las denuncias que por su incumplimiento se presenten. Cualquier empleado que tenga dudas sobre la aplicación del Código, o que observe una situación que pudiera suponer incumplimiento o vulneración de cualquiera de los principios y normas éticas o de conducta, lo comunica al Comité de

Ética que actúa en el ámbito de sus funciones consultivas o resolviendo las denuncias que se puedan plantear por incumplimiento del Código.

Anualmente el Comité de Ética informa a la Comisión Delegada de la actividad realizada en el ejercicio.

En el año 2011 se desarrolló un curso e-learning sobre el Código Ético y de Conducta para suscribir el mismo, cuyo alcance son todos los empleados del Grupo. Hasta el 31 de diciembre de 2013 han realizado dicho curso 8.438 empleados en el mundo, y existe un plan hasta el año 2014 para la matriculación del resto de los empleados del Grupo.

- Canal de denuncias, que permita la comunicación al comité de auditoría de irregularidades de naturaleza financiera y contable, en adición a eventuales incumplimientos del código de conducta y actividades irregulares en la organización, informando en su caso si éste es de naturaleza confidencial.

El Canal de Denuncias Financieras y Contables, permite a los empleados del Grupo comunicar al Comité de Auditoría, de forma confidencial, las irregularidades de potencial transcendencia financieras y contables que adviertan a través de un buzón electrónico, y alternativamente a través de correspondencia escrita a una dirección predeterminada.

Las normas de funcionamiento del Canal de Denuncias Financieras y Contables del Grupo MAPFRE, aprobadas por el Comité de Auditoría en el año 2011, se encuentran publicadas en la intranet o portal interno del Grupo.

El Comité de Auditoría, como destinatario de las denuncias, resuelve las mismas dándoles en cada caso el tratamiento que estima oportuno. Para el adecuado cumplimiento de su función cuenta con la asistencia de la Secretaría General y de la Dirección General de Auditoría Interna.

En aquellos casos de denuncias relativas a filiales del Grupo que obligatoriamente disponen de un canal de denuncias propio, el Comité de Auditoría y el órgano competente de la filial actúan coordinadamente en la tramitación y resolución de las denuncias recibidas.

Las partes intervinientes en el Canal cuentan con controles de acceso restringido a la información, y la confidencialidad de la identidad del denunciante queda garantizada mediante la recogida de los datos de carácter personal facilitados según los requisitos marcados por la legislación vigente en materia de protección de datos.

Con periodicidad anual la Secretaría General elabora un informe, cuyo destinatario es el Comité de Auditoría, en el que se refleja la actividad del Canal así como el resultado final de las denuncias efectuadas.

- Programas de formación y actualización periódica para el personal involucrado en la preparación y revisión de la información financiera, así como en la evaluación del SCIIF, que cubran al menos, normas contables, auditoría, control interno y gestión de riesgos.

La Dirección General de Recursos Humanos diseña programas de formación, de elaboración tanto interna como externa, específicos para los distintos colectivos del Grupo en función de sus necesidades profesionales.

Durante el año 2013 se han desarrollado en España diferentes programas presenciales de formación en materia de finanzas, riesgos y control interno que han supuesto un total de 9.036 horas de formación para 2.157 asistencias.

Respecto a esta formación, destaca el “Programa de Gestión Global de Riesgos de Entidades Aseguradoras”, (GREA) cuyo objetivo es dotar a los participantes de MAPFRE del conocimiento y las técnicas para desarrollar la función de gestión global de riesgos. Con este programa se da respuesta a las necesidades de MAPFRE en el conocimiento y gestión de los diferentes riesgos a los que se expone el negocio asegurador. Este programa consta de 275 horas de duración, repartidas en 15 meses, y otorga la acreditación de “Expertos en Gestión Global de Riesgos en Entidades Aseguradoras - Solvencia II”.

En la modalidad de formación e-learning, cabe mencionar el curso sobre normas de control interno, de realización obligatoria para todos los empleados del Grupo, que en 2013 ha supuesto 2.670 inscripciones con 2.670 horas de formación. En los últimos seis años, el total de las inscripciones realizadas en este curso entre empleados y mediadores ha ascendido a 35.955 con 35.955 horas de formación.

En 2013, se realizó un seminario de auditores en el que participaron 67 empleados. Adicionalmente, el Área de Auditoría Interna de MAPFRE organiza un seminario de formación internacional para sus directores de auditoría, en el que se tratan materias relacionadas con el control interno y la información financiera.

Respecto a la elaboración de la información financiera la Secretaría General ha emitido circulares de instrucciones que recogen la actualización de la normativa aplicable. Asimismo, los responsables de las direcciones financieras cuentan con modelos específicos e instrucciones concretas para elaborar la información financiera, a través del Manual de Consolidación (que incluye normas y políticas contables de aplicación) y los Modelos de Cuentas que se actualizan anualmente.

## F.2 Evaluación de riesgos de la información financiera

Informe, al menos, de:

F.2.1. Cuáles son las principales características del proceso de identificación de riesgos, incluyendo los de error o fraude, en cuanto a:

- Si el proceso existe y está documentado.

MAPFRE dispone de un Sistema de Gestión de Riesgos (SGR) basado en la gestión integrada de los procesos de negocio y soporte, y en la adecuación del nivel de riesgo a los objetivos estratégicos establecidos. Los diferentes tipos de riesgo se han agrupado en cuatro áreas o categorías como se detalla a continuación:

Tipo de Riesgo	Descripción	Proceso	Frecuencia de actualización
<b>Riesgos Financieros</b>	Incluye los riesgos de: <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Tipo de interés</li> <li>✓ Liquidez</li> <li>✓ Tipo de cambio</li> <li>✓ Mercado</li> <li>✓ Crédito</li> </ul>	Cuantificación del riesgo	Trimestral
<b>Riesgos de la Actividad Aseguradora</b>	Agrupada, de forma separada para Vida y No Vida, los riesgos de: <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Suficiencia de primas</li> <li>✓ Suficiencia de provisiones técnicas</li> <li>✓ Reaseguro</li> </ul>		
<b>Riesgos Operacionales y de procesos de negocio</b>	Incluye los riesgos derivados de fallos o inadecuaciones de sistemas, personas, procesos internos o eventos externos. Los mismos han sido agrupados en 10 áreas de riesgo (Actuarial, Jurídica, Tecnología, Personal, Colaboradores, Procedimientos, Información, Fraude, Mercado y Bienes materiales)	Evaluación y control (engloba la valoración de riesgos, identificación de controles internos, evaluación del grado de efectividad de los controles y establecimiento de medidas correctoras).	Identificación: continua Evaluación: bienal
<b>Riesgos Estratégicos y de Gobierno Corporativo</b>	Incluye los riesgos de: <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Ética empresarial y de buen gobierno corporativo</li> <li>✓ Estructura organizativa</li> <li>✓ Alianzas, fusiones y adquisiciones</li> <li>✓ Derivados del entorno regulador</li> <li>✓ Competencia</li> </ul>	Identificación, mitigación y evaluación de impacto	Continua

El SGR implantado en MAPFRE es de aplicación a las entidades del Grupo de acuerdo a la normativa interna emitida para cada una de las anteriores categorías de riesgos.

- Si el proceso cubre la totalidad de objetivos de la información financiera, (existencia y ocurrencia; integridad; valoración; presentación, desglose y comparabilidad; y derechos y obligaciones), si se actualiza y con qué frecuencia.

La identificación de los riesgos que afectan a la fiabilidad de la información financiera se materializa en la evaluación y control de los riesgos operacionales y de procesos de negocio, pues éstos son los que cubren los objetivos de existencia y ocurrencia; integridad; valoración; presentación, desglose y comparabilidad; y derechos y obligaciones.

Cada riesgo está vinculado, en su caso, al epígrafe de los estados financieros que se vería impactado en caso que el potencial riesgo se materializase, siendo los principales epígrafes: primas, provisiones, rendimientos financieros, gastos de adquisición, gastos de administración y gastos de prestaciones.

La gestión de los riesgos operacionales y de procesos de negocio, se realiza por todas las entidades del Grupo, tanto en España como en el exterior, a través de la

aplicación informática Riskm@p, desarrollada internamente en MAPFRE. El modelo de gestión se basa en un análisis dinámico por procesos, que consiste en que los gestores de cada área o departamento identifican y evalúan los riesgos potenciales que afectan a los procesos de negocio y de soporte, así como a las principales magnitudes económicas mediante la cumplimentación de cuestionarios de valoración de riesgos.

- La existencia de un proceso de identificación del perímetro de consolidación, teniendo en cuenta, entre otros aspectos, la posible existencia de estructuras societarias complejas, entidades instrumentales o de propósito especial.

El Manual de Consolidación de MAPFRE elaborado por el Área Financiera describe el proceso de identificación del perímetro de consolidación, actualizándose este último mensualmente.

- Si el proceso tiene en cuenta los efectos de otras tipologías de riesgos (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales, medioambientales, etc.) en la medida que afecten a los estados financieros.

Como se recoge en el apartado 2.1 anterior, el Sistema de Gestión de Riesgos de MAPFRE tiene en cuenta las tipologías de riesgo operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales y medioambientales, así como los riesgos propios de la actividad aseguradora y reaseguradora.

Concretamente, respecto a la categoría “Riesgos Operacionales y de procesos de negocio” se indica que incluye los riesgos derivados de fallos o inadecuaciones de sistemas, personas, procesos internos o eventos externos, riesgos que se han agrupado en las áreas actuarial, jurídica, tecnología, personal, colaboradores, procedimientos, información, fraude, mercado y bienes materiales.

- Qué órgano de gobierno de la entidad supervisa el proceso.

El Comité de Auditoría, en relación con los sistemas de información y control interno, tiene como competencias, entre otras, revisar periódicamente los sistemas de control interno y los sistemas de identificación y gestión de riesgos. La revisión del Sistema de Control Interno y del Sistema de Gestión de Riesgos se realiza, al menos, anualmente.

### F.3 Actividades de control

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

F.3.1. Procedimientos de revisión y autorización de la información financiera y la descripción del SCIIF, a publicar en los mercados de valores, indicando sus responsables, así como de documentación descriptiva de los flujos de actividades y controles (incluyendo los relativos a riesgo de fraude) de los distintos tipos de transacciones que puedan afectar de modo material a los estados financieros, incluyendo el procedimiento de cierre contable y la revisión específica de los juicios, estimaciones, valoraciones y proyecciones relevantes.

Los informes financieros relativos a las cuentas anuales, e información semestral y trimestral elaborados por el Área Financiera, son presentados al Comité de Auditoría, y posteriormente se presentan al Consejo de Administración.

En el caso de las cuentas anuales individuales y consolidadas tanto el Área Financiera como el Director General de Auditoría Interna certifican la exactitud e integridad de las mismas ante Consejo de Administración.

El calendario de cierre elaborado por la Subdirección General de Coordinación Contable detalla las principales actividades del proceso de consolidación y elaboración de las cuentas anuales y semestrales, y sus controles marcando las fechas límite de cumplimiento.

Las diferentes entidades del Grupo reportan, a través de los responsables asignados, la información financiera que el Área Financiera consolida para elaborar los informes. En el proceso de consolidación existen controles que permiten detectar errores que pueden afectar de modo material a los estados financieros.

Asimismo, en el proceso de control de riesgos, se elaboran manuales y otra documentación descriptiva en los que se recogen los procedimientos, las actividades e intervinientes en las mismas, y se identifican los riesgos asociados y los controles que los mitigan, incluyendo los relativos a riesgos de fraude y del proceso de cierre contable.

Respecto a los juicios y estimaciones, el Consejo de Administración los realiza basándose en hipótesis sobre el futuro y sobre incertidumbres que básicamente se refieren a las pérdidas por deterioro de determinados activos; el cálculo de provisiones para riesgos y gastos; la vida útil de los activos intangibles y de los elementos del inmovilizado material; y el valor razonable de determinados activos no cotizados.

Las estimaciones e hipótesis utilizadas se recogen en las instrucciones de cierre contable, son revisadas de forma periódica, y están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que hayan podido considerarse más razonables en cada momento. Si como consecuencia de la revisión se producen cambios de estimación en un periodo determinado, su efecto se aplica en ese periodo, y, en su caso, en los sucesivos.

**F.3.2. Políticas y procedimientos de control interno sobre los sistemas de información (entre otras, sobre seguridad de acceso, control de cambios, operación de los mismos, continuidad operativa y segregación de funciones) que soporten los procesos relevantes de la entidad en relación a la elaboración y publicación de la información financiera.**

La Subdirección General de Seguridad y Medio Ambiente, dependiente en el año 2013 del Área de Recursos y Medios, y a partir del 1 de enero de 2014 del Área de Medios y Coordinación Institucional, actúa directamente sobre la normativa relacionada con la seguridad de la información.

En particular, las medidas establecidas se concretan en un Sistema Documental de Seguridad de la Información (SDSI) o Cuerpo Normativo de Seguridad de la Información, organizado según los objetivos marcados en el Plan de Seguridad de la Información (PSI) aprobado por la Comisión Directiva en el año 2004.

Los controles y procedimientos de seguridad establecidos sobre los sistemas de información son de tres tipos: preventivos, informativos y reactivos, que se traducen en la publicación de normas, la monitorización de sistemas y la revisión de medidas y controles implantados.

De este modo, en el Cuerpo Normativo de Seguridad de la Información se establecen, entre otros aspectos: el mantenimiento de un control de los sistemas de información,

mediante procedimientos de inventariado que permitan identificar los recursos y la información contenida en los mismos; la verificación de la identidad de los usuarios que los usan; y la utilización de contraseñas siguiendo los criterios de robustez indicados en el propio cuerpo normativo, que contribuye entre otros al mantenimiento de la adecuada segregación de funciones.

A su vez, como desarrollo de las obligaciones establecidas en el Cuerpo Normativo de Seguridad, se dispone de un Centro de Control General que monitoriza la actividad en los Sistemas de Información del Grupo.

Asimismo, la Subdirección General de Seguridad y Medio Ambiente establece anualmente un Plan de revisiones de seguridad encaminado a verificar los controles de seguridad implantados y el descubrimiento de vulnerabilidades en los sistemas de información.

Tanto la política como las normas y estándares de este Cuerpo Normativo de Seguridad de la Información se encuentran publicados en el portal interno a fin de facilitar a todos los empleados el acceso a las mismas.

Además, el Grupo cuenta con una Política, un Marco de Gobierno y una Metodología de Continuidad del Negocio que definen el marco y las acciones necesarias para garantizar el correcto funcionamiento de la operativa ante la materialización de un incidente de alto impacto, de forma que se reduzca al mínimo el daño producido.

El Área de Auditoría Interna verifica anualmente el adecuado funcionamiento del Sistema de Control Interno de los principales Sistemas Informáticos cuyo alcance son los controles generales de tecnología de la información (TI), el entorno de control de TI, y los controles de aplicación.

**F.3.3. Políticas y procedimientos de control interno destinados a supervisar la gestión de las actividades subcontratadas a terceros, así como de aquellos aspectos de evaluación, cálculo o valoración encomendados a expertos independientes, que puedan afectar de modo material a los estados financieros.**

Todos los servicios subcontratados a terceros se materializan mediante contratos específicos, siendo la supervisión directa de los proveedores ejercida por las Unidades o Áreas contratantes.

La selección de los proveedores se realiza con criterios objetivos, en los que se valoran factores como la calidad, el precio, la infraestructura con la que cuentan, el reconocimiento en el mercado, así como la pertenencia al colectivo de colaboradores de alguna de las entidades del Grupo, y su historial en la calidad del servicio prestado a las mismas.

El cumplimiento de la normativa vigente en los diferentes países, así como la implantación de medidas de seguridad cuando procede, son requisitos indispensables para su elección. Otros factores que se valoran de forma positiva son el tiempo de respuesta, el servicio postventa, la cobertura geográfica, y el valor añadido que pueda aportar.

Actualmente, se encuentra en desarrollo por el Área de Medios y Coordinación Institucional un Plan Global de Compras y Contratación de Servicios que incluye entre ellos aquellos que se identifican con posible impacto financiero.

En el desarrollo de dicho Plan la Comisión Delegada celebrada el 27 de junio de 2013 aprobó la Norma de Compras que contiene los principios y criterios básicos para la contratación de bienes y servicios de todas las empresas del Grupo con independencia de su ubicación geográfica y el tipo de negocio.

En el año 2013, se ha puesto en marcha para España el cuestionario de evaluación y catalogación de todos los proveedores, tanto nuevos como existentes, con objeto de disponer el mismo cumplimentado de manera gradual y poder realizar una valoración de cada proveedor.

Asimismo, en el mes de noviembre de este mismo año se ha iniciado la elaboración de un borrador de formulario para valoración del cuestionario, que permita evaluar la idoneidad o no de incluir al proveedor en la base de datos de proveedores potenciales, así como asignar para qué categorías de contratación es válido dicho proveedor.

La incorporación del cuestionario de evaluación y catalogación se está realizando en la plataforma tecnológica de gestión de las contrataciones SAP-SRM y SAP-SLC dentro del módulo habilitado para ello.

También se encuentra en desarrollo por el Área de Medios y Coordinación institucional, un plan para habilitar el "Portal del Proveedor" que permita el intercambio de documentos para los procesos de compras (licitaciones y pedidos), así como habilitar a través de la misma plataforma de manera electrónica la cumplimentación del cuestionario de evaluación y catalogación por parte de los propios proveedores.

Asimismo, se ha elaborado documentación específica para que los proveedores conozcan con claridad los criterios de relación y tengan la máxima transparencia en sus operaciones.

La implantación progresiva de dicho Plan para todo el Grupo se materializará en los próximos ejercicios.

#### F.4 Información y comunicación

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

F.4.1. Una función específica encargada de definir, mantener actualizadas las políticas contables (área o departamento de políticas contables) y resolver dudas o conflictos derivados de su interpretación, manteniendo una comunicación fluida con los responsables de las operaciones en la organización, así como un manual de políticas contables actualizado y comunicado a las unidades a través de las que opera la entidad.

La Subdirección General de Coordinación Contable, dependiente en el año 2013 del Área Corporativa Global correspondiente a la Secretaría General, y desde el 1 de enero de 2014 del Área Corporativa Global Financiera, incluye, entre otras, la función de mantener actualizadas las políticas y normativa contable aplicable que afecta a la información financiera del Grupo, y la de resolver consultas y conflictos derivados de la interpretación de las mismas.

Asimismo, mantiene una estrecha y fluida relación con las direcciones financieras de las distintas Unidades y con las Áreas Corporativas Globales, a quien comunica los procedimientos y normas contables formalmente establecidas.

Las filiales del Grupo reciben la comunicación de los procedimientos y normas aplicables a través de las entidades cabeceras de los Subgrupos, que son las que reciben directamente las instrucciones desde la Subdirección General de Coordinación Contable.

Desde la Subdirección General de Coordinación Contable se mantienen actualizados los Modelos de Cuentas Anuales individuales y consolidadas aplicables a las distintas entidades del Grupo que incluyen las políticas contables y los desgloses de información a presentar. La Subdirección General de Control e Información Económica del Área Financiera concreta las instrucciones sobre políticas y desgloses para elaboración de la información consolidada del Grupo a través del Manual de Consolidación.

Al menos una vez al año, y dentro del último trimestre del ejercicio, se revisan los Modelos de Cuentas Anuales y el Manual de Consolidación notificando las modificaciones a las partes afectadas. No obstante, cuando se producen variaciones que afectan a intervalos de tiempo inferiores al periodo anual, estas modificaciones se transmiten de forma inmediata.

**F.4.2. Mecanismos de captura y preparación de la información financiera con formatos homogéneos, de aplicación y utilización por todas las unidades de la entidad o del grupo, que soporten los estados financieros principales y las notas, así como la información que se detalle sobre el SCIIF.**

Desde el año 2010, la gestión de la información financiera de las entidades del Grupo MAPFRE se realiza a través de la aplicación corporativa de consolidación, herramienta que constituye una base de datos centralizada (repositorio común y único de datos). Esta aplicación ha sido programada para la ejecución automática de asientos de consolidación y de controles del proceso, lo que asegura para todos los asientos automáticos la aplicación homogénea de los criterios recogidos en el Manual de Consolidación y minimiza la probabilidad de errores.

Dentro del proceso de elaboración de la información financiera, las cédulas de consolidación constituyen el medio de comunicación de la información necesaria en el proceso de consolidación o en la elaboración de los estados financieros consolidados. Al menos anualmente se realiza la revisión y actualización de las mismas.

En base a la información contenida en las cédulas de consolidación y siguiendo el Modelo de Cuentas elaborado por la Subdirección General de Coordinación Contable, la Subdirección General de Control e Información Económica prepara las cuentas anuales consolidadas y resto de estados financieros.

La Subdirección General de Coordinación Contable se encarga de la preparación del informe relativo al SCIIF. Para ello identifica aquellas áreas involucradas en el proceso de elaboración de la información financiera, a las que transmite las instrucciones para cumplimentar dicho informe y de las que solicita, al menos con periodicidad anual, la actualización de la documentación soporte que avalen las actuaciones llevadas a cabo.

## **F.5 Supervisión del funcionamiento del sistema**

Informe, señalando sus principales características, al menos de:

**F.5.1. Las actividades de supervisión del SCIIF realizadas por el comité de auditoría así como si la entidad cuenta con una función de auditoría interna que tenga entre sus**

competencias la de apoyo al comité en su labor de supervisión del sistema de control interno, incluyendo el SCIIF. Asimismo se informará del alcance de la evaluación del SCIIF realizada en el ejercicio y del procedimiento por el cual el encargado de ejecutar la evaluación comunica sus resultados, si la entidad cuenta con un plan de acción que detalle las eventuales medidas correctoras, y si se ha considerado su impacto en la información financiera.

MAPFRE S.A. cuenta con una Dirección General de Auditoría Interna formada en el año 2013 por 4 Servicios de Auditoría Interna ubicados en España (Seguros España y Portugal; Seguros Internacional; Negocios Globales; y Tecnologías de la Información) y 15 Unidades de Auditoría Interna en el exterior, y que a partir del 1 de enero de 2014 está formada por 5 Servicios de Auditoría Interna ubicados en España (Seguros Iberia; Seguros Latam; Seguros Internacional; Reaseguro, Asistencia y Global Risks; y Tecnologías de la Información) y 16 Unidades de Auditoría Interna en el exterior que son plenamente independientes y revisan y evalúan la adecuación y correcto funcionamiento de los procesos del Grupo, así como del Sistema de Control Interno.

La estructura del Área de Auditoría Interna de MAPFRE, S.A. depende directamente del Consejo de Administración de MAPFRE S.A. a través del Comité de Auditoría (Órgano Delegado del Consejo) y del Presidente Ejecutivo del Grupo.

Asimismo, los Directores de los Servicios y Unidades de Auditoría dependen del Director General de Auditoría Interna.

El Comité de Auditoría supervisa la siguiente información:

- El informe de gestión y cuentas anuales individuales y consolidadas de MAPFRE S.A. y sus sociedades dependientes.
- El informe de la revisión limitada sobre los estados financieros intermedios resumidos consolidados de MAPFRE S.A. correspondientes al período intermedio finalizado a 30 de junio de cada ejercicio.
- La información que trimestralmente MAPFRE S.A. remite a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). Previamente, esta información económico-financiera es revisada por la Dirección General de Auditoría Interna que emite un informe en el que se resalta que la elaboración de los estados financieros intermedios de MAPFRE S.A. se ha realizado aplicando los mismos criterios que para las cuentas anuales y que éstos son razonables, objetivos y comprobables.
- La información elaborada por MAPFRE S.A. para inversores y analistas, que es revisada y analizada por el Comité de Auditoría antes de su publicación.

Además, el Comité de Auditoría aprueba el Plan de Auditoría anual y realiza un seguimiento del mismo con carácter trimestral.

El Plan de Auditoría recoge aquellos trabajos de supervisión que el Área de Auditoría Interna realizará durante el ejercicio, cuya elaboración y suficiencia se establecen en función de riesgos identificados, solicitudes recibidas y la propia experiencia. La gestión del Plan se realiza de manera homogénea desde una plataforma tecnológica única para el Grupo que permite el tratamiento de la información conforme a niveles de acceso según las responsabilidades establecidas.

En el Estatuto de Auditoría Interna se establece que el Área de Auditoría Interna tiene en exclusividad, entre otras, las siguientes funciones:

- ✓ Supervisar la adecuación y eficacia del Sistema de Control Interno y de otros elementos del Sistema de Gobierno, labor que se centra en:
  - Evaluar la adecuación, suficiencia y eficacia de los elementos del Sistema de Control Interno.
  - Evaluar el Sistema de Gestión de Riesgos (SGR) basado en la gestión integrada de los procesos de negocio y en la adecuación del nivel de riesgo a los objetivos estratégicos del GRUPO MAPFRE.
  - Evaluar la adecuación y el desempeño de las funciones de gobierno incluidas en el Sistema de Gobierno previstas en la Directiva de Solvencia II.
  - Contribuir al buen gobierno corporativo mediante la verificación del cumplimiento de las normas establecidas en el Código de Buen Gobierno de MAPFRE.
- ✓ Evaluar la fiabilidad e integridad de la información contable y financiera individual y consolidada y otra información de carácter económico elaborada por MAPFRE S.A., las Unidades Operativas y/o Divisiones, Sociedades Dependientes y Áreas Corporativas; así como la validez, suficiencia y aplicación de los principios y normativa contable y legal.

La evaluación y valoración por parte de la Dirección General de Auditoría Interna sigue una metodología basada en variables como son la revisión del control interno de TI, las valoraciones de auditorías realizadas en el año y el cumplimiento de recomendaciones, que previamente aprueba el Comité de Auditoría, y cuyo resultado queda reflejado en un informe sobre la efectividad de los procedimientos Control Interno. Cuando procede, se realizan recomendaciones individualizadas a la entidad para mejorar el Sistema de Control Interno, sobre las que el Comité de Auditoría realiza un seguimiento de su cumplimiento.

Con carácter anual, el Comité de Auditoría celebra una reunión monográfica sobre control interno, en la que se analizan las evaluaciones y recomendaciones que el Área de Auditoría Interna haya emitido sobre el Sistema de Control Interno (entre los que se encuentran incluidos el SCIIF), así como los Informes de Control Interno que se aprueban en los Consejos de Administración de las diferentes entidades del Grupo.

El Área de Auditoría Interna verifica el funcionamiento del Sistema de Control Interno de los principales Sistemas Informáticos tal y como se indica en el apartado 3.2 anterior.

Adicionalmente, se realiza desde la Dirección General de Auditoría Interna un análisis de los trabajos elaborados a lo largo del año por auditoría interna y su repercusión en los estados financieros.

Asimismo, el auditor externo, como parte de sus procedimientos de auditoría realizados para validar las cuentas anuales emite un memorándum de recomendaciones en su visita interina que se presenta al Comité de Auditoría.

F.5.2. Si cuenta con un procedimiento de discusión mediante el cual, el auditor de cuentas (de acuerdo con lo establecido en las NTA), la función de auditoría interna y otros expertos puedan comunicar a la alta dirección y al comité de auditoría o administradores de la entidad las debilidades significativas de control interno identificadas durante los procesos de revisión de las cuentas anuales o aquellos otros que les hayan sido encomendados. Asimismo, informará de si dispone de un plan de acción que trate de corregir o mitigar las debilidades observadas.

La comunicación con el auditor externo es muy frecuente y fluida en el GRUPO MAPFRE. Tanto al comienzo, a lo largo y al finalizar el trabajo de revisión de las cuentas de la entidad por parte de los auditores externos, se mantienen reuniones de planificación, seguimiento y coordinación a las que asisten los auditores externos, los auditores internos, la Secretaría General, la Subdirección General de Coordinación Contable y los responsables de las áreas de contabilidad, administración u otras áreas afectadas. Asimismo, al cierre del trabajo se mantiene una reunión con el Director General de Auditoría Interna para poner de manifiesto los resultados y conclusiones detectados en el mismo. Se dispone de planes de acción con el objetivo de corregir o mitigar las debilidades observadas, que incorporan las respuestas elaboradas por la Dirección a las recomendaciones planteadas por los auditores externos; estos planes se presentan al Comité de Auditoría. El auditor externo asiste al Comité de Auditoría cuando se tratan temas relacionados con la revisión de las cuentas anuales y semestrales, la revisión preliminar de las mismas, así como por otros temas que en su momento se requiera.

#### F.6 Otra información relevante

No existe otra información relevante respecto del SCIIF que no haya sido incluida en el presente informe.

#### F.7 Informe del auditor externo

Informe de:

F.7.1. Si la información del SCIIF remitida a los mercados ha sido sometida a revisión por el auditor externo, en cuyo caso la entidad debería incluir el informe correspondiente como anexo. En caso contrario, debería informar de sus motivos.

La información correspondiente al SCIIF ha sido sometida a revisión por el auditor externo, cuyo informe se adjunta como anexo.

**G GRADO DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE GOBIERNO CORPORATIVO.**

Indique el grado de seguimiento de la sociedad respecto de las recomendaciones del Código Unificado de buen gobierno.

En el caso de que alguna recomendación no se siga o se siga parcialmente, se deberá incluir una explicación detallada de sus motivos de manera que los accionistas, los inversores y el mercado en general, cuenten con información suficiente para valorar el proceder de la sociedad. No serán aceptables explicaciones de carácter general.

1. Que los Estatutos de las sociedades cotizadas no limiten el número máximo de votos que pueda emitir un mismo accionista, ni contengan otras restricciones que dificulten la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado.

Ver epígrafes: A.10, B.1, B.2, C.1.23 y C.1.24.

Cumple  Explique

2. Que cuando coticen la sociedad matriz y una sociedad dependiente ambas definan públicamente con precisión:

- a) Las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre ellas, así como las de la sociedad dependiente cotizada con las demás empresas del grupo;
- b) Los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de interés que puedan presentarse.

Ver epígrafes: D.4 y D.7

Cumple  Cumple parcialmente  Explique  No aplicable

3. Que, aunque no lo exijan de forma expresa las Leyes mercantiles, se sometan a la aprobación de la junta general de accionistas las operaciones que entrañen una modificación estructural de la sociedad y, en particular, las siguientes:

- a) La transformación de sociedades cotizadas en compañías holding, mediante “filialización” o incorporación a entidades dependientes de actividades esenciales desarrolladas hasta ese momento por la propia sociedad, incluso aunque ésta mantenga el pleno dominio de aquéllas;
- b) La adquisición o enajenación de activos operativos esenciales, cuando entrañe una modificación efectiva del objeto social;
- c) Las operaciones cuyo efecto sea equivalente al de la liquidación de la sociedad.

Ver epígrafe: B.6

Cumple  Cumple parcialmente  Explique

4. Que las propuestas detalladas de los acuerdos a adoptar en la junta general, incluida la información a que se refiere la recomendación 27 se hagan públicas en el momento de la publicación del anuncio de la convocatoria de la junta.

Cumple  Explique

5. Que en la junta general se voten separadamente aquellos asuntos que sean sustancialmente independientes, a fin de que los accionistas puedan ejercer de forma separada sus preferencias de voto. Y que dicha regla se aplique, en particular:
- a) Al nombramiento o ratificación de consejeros, que deberán votarse de forma individual;
  - b) En el caso de modificaciones de Estatutos, a cada artículo o grupo de artículos que sean sustancialmente independientes.

Cumple  Cumple parcialmente  Explique

6. Que las sociedades permitan fraccionar el voto a fin de que los intermediarios financieros que aparezcan legitimados como accionistas, pero actúen por cuenta de clientes distintos, puedan emitir sus votos conforme a las instrucciones de éstos.

Cumple  Explique

7. Que el consejo desempeñe sus funciones con unidad de propósito e independencia de criterio, dispense el mismo trato a todos los accionistas y se guíe por el interés de la compañía, entendido como hacer máximo, de forma sostenida, el valor económico de la empresa.

Y que vele asimismo para que en sus relaciones con los grupos de interés (stakeholders) la empresa respete las leyes y reglamentos; cumpla de buena fe sus obligaciones y contratos; respete los usos y buenas prácticas de los sectores y territorios donde ejerza su actividad; y observe aquellos principios adicionales de responsabilidad social que hubiera aceptado voluntariamente.

Cumple  Cumple parcialmente  Explique

8. Que el consejo asuma, como núcleo de su misión, aprobar la estrategia de la compañía y la organización precisa para su puesta en práctica, así como supervisar y controlar que la Dirección cumple los objetivos marcados y respeta el objeto e interés social de la compañía. Y que, a tal fin, el consejo en pleno se reserve la competencia de aprobar:

- a) Las políticas y estrategias generales de la sociedad, y en particular:
  - i) El Plan estratégico o de negocio, así como los objetivos de gestión y presupuesto anuales;
  - ii) La política de inversiones y financiación;
  - iii) La definición de la estructura del grupo de sociedades;
  - iv) La política de gobierno corporativo;
  - v) La política de responsabilidad social corporativa;
  - vi) La política de retribuciones y evaluación del desempeño de los altos directivos;
  - vii) La política de control y gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control.

viii) La política de dividendos, así como la de autocartera y, en especial, sus límites.

Ver epígrafes: C.1.14, C.1.16 y E.2

b) Las siguientes decisiones:

- i) A propuesta del primer ejecutivo de la compañía, el nombramiento y eventual cese de los altos directivos, así como sus cláusulas de indemnización.
- ii) La retribución de los consejeros, así como, en el caso de los ejecutivos, la retribución adicional por sus funciones ejecutivas y demás condiciones que deban respetar sus contratos.
- iii) La información financiera que, por su condición de cotizada, la sociedad deba hacer pública periódicamente.
- iv) Las inversiones u operaciones de todo tipo que, por su elevada cuantía o especiales características, tengan carácter estratégico, salvo que su aprobación corresponda a la junta general;
- v) La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del grupo.

c) Las operaciones que la sociedad realice con consejeros, con accionistas significativos o representados en el consejo, o con personas a ellos vinculados ("operaciones vinculadas").

Esa autorización del consejo no se entenderá, sin embargo, precisa en aquellas operaciones vinculadas que cumplan simultáneamente las tres condiciones siguientes:

- 1ª. Que se realicen en virtud de contratos cuyas condiciones estén estandarizadas y se apliquen en masa a muchos clientes;
- 2ª. Que se realicen a precios o tarifas establecidos con carácter general por quien actúe como suministrador del bien o servicio del que se trate;
- 3ª. Que su cuantía no supere el 1% de los ingresos anuales de la sociedad.

Se recomienda que el consejo apruebe las operaciones vinculadas previo informe favorable del comité de auditoría o, en su caso, de aquel otro al que se hubiera encomendado esa función; y que los consejeros a los que afecten, además de no ejercer ni delegar su derecho de voto, se ausenten de la sala de reuniones mientras el consejo delibera y vota sobre ella.

Se recomienda que las competencias que aquí se atribuyen al consejo lo sean con carácter indelegable, salvo las mencionadas en las letras b) y c), que podrán ser adoptadas por razones de urgencia por la comisión delegada, con posterior ratificación por el consejo en pleno.

Ver epígrafes: D.1 y D.6

Cumple

Cumple parcialmente

Explicar

9. Que el consejo tenga la dimensión precisa para lograr un funcionamiento eficaz y participativo, lo que hace aconsejable que su tamaño no sea inferior a cinco ni superior a quince miembros.

Ver epígrafe: C.1.2

Cumple  Explique

El elevado número de entidades que componen el Grupo MAPFRE y su carácter multinacional, con presencia en los cinco continentes, junto con su relevancia económica y empresarial justifican el número de miembros del Consejo, que resulta adecuado para un funcionamiento eficaz y participativo.

10. Que los consejeros externos dominicales e independientes constituyan una amplia mayoría del consejo y que el número de consejeros ejecutivos sea el mínimo necesario, teniendo en cuenta la complejidad del grupo societario y el porcentaje de participación de los consejeros ejecutivos en el capital de la sociedad.

Ver epígrafes: A.3 y C.1.3

Cumple  Explique

11. Que dentro de los consejeros externos, la relación entre el número de consejeros dominicales y el de independientes refleje la proporción existente entre el capital de la sociedad representado por los consejeros dominicales y el resto del capital.

Este criterio de proporcionalidad estricta podrá atenuarse, de forma que el peso de los dominicales sea mayor que el que correspondería al porcentaje total de capital que representen:

- 1º. En sociedades de elevada capitalización en las que sean escasas o nulas las participaciones accionariales que tengan legalmente la consideración de significativas, pero existan accionistas, con paquetes accionariales de elevado valor absoluto.
- 2º. Cuando se trate de sociedades en las que exista una pluralidad de accionistas representados en el consejo, y no tengan vínculos entre sí.

Ver epígrafes: A.2, A.3 y C.1.3 ,

Cumple  Explique

12. Que el número de consejeros independientes represente al menos un tercio del total de consejeros.

Ver epígrafe: C.1.3

Cumple  Explique

13. Que el carácter de cada consejero se explique por el consejo ante la junta general de Accionistas que deba efectuar o ratificar su nombramiento, y se confirme o, en su caso, revise anualmente en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, previa verificación por la comisión de nombramientos. Y que en dicho Informe también se expliquen las razones por las cuales se haya nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya

participación accionarial sea inferior al 5% del capital; y se expongan las razones por las que no se hubieran atendido, en su caso, peticiones formales de presencia en el consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial sea igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales.

Ver epígrafes: C.1.3 y C.1.8

Cumple  Explique

14. Que cuando sea escaso o nulo el número de consejeras, la comisión de nombramientos vele para que al proveerse nuevas vacantes:

- a) Los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras;
- b) La compañía busque deliberadamente, e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional buscado.

Ver epígrafes: C.1.2, C.1.4, C.1.5, C.1.6, C.2.2 y C.2.4

Cumple  Cumple parcialmente  Explique  No aplicable

15. Que el presidente, como responsable del eficaz funcionamiento del consejo, se asegure de que los consejeros reciban con carácter previo información suficiente; estimule el debate y la participación activa de los consejeros durante las sesiones del consejo, salvaguardando su libre toma de posición y expresión de opinión; y organice y coordine con los presidentes de las comisiones relevantes la evaluación periódica del consejo, así como, en su caso, la del consejero delegado o primer ejecutivo.

Ver epígrafes: C.1.19 y C.1.41

Cumple  Cumple parcialmente  Explique

16. Que, cuando el presidente del consejo sea también el primer ejecutivo de la sociedad, se faculte a uno de los consejeros independientes para solicitar la convocatoria del consejo o la inclusión de nuevos puntos en el orden del día; para coordinar y hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros externos; y para dirigir la evaluación por el consejo de su presidente.

Ver epígrafe: C.1.22

Cumple  Cumple parcialmente  Explique  No aplicable

De conformidad con el artículo 18 de los estatutos, todos los consejeros pueden solicitar la inclusión de punto del orden del día por lo que cualquiera de ellos está facultado para trasladar al Consejo de Administración sus preocupaciones.

La convocatoria de una reunión pueden solicitarla tres consejeros, cualquiera que sea su tipología.

De conformidad con el Código de Buen Gobierno de MAPFRE, el Consejo evaluará anualmente la actuación del Presidente y, en su caso, del máximo responsable ejecutivo, si fuese diferente, con base en el informe que le formule al efecto el Comité de

Nombramientos y Retribuciones. Le corresponde al Vicepresidente externo de la entidad dirigir dicha evaluación del Presidente por el Consejo de Administración.

17. Que el secretario del consejo, vele de forma especial para que las actuaciones del consejo:

- a) Se ajusten a la letra y al espíritu de las Leyes y sus reglamentos, incluidos los aprobados por los organismos reguladores;
- b) Sean conformes con los Estatutos de la sociedad y con los Reglamentos de la junta, del consejo y demás que tenga la compañía;
- c) Tengan presentes las recomendaciones sobre buen gobierno contenidas en este Código Unificado que la compañía hubiera aceptado.

Y que, para salvaguardar la independencia, imparcialidad y profesionalidad del secretario, su nombramiento y cese sean informados por la comisión de nombramientos y aprobados por el pleno del consejo; y que dicho procedimiento de nombramiento y cese conste en el reglamento del consejo.

Ver epígrafe: C.1.34

Cumple  Cumple parcialmente  Explique

18. Que el consejo se reúna con la frecuencia precisa para desempeñar con eficacia sus funciones, siguiendo el programa de fechas y asuntos que establezca al inicio del ejercicio, pudiendo cada consejero proponer otros puntos del orden del día inicialmente no previstos.

Ver epígrafe: C.1.29

Cumple  Cumple parcialmente  Explique

19. Que las inasistencias de los consejeros se reduzcan a casos indispensables y se cuantifiquen en el Informe Anual de Gobierno Corporativo. Y que si la representación fuera imprescindible, se confiera con instrucciones.

Ver epígrafes: C.1.28, C.1.29 y C.1.30

Cumple  Cumple parcialmente  Explique

20. Que cuando los consejeros o el secretario manifiesten preocupaciones sobre alguna propuesta o, en el caso de los consejeros, sobre la marcha de la compañía y tales preocupaciones no queden resueltas en el consejo, a petición de quien las hubiera manifestado se deje constancia de ellas en el acta.

Cumple  Cumple parcialmente  Explique  No aplicable

21. Que el consejo en pleno evalúe una vez al año:

- a) La calidad y eficiencia del funcionamiento del consejo;
- b) Partiendo del informe que le eleve la comisión de nombramientos, el desempeño de sus funciones por el presidente del consejo y por el primer ejecutivo de la compañía;

c) El funcionamiento de sus comisiones, partiendo del informe que éstas le eleven.

Ver epígrafes: C.1.19 y C.1.20

Cumple  Cumple parcialmente  Explique

22. Que todos los consejeros puedan hacer efectivo el derecho a recabar la información adicional que juzguen precisa sobre asuntos de la competencia del consejo. Y que, salvo que los estatutos o el reglamento del consejo establezcan otra cosa, dirijan su requerimiento al presidente o al secretario del consejo.

Ver epígrafe: C.1.41

Cumple  Explique

23. Que todos los consejeros tengan derecho a obtener de la sociedad el asesoramiento preciso para el cumplimiento de sus funciones. Y que la sociedad arbitre los cauces adecuados para el ejercicio de este derecho, que en circunstancias especiales podrá incluir el asesoramiento externo con cargo a la empresa.

Ver epígrafe: C.1.40

Cumple  Explique

24. Que las sociedades establezcan un programa de orientación que proporcione a los nuevos consejeros un conocimiento rápido y suficiente de la empresa, así como de sus reglas de gobierno corporativo. Y que ofrezcan también a los consejeros programas de actualización de conocimientos cuando las circunstancias lo aconsejen.

Cumple  Explique

25. Que las sociedades exijan que los consejeros dediquen a su función el tiempo y esfuerzo necesarios para desempeñarla con eficacia y, en consecuencia:

- a) Que los consejeros informen a la comisión de nombramientos de sus restantes obligaciones profesionales, por si pudieran interferir con la dedicación exigida;
- b) Que las sociedades establezcan reglas sobre el número de consejos de los que puedan formar parte sus consejeros.

Ver epígrafes: C.1.12, C.1.13 y C.1.17

Cumple  Cumple parcialmente  Explique

26. Que la propuesta de nombramiento o reelección de consejeros que se eleven por el consejo a la junta general de accionistas, así como su nombramiento provisional por cooptación, se aprueben por el consejo:

- a) A propuesta de la comisión de nombramientos, en el caso de consejeros independientes.
- b) Previo informe de la comisión de nombramientos, en el caso de los restantes consejeros.

Ver epígrafe: C.1.3

Cumple  Cumple parcialmente  Explique

27. Que las sociedades hagan pública a través de su página Web, y mantengan actualizada, la siguiente información sobre sus consejeros:
- a) Perfil profesional y biográfico;
  - b) Otros consejos de administración a los que pertenezca, se trate o no de sociedades cotizadas;
  - c) Indicación de la categoría de consejero a la que pertenezca según corresponda, señalándose, en el caso de consejeros dominicales, el accionista al que representen o con quien tengan vínculos.
  - d) Fecha de su primer nombramiento como consejero en la sociedad, así como de los posteriores, y;
  - e) Acciones de la compañía, y opciones sobre ellas, de las que sea titular.

Cumple  Cumple parcialmente  Explique

28. Que los consejeros dominicales presenten su dimisión cuando el accionista a quien representen venda íntegramente su participación accionarial. Y que también lo hagan, en el número que corresponda, cuando dicho accionista rebaje su participación accionarial hasta un nivel que exija la reducción del número de sus consejeros dominicales.

Ver epígrafes: A.2, A.3 y C.1.2

Cumple  Cumple parcialmente  Explique

29. Que el consejo de administración no proponga el cese de ningún consejero independiente antes del cumplimiento del período estatutario para el que hubiera sido nombrado, salvo cuando concorra justa causa, apreciada por el consejo previo informe de la comisión de nombramientos. En particular, se entenderá que existe justa causa cuando el consejero hubiera incumplido los deberes inherentes a su cargo o incurrido en algunas de las circunstancias que le hagan perder su condición de independiente, de acuerdo con lo establecido en la Orden ECC/461/2013.

También podrá proponerse el cese de consejeros independientes de resultados de Ofertas Públicas de Adquisición, fusiones u otras operaciones societarias similares que supongan un cambio en la estructura de capital de la sociedad cuando tales cambios en la estructura del consejo vengán propiciados por el criterio de proporcionalidad señalado en la Recomendación 11.

Ver epígrafes: C.1.2, C.1.9, C.1.19 y C.1.27

Cumple  Explique

30. Que las sociedades establezcan reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad y, en particular, les obliguen a informar al consejo de las causas penales en las que aparezcan como imputados, así como de sus posteriores vicisitudes procesales.

Que si un consejero resultara procesado o se dictara contra él auto de apertura de juicio oral por alguno de los delitos señalados en el artículo 213 de la Ley de Sociedades de Capital, el consejo examine el caso tan pronto como sea posible y, a la vista de sus circunstancias concretas, decida si procede o no que el consejero continúe en su cargo. Y que de todo ello el consejo dé cuenta, de forma razonada, en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Ver epígrafes: C.1.42, C.1.43

Cumple  Cumple parcialmente  Explique

31. Que todos los consejeros expresen claramente su oposición cuando consideren que alguna propuesta de decisión sometida al consejo puede ser contraria al interés social. Y que otro tanto hagan, de forma especial los independientes y demás consejeros a quienes no afecte el potencial conflicto de interés, cuando se trate de decisiones que puedan perjudicar a los accionistas no representados en el consejo.

Y que cuando el consejo adopte decisiones significativas o reiteradas sobre las que el consejero hubiera formulado serias reservas, éste saque las conclusiones que procedan y, si optara por dimitir, explique las razones en la carta a que se refiere la recomendación siguiente.

Esta Recomendación alcanza también al secretario del consejo, aunque no tenga la condición de consejero.

Cumple  Cumple parcialmente  Explique  No aplicable

32. Que cuando, ya sea por dimisión o por otro motivo, un consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, explique las razones en una carta que remitirá a todos los miembros del consejo. Y que, sin perjuicio de que dicho cese se comunique como hecho relevante, del motivo del cese se dé cuenta en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Ver epígrafe: C.1.9

Cumple  Cumple parcialmente  Explique  No aplicable

Los Sres. Ruiz Risueño y Mira Candela explicaron verbalmente al Consejo reunido en pleno su decisión y han remitido con posterioridad carta de dimisión al Presidente del Consejo de Administración. El primero dimitió con motivo de haber alcanzado la edad límite establecida en los estatutos sociales y el segundo por haber alcanzado el límite de cinco años de permanencia en el Consejo previsto en el Código de Buen Gobierno de MAPFRE para consejeros ex ejecutivos.

Los Sres. Goirigolzarri Tellaeché y Lagares Gómez-Abascal remitieron sendas cartas dirigidas al Secretario del Consejo de Administración comunicando su renuncia al cargo de consejeros.

33. Que se circunscriban a los consejeros ejecutivos las remuneraciones mediante entrega de acciones de la sociedad o de sociedades del grupo, opciones sobre acciones o instrumentos referenciados al valor de la acción, retribuciones variables ligadas al rendimiento de la sociedad o sistemas de previsión.

Esta recomendación no alcanzará a la entrega de acciones, cuando se condicione a que los consejeros las mantengan hasta su cese como consejero.

Cumple  Cumple parcialmente  Explique  No aplicable

34. Que la remuneración de los consejeros externos sea la necesaria para retribuir la dedicación, cualificación y responsabilidad que el cargo exija; pero no tan elevada como para comprometer su independencia.

Cumple  Cumple parcialmente  No aplicable

35. Que las remuneraciones relacionadas con los resultados de la sociedad tomen en cuenta las eventuales salvedades que consten en el informe del auditor externo y minoren dichos resultados.

Cumple  Cumple parcialmente  No aplicable

36. Que en caso de retribuciones variables, las políticas retributivas incorporen límites y las cautelas técnicas precisas para asegurar que tales retribuciones guardan relación con el desempeño profesional de sus beneficiarios y no derivan simplemente de la evolución general de los mercados o del sector de actividad de la compañía o de otras circunstancias similares.

Cumple  Cumple parcialmente  No aplicable

37. Que cuando exista comisión delegada o ejecutiva (en adelante, "comisión delegada"), la estructura de participación de las diferentes categorías de consejeros sea similar a la del propio consejo y su secretario sea el del consejo.

Ver epígrafes: C.2.1 y C.2.6

Cumple  Cumple parcialmente  Explique  No aplicable

La entidad tiene su propio criterio, configurándola como un órgano delegado netamente ejecutivo, con presencia de los máximos directivos de las entidades principales del Grupo, y con la presencia de tres consejeros externos dominicales.

Por otra parte, según los Estatutos Sociales y el Reglamento del Consejo, el Secretario del Consejo será el Secretario, con carácter nato, de la Comisión Delegada.

38. Que el consejo tenga siempre conocimiento de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por la comisión delegada y que todos los miembros del consejo reciban copia de las actas de las sesiones de la comisión delegada.

Cumple  Explique  No aplicable

39. Que el consejo de administración constituya en su seno, además del comité de auditoría exigido por la Ley del Mercado de Valores, una comisión, o dos comisiones separadas, de nombramientos y retribuciones.

Que las reglas de composición y funcionamiento del comité de auditoría y de la comisión o comisiones de nombramientos y retribuciones figuren en el reglamento del consejo, e incluyan las siguientes:

- a) Que el consejo designe los miembros de estas comisiones, teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia de los consejeros y los cometidos de cada comisión; delibere sobre sus propuestas e informes; y ante él hayan de dar cuenta, en el primer pleno del consejo posterior a sus reuniones, de su actividad y responder del trabajo realizado;
- b) Que dichas comisiones estén compuestas exclusivamente por consejeros externos, con un mínimo de tres. Lo anterior se entiende sin perjuicio de la asistencia de consejeros ejecutivos o altos directivos, cuando así lo acuerden de forma expresa los miembros de la comisión.
- c) Que sus presidentes sean consejeros independientes.
- d) Que puedan recabar asesoramiento externo, cuando lo consideren necesario para el desempeño de sus funciones.
- e) Que de sus reuniones se levante acta, de la que se remitirá copia a todos los miembros del consejo.

Ver epígrafes: C.2.1 y C.2.4

Cumple  Cumple parcialmente  Explique

Se cumple toda la recomendación salvo los apartados b) y c) en relación con el Comité de Nombramientos y Retribuciones. Dicho órgano cuenta con dos Consejeros ejecutivos de un total de siete miembros y su Presidente es, actualmente, el del Consejo de Administración. Se considera que la amplia mayoría de consejeros externos garantiza la independencia del Comité.

Asimismo se estima conveniente que el Comité sea presidido por el máximo responsable ejecutivo del Grupo para garantizar la adecuada coordinación del Comité con el equipo directivo. No obstante, el Código de Buen Gobierno de MAPFRE establece normas por las que los miembros ejecutivos deberán abstenerse de participar en las deliberaciones y toma de decisiones relativas a cuestiones que les afecten personalmente.

40. Que la supervisión del cumplimiento de los códigos internos de conducta y de las reglas de gobierno corporativo se atribuya a la comisión de auditoría, a la comisión de nombramientos, o, si existieran de forma separada, a las de cumplimiento o gobierno corporativo.

Ver epígrafes: C.2.3 y C.2.4

Cumple  Explique

41. Que los miembros del comité de auditoría, y de forma especial su presidente, se designen teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos.

Cumple  Explique

42. Que las sociedades cotizadas dispongan de una función de auditoría interna que, bajo la supervisión del comité de auditoría, vele por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno.

Ver epígrafe: C.2.4

Cumple  Explicar

43. Que el responsable de la función de auditoría interna presente al comité de auditoría su plan anual de trabajo; le informe directamente de las incidencias que se presenten en su desarrollo; y le someta al final de cada ejercicio un informe de actividades.

Cumple  Cumple parcialmente  Explicar

44. Que la política de control y gestión de riesgos identifique al menos:

- a) Los distintos tipos de riesgo (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales...) a los que se enfrenta la sociedad, incluyendo entre los financieros o económicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance;
- b) La fijación del nivel de riesgo que la sociedad considere aceptable;
- c) Las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse;
- d) Los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance.

Ver epígrafe: E

Cumple  Cumple parcialmente  Explicar

45. Que corresponda al comité de auditoría:

1º En relación con los sistemas de información y control interno:

- a) Que los principales riesgos identificados como consecuencia de la supervisión de la eficacia del control interno de la sociedad y la auditoría interna, en su caso, se gestionen y den a conocer adecuadamente.
- b) Velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.
- c) Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si se considera apropiado, anónima las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa.

2º En relación con el auditor externo:

- a) Recibir regularmente del auditor externo información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución, y verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones.
- b) Asegurar la independencia del auditor externo y, a tal efecto:
  - i) Que la sociedad comunique como hecho relevante a la CNMV el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido, de su contenido.
  - ii) Que en caso de renuncia del auditor externo examine las circunstancias que la hubieran motivado.

Ver epígrafes: C.1.36, C.2.3, C.2.4 y E.2

Cumple  Cumple parcialmente  Explique

46. Que el comité de auditoría pueda convocar a cualquier empleado o directivo de la sociedad, e incluso disponer que comparezcan sin presencia de ningún otro directivo.

Cumple  Explique

47. Que el comité de auditoría informe al consejo, con carácter previo a la adopción por éste de las correspondientes decisiones, sobre los siguientes asuntos señalados en la Recomendación 8:

- a) La información financiera que, por su condición de cotizada, la sociedad deba hacer pública periódicamente. El comité debiera asegurarse de que las cuentas intermedias se formulan con los mismos criterios contables que las anuales y, a tal fin, considerar la procedencia de una revisión limitada del auditor externo.
- b) La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del grupo.
- c) Las operaciones vinculadas, salvo que esa función de informe previo haya sido atribuida a otra comisión de las de supervisión y control.

Ver epígrafes: C.2.3 y C.2.4

Cumple  Cumple parcialmente  Explique

48. Que el consejo de administración procure presentar las cuentas a la junta general sin reservas ni salvedades en el informe de auditoría y que, en los supuestos excepcionales en que existan, tanto el presidente del comité de auditoría como los auditores expliquen con claridad a los accionistas el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.

Ver epígrafe: C.1.38

Cumple  Cumple parcialmente  Explique

49. Que la mayoría de los miembros de la comisión de nombramientos -o de nombramientos y retribuciones, si fueran una sola- sean consejeros independientes.

Ver epígrafe: C.2.1

Cumple  Explique  No aplicable

La entidad tiene su propio criterio respecto de la composición adecuada del Comité de Nombramientos y Retribuciones (ver detalle epígrafe C.2.1. de este Informe y recomendación 39). Adicionalmente, el número de consejeros independientes que actualmente son miembros del Comité (2 de un total de 7) es proporcional al número total de consejeros independientes en el órgano de administración (7 de un total de 20).

50. Que correspondan a la comisión de nombramientos, además de las funciones indicadas en las Recomendaciones precedentes, las siguientes:

- a) Evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el consejo, definir, en consecuencia, las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante, y evaluar el tiempo y dedicación precisos para que puedan desempeñar bien su cometido.
- b) Examinar u organizar, de la forma que se entienda adecuada, la sucesión del presidente y del primer ejecutivo y, en su caso, hacer propuestas al consejo, para que dicha sucesión se produzca de forma ordenada y bien planificada.
- c) Informar los nombramientos y ceses de altos directivos que el primer ejecutivo proponga al consejo.
- d) Informar al consejo sobre las cuestiones de diversidad de género señaladas en la Recomendación 14 de este Código.

Ver epígrafe: C.2.4

Cumple  Cumple parcialmente  Explique  No aplicable

51. Que la comisión de nombramientos consulte al presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos.

Y que cualquier consejero pueda solicitar de la comisión de nombramientos que tome en consideración, por si los considerara idóneos, potenciales candidatos para cubrir vacantes de consejero.

Cumple  Cumple parcialmente  Explique  No aplicable

52. Que corresponda a la comisión de retribuciones, además de las funciones indicadas en las Recomendaciones precedentes, las siguientes:

- a) Proponer al consejo de administración:
  - i) La política de retribución de los consejeros y altos directivos;
  - ii) La retribución individual de los consejeros ejecutivos y las demás condiciones de sus contratos.
  - iii) Las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos.
- b) Velar por la observancia de la política retributiva establecida por la sociedad.

Ver epígrafe: C.2.4

Cumple  Cumple parcialmente  Explique  No aplicable

53. Que la comisión de retribuciones consulte al presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos y altos directivos.

Cumple  Explique  No aplicable



## OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

1. Si existe algún aspecto relevante en materia de gobierno corporativo en la sociedad o en las entidades del grupo que no se haya recogido en el resto de apartados del presente informe, pero que sea necesario incluir para recoger una información más completa y razonada sobre la estructura y prácticas de gobierno en la entidad o su grupo, detállelos brevemente.
2. Dentro de este apartado, también podrá incluirse cualquier otra información, aclaración o matiz relacionado con los anteriores apartados del informe en la medida en que sean relevantes y no reiterativos.

En concreto, se indicará si la sociedad está sometida a legislación diferente a la española en materia de gobierno corporativo y, en su caso, incluya aquella información que esté obligada a suministrar y sea distinta de la exigida en el presente informe.

3. La sociedad también podrá indicar si se ha adherido voluntariamente a otros códigos de principios éticos o de buenas prácticas, internacionales, sectoriales o de otro ámbito. En su caso, se identificará el código en cuestión y la fecha de adhesión.

La entidad está adherida (desde el 22 de julio de 2010) y cumple con el contenido del Código de Buenas Prácticas Tributarias aprobado y promovido por el Foro de Grandes Empresas y la Agencia Tributaria Española.

---

Este informe anual de gobierno corporativo ha sido aprobado por el consejo de Administración de la sociedad, en su sesión de fecha 11 de febrero de 2014.

Indique si ha habido consejeros que hayan votado en contra o se hayan abstenido en relación con la aprobación del presente Informe.

Sí  No

Nombre o denominación social del consejero que no ha votado a favor de la aprobación del presente informe	Motivos (en contra, abstención, no asistencia)	Explique los motivos

MAPFRE, S.A.

Informe de auditor referido a la "Información relativa al Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF)" correspondiente al ejercicio 2013

Informe de auditor referido a la "Información relativa al Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF)" de MAPFRE, S.A. correspondiente al ejercicio 2013

A los Administradores,

De acuerdo con la solicitud del Consejo de Administración de MAPFRE, S.A. (en adelante la Sociedad) y con nuestra carta propuesta de fecha 27 de enero de 2014, hemos aplicado determinados procedimientos sobre la "Información relativa al SCIIF" adjunta incluida en la Información adicional al Informe Anual de Gobierno Corporativo (páginas 242 a 254) de MAPFRE, S.A. correspondiente al ejercicio 2013, en el que se resumen los procedimientos de control interno de la Sociedad en relación a la información financiera anual.

La Ley 24/1988 de 28 de julio del Mercado de Valores, una vez modificada por la Ley 2/2011, de 4 de marzo de Economía Sostenible, requiere que, a partir de los ejercicios económicos que comiencen el 1 de enero de 2011, el Informe Anual de Gobierno Corporativo (en adelante, IAGC) incorpore una descripción de las principales características de los sistemas internos de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de información financiera regulada. En relación con este particular, la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) con fecha 26 de octubre de 2011 publicó el Proyecto de Circular por el que se modifica el modelo de Informe Anual de Gobierno Corporativo a publicar, incorporando el modo en que deberán ser abordados por cada entidad en la descripción de las principales características de su SCIIF. La CNMV, en su carta de fecha 28 de diciembre de 2011, recuerda las citadas modificaciones legales que se han de tomar en consideración en la preparación de la "Información relativa al SCIIF" hasta la publicación definitiva de la Circular de la CNMV que defina un nuevo modelo de IAGC.

A los efectos de lo establecido en el subapartado número 7 del contenido del SCIIF del modelo de Informe Anual de Gobierno Corporativo del Proyecto de Circular de la CNMV, que requiere que las entidades mencionen si la descripción del SCIIF ha sido revisada por el auditor externo y, si hubiera sido así, que incluyan el correspondiente informe, se ha hecho público por las Corporaciones representativas de los auditores de cuentas el Borrador de fecha 28 de octubre de 2011 de Guía de Actuación y su correspondiente modelo orientativo de informe de auditor (en adelante el Borrador de Guía de Actuación). Adicionalmente, con fecha 25 de enero de 2013, el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España, en su Circular E01/2012, establece ciertas consideraciones adicionales referidas al mismo.

El Consejo de Administración es responsable de adoptar las medidas oportunas para garantizar razonablemente la implantación, mantenimiento y supervisión de un adecuado sistema de control interno así como del desarrollo de mejoras de dicho sistema y de la preparación y establecimiento del contenido de la Información relativa al SCIIF adjunta.

En este sentido, hay que tener en cuenta que, con independencia de la calidad del diseño y operatividad del sistema de control interno adoptado por la Sociedad en relación a la información financiera anual, éste sólo puede permitir una seguridad razonable, pero no absoluta, en relación con los objetivos que persigue, debido a las limitaciones inherentes a todo sistema de control interno.

En el curso de nuestro trabajo de auditoría de las cuentas anuales y conforme a las Normas Técnicas de Auditoría, nuestra evaluación del control interno de MAPFRE, S.A. y sus sociedades dependientes (en adelante Grupo MAPFRE) ha tenido como único propósito el permitirnos establecer el alcance, la naturaleza y el momento de realización de los procedimientos de auditoría de las cuentas anuales del Grupo MAPFRE. Por consiguiente, nuestra evaluación del control interno, realizada a efectos de dicha auditoría de cuentas, no ha tenido la extensión suficiente para permitirnos emitir una opinión específica sobre la eficacia de dicho control interno sobre la información financiera anual regulada.

A los efectos de la emisión de este informe, hemos aplicado exclusivamente los procedimientos específicos descritos a continuación e indicados en el Borrador de Guía de Actuación, que establece el trabajo a realizar, el alcance mínimo del mismo, así como el contenido de este informe. Como el trabajo resultante de dichos procedimientos tiene, en cualquier caso, un alcance reducido y sustancialmente menor que el de una auditoría o una revisión sobre el sistema de control interno, no expresamos una opinión sobre la efectividad del mismo, ni sobre su diseño y su eficacia operativa, en relación a la información financiera anual de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2013 que se describe en la Información relativa al SCIIF adjunta. En consecuencia, si hubiéramos aplicado procedimientos adicionales a los citados a continuación o realizado una auditoría o una revisión sobre el sistema de control interno en relación a la información financiera anual regulada, se podrían haber puesto de manifiesto otros hechos o aspectos sobre los que les habríamos informado.

Asimismo, dado que este trabajo especial no constituye una auditoría de cuentas ni se encuentra sometido al Texto Refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio, no expresamos una opinión de auditoría en los términos previstos en la citada normativa.

Se relacionan a continuación los procedimientos aplicados:

1. Lectura y entendimiento de la información preparada por la Sociedad en relación con el SCIIF adjunta y evaluación de si dicha información aborda la totalidad de la información requerida que seguirá el contenido mínimo descrito en el modelo del Informe Anual de Gobierno Corporativo del Proyecto de Circular de la CNMV.
2. Preguntas al personal encargado de la elaboración de la información detallada en el punto 1 anterior con el fin de: (i) obtener un entendimiento del proceso seguido en su elaboración; (ii) obtener información que permita evaluar si la terminología utilizada se ajusta a las definiciones del marco de referencia; (iii) obtener información sobre si los procedimientos de control descritos están implantados y en funcionamiento en el Grupo MAPFRE.

3. Revisión de la documentación explicativa soporte de la información detallada en el punto 1 anterior, y que comprenderá, principalmente, aquella directamente puesta a disposición de los responsables de formular la información descriptiva del SCIIF. En este sentido, dicha documentación incluye informes preparados por la función de auditoría interna, alta dirección y otros especialistas internos o externos en sus funciones de soporte al comité de auditoría.
4. Comparación de la información detallada en el punto 1 anterior con el conocimiento del SCIIF de la Sociedad obtenido como resultado de la aplicación de los procedimientos realizados en el marco de los trabajos de la auditoría de cuentas anuales.
5. Lectura de actas de reuniones del consejo de administración, comité de auditoría y otras comisiones de la Sociedad a los efectos de evaluar la consistencia entre los asuntos en ellas abordados en relación al SCIIF y la información detallada en el punto 1 anterior.
6. Obtención de la carta de manifestaciones relativa al trabajo realizado adecuadamente firmada por los responsables de la preparación y formulación de la información detallada en el punto 1 anterior.

Como resultado de los procedimientos aplicados sobre la Información relativa al SCIIF no se han puesto de manifiesto inconsistencias o incidencias que puedan afectar a la misma.

Este informe ha sido preparado exclusivamente en el contexto de los requerimientos establecidos por la Ley 24/1988, de 28 de julio del Mercado de Valores, modificada por la Ley 2/2011, de 4 de marzo de Economía Sostenible y de lo establecido en el Proyecto de Circular de la CNMV de fecha 26 de octubre de 2011 a los efectos de la descripción del SCIIF en los Informes Anuales de Gobierno Corporativo.

ERNST & YOUNG, S.L.



Alfredo Martínez Cabra

12 de febrero de 2014